

„ Purgatorio hasta la primera Missa , que alli se dixese,
 „ se, que entonces saldria. Yo trahia tan presentes las
 „ graves penas de esta alma , que aunque en Toledo
 „ deseaba fundar , lo dexè por entonces , y me di toda
 „ la priessa que pude para fundar (como pudiesse)
 „ en Valladolid. No pudo ser tan presto como yo deseaba ,
 „ porque forzado me huve de detener en San
 „ Joseph de Avila , que estaba à mi cargo , hartos
 „ dias , y despues en San Joseph de Medina del Cam-
 „ po , que fui por alli , donde estando un dia en ora-
 „ cion , me dixo el Señor , que me diese priessa , que
 „ padecia mucho aquella alma , y aunque no tenia
 „ mucho aparejo , lo puse por obra , y entrè en Valla-
 „ dolid dia de San Lorenzo. (5)

REFLEXION DOCTRINAL.

*EL FERVOR, Y PRONTITUD EN EL OBRAR
 gana muchas dichas.*

3 **L**A diligencia , que puso Santa Teresa de
 Jesus en socorrer à su devoto , nos la pro-
 pone en este dia , siendo evidente practica de aquel
 documento , en que dice el Ecclesiastico : *Seràs veloz
 en tus obras , y la enfermedad no estará contigo.* (6) Há-
 bla este texto en el sentido literal de aquel beneficio
 saludable , que recibe el cuerpo con la agilidad , y
 promptitud del corazón en el exercicio de las acciones
 corporales ; mas en sentido espiritual habla tambien
 de los provechos , que recibe el alma , quando anima
 el fervor en obras , que ella dedica à la virtud ; porque
 aquel vigor , que afirma Cornelio trahe consigo la
 agilidad , y promptitud para commover los espíritus
 vitales , derramandolos por cada uno de los miembros
 para revivirlos , (7) tiene la misma fuerza en la linea
 espiritual , donde el fervor virtuoso rehace , y vigora
 à nuestra voluntad , como dice el Blesense , para que
 produzca obras , y mas obras excelentes , al passo que
 van creciendo sus fervores. (8)

La Santa lib. de sus
 Fundac. cap. 10.

In omnibus operibus
 tuis esto velox, & om-
 nis infirmitas non oc-
 curret tibi.
 Eccli. 1. v. 27.

Hæc enim alacritas,
 & consequens ex ea
 velocitas: spiritus vi-
 tales excitat, eosque
 per totum corpus ce-
 leriter diffundit, qui
 singula membra ve-
 getant, & roborant.
 Corn. Alap. in Eccli.
 ubi supr.

Voluntas bene ope-
 randi quanto ferven-
 tior, tanto fructuosior
 semper erit.
 Petr. Bles. de Charit.
 cap. 56. in princip. ap.
 Bibl. Patr. part. 2. pag.
 995. Edit. Colon.
 1618.

(9)
Nisi mentis intentio
ferveat, unda mundi
non vincitur, per
quam semper animas
ad ima revocatur.

S. Bonav. lib. 4. Pharr.
cap. 25. ant. med. pag.
186. tom. 6.

(10)

Qui autem sperant in
Domino mutabunt
fortitudinē, assumunt
pennas sicut aquilae,
current, & non labor-
abunt, ambulabunt,
& non deficient.

Isai. 40. v. 31.

(11)

Vulgo dicitur: Dilli-
gentiam esse matrem
bonae fortunae.

Corn. Alap. in Eccli.
cap. 3. v. 27.

(12)

Non solum quia vi-
lora obtulit, sed etiam
quia tardius: factum
est autem post multos
dies.

Paoler. in Fest. Epi-
phan.

(13)

Festinatō ejus me-
ruit accelerationem
gratiae.

Idem ibidem.

4 Lo cierto es, (como lo contexta San Buenaven-
tura) que sin agilidad en la carrera de lo Santo, no
puede vencerse la inundacion de vicios, que en este
mundo sofoca à nuestras almas; (9) y tambien es cer-
tísimo, (segun Isaias) que la conseguirán los que
confian, y la piden à Dios, y que con ella renovaràn
la fortaleza, se haràn ligeros como el Aguila, corre-
ràn sin cansancio, y andaràn sin desfallecimiento.

(10) Todo lo consigue la buena diligencia, y así la
 nombra el adagio comun: *Madre de la buena fortuna.*

(11) Abèl mereció la aceptacion de su ofrenda, en los
ojos de Dios; y no Cain, no solo por la mejoría de
los dones, sino tambien porque el perfido hermano
anduvo perezoso en pagar el tributo. (12) Jacob obtu-
vo la bendicion de Isac, y no Esau, porque este fue
mas tarde en la preparacion de la vianda, que apete-
cia el Padre; y la promptitud con que Zaqueo subió al
arbol para ver à Nuestro Redemptor, y la diligentí-
sima, que tambien observò para obedecerle en el
descenso, fue el todo de su dicha, y quien le dispuso
para el recibo de la Divina gracia. (13)

5 El corazon remisso tiene en sí un estorvo de
grande pravedad para crecer en la virtud; si se ocupa,
y dexa llevar de la pereza, saldràn todas sus obras
con tal imperfeccion, que pareceràn malas, aunque
versen en assumptos loables. O què lastima es ver à
un Religioso quando le despierta la campana, y se
dexa llevar de la desidia, sin resolverse à dexar el
lecho para alabar à Dios! Aqui es atormentado de dos
opuestos, que son, su obligacion, y la pereza: esta le
ensordece à los gritos de aquella, difundiendo en sus
miembros la pesadèz, la floxedad, y una ligacion tan
pegajosa, que para romperla ha de gemir todo el
natural, haciendose martyr de sí mismo. Lo contra-
rio sucede al fervoroso, que tiene en costumbre el
obrar con officiosa promptitud. Aquel vigor que le
infunde lo agil, es una brasa que le consume las quali-
dades fastidiosas, que trahen consigo las acciones
penales, y se las dexa tan ligeras, que en vez de

tor-

tormento encuentra delicia en su execucion.

6 Todo lo endulza, todo lo suaviza el fervor espiritual, y goza tal virtud para conseguir felicidades, que halla muchas mas en el fin de sus obras, que aquellas que intentò su deseo. Los Pastores al anuncio del Angel, corrieron diligentes al Portal de Bethlehen;

(14) solo se encaminaban sus designios à encontrar la dicha de ver al Niño Dios, encarnado en la tierra; mas como sus pasos fueron revestidos de una diligencia velocíssima, esta promptitud (dice el sabio Oliva) los grangeò el premio felicíssimo de gozar, no solo de la vista del Niño Soberano, sino tambien de la presencia gloriosa de la Reyna del Cielo, y su Sagrado Esposo.

(15) Apenas oyò la Madre del Señor las palabras del Angel, que la dieron noticia del dichoso preñado de su Prima Santa Isabel, quando dice el Texto, que se levantò, y corriò à la Montaña con Celestial fervor.

(16) El fin de esta visita llevaba por objeto el alegrarse con la Prima, y alabar al Señor en el prodigio de verla con señales de fecunda, y hallò otros dos milagros, (paga de su fervor) que fueron sentir al Niño Juan, saltando en el vientre de su Madre; y à esta prophetizando el Divino Mysterio, que se encerraba en las entrañas de su Prima. (17)

7 Muchas veces experimentò Santa Teresa de Jesvs en sus expediciones semejante fortuna, por aquella prompta diligencia con que se dedicaba à los assumptos de la Gloria de Dios. En el primer Convento, que fundò de San Joseph de Avila, solo llevaba el fin de consagrar mugeres à la observancia primitiva del Carmelo; y en galardón de aquel ardiente espiritu, que puso su conato en esta fundacion, hallò nuevo principio para ser Fundadora de innumerables hombres. Quando salì de Avila para fundar en Medina del Campo, nada mas intentaba, que la ereccion de aquel Convento; y su diligencia fervorosa, fue el principal motivo porque el Señor la concediò el duplicado hallazgo de San Juan de la Cruz, y Fr. Antonio Heredia, que fueron cimientos de nuestra Descalcez, en cumpli-

(14)

Et venerunt festinantes.

Luc. 2. v. 16.

(15)

Quia festinarunt, non solum Pueri aspectu, sed Virginis quoque, & Joseph modestia recreati sunt. Præmium hoc acceleratæ pietatis.

Oliv. lib. 3. Strom.

(16)

Abiit in montana cum festinatione.

Luc. 1. v. 39.

(17)

Exultavit infans in utero ejus, & repleta est Spiritu Sancto Elisabeth.

Luc. 1. v. 41.

(18)

La Santa en sus Fundac. cap. 1. al fin.

(19)

La Santa en sus Fundac. cap. 17.

(21)

*Ardua adiri oportere
ferventius; nec retar-
dandum cursum, cum
ad aliena commoda
pergimus.*

Oliv. lib. 13. Strom.

(22)

*Afael cursor velocif-
simus fuit, quasi unus
de capreis, quæ mo-
rantur in silvis.*

s. Reg. 2. v. 18.

(23)

*Afaeles sunt, qui pro-
currunt alacres ad
quævis charitatis offi-
cia, qualis fuit Carda-
mas, quem Sanctus
Paulinus, Epist. 5. ad
Amandum, Afaeli
comparat.*

Corn. Alap. in s. Reg.
cap. 2. v. 18.

plimiento de aquella promessa en que su Magestad la dixo quando la disponia à este grande assumpto : *Espera un poco, Hija, y verás grandes cosas.* (18) Quando partiò à Pastrana, llamada de los Principes de Evoli, nada mas discurria, que fundar un Convento de Monjas, no obstante que el Señor le havia dicho: *No dexes de ir, que à mas vas;* (19) y en este viage hallò lograda la recluta de Mariano, y otros dos Religiosos, y la fundacion de un Convento de Frayles. Finalmente, en el lance, que estamos del caso de este dia, encontrò nuestra Madre mas de lo que intentaba, y fue la libertad, y glorificacion de su devoto, antes de aquel tiempo, que havia imaginado, como ella misma lo declara quando dice: „ Yo estaba bien des-
„ cuidada de que entonces se havia de cumplir lo que
„ se me havia dicho de aquel alma; porque aunque se
„ me dixo à la primera Missa, pensè havia de ser à la
„ que se pudiesse el Santissimo Sacramento. Viniendo
„ el Sacerdote adonde haviamos de comulgar con el
„ Santissimo Sacramento en las manos, llegando yo
„ à recibirle, junto al Sacerdote se me representò el
„ Cavallero, que he dicho, con rostro resplandecien-
„ te, y alegre, puestas las manos, y me agradeciò lo
„ que havia puesto por èl para que saliesse del Purga-
„ torio, y se fue aquel alma al Cielo. (20)

8 Por estos bienes duplicados, que introduce en las almas fervorosas la promptitud en el obrar para gloria de Dios, decia un Author grave, era muy conveniente apresurar el curso, aunque fuesse por montes, y arduidades, quando se encaminan nuestros passos al provecho del proximo. (21) Afael, hijo de Sarvia, y hermano de Joab, y Abisai, fue tan prompto, y veloz, que le compara la Escritura à las cabras, que habitan en las selvas. (22) Muchos Afaeles tiene el mundo; pero los buenos solo lo son aquellos (dice Cornelio Alapide) que se dan agilissimos à los empleos de la charidad, como otro Cardamas, à quien San Paulino comparò con Afael, por el conato fervoroso que ardia en su alma para socorrer al necesitado. (23) En aque-

aquellas palabras , que se hallan en Job , donde dice la Magestad Divina : *Numquid mittes fulgura , & ibunt , & revertentia dicent tibi : Adsumus ?* (24) entendiò un Author , que Dios quiso definir en estas voces las qualidades , que han de tener sus Siervos , muy semejantes à la ligereza del relampago , para ocuparse promptos , alegres , y veloces en los assumptos de su obsequio. (25)

9 Estos son los Obreros de la Casa de Dios , espiritus valientes , activos , esforzados , industriosos , que sin tardanza previenen , y disponen todo lo necesario , como Ministros vigilantes del Reyno de los Cielos. Estos son los Validos del Emperador Omnipotente , y de quienes se vale su sabia Providencia para las cosas grandes , como lo hizo con Santa Teresa de Jesus , en cuyo corazon agil , y ferventissimo para todo lo heroico , hallò su Magestad disposicion aptissima para fiar à su conducta las muchas empresas , que ella desennpeñò en beneficio de los Fieles , gloria del Altissimo , y utilidad de la Iglesia Catholica. Vistes (se dice en los Proverbios) al Varon diligente , veloz , y fervoroso ? Pues à este le veràs al lado de los Reyes , y no en inferior cathegoria. (26) Aqui se describen (expone Cornelio) las circunstancias que han de gozar aquellos Heroes señalados en beneficio del comun , que son agilidad , industria , valor , promptitud , y otros requisitos espirituosos , aptissimos para el comando de los Reynos , à los quales deben los Monarchas arrimar à su Throno ; (27) como lo executò Octaviano Augusto con Agripa , de quien dixo Veleyo , fue un varon tan agil , invencible en los riesgos , y expedito en todas las empresas , que jamàs conociò la tardanza , y que unia siempre la resolucion de las Consultas con las execuciones. (28)

10 Así , pues , han de ser aquellos que sirven al Rey de los Reyes , si le han de ser aceptos , y agradables , para que finalizadas sus tareas en beneficio de otras almas , consigan (como expone Beda sobre el lugar citado) colocarse en el dia del Juicio entre los

(24)
Job cap. 38. v. 35.

(25)
Describit Dominus promptitudinem suorum famulorum : mei Servi , inquit , sunt sicut fulgura , sic parati , expediti , celeres , ut mox eant , quo à me mittuntur.

Fernandus in Gen. l. v. 1.

(26)
Vidisti Virum velocem in opere suo ? Coram Regibus stabit , nec erit ante ignobiles.

Prov. 22. v. 29.

(27)
Vir industrius , strenuus , & velox est magnanimus , & ad res magnas expeditus : quare Magnatibus , & Regibus insinuabit se , ut illis ad res magnas præsertim in Reipublicæ gubernatione obsequatur , & subserviat.

Corn. Alap. hic.

(28)
Vir fuit labore , vigilia , periculo invictus , & per omnia extra dilationes positus , consultisque facta conjungens.

Vellei. ap. Cornel. Alap. in Proy. cap. 22. v. 29.

Quemcumque velocem videtis in opere suo: scito hunc in die novissimi examinis coram Apostolis, qui cum Christo mundum judicantes sedebunt, esse staturum.

V. Beda ap. Corn. ubi sup.

(30)

Ite Angeli veloces ad gentem convulsam.

Isai. 18. v. 2.

(31)

Qui sunt isti, qui ut nubes volant.

Idem 60. v. 8.

(32)

Ego sic curro, non quasi in incertum.

1. ad Corinth. 9. v. 26.

(33)

Ecce iste veniet saliens in montibus, transiens colles: similis est dilectus meus caprea, hinculoque corvorum.

Cant. 2. v. 8.

(34)

Nescit tarda molimina Spiritus Sancti gratia.

S. Ambros. supra illud Luc. cap. 1. v. 39. Abijt in montana, &c.

(35)

Vincit annos animus, & frigit jam corpore fervet Sanctum in corpore desiderium, artibusque facientibus durat, tamen incolumis propositi vigor.

D. Bern. Epist. 251. ad

Caesare

Apostoles al lado de su Monarcha Universal. (29) Han de ser velocísimos al modo de aquellos Espiritus Angelicos, que menciona Isaias. (30) Han de ser como aquellos de quienes dice este Santo Propheta, que volaban tanto como las nubes. (31) Han de correr como corrió San Pablo; (32) y han de ser, en fin, de curso tan veloz, como el que llevaba el que mirò la Esposa saltando, y corriendo por los collados, y los montes, à cuyos passos, y aceleraciones advirtió tan agiles, como lo son los brincos de los ciervos. (33)

11 Si el corazon humano se halla herido del fogoso incendio del Espiritu Santo, poca pereza se hallará en sus acciones, porque este calor (dice San Ambrosio) jamás reconoció à la tardanza; (34) siempre estará agil, prompto, y activísimo para todo lo bueno, aun en los quebrantos naturales de la senectud; pues como enseña San Bernardo: El animo encendido en el Amor de Dios, vence los años; y frio el cuerpo yervan los deseos virtuosos, sin que el vigor de sus determinaciones descaezca un apice por el quebranto de los miembros ahigidos. (35)

12 Jamás se vió en Santa Teresa de Jesus caimiento alguno, que la arrojasse à la desidia en sus expediciones, aun en aquellos tiempos que estaba su persona con los grillos de la ancianidad, llena de enfermedades, y con quantos estorvos cercan al natural contra la expedicion. Hasta que la muerte detuvo sus passos, no cesaron estos, maquinando su espiritu empresas de pujanza mas firme, que las que decian proporcion con su cascado cuerpo. Aquella agilidad que Plinio magnificò en Trajano, haciendole Estrella rapidísima para asistir à las importancias del comun; haciendose presente à todos los distritos; (36) aun parece de tenua promptitud para symbolizar la velocísima con que esta admirable Muger corria, y visitaba sus Conventos para vivificarlos. Qué de Fundaciones no logró esta Virgen en brevísimo tiempo, arrollando, y saliendo con victoria de las dificultades? Todo lo venia con el sagrado tino que ponía su alma en apre-

furar la diligencia. En quantas ocasiones pudiera haber pronunciado su agilidad el *veni, vidi, vici*, que dixo Julio Cesar quando rindiò à Pharneces? En quantas el otro mas Christiano de que usò Carlos Quinto, quando despues que en Alemania batiò à los Protestantes en poquissimas horas, dixo el Emperador *veni, vidi, vicit Christus?* (37) Vine, vi, y vencio Jesu-Christo. Lo cierto es, que en esta Santissima Matrona se hallò una expedicion, y agilidad, tan fecunda de aciertos, y hechos memorables, que no fuera posible executar tan muchos, si su promptitud, mas obradora que los dias, no excediese al tiempo para multiplicarlos.

DIA XI.

Queramus gratiam, & per Mariam queramus: quia quod querit invenit, & frustrare non potest. (1)

BUsqüemos, y pidamos la gracia del Señor; y si la queremos conseguir, pidamosla, y busquemosla por medio de Maria Santissima, porque la peticion de esta Señora siempre consigue lo que pide, jamás se frustraron sus ruegos. Tiene gran semejanza su Patrocinio Celestial con aquel Soberano, que reconoció Marta en el de Christo Nuestro Bien, quando esta le pedia, y dixo à su Magestad: *Yo se, Señor, que todo aquello que pidieres te concedera tu Divino Padre.* (2) Nada se reserva à la intercesion de esta Gran Señora: todos los thesoros de la Divinidad estàn francos à sus ruegos: ella es la llave con que se abren las puertas de la Misericordia Soberana: quien la sirve no perecerà: quien la obsequia no serà infeliz; y alcanzará la salvacion el que atiende à sus cultos, como

Velocissimi Syderis more, omnia invifere, & undequaque invocatum, statim, veluti Numen, adesse, & dististere.

Plin. Jun. in Panegir.

Ap. Cornel. Alap. in Eccli. cap. 3. v. 27.

En el Lib. Flores del Carm. dia 12. de Oct.

D. Bernard. Serm. de Nativitat.

Scio, quia quecumque poposceris à Deo, dabit tibi Deus.

Joann. 11. v. 22.

mo lo consiguió el Cavallero dichosísimo, que refiere el Caso de este día.

CASO UNICO.

FUE este Don Bernardino de Mendoza, hijo de los Condes de Ribadavia, quien (1) en el mismo día que cesó la dicha temporal para el Emperador Trajano, muriendo al mundo (2) empezó à gozar la eterna de la Gloria, (como se dice en las Flores del Carmelo) (3) lograda esta fortuna por medio de un obsequio que hizo su devocion à la Princesa del Empireo, que queda mencionado en el dia antecedente, y aqui repetiremos con mayor extension, trasladando todas las palabras con que Santa Teresa de Jesus refiere este suceso. Dice assi:

3 „ Antes que se fundasse este Monasterio de San
 „ Joseph en Malagon quatro, ò cinco meses, tratan-
 „ do conmigo un Cavallero principal, mancebo, me
 „ dixo, que si queria hacer Monasterio en Valladolid,
 „ que èl daria una casa que tenia, con una huerra
 „ muy buena, y grande, que tenia dentro una gran
 „ viña, de muy buena gana, y quiso dàr luego la
 „ possession: tenia harto valor. Yo la tomè, aunque
 „ no estava muy determinada de fundarle alli, por-
 „ que estava casi un quarto de legua del Lugar; mas
 „ pareciome, que se podia passar à èl, como alli se
 „ tomasse la possession, y como èl lo hacia tan de
 „ gana, no quise dexar de admitir su buena obra, ni
 „ estorvar su devocion. Desde à dos meses (poco mas,
 „ ò menos) le diò un mal tan acelerado, que le quitò
 „ la habla, y no se pudo bien confessar, aunque tuvo
 „ muchas señales de pedir al Señor perdon; murió
 „ muy en breve, harto lexos de adonde yo estava.
 „ Dixome el Señor, que havia estado su salvacion en
 „ harta aventura, y que havia havido misericordia
 „ del por aquel servicio, que havia hecho à su Madre
 „ en aquella casa, que havia dado para hacer Monas-

terio de su Orden ; y que no saldria de Purgatorio
 hasta la primera Missa , que alli se dixesse , que en-
 tonces saldria. Yo trahia tan presentes las graves
 penas de esta alma , que aunque en Toledo deseaba
 fundar , lo dexè por entonces , y me di toda la pries-
 sa que pude para fundar (como pudiesse) en Valla-
 dolid. No pudo ser tan presto , como yo deseaba ,
 porque forzado me huve de detener en San Joseph
 de Avila , que estava à mi cargo , hartos dias , y
 despues en San Joseph de Medina del Campo , que
 fui por alli , donde estando un dia en oracion , me
 dixo el Señor , que me diessè priesa , que padecia
 mucho aquella alma , y aunque no tenia mucho apa-
 rejo lo puse por obra , y entrè en Valladolid dia de
 San Lorenzo ; y como vi la casa , diome harta con-
 goja , porque entendì era desatino estar alli Monjas,
 sin muy mucha costa ; y (aunque era de gran recrea-
 cion , por ser la huerta tan deleytosa) no podia de-
 xar de ser enferma , que estava cabe el rio. Con ir
 cansada , huve de ir à Missa à un Monasterio de
 nuestra Orden , que estava à la entrada del Lugar ;
 y era tan lexos , que me doblò mas la pena. Con to-
 do no lo decia à mis Compañeras por no las desati-
 nar , que (aunque flaca) tenia alguna Fè , que el
 Señor , que me havia dicho lo passado , lo remedia-
 ria ; y hice muy secretamente venir oficiales , y co-
 menzar à hacer tapias para lo que tocaba al recog-
 miento , y lo que era menester. Estaba con nosotras
 el Clerigo , que he dicho , llamado Julian de Avi-
 la , y uno de los Frayles , que queda dicho , que que-
 rian ser Descalzos , que se informaba de nuestra ma-
 nera de proceder en estas Casas ; y Julian de Avila
 entendia en sacar la licencia del Ordinario , que ya
 havia dado buena esperanza antes que yo fuesse.
 No se pudo hacer tan presto , que no viniessè un Do-
 mingo , antes que estuyessè alcanzada la licencia ;
 mas dieronosla para decir Missa adonde teniamos
 para Iglesia , y assi nos la dixeron. Yo estava bien
 descuidada de que entonces se havia de cumplir

(2)
 I. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. 13. 14. 15. 16. 17. 18. 19. 20. 21. 22. 23. 24. 25. 26. 27. 28. 29. 30. 31. 32. 33. 34. 35. 36. 37. 38. 39. 40. 41. 42. 43. 44. 45. 46. 47. 48. 49. 50. 51. 52. 53. 54. 55. 56. 57. 58. 59. 60. 61. 62. 63. 64. 65. 66. 67. 68. 69. 70. 71. 72. 73. 74. 75. 76. 77. 78. 79. 80. 81. 82. 83. 84. 85. 86. 87. 88. 89. 90. 91. 92. 93. 94. 95. 96. 97. 98. 99. 100. 101. 102. 103. 104. 105. 106. 107. 108. 109. 110. 111. 112. 113. 114. 115. 116. 117. 118. 119. 120. 121. 122. 123. 124. 125. 126. 127. 128. 129. 130. 131. 132. 133. 134. 135. 136. 137. 138. 139. 140. 141. 142. 143. 144. 145. 146. 147. 148. 149. 150. 151. 152. 153. 154. 155. 156. 157. 158. 159. 160. 161. 162. 163. 164. 165. 166. 167. 168. 169. 170. 171. 172. 173. 174. 175. 176. 177. 178. 179. 180. 181. 182. 183. 184. 185. 186. 187. 188. 189. 190. 191. 192. 193. 194. 195. 196. 197. 198. 199. 200. 201. 202. 203. 204. 205. 206. 207. 208. 209. 210. 211. 212. 213. 214. 215. 216. 217. 218. 219. 220. 221. 222. 223. 224. 225. 226. 227. 228. 229. 230. 231. 232. 233. 234. 235. 236. 237. 238. 239. 240. 241. 242. 243. 244. 245. 246. 247. 248. 249. 250. 251. 252. 253. 254. 255. 256. 257. 258. 259. 260. 261. 262. 263. 264. 265. 266. 267. 268. 269. 270. 271. 272. 273. 274. 275. 276. 277. 278. 279. 280. 281. 282. 283. 284. 285. 286. 287. 288. 289. 290. 291. 292. 293. 294. 295. 296. 297. 298. 299. 300. 301. 302. 303. 304. 305. 306. 307. 308. 309. 310. 311. 312. 313. 314. 315. 316. 317. 318. 319. 320. 321. 322. 323. 324. 325. 326. 327. 328. 329. 330. 331. 332. 333. 334. 335. 336. 337. 338. 339. 340. 341. 342. 343. 344. 345. 346. 347. 348. 349. 350. 351. 352. 353. 354. 355. 356. 357. 358. 359. 360. 361. 362. 363. 364. 365. 366. 367. 368. 369. 370. 371. 372. 373. 374. 375. 376. 377. 378. 379. 380. 381. 382. 383. 384. 385. 386. 387. 388. 389. 390. 391. 392. 393. 394. 395. 396. 397. 398. 399. 400. 401. 402. 403. 404. 405. 406. 407. 408. 409. 410. 411. 412. 413. 414. 415. 416. 417. 418. 419. 420. 421. 422. 423. 424. 425. 426. 427. 428. 429. 430. 431. 432. 433. 434. 435. 436. 437. 438. 439. 440. 441. 442. 443. 444. 445. 446. 447. 448. 449. 450. 451. 452. 453. 454. 455. 456. 457. 458. 459. 460. 461. 462. 463. 464. 465. 466. 467. 468. 469. 470. 471. 472. 473. 474. 475. 476. 477. 478. 479. 480. 481. 482. 483. 484. 485. 486. 487. 488. 489. 490. 491. 492. 493. 494. 495. 496. 497. 498. 499. 500. 501. 502. 503. 504. 505. 506. 507. 508. 509. 510. 511. 512. 513. 514. 515. 516. 517. 518. 519. 520. 521. 522. 523. 524. 525. 526. 527. 528. 529. 530. 531. 532. 533. 534. 535. 536. 537. 538. 539. 540. 541. 542. 543. 544. 545. 546. 547. 548. 549. 550. 551. 552. 553. 554. 555. 556. 557. 558. 559. 560. 561. 562. 563. 564. 565. 566. 567. 568. 569. 570. 571. 572. 573. 574. 575. 576. 577. 578. 579. 580. 581. 582. 583. 584. 585. 586. 587. 588. 589. 590. 591. 592. 593. 594. 595. 596. 597. 598. 599. 600. 601. 602. 603. 604. 605. 606. 607. 608. 609. 610. 611. 612. 613. 614. 615. 616. 617. 618. 619. 620. 621. 622. 623. 624. 625. 626. 627. 628. 629. 630. 631. 632. 633. 634. 635. 636. 637. 638. 639. 640. 641. 642. 643. 644. 645. 646. 647. 648. 649. 650. 651. 652. 653. 654. 655. 656. 657. 658. 659. 660. 661. 662. 663. 664. 665. 666. 667. 668. 669. 670. 671. 672. 673. 674. 675. 676. 677. 678. 679. 680. 681. 682. 683. 684. 685. 686. 687. 688. 689. 690. 691. 692. 693. 694. 695. 696. 697. 698. 699. 700. 701. 702. 703. 704. 705. 706. 707. 708. 709. 710. 711. 712. 713. 714. 715. 716. 717. 718. 719. 720. 721. 722. 723. 724. 725. 726. 727. 728. 729. 730. 731. 732. 733. 734. 735. 736. 737. 738. 739. 740. 741. 742. 743. 744. 745. 746. 747. 748. 749. 750. 751. 752. 753. 754. 755. 756. 757. 758. 759. 760. 761. 762. 763. 764. 765. 766. 767. 768. 769. 770. 771. 772. 773. 774. 775. 776. 777. 778. 779. 780. 781. 782. 783. 784. 785. 786. 787. 788. 789. 790. 791. 792. 793. 794. 795. 796. 797. 798. 799. 800. 801. 802. 803. 804. 805. 806. 807. 808. 809. 810. 811. 812. 813. 814. 815. 816. 817. 818. 819. 820. 821. 822. 823. 824. 825. 826. 827. 828. 829. 830. 831. 832. 833. 834. 835. 836. 837. 838. 839. 840. 841. 842. 843. 844. 845. 846. 847. 848. 849. 850. 851. 852. 853. 854. 855. 856. 857. 858. 859. 860. 861. 862. 863. 864. 865. 866. 867. 868. 869. 870. 871. 872. 873. 874. 875. 876. 877. 878. 879. 880. 881. 882. 883. 884. 885. 886. 887. 888. 889. 890. 891. 892. 893. 894. 895. 896. 897. 898. 899. 900. 901. 902. 903. 904. 905. 906. 907. 908. 909. 910. 911. 912. 913. 914. 915. 916. 917. 918. 919. 920. 921. 922. 923. 924. 925. 926. 927. 928. 929. 930. 931. 932. 933. 934. 935. 936. 937. 938. 939. 940. 941. 942. 943. 944. 945. 946. 947. 948. 949. 950. 951. 952. 953. 954. 955. 956. 957. 958. 959. 960. 961. 962. 963. 964. 965. 966. 967. 968. 969. 970. 971. 972. 973. 974. 975. 976. 977. 978. 979. 980. 981. 982. 983. 984. 985. 986. 987. 988. 989. 990. 991. 992. 993. 994. 995. 996. 997. 998. 999. 1000.

lo que se me havia dicho de aquel alma ; porque
 aunque se me dixo , à la primera Missa , pensè,
 que havia de ser à la que se pudiesse el Santissimo
 Sacramento. Viniendo el Sacerdote adonde ha-
 viamos de comulgar con el Santissimo Sacra-
 miento en las manos , llegando yo à recibirle , jun-
 to al Sacerdote se me representò el Cavallero , que
 he dicho , con rostro resplandeciente , y alegre , pue-
 tas las manos , y me agradeciò lo que havia
 puesto por el para que saliesse de Purgatorio ,
 y fuesse aquel alma al Cielo. Y cierto , que la pri-
 mera vez que entendí estaba en carrera de salvacion ,
 que yo estaba bien fuera de ello , y con harta pena ,
 pareciendome , que era menester otra muerte para
 su manera de vida , que (aunque tenia buenas co-
 sas) estaba metido en las del mundo : verdad es ,
 que havia dicho à mis Compañeras , que trahia muy
 delante la muerte. Gran cosa es lo que agrada à
 Nuestro Señor qualquier servicio que se haga à su
 Madre , y grande es su Misericordia , sea por todo
 alabado , y bendito , que así paga con eterna vida ,
 y Gloria la baxeza de nuestras obras , y las hace
 grandes , siendo de pequeño valor. (5)

(5)

La Santa en sus Fun-
 dac. cap. 10.

REFLEXION DOCTRINAL.

ES NUESTRO SEÑOR MUY FIEL EN PREMIAR

*los servicios que se hacen à su Madre
 Santissima.*

4 LA eterna felicidad , que oy consiguió Don
 Bernardino de Mendoza , mediante el au-
 xilio de Maria Santissima , es buena prueba para de-
 mostrar el sagrado valor que logran en el aprecio
 Soberano aquellas obras , que sacrifica la devocion en
 culto de esta Divina Reyna. Quien le dixera à este
 Cavallero , quando ofreció la casa à Santa Teresa de
 Jesús , que la pequeña dadiva de una porcion de tierra
 havia de ser precio para que el consiguiesse la posesion

tion de un mayorazgo opulentísimo en la Patria Celestial? Havia versado en la vanidad, y libertades de Cavallero mozo, dado à los abusos, que inspiran las riquezas, y mayorias de este mundo, tanto, que dixo (como vimos) Santa Teresa nuestra Madre: *Cierto, que la primera vez, que entendí que estaba en carrera de salvacion, que yo estaba bien fuera de ello, y con harta pena, pareciendome, que era menester otra muerte para su manera de vida; y no obstante el desarreglo de vida licenciosa, y el infortunio de una muerte apresurada, todos estos antecedentes (presagios de un paradero infuasto en el Infierno) no tuvieron fuerza para impedir su salvacion; porque el obsequio exercitado con la Madre de Dios, es mas poderoso para alcanzar misericordias de la Clemencia Soberana, que lo que son nuestros desordenes para excitar àzia el castigo à la Divina Justicia: Gran cosa es (dice Santa Teresa) lo que agrada à Nuestro Señor qualquiera servicio, que se haga à su Madre.*

5 Todos admiramos aquella dichosísima excepcion, que logró el venturoso Dimas, respecto de Gestas, quando ambos agonizaban en sus Cruces, haciendo compañía al Redemptor del Universo. Ambos eran ladrones, ambos facinerosos, ambos con hechos dignos de la eterna condenacion, y ambos en el principio del suplicio irritaban las iras del Señor, blasfemando de Christo. Pues por qué en unas mismas circunstancias logra la salvacion Dimas, y no Gestas? No es concedido al hombre penetrar los arcános hondísimos de la Predestinacion. *La razon porque este se salva, y el otro se condena (dice S. Agustín) no la quieres juzgar, sino quieres errar.* (6) No obstante, en este caso hallamos un inductivo poderoso, que nos puede dár luz para conocer esta excepcion admirabilísima. Refiere Dionísio Cartujano, con authoridad de San Anselmo, que quando la Reyna de la Gloria huía à Egipto con Jesús, y su Esposo, que cayò en manos de ladrones esta Sagrada Comitiva, y que entonces reportado Dimas (que era uno de ellos) con la brillan-

(6)
Quare hunc tradat, & illum non tradat, noli velli dijudicare si non vis errare.
D. August. sup. Joann. Tractat. 16.

te Santidad de la Madre , y Divinidad del Hijo , empezó à defenderla apartando à los compañeros del robo , que intentaban ; (7) cuyo obsequio estuvo tan presente en la bondad de esta Señora , que al verle en la Cruz , inmediato à la muerte sin señales de arrepentido , empezó (como lo asegura San Pedro Damiano) à clamar à su Hijo por la salvacion de aquel injusticiado ; (8) y que su Magestad , en vista de esta eficaz intercesion , y del servicio antecedente , le ablandò el corazon con luces , que le guiaron à la Gloria , dexando al compañero en su proterva obstinacion.

6 Por mas delitos , y pecados que hayan cometido los mortales , se puede esperar su conversion final , si son devotos fieles de la Virgen : quien se arrima à este asilo , no será condenado. No obstante el sacrilegio del Sacerdote Oza , y los graves pecados de los Hijos de Helì , no falta quien diga , (como afirma Mendoza) que se libertaron de las eternas llamas ; (9) por quanto el primero tuvo la muerte junto al Arca , que era symbolo , y figura de Maria ; y los otros dos en defensa suya. Si el Arca , por ser sombra , y representacion de la Reyna del Cielo , causaba tantos bienes , y era su asistencia tan proficua , que afirmó San Athanasio , que solo con ella lograban los Hebreos escudo , y resguardo en todas las batallas ; (10) quanto mas firme (dice un Author grave) será el presidio de esta Gran Señora , para socorrernos , y auxiliarnos quando nos la propone el Celestial Esposo , como un esquadron ordenadísimo , terrible à los ojos de nuestros enemigos ? (11)

7 „ Siempre debe su Magestad (escribe la Mystica „ Doctora) pagar con grandes premios los servicios , „ que se hacen por su Madre. (12) Dixo esto la Santa por nuestro Vener. Gracian , atribuyendo su religiosa vocacion , y las grandes virtudes , que puso Dios en esta alma , à la devocion afectuosísima , que tuvo siempre con la Reyna del Cielo ; y aun por si misma pudo decir esto Santa Teresa de Jesys en varias oca-

sio-

(7)

Dionis. Cart. de Vit.
Christ. part. 1. cap. 13.
Ex D. Ansel. ap. Torres de Instit. Princip.
lib. 13. cap. 1.

(8)

D. Petr. Dam. ap. Salmer. tom. 10. tract. 40.

(9)

Sunt qui existiment,
& Ozam sacrilegum,
& filios Heli sceieratissimos, æterna damnatione erectos , & æternam salutè consecutos.

Mendez. in lib. 1. Reg.
tom. 2. cap. 4. v. 11. n.

14.

(10)

Arca sufficiebat illis
pro quavis acie in
subsidium.

D. Anast. ap. Mendoz.
ubi supr.

(11)

Quanto firmior acies
B. Virgo ? que à Cœlesti Sponso dicitur:
terribilis ut Castrorū
acies ordinata.

Mendez. ubi supr.

(12)

La Santa lib. de las
Fundac. cap. 23.

Tiones, y especialmente en aquella, quando volviendo à su Convento de San Joseph de Avila, despues de vencidos todos los obstaculos, y crueles debates con que el demonio batallaba contra esta fundacion, experimentò el favor Celestial, que ella refiere en estas palabras: „ Estando haciendo oracion en la Iglesia, antes que entrasse en el Convento, estando casi en arrobamiento, vi à Christo, que con grande amor me pareció me recibia, y ponía una Corona, y agradeciendome lo que havia hecho por su Madre. (13)

8. Qualquiera servicio, executado en obsequio de esta Divina Reyna, es un merito de tanta dignidad en el aprecio de su Hijo para alcanzar misericordias, que nunca quedaràn las suplicas sin aquello que piden, si las assiste esta circunstancia; y quando no sean convenientes estas concesiones para aquellos que las solicitan, entonces se mudaràn las dadas en otras mas utiles. Así sucedió en la pretension que pusieron en practica los Hijos del Zebedèo. Deseaban estos las Cathedras, ò primer asiento en el Reyno de Christo; (14) y para assegurar la concession, dice el Abulense, que se valieron de su Madre, juzgandola mas exequible, por quanto esta Santa Muger havia servido, y ayudado à su Parienta la Virgen Maria en la crianza de Nuestro Redemptor. (15) Verdad es, que este ruego era inordenado, y perjudicial à los pretendientes; mas como venía authorizado con servicios hechos à la Reyna del Cielo, le costaba mucho à Jesu-Christo el desayrar la suplica; y esto era tanto, que dice San Ambrosio le ocasionaba alguna verguenza, y confusion; (16) lo qual tambien se infiere de la blandura, y suavidad con que el Señor se portò en este caso, encaminando la repulsa, no àzia la Madre, y si à los Hijos, con quienes habla en plural: *Nescitis quid petatis*, à que se llega, que quando la nego, lo hizo con unas voces, que significaban la no condescendencia, no por falta de afecto, si unicamente por no estar en su arbitrio, y solo en el del Padre Soberano

(13)
La Santa lib. de su Vida, cap. 36.

(14)
Dic ut sedeant hi duo Filij mei, unus ad dexteram tuam, & unus ad sinistram in Regno tuo.

Matth. 20. v. 21.

(15)
Quia facilius concederet Christus Matri, quam Filij; quia forte illa aliquando adjuverat Dominam nostram, Sororem suam ad nutriendum Christum.

Abulens. in Matth. ibi quaest. 54.

(16)
Dominus Caeli, atque terrarum verecundabatur, & ut ipsius, verbo utar, confundebatur, Matri pro Filij postulanti, etiam suae sedis consortium denegare.

D. Ambros. lib. 5. de Fid. cap. 3.

(17)
Matth. 20. v. 23.

que aquello que pedian: *Non est meum dare vobis, sed quibus paratum est à Patre meo.* (17)

9 Este lance acredita aquella fuerza irresistible, que gozan en el corazon de Jesu-Christo nuestras pretensiones, quando van asociadas de los obsequios que hemos executado en culto de su Madre; pues aun aquellas que no son convenientes à nosotros mismos, parece, que le ponen al Señor en algun embarazo para no concederlas; y en este lance no quedan sin fruto, porque su Magestad muda la gracia en otra mayor, como sucedió con los Discipulos Hijos del Zebedèo. Pedian estos (como ya se ha dicho) los asientos, ò fillas de un Reyno temporal, y el Salvador los concede la sociedad, y compañía para beber el Caliz de su Pasion Sagrada; (18) y en esta concession los mejorò de fillas, dandoles las del Cielo para juzgar en ellas à los doce Tribus de Israèl, (19) à cuyo throno no se puede subir sin beber el Caliz de amarguras, y persecuciones temporales.

(18)
Calicem quidem
meum bibetis.
Matth. ibid.

(19)
In regeneratione cum
federit Filius hominis
in sede majestatis sue,
sedebitis & vos super
sedes duodecim, ju-
dicantes duodecim
Tribus Israèl.
Matth. 19. v. 28.

(20)
Ipsa profecto Virgo
est Arcus fœderis
sempiterni, positus in
nubibus Cœli, ne in-
terficiatur omnis ca-
ro.

Bernardin. de Bust.
p. 9. S. 2.

(21)
Nubecula est Beata
Virgo, quæ ardorem
Solis temperat, id est,
furorem Judicis, orans
pro peccatoribus, mi-
rigat; terram Ecclesia
orationum suarum
pubia fecundat.

Hug. Card. in 3. Reg.
cap. 18. v. 44.

10 No hay que cansarnos en amontonar pruebas, y razones que demuestran el eficaz poder de Maria Santissima para hacernos dichosos, que en todo lo criado no hay valor tan magnifico, prompto, saludable, maternal, amoroso, y lleno de clemencias, como el que contiene esta Señora en su Patrocinio Celestial. Ella es el Arco Iris, mencionado en el Genesis, cuya interposicion colocada en el Cielo de la Iglesia, recuerda, y avisa à la Suprema Magestad para que su Justicia suspenda el azote del enojo con que pudiera destruirnos. (20) Ella es la mysteriosa Nubecilla, que viò el primer Padre del Carmelo, la qual, con sus influxos atempera los rayos del furor con que el Sol de Justicia, Juez de nuestras almas, castigaria nuestras ingratitudes; y la que con perenes oraciones forma una lluvia de beneficios espirituales con que se hace fertil de virtudes el campo de nuestros corazones. (21) Ella es (dice un Santo Padre) la Columna formada de la nube, que guiaba, y protegía à los Israelititas, cuya benignidad templaba lo ardiente de

la indignacion Divina. (22) Ella es (segun San Bernardino) aquella Vara llena de milagros, que levanto Moysès para passar el Mar Bermejo, por cuya elevacion se abren los caminos de la Gloria para el Pueblo Christiano. (23) Ella es la Torre de David, el Ancora, que nos afirma en la Clemencia de su Hijo, el Arbol, que nos dà frutos de vida, Arca de nuestra santificacion, Escudo para nuestra defensa, Ciudad de Dios, y Llave para abrimos sus puertas, Fuente inagotable de Misericordias, Rio de Piedades, Mar de Clemencias, Lluvia de Gracias, Abyfmo de Dulzuras, Consuelo seguro, Gozo permanente, Medicina infalible, Salud constante; y ella es, en fin, la Reyna, Señora, Princesa, Emperadora, y Madre nuestra, que nos dirige, nos ampara, nos cuida, y nos asiste con amor tan fino, y fineza tan enamorada, que sin su resguardo ya huvieramos perecido; pues como afirma San Fulgencio, la consistencia del Cielo, y de la Tierra, toda està estirivando en el cimiento sólido de su Proteccion. (24)

II Lo que no se puede dudar, y todos debemos creer (dice San Buenaventura) es la verdad de que esta Gran Señora, así como es la mas perfecta, y excelente entre los Santos que habitan en el Cielo, así tambien es la mas poderosa, agíl, y veloz para socorrernos, y abogar por nosotros con su Divino Hijo. (25) Quien engolfa su vida por el mar inmenso de sus piedades, y planta su rumbo sobre su direccion, buscandola por Madre, norte seguro lleva para salir à salvo de todos los escollos del *mare magnum* de este mundo. Esto executò Santa Teresa de Jesvs, como ella lo refiere, despues que su madre natural dexò de vivir. Corriò velocissima, viendose huerfana, à una Sagrada Imagen de esta Princesa Soberana: diòse por hija suya: adoptòla por Madre, y la encontró tan verdadera, que no hubo lance de especial arduidad que la embistiese en todos los dias que vivió, donde no la facasse felizmente esta Madre Divina. (26) Lo mismo experimentan todas las almas, que la buscan

con

(22)

Maria est Columna nubis, quia tam quam nubis protegit ab aestu Divinæ indignationis. D. Bonav. Specul. B. Virg. cap. 3.

(23)

Hæc Virga ad cuius elevationem præparatur via Populo Dei, est Gloriosa Virg. Maria. S. Bernardin. tom. 3. Tract. de B. Virg. Serm. 11.

(24)

Cœlum, & terra jam pridem ruisent; si non Maria præcibus sustentasset. S. Fulgent. lib. 4. Mytholog.

(25)

Hoc debemus indubitanter credere, pro hoc incessanter gratias agere; quod, sicut Maria omnibus Sanctis in Cœlo est potior; ita quoque pro nobis apud Deum, præ omnibus Sanctis est solitior. D. Bonav. in Spec. B. Virg. cap. 6.

(26)

La Sta. lib. de su Vida, cap. 1.

con el filial afecto que siempre la servia Santa Teresa de JEsvs.

DIA XII.

Monachus, qui multa possidet, est velut navis oneraria, que in fluctuum tempestate facilè sumergitur. Monachus pauper, est tamquam aquila in sublime volans, que tunc ad escam se demittit cum urget necessitas. (1)

(1)
S. Nilus Orat. 3. de Avarit.

EL Monge rico es como la nave muy cargada, fácil, y dispuesta para que la traguen las espumas al primer bostezo de la tempestad; y el Religioso pobre, que solo se aplica à los manjares quando precisa la necesidad, es como el Agnila que se remonta al Cielo sin estorvos terrestres. Es cierto, que no todos los ricos usan mal de los bienes temporales, ni se debe decir, que las riquezas en su especie son malas, y dañosas; pero tambien es cierto, que se ven en la tierra pocos ricos Santos. El Provisor universal (como lo explica Theodoret) puso en el mundo à la pobreza, y las riquezas, como materias conducentes à las obras del hombre, dexando à su arbitrio el fabricar con ellas el simulachro de la virtud, ò la estatua del vicio; mas el transcurso de los tiempos nos ha demostrado (dice el mismo Author) el que son poquíssimos los que echando la mano à las riquezas acertaron con ellas à esculpir la imagen de la santidad con todos sus miembros, y la hermosura, y perfeccion que pide esta obra; quando son mas que innumerables todos aquellos que la sacaron perfectíssima, con los materiales de la santa Pobreza. (2)

2 Santa Teresa de JEsvs, en aquellos principios que

(2)
Ceterum per divitias vix aliquis paucula quædã virtutis membra eleganter exculpet; multi verò adjuti paupertate omnia simul fabricare possunt. B. Theodoret, de Provid. Serm. 6.

que maquinaba dentro de su animo la fabrica de nuestra Descalcez, padeciò no pequeñas dudas sobre la eleccion de la pobreza, ò bienes temporales para formar, y establecer esta grande obra. Muchos la aconsejaban fundasse con rentas el Convento: pocos sin ella; mas como el Señor la dixesse estas palabras: *Que en la renta estaba la confusson*, (3) se desprendiò de la neutralidad, y asiendo los thesoros de la santa Pobreza, empezò à fabricarla con tan feliz acierto, que no la faltaron anuncios de la gloria que authorizassen su eleccion.

CASO UNICO.

3 EN el mismo dia, que afirman Sulpicio, y Castel se aparece la Luna mas lucida, y cercana à nuestro Hemisferio, para beneficiarle con su luz; (4) se apareciò tambien à Santa Teresa nuestra Madre la Gloriosa Santa Clara, Luna hermosíssima del Cielo de la Iglesia, para confortarla en sus propósitos, segun lo expresa la Mystica Doctora quando dice: „ El dia de Santa Clara yendo à comulgar, se me apareciò con mucha hermosura, y dixome, que me esforzasse, y fuesse adelante en lo comenzado, que ella me ayudaria. Yo la tomè gran devocion, y ha salido tan verdad, que un Monasterio de Monjas de su Orden, que està cerca de este, nos ayuda à sustentarse; y lo que ha sido mas, que poco à poco traço este deseo mio à tanta perfeccion, que la pobreza que la Bienaventurada Santa tenia en su Casa, se tiene en esta, y vivimos de limosna; que no me ha costado poco trabajo, que sea con toda firmeza, y authoridad del Padre Santo, que no se puede hacer otra cosa, ni jamás haya renta. Y mas hace el Señor, (y debe por ventura ser por ruego de esta Bendita Santa) que sin demanda ninguna nos provee su Magestad muy cumplidamente lo necesario. Sea bendito por todo. Amen. (5)

4 A la Luna pusieron tres nombres los Antiguos, que

(3)
La Sta. lib. de su Vida,
cap. 35.

(4)
Dies unicus, & singularis ex omnibus anni, in quo Luna candidissima, stipata quinque fulgentissimis Syderibus, apparet vicinior & proximior Soli nostro Hemisferio. Pol. pro hac die, Diar. Sacr. Proph. ex Sulpit. in Astrolab. n. 117. & Castel in Francilog. lib. 2. n. 478.

(5)
La Sta. lib. de su Vid.
cap. 33.

que fueron *Clara*, por las luces: *Diana*, por quanto demuestra los caminos; y *Hecates*, ò *Facifera*, que quiere decir la que despide rayos, y resplandores para ilustrar al mundo. (6) Todos estos titulos, y cargos convienen, y se hallan con grande excelencia en la *Clara* Luna, que oy se apareció à Santa Teresa de Jesvs, para fortalecerla, instruir la, y guiarla en lo mas perfecto de la santa Pobreza, y otras muchas virtudes; pues como dixo Polo muy à nuestro assumpto: fue aquella Ilustrissima Virgen, *Clara* en el lucir, *Diana* en guiar à las Esposas de Christo con su vida, *Regla*, virtud, y exemplo; y *Hecates*, ò *Facifera* por los resplandores de Santidad insigne, que destellaron sus acciones para ilustrar à todo el mundo con su enseñanza, exemplo, y proteccion. (7)

5 La que este dia exercitò la Santissima Clara con Santa Teresa de Jesvs, vive en los corazones Carmelitas con agradecimiento tan reconocido, como lo indican estas voces de Nro. Historiador General: „ Otro „ empeño (dice) demàs de los muchos referidos, tiene „ aqui la Serafica Orden en nuestro favor, y lo muesa „ tra en su devocion por medio de la Clarissima Clara, „ que siendo Madre suya, quiso tambien serlo nuestra, „ por medio de esta celestial visita que à N. Santa Ma- „ dre hizo en el dia de su fiesta. Porque persuadirla „ que se esforzasse en la fundacion del Reformado Mo- „ nasterio: ofrecer para el su ayuda: darla sustento „ por medio de su Monasterio, llamado Santa Maria „ de Jesvs: procurar con el Señor, que se fundasse con „ toda pobreza, sin renta alguna, y sin demanda de „ limosna; y negociar con los Fieles, que diessen lo „ necessario al Convento, y lo embiasen: obras fue- „ ron todas muy de Madre, y seria de Hijos desagra- „ decidos el olvido de ellas. (8)

(6)
Quae Luna, & notmi-
nata fuit Clara, & pu-
tata Diana ductrix
viarum, & Hecate, id
est Facifera, aut lon-
ge radios jaciens.
Pol. ubi supr. n. 112 r.
& Girald. Synt. 12.
fol. 306.

(7)
Verte hæc ad Sacra, &
hanc celeberrimam
Matriarcham Claram
encomia. Lunam lu-
cendo: Dianam du-
cendo vita, virtute,
regula, exemplo Spon-
sas Christi: Hecatem
jaciendo per cardines
mundi radios virtutis,
patrocinij, & exem-
plo.
Pol. ubi supr.

(8)
N. Hist. del Carm. Re-
form. tom. 1. lib. 1.
cap. 39. n. 3.

REFLEXION DOCTRINAL.

*NADIE ES MAS RICO, QUE AQUEL QUE SE
hace pobre siguiendo los Consejos
Evangelicos.*

6 **E**Ntre los errores del corazon humano, ninguno es mas fatal, que aquel que padece acerca de las riquezas temporales. Juzgalas fu conato objeto de la felicidad, descanso, paz, y quietud de sus deseos; y quando las consigue, solo encuentra en ellas alteracion, cuidados, ansias, inquietudes, y otras molestias miserables, que le hacen mas pobre, que quando no era rico. San Vicente Ferrer, impugna reciamente aquella opinion de los Philosophos antiguos, en que afirmaban, que las riquezas constituian, ò denominaban à los hombres, ricos, y libres de las penalidades, que ocasiona la necesidad; y arguye contra ellos con otro principio philosophico, que enseña, que las cosas extrinsecas no pueden causar verdadera denominacion; y como las riquezas sean extrinsecas al corazon humano, y no puedan entrar dentro del mismo corazon, que es quien las apetece, de aqui se origina, que como no le facian el hambre del dinero, no debe denominarse rico, aunque tenga todas las Indias dentro de sus cofres. (9)

7 El verdadero rico, es aquel corazon, que en si mismo contiene aquellas riquezas, que pueden entrar en sus afectos. Estas consisten en el desapropio, que en si mismo atesora el corazon para despreciar los bienes temporales, como inutil para causar satisfaccion; pues como enseña San Juan Chrysoftomo, no hay mayores riquezas, que el no necesitarlas. (10) *No me parece* (dice Santa Teresa de Jesus) *sino que poseia toda la riqueza del mundo, determinandome à vivir de por amor de Dios.* (11) Yo conozco tu tribulacion, y tu pobreza; (escrivia el Discipulo amado

(9)

Divitiæ in bursa non
satiant, quia non in-
trant in cor, ubi est
fames.

S. Vinc. Ferr. Serm. de
S. Andr.

(10)

Hæ sunt vel maxime
divitiæ, non egere di-
vitijs.

S. Chryf. in Psal. 111.

(11)

La Santa lib. de su
Vid. cap. 35.

al Obispo de Esmirna) pero tambien conozco, que eres rico. (12) Era este Prelado dichosísimo San Polycarpo, Varon lleno de virtudes, y amator de la santa Pobreza con tan ardiente afecto, que el la tenia por la opulencia mas poderosa de este mundo; y por esso San Juan le considera rico, quando le advierte voluntario pobre.

8 Quien será rico? (pregunta Aufonio) solo aquel (responde) que nada desea; y quien es el pobre? solo el avariento; (13) y es la razon de todo, aquella abundancia, que en si reconcentra esta Santa virtud; pues como afirma Tulio: el virtuoso, que aparta el corazon de las cosas del mundo, es el que vive con felicidad, y à quien nada le falta, porque nada desea. (14) En consecuencia de esta Maxima, decia el Philosopho Cordovès, era cosa honestissima la pobreza alegre, porque si es alegre, como lo es la voluntaria, dexa de ser pobreza; siendo indubitable, que solo es riquísimo el que se halla contento con la escasez de las riquezas. (15) Así sucedia à Santa Teresa, quien se juzgaba llena de opulencias Celestiales en las ocasiones de la mayor necesidad, y pobrísima quando la abundancia entraba en sus Conventos.

9 Buena prueba de esta realidad es lo que ella escribe en la fundacion de Toledo, quando despues de haver referido el desamparo notabilísimo de todas las cosas en que el Señor la puso en compañía de sus Hijas en aquella Ciudad, dice lo siguiente: „ Ello fue „ harto bien para nosotras, porque era tanto el con- „ suelo interior que trahiamos, y el alegría, que mu- „ chas veces se me acuerda lo que el Señor tiene „ encerrado en las virtudes. Como una contemplacion „ suave (me parece) causaba esta falta que teniamos, „ aunque durò poco, que luego nos fueron proveyen- „ do, mas de lo que quisiéramos, el mismo Alonso „ Alvarez, y otros; que es cierto, que era tanta mi „ tristeza, que no me parecia sino como si tuviera „ muchas joyas de oro, y me las llevàran, y me de- „ xàran pobre, así sentia pena de que se nos iba aca-

ban-

(12)

Scio tribulationem
tuam, & paupertatem
tuam, sed dives es.

Apocal. 1. v. 9.

(13)

Quis dives? qui nihil
cupiat: quis pauper?
avarus.

Aufon. 1p. Corn. Ala-
pid. in Epist. 1. ad Ti-
moth. cap. 6. v. 6.

(14)

Virtus ad beatè vi-
vendum se ipsa est
contenta, & qui virtu-
tem habet, ei nihil
deest ad bonè viven-
dum.

Cicer. Paradox. 2.

(15)

Honestà res est læta
paupertas. Illa verò
non est paupertas, si
læta est: cui enim cum
paupertate bonè con-
venit, dives est.

Senec. Epist. 2.

ando la pobreza , y mis Compañeras lo mismo ; que (como las ví mustias) les preguntè , què havian , y me dixerón : *Què hemos de haver , Madre , que ya no parece somos pobres.* (16)

10 De lo dicho se infiere , con verdad inegable , que el ser pobres , ò ricos no consiste en la demasia , ò falta de bienes temporales , si unicamente en el temperamento , que tienen los deseos del corazon humano. Si el ansia del hombre corre àzia las riquezas , toda la vida vivirà miserable , aunque adquiera todos los thesoros de este mundo ; porque el ser poderoso verdadero , solo lo puede conseguir aquel que modera los deseos , por la quietud que engendra en el animo el no codiciar las cosas momentaneas , que es la mayor riqueza. Quita lo superfluo , y adquiriràs lo saludable : reprime el ansia de ser rico , y no seràs pobre : minora la codicia , y veràs como te sobra mucho ; pues como dice San Bernardo , quanto à esta la quitas , crece tu utilidad. (17)

11 Como puede ser rico aquel corazon à quien arrojan las riquezas en un abyssimo de cuidados , y necesidades ? Si tienes mucha hacienda , mucho necessitas (dice San Vicente Ferrer) has de buscar bestias para labrarla , establo para recogerlas , alimento , yugo , segadores , molino , horno , y otros aperos inexcusables para su manejo. Mira (añade el Santo) à quantas necessidades estàn sujetos los poderosos de la tierra. (18) Todo su poder no es mas de una apariencia de soberania , que reconcentra en las entrañas muchos fondos de verdadera esclavitud. Siempre vive el rico expuelto à la invasion de muchos ; y à la de ninguno el que no lo es. Cien hombres (enseña el Chrystostomo fundado en un proverbio antiguo) no son bastantes , ni sirve su fuerza para despojar à un pobre desnudo , porque la proteccion de su misma pobreza le defiende , con tanta valentia , que no hay Rey , ni Emperador , que le pueda vencer ; mas al avaro , y rico todos pueden causarle detrimento ; no solo los hombres , hasta la polilla , la carcoma , los

(16)

La Santa en sus Fundac. cap. 15.

(17)

Tolle superflua , & salubria surgunt : utilitati accedit , quidquid cupiditati demissit.

S. Bernardo, Serm. 58. in Cant.

(18)

Divitię naturales sunt causa indigentię. Si enim habes agrum , oportet habere animalia ad arandũ , stabulum , paleas , jugum , messorum , molendinũ , furnum. Ecce quot indigentia!

S. Vinc. Ferr. Serm. de S. Andr.

gufanos, y las sabandijas mas despreciables le embisten, y le ultrajan, porque le roen la hacienda. (19)

(19)
Non audis quid trito
proverbio dicitur?
Centum simul viros
unum pauperem, at-
que nudum spoliare
non posse: maxima
enim paupertatis pro-
tectione defenditur,
quem nullus Rex, nul-
lus Imperator vince-
re possit: avaro autem
universi facile possunt
obesse: neque homines
solum, verum etiam
tinea, atque vermes,
eum aggrediuntur.
S. Chryf. Hom. 84. in
Matth. 26. ad Avarū.

(20)
La Santa Camino de
Perfec. cap. 2.

(21)
Mundus nulli est obli-
gator, quam paupe-
ribus. Urbes, quas vi-
detis tam amplas; do-
mos, quas inhabitatis
tam magnificas; basi-
licas, quas admiramini
tam sumptuosas, sunt
opera pauperum: qui
lapides eruerunt, ad-
vexerunt, calcem pa-
rarunt, ligna fiderunt,
muros construxerunt.
Panem vobis dat rus-
ticus, qui seminat,
agrū colit. Aurum,
& argentum, soli pau-
peres effodiunt, in
clibanis purgant.
S. Joan. Chryf. Hom.
34. in 1. ad Cor.

12 Aquel solo debe llamarse Señorío, y Poder Soberano, que para mantenerse en su cathgoria no necessita à nadie: este solo le engendra, y le mantiene la pobreza: „ Ello es un bien, (dice Santa Teresa „ de Jesus) que todos los bienes del mundo encierra „ en si: es un Señorío grande. Digo otra, y otra „ vez, que es señorear todos los bienes del, à quien „ no se le dà nada dellos. Què se me dà à mi de los „ Reyes, y Señores, sino quiero sus rentas, ni tener „ los contentos, si un tantico se atraviesá haver de „ descontentar en algo por ellos à Dios? Ni què se me „ dà de sus honras, si tengo entendido en lo que està „ ser muy honrado un pobre, que es en ser verdade- „ ramente pobre? (20)

13 Preguntale al rico, que desea aumentar sus riquezas, si acafo se halla con la superioridad; independencia, y gallardia de animo, que pinta en estas voces Santa Teresa nuestra Madre? y verás (si te responde sin mentir) como te confiesa le sucede todo lo contrario, y que no hay corazon mas desasossegado, inquieto, y menesteroso, que el suyo; por quanto necessita para mantenerse en su abundancia del ayuda, y auxilio de los mismos pobres. En consideracion de esta verdad (dixo San Juan Chrysofomo:) Eran los pobres las gentes mas utiles, y à quien el mundo debia estar mas obligado; porque la grandeza de los pueblos, la magnificencia de las casas, la sumptuosidad de las Iglesias, todas son fatigas de los pobres. Ellos facan las piedras, ellos las conducen, y asientan en la obra, ellos cortan, y pulen la madera, preparan la cal, y fabrican los muros. Si hemos de comer, à ellos se les debe, que tengamos pan, porque sus trabajos, y labores son los que le crian. La plata, y el oro tambien es cosecha de sus manos, porque ellos lo facan de la tierra, y lo purifican con su propio sudor para que sirva al poderoso; (21) y en fin,
(dice

(dice otro Author) no hay cosa mas cierta, que el que las Ciudades no pudieran subsistir sino huviera pobres en el mundo. (22)

14 Estas utilidades, que ocasionan los pobres, y la santa Pobreza, son tan evidentes para aquellos espíritus que miran los objetos como son en sí, quanto son desconocidas en aquellas almas, que solo ven en ellos la mentira, y engaño que introduce en su rostro nuestro ciego apetito. Son necessarias mas luces que las naturales para penetrar estos grandes bienes; y porque las gozaba Santa Teresa de Jesus, decia à sus Monjas: ,, Crean mis Hijas, que para vuestro bien me ,, ha dado el Señor un poquito à entender los bienes ,, que hay en la santa Pobreza, y los que lo probaren ,, lo entenderàn. (23) Esta es una sabiduria, que solo se estudia en la oracion, que es el Aula donde se descubren las delicadezas, secretos, y primores espirituales, que encierra el Evangelio: los Doctos del mundo no todos alcanzan esta ciencia, aunque sean prudentes, y de honestas costumbres; pues para penetrarla han de residir sus entendimientos mas allà de la prudencia natural, encumbrados en otra mas alta, que inspira el Espiritu Santo; y así se viò, que quando Santa Teresa nuestra Madre proyectaba la fundacion de su primer Convento en summa pobreza, no hallaba alguno en los grandes Sabios que consultò en esta ocasion, que aprobase su intento. Conociò despues, que la decission en este punto, no era tan propia de las letras, como de la virtud, y santidad, y puso la consulta en San Pedro de Alcantara, cuya celestial sabiduria, criada en la oracion, la diò la respuesta, que aqui escriuiremos trasladando su Carta, para enseñar con ella quanto puede decirse en el assumpto, que ha seguido nuestra Reflexion Doctrinal.

(22)

Perpicum est, fieri non posse, ut absque pauperibus constet Civitas.

Aloysius Juglar. Conc. 22. horti Quadr.

(23)

La Sta. Camino de Perfec. cap. 2.

GARTA DE SAN PEDRO DE ALCANTARA

à Santa Teresa de Jesus.

15 „ **E**L Espiritu Santo hincha el alma de Vmd.
 „ Una fuya vi , que me enseñò el Señor
 „ Gonzalo de Aranda ; y cierto , que me espantè que
 „ Vmd. ponía en parecer de Letrados lo que no es de
 „ su facultad , porque si fuera cosa de pleytos , ò casos
 „ de conciencia , bien era tomar parecer de Juristas,
 „ ò Theologos ; mas en la perfeccion de la vida no se
 „ ha de tratar sino con los que la viven ; porque no
 „ tiene ordinariamente alguno mas conciencia , ni
 „ buen sentimiento , de quanto bien obra ; y en los
 „ Consejos Evangelicos no hay que tomar parecer si
 „ serà bien seguirlos , ò no , porque es ramo de infide-
 „ lidad ; porque el consejo de Dios no puede dexar de
 „ ser bueno , ni es dificultoso de guardar sino es à los
 „ incredulos , y à los que fian poco de Dios , y à los
 „ que solamente se guian por prudencia humana ; por-
 „ que el que diò el consejo darà el remedio : ni hay
 „ algun hombre bueno que dè consejo , que no quiera
 „ que salga bueno , aunque de nuestra naturaleza
 „ seamos malos , quanto , y mas el soberanamente
 „ Bueno , y Poderoso , quiere , y puede , que sus con-
 „ sejos valgan , y quien los siguiere. Si Vmd. quiere
 „ seguir el consejo de Christo de mayor perfeccion,
 „ sigalo , porque no se diò mas à hombres , que à mu-
 „ geres ; y él harà que le vaya muy bien , como ha
 „ ido à todos los que le han seguido. Y si quiere to-
 „ mar el consejo de Letrados , busque harta renta , à
 „ ver si le valen ellos , ni ella mas , que el carecer de
 „ ella por seguir el consejo de Christo. Que si vemos
 „ faltas en Monasterios de mugeres pobres , es porque
 „ son pobres contra su voluntad , y por no poder mas,
 „ y no por seguir el consejo de Christo. Que yo no
 „ alabo simplemente la pobreza , sino la sufrida con
 „ paciencia por amor de Christo Señor Nuestro ; y mu-
 „ cho mas la deseada , procurada , y abrazada por su
 amor ;

„ amor; porque si yo otra cosa sintiese, ò creyese
 „ con determinacion, no me tendria por seguro en la
 „ Fe. Yo creo en esto, y en todo à Christo Nuestro Se-
 „ ñor; y creo firmemente, que sus consejos son muy
 „ buenos, como consejos de Dios; y creo, que aun-
 „ que no obliguen à pecado, que obligan à un hom-
 „ bre à ser mucho mas perfecto siguiendolos, que no
 „ los siguiendo. Digo que le obligan, que le hacen
 „ mas perfecto, à lo menos en esto, y mas Santo, y
 „ mas agradable à Dios. Tengo por bienaventurados
 „ (como su Magestad dice) à los pobres de espiritu,
 „ que son los pobres de voluntad; y tengolo visto,
 „ aunque creo mas à Dios que à mi experiencia; y que
 „ los que son de todo corazon pobres, con la gracia
 „ del Señor viven bienaventurados, como en esta vida
 „ lo viven los que aman, confian, y esperan en Dios.
 „ Su Magestad dà à Vmd. luz para que entienda estas
 „ verdades, y las obre. No crea à los que le dixeren
 „ lo contrario por falta de luz, ò por incredulidad, ò
 „ por no haver gustado quan suave es el Señor à los
 „ que le temen, y aman, y renuncian por su amor
 „ todas las cosas del mundo, no necessarias para su ma-
 „ yor amor; porque son enemigos de llevar la Cruz
 „ de Christo, y no creen la gloria que despues della
 „ se sigue. Y de assimismo luz à Vmd. para que en
 „ verdades tan manifiestas no vacile, ni tome parecer
 „ sino de los seguidores de los consejos de Christo.
 „ Que aunque los demàs se salvan, si guardan lo que
 „ son obligados, comunmente no tienen luz para mas
 „ de lo que obran, y aunque su consejo sea bueno,
 „ mejor es el de Christo Nuestro Señor, que sabe lo
 „ que aconseja, y dà favor para lo cumplir, y dà al
 „ fin el pago à los que confian en èl, y no en las co-
 „ sas de la tierra. De Avila, y de Abril 14. de 1562.
 „ años. (24)

Humilde Capellan de Vmd.

Fr. Pedro de Alcantara.

Hasta

(24)
 Hallase esta Carta en
 la Histor. del Carmen
 Reform. tom. 1. lib. 1.
 cap. 4. r. 1. 10.

16 Hasta aqui este Gigante de la Gracia , Organó del Espiritu Santo , en cuya pluma brillan todas las luces que son necessarias para descúbrir las utilidades de esta Santa virtud ; pues como dixo altísimamente nuestro Historiador General , sobrino de Santa Teresa nuestra Madre : ,, Esta Carta es tal , que cada clausu-
 ,, la , y cada dición dà mucho que meditar en aborio,
 ,, y defenfa de la santa Pobreza , y quien quisiere aña-
 ,, dirle una palabra , no menos agravio le hará , que
 ,, el que se la quisiere quitar. Yo la reverencio , no
 ,, como escrita con tinta , sino con sangre de Christo,
 ,, No como dictada de hombre , sino del Espiritu San-
 ,, to. No como comento del Evangelio , sino como
 ,, Evangelio en romance , destilado con la fuerza de
 ,, la luz de la Fè , y fervor de la Charidad. Por tanto,
 ,, la he trasladado en este lugar , y espero , que en mi
 ,, Religion ha de hacer gran provecho siempre , y ha
 ,, de ser una torre de David , si acaso en adelante al-
 ,, gunos quisieren combatir la santa Pobreza , que aho-
 ,, ra se professa. (25)

(25)
 Nuestro Historiados
 en el lugar cit. n. 11.

DIA XIII.

*Nihil ita clarum facit gerentem Magistratum,
 atque dilectionem studium erga Subdi-
 tos. (1)*

(1)
 S. Joan. Chryf. Hom.
 15. in 2. ad Corinth.

(2)
 Hállase esta Carta en
 la Histor. del Carmo.
 Reformat. lib. 1.
 cap. 1. n. 10.

(2)
 Pecora tibi sunt?
 attende illis.
 Eccli. 7. v. 24.

Ninguna partida funda mayor lustre en qual-
 quiera Prelado , que el amor , estudio , y
 vigilancia con que procura el bien de los Subditos,
 porque en estos afanes se forja el mejor indicio , que
 manifiesta el desempeño de su obligacion. Tienes ove-
 jas? (dice el Eclesiastico) pues no descuides en su
 guarda : (2) miralas , atiendelas , y asegura por todos
 caminos su custodia. Si tus precauciones , si tus vigi-
 lancias son insuficientes para grangearlas todo aquel
 ali-

alivio, y seguridad que ellas necesitan, recurre al Cielo con eficaces suplicas para alcanzar socorro, que no hay peticion mas agradable en el aprecio Soberano, que aquella que forma un Superior en semejante lance. Mucho agradaron à la Suprema Magestad Moyses, y David quando pedian por su Pueblo: muchísimo Samuel, de quien expressa la Escritura, fue bien recibido su clamor; (3) y tambien sucediò lo mismo al de Santa Teresa de Jesvs en la ocasion que dirà el Caso de este dia.

CASO UNICO.

2 **H**Allabafe oy la Seraphica Madre, no con aquel contento en que permanecian los Esclavos de la Ciudad de Roma, (4) y los Griegos en la continuacion de los Juegos Olimpicos, (5) si con summo dolor por verse precisada à dexar la primera vez à sus amadas Hijas de San Joseph de Avila, para salir à la extension de la Reforma con nuevas fundaciones. La que oy emprehendiò fue la segunda de la Orden en Medina del Campo; pero antes de salir del Convento, latiendo en su amoroso corazon el desamparo de aquellas Religiosas sin su compania, acudiò al asylo de su Divino Esposo para que el se las guardasse, segun lo refiere el Illmo. Prelado Fray Diego de Yepes, Obispo de Tarazona, por estas palabras:
 „ Saliò la Santa Madre de su Monasterio de Avila cinco años despues de su fundacion à 13. de Agosto de 1567. años. Las que quedaban sintieron mucho su partida, y no huviera ninguna que no la acompañara de buena gana. Antes que saliesse de su Monasterio, se fue à una Hermita que havia en la huerta, donde estaba un Christo muy devoto à la columna, pintado con el mismo semblante, y figura que la Santa lo havia visto, como arriba havemos contado. Suplicòle con gran devocion, y ternura de lagrimas, (como ella lo solia hacer) que quando ella bolviessse hallasse su Monasterio en el punto,

(3)
 Clamavit Samuel ad
 Dominum pro Israel,
 & exaudivit eum Do-
 minus.

1.Reg.7. v.9.

(4)
 Dies celebris, & festus
 fervorum, & ancilla-
 rum, &c.

Pol.Diar.Sacr.Proph.
 pro hac die, n. 1122.

(5)
 Idem ibidem.

„ y perfeccion que lo dexaba : el Señor le habló , y
 „ se lo concedió como ella lo pedia , que no fue pe-
 „ queño consuelo , y merced para la Santa. (6)

(6)
 Yepes Vida de Santa
 Teref. lib. 2. cap. 15.
 fol. 134.

REFLEXION DOCTRINAL.

*ADEMAS DEL CUIDADO , Y VIGILANCIA
 personal con que los Prelados han de assistir à los Sub-
 ditos , deben hacer Oraciones por ellos
 al Señor.*

3 **E**NTRE los Dotes de la Gracia Divina , que el
 Todo Omnipotente derramó en el alma de
 Santa Teresa de Jesús , fue singularísimo el ardiente
 conato , providencia oficiosa , y vigilante actividad
 con que esta Santa Virgen estudiaba en todos los as-
 sumptos que podian ser utiles al alivio , provecho , y
 resguardo de toda su Familia. Ningun oficio de aque-
 llos que se ordenan àzia el bien de las Subditas que
 tenia à su cargo , estaba ocioso en aquel charitativo
 corazon. Aprontabalas , en quanto podia , lo que era
 conducente para sublevacion de las urgencias tempo-
 rales , como lo es el alimento , vestido , habitacion ,
 y otros socorros de esta linea , poniendo aun mas cui-
 dado en las necesidades del alma , curando sus do-
 lencias con medicinas espirituales , y quantos subsidios
 engendran , y mejoran las virtudes. Todo el espiritu
 de aquel providente corazon en el empleo de Prelada
 era una perene servidumbre en socorro de las menes-
 terosas ; nada ociosidad , conveniencia , ò descan-
 so.

4 El Varon , que introduce Isaias en el capitulo 3.
 se eximia del cargo de gobernar à otros , dando por
 causal el no ser Medico ; (7) y es certísimo tenia mu-
 cha fuerza el que le faltasse esta circunstancia para que
 su renuncia fuesse muy racional , pues como enseña
 San Bernardo : Todas las Prelacias no tanto deben te-
 ner anexas à su fuero la potestad , y dominacion , con
 las facultades que miran al mando , y poderio , como
 las

(7)
 Non sum Medicus,
 nolite constitutere me
 Principem Populi.
 Isai. 3. v. 7.

las qualidades de un vigilante Medico, que atiende à las dolencias de los Subditos, escusando el rigor, si puede remediarlas con medicinas suaves. (8) Aquel, pues, será perfectissimo Prelado, que imite al Medico en el prompto estuio, que este pone en visitar à los dolientes, asistiendoles puntual, y providenciando quanto necessiten, así en el regalo, como en la limpieza, ropa de las camas, y lo demás que conduce à su alivio, recreando quanto sea posible los corazones que se sienten caídos, como lo executaba Santa Teresa de Jesus, por quien dixo el Doctor Rivera estas expresiones: „ De las enfermas tenia grandissimo „ cuidado, mostrabalas grande amor, y hacialas to- „ do el regalo que con la pobreza de casa se podia, y „ si no bastaba, holgaba que se buscasse fuera para „ esto, y que en ninguna manera las faltasse lo neces- „ sario, y así focorria el Señor muchas veces mara- „ villosamente aquellas necesidades. Desocupabase „ quanto podia para estar con ellas, y consolarlas, „ hacia que las echassen en la cama colchon, y col- „ chones si era menester, y la mejor ropa, y mas lim- „ pia que havia en casa, y hacia que las Hermanas „ las visitassen, y diessen alguna recreacion. (9)

5 Mucho se aparta de la obligacion, que inspira el mando, aquel Superior, que en vez de asistir, y remediar las necesidades de los Subditos, pone todo su anhelo en mirarse à si mismo para lograr cumplida conveniencia, muchas abundancias, y otros intereses personales; quando su obligacion le està precisando à olvidarse de si por atender à los demás, commutando su propio sosiego, utilidad, y alivio por la carga de aquellas aficciones, que debe quitar à los que penan. Christo Nuestro Bien (dice San Pedro Chryfologo) vino à este mundo para recargarfe de nuestras enfermedades, dandonos sus virtudes; tomó lo humano, y nos dió lo Divino: cargóse de injurias por conferirnos dignidades; y se entregó al tedio, à la molestia, y à la aficcion por adquirirnos el alivio; porque el Medico, que no sufre las enfermedades de

(8)

Sciunt boni, fidelesque
prepositi languentium
sibi creditam curam
animarum, non pom-
pam: medicos esse, &
non dominos agnos-
centes: parant confes-
sionem adversus phrenesim
animæ, non vindictam,
sed medicinam.
D. Bern. Sermon, 25, in
Cant.

(9)

River. Vida de Santa
Teresa, lib. 4. cap. 11.
fol. 416.

(8) *Christus venit suscipere infirmitates nostras, & suas nobis conferre virtutes, humana querere, præstare Divina: accipere injurias, reddere Dignitates: ferre tædia, referre sanitates; quia Medicus qui non fert infirmitates curare, noscet; & qui non fuerit cura infirmo infirmatus, infirmo non potest conferre sanitatem.*
 S. Perr. Chryfolog. Serm. 50.

(10) *los otros, y no adolece con el que está enfermo, no sabe curar. (10) Era el Señor, Prelado universal de todos los hombres, y en fuerza de este cargo no pudo omitir el darnos la salud, y el refrigerio à costa de sus propias fatigas.*
 6. Aun no es suficiente la exacta aplicacion puesta por los Prelados en la sublevacion de las necesidades de los Subditos, para que se diga desempeñan en ella toda la obligacion, que assiste à sus empleos: despues de haver sudado infatigables en todo aquello, que sus diligencias personales los puedan aliviar, los resta otro estudio de mayor importancia, que es recurrir à Dios (como lo executaba Santa Teresa de Jeshv) para poner en su custodia las almas que gobiernan, conociendo humildes con el Propheta Rey, que si nuestro Dios no guarda la Ciudad, y edifica la Casa, son muy débiles nuestras diligencias para asegurar el ajustado porte de la Congregacion. Son infinitas las miserias que asaltan, y hacen guerra al linage humano; y fuera de aquellas, que el mismo reconcentra en su deseñible natural, (que siempre camina à los deslices) carecen de numero las que el adversario comun de nuestras almas nos está preparando en todo instante, circulando nuestros caminos, y vetedas con perenes asedios para tragar à nuestros corazones.

S. Perr. Chryfolog. Serm. 50.

(11) *Pascebat Servus tuus Parris sui gregem, & veniebat leo, vel ursus, & tollebat arietem de medio gregis; & persequebar eos, & percutiebam, eruebamque de ore eorum.*
 1. Reg. 17. v. 34. & 35.

(12) *Ideo, dilectissime Filij hortamur, ut sollicitudinem tuam vigilantem exerceas, & ita commissos tibi oratione, & cura providenti custodias, ut lupus circumiens nullam dilaniando occasionem inveniatur.*

D. Greg. Mag. tom. 2. lib. 5. Epist. 56. c. 156.

David, quando apacentaba su ganado, no se contentaba con dar à sus ovejas pastos suficientes, vivia vigilante à las invasiones del leon, y el oso; y si alguno entraba en su rebaño, y le quitaba alguna res, le seguia lleno de actividad hasta librarla de su boca. (11) Cumplia en esta parte el Joven Pastorcillo con las obligaciones de su empleo; mas aquel que lo es de las almas, ha de poner otras diligencias sobre las que nacen de su propio trabajo, y fuerzas naturales, como lo aconseja San Gregorio à un discípulo suyo, à quien dice, añada à su cuidado personal muchas oraciones, encaminadas al Señor, porque su Magestad contenga à sus Subditos, para que estos, dados à su servicio, cierren las puertas al dragon infernal, que intenta destrozarnos. (12)

7 Los Directores , y Comandantes Santos del Pueblo de Israel en lo que mas resplandecieron en desempeño del cargo que tenian , fue en el ardiente fervor con que solicitaban la piedad , y misericordia del Altísimo , derramando todo el corazon en ruegos , y oraciones de la desventura , y en manos de la acervidad. Quien no admira à Moysès luchando con el mismo Dios en aquel enojo con que su Magestad queria arruinar à los Hebreos en castigo de su dura cerviz? Por que , Señor , (le dice) ha de vibrar tu ira contra estas pobres gentes? Que dirà el mundo? Que diràn los Egypcios , si despues de haver obrado tantas maravillas , y portentos para eximirnos de aquella sujecion , nos deshace tu diestra en estas soledades? Diràn , pues , con sacrilega voz , que eres un Dios lleno de cautelas: que nos engañasteis con fraudulento estilo , apartandonos de aquel territorio para trahernos à estos montes , donde en vez de la vida dichosa , que nos prometias , hallamos el sepulchro. No , Señor , no cabe tal venganza (aunque bien merecida) en tu clemencia misericordiosa: folsieguete tu ira , y mira à este Pueblo con aquellas piedades amorosas , que practicò tu corazon clemente con Abraham , Isaac , y Jacob. (13) Lo mismo executò en semejante lance su Discipulo , y Successor Glorioso el Gran Josuè. Hallabantè sus gentes , despues del passo milagroso del Jordàn , y muchas victorias admirables , con el deshonor , y vituperio de ser contrarrestados , y batidos por los moradores de la Ciudad de Hai , en cuya tragedia (ignorando Josuè la transgression de Achàn , que fue quien la causaba) recurrió al Señor con ruegos esforzados , y le dixo : Para que Omnipotente Dios , y Señor mio , providenciafte , que este Pueblo transiraffe el Jordàn , para poner sus vidas al destrozo de los Amorrhèos? Ojalà no huviessemos salido de aquellas riberas , que antecedian à sus aguas. Señor , Dios mio , que podrè yo decir , viendo que los Israelitas vuelven el rostro à sus enemigos? **Y no es tanto esto , como lo que diràn,**

y executaràn los Cananeos , y otros habitantes de estas tierras , quando sepan nuestro deshonor : sin duda alguna , que entonces todos congregados contra nuestras vidas , daràn sobre nosotros para borrar nuestra memoria ; y en este caso quanto perderà tu nombre magnifico ? (14)

(14)
Audient Chananaei, & omnes habitatores terre, & pariter conglobati circumdabunt nos, atque debebunt nomen nostrum de terra: & quid facies magno nomini tuo?
Josue 7. v.9.

(15)
Optabam ego ipse anathema esse a Christo pro fratribus meis.
Ad Rom. 9. v. 3.

(16)
Omni pelago lacior, omni flammæ vehementior erat hæc dilectio; ac nullam illam pro dignitate distabat oratio.

D. Chryf. in Epist. ad Rom. cap. 9. v. 3.

(17)
Apostolus, non Moyses exemplo, cum illis pœnas dare malebat, sed ut alijs bene esset, sibi ipsi excidium imprecabatur.

D. Chrysoft. lib. contr. Gent. circ. med. tom. 5

(18)
Nam ille cum alijs perire malebat: hic autem non solum perire, sed sospitibus alijs, ab æterna solus Gloria excidere optabat.

Idem Chryf. Hom. 79. ad Popul.

8 Así batallaban estos Heroes Santísimos con todo el poder del Omnipotente para alcanzar resguardos à los suyos ; y así tambien , y aun con mayor esfuerzo (si acaso era posible) batallaba San Pablo , quando animò el deseo por favorecerlos al grado portentoso de anhelar ser anatematizado. (15) Mas dilatada , que todo el pelago , y mas vehemente , que el mayor besubio (dice San Juan Chrysoftomo) era la llama , y la oracion , que despedia el amor del Apostol por resguardar à sus Hermanos. (16) Este , no solo queria , siguiendo el exemplo de Moysès , padecer con los suyos , sino que deseaba el perecer solo , porque los suyos no perciesen ; (17) y lo que es mas que todo , (dice el mismo Santo) no solo pretendia , à semejanza de Moysès , morir con los Hebreos , y dár la vida temporal , si estos havian de morir ; sino que passaba su anhelo à ofrecer , y dár su propia vida , con la eterna , que en la Gloria le esperaba , porque su proximo no la perdiesse. (18) Nada dexò de hacer este Sagrado Apostol por el bien de aquellos que estaban à su cargo , cuyo exemplo siguiò puntualísimamente Santa Teresa de Jesus , siempre vigilante en el socorro de sus Monjas , y recurriendo à Dios para asegurarlas su Soberana Proteccion , como lo dixo el Caso de este dia.

DIA XIV.

Apud Deum otiosa non sunt, nec malorum opera, nec bonorum. (1)

(1)
Orig. Hom. 14. in
Num.

I **N**inguna de las cosas criadas, obras, y acciones de las gentes, está de sobra en este mundo. Todo lo dispone, ó permite la mano del Señor con un arreglo tan cabal, que hasta los desordenes dicen conducencia para los altos fines que tiene previstos la Sabiduría inescrutable; por lo qual afirma San Clemente Alexandrino se halla un argumento de los mas eficaces, que prueban el altísimo acuerdo de la Providencia Soberana, en aquellas cosas, que siendo en sí malas por la malicia de nuestra voluntad, las ordena el Señor con methodo tan util, que sirven despues para asuntos loables. (2) Quien imaginàra que una fiesta de Toros, en que regularmente nacen muchos pecados, havia de ser medio para que Santa Teresa de Jesus pudiesse lograr sin resistencia la fundacion de su Convento de Medina del Campo, en que tantas almas han alegrado al Cielo con insignes virtudes? Pues asì sucediò en la noche del dia catorce de este mes, estacion dichosísima en que el Cadaver Virginal de la Madre de Dios fue venerado con musicas de Angeles, y adoraciones de los Santos Apostoles en el Valle de Josaphat. (3) Darèmos nuestro caso con voces de la Santa Fundadora. Dice asì:

(2)
Est maximum Divinæ Providentiæ argumentum; non sine re, ut vitium, quod voluntaria defectione ortum est, inconducibile maneat, & inutile; sed nec sit omnino noxium.

S. Clem. Alex. lib. 1. Strom. cap. 8.

(3)
Pol. Diar. Sacr. pro hac die, num. 2312.

CASO UNICO.

2 „ **L**egamos à Medina del Campo vispera de „ N. Señora de Agosto à las doce de la noche: apeamos en el Monasterio de Sta. Ana por no „ hacer ruido, y à pie nos fuimos à la Casa. Fue har-

„ ra misericordia del Señor , que à aquella hora en-
 „ cerraban toros para correr otro dia , no nos topar
 „ alguno. Con el embebecimiento que llevamos no
 „ havia acuerdo de nada ; mas el Señor , que siempre
 „ le tiene de los que desean su servicio , nos librò , que
 „ cierto alli no se pretendia otra cosa. Llegados à la
 „ Casa entramos en un patio , las paredes harto caídas
 „ me parecieron , mas no tanto como quando fue de
 „ dia , que se pareció mejor. (4)

(4)
 La Santa en sus Fun-
 dac. cap. 3.

REFLEXION DOCTRINAL.

*LA MANO OMNIPOTENTE S A B E S A C A R
 bienes de los males.*

3 **E**l suceso que oy experimentò Santa Teresa
 nuestra Madre , sirviendola de sombra
 para efectuar su fundacion la grita , bullicio , y des-
 embolturas , que practican las gentes en semejantes
 fiestas , està publicando el primoroso methodo que
 llevan los acuerdos de Dios para lograr sus fines. Ha-
 llanse en el mundo casos tan disonantes contra lo que
 dicta la razon , que no sabe esta persuadirse (solo
 guiada de su luz natural) à que el Hacedor Omnipoten-
 te pueda manejarlos ; hasta que advierte en los
 efectos utiles , que suele producir la Diestra Soberana
 de los mismos desordenes , con que se fraguaron los
 acontecimientos. Mira à los Hermanos de Joseph
 abrasados de embidia , y llenos de colera , trazando
 el fratricidio de este Santo Joven , (5) y veràs quan
 contrarios hallas estos aspectos para poder congeturar
 de este infame proposito unas resultancias dichosísi-
 mas , que tanto enalzaron la gloria de Dios ; pues
 quita (dice Origenes) la rabia , embidia , y cruel-
 dad de estos Hermanos , y frustraràs todos los
 portentos que acontecieron en Egypto , y las utili-
 dades de esta misma familia. (6) Ellos le vendie-
 ron por no tributarle adoraciones , y le adoraron
 porque le vendieron : proyectaban su muerte : fra-

(5)
 Ecce somniator ve-
 nit: venite occidamus
 eum.
 Genes. 37. v. 19.

(6)
 Tolle malitiam fra-
 trum ejus , tolle invi-
 diam, tolle illud omne
 parriciale commen-
 tum, quo sævierunt in
 fratrem , usquequo
 venderent eum. Si hoc
 auferas, vide quantam
 simul premeris dif-
 pensationem Dei: si-
 mul enim abscindes
 cuncta illa , quæ apud
 Egyptum per Joseph,
 pro salute omnium
 gesta sunt.

Origin. Homil. 14. in
 Num.

gua-

guaban su despojo: disponian su infamia; y en el mismo intento con que le desnudaban, y oprimian, le iban edificando la diadema, la purpura, y el honor de los mas inmediatos à la Magestad. (7)

4. Què entendimiento pudiera llegarse à persuadir, que de un antecedente tan lleno de malicia, y digno de castigo, como el que maquinaron los hijos de Jacob, se havian de seguir unas premisas tan felices, que hiciesen veridico el dicho de Joseph, en que los assegurò, que para dicha de ellos mismos le havia embiado la Providencia Soberana al Rey Pharaon? (8)

A la verdad, ninguno pudiera imaginarlo así, sin estàr ilustrado con los resplandores de la Fè Divina, y en la infalibilidad de que la mano Omnipotente contiene poder para facar de los males bienes, como el mismo Joseph lo dixo à sus hermanos: *Vos cogitastis de me malum, sed Deus vertit eum in bonum.* (9)

5. Hay gran similitud entre estos efectos mysteriosos de la Providencia del Señor, y el riego de las plantas. Estas producen las flores, y los frutos con mayor lozania quando fueron regadas con aguas immundas, à quienes domina la putrefaccion; y el Acuerdo Divino suelè facar de la hediondez de acciones muy pestíferas, unas resultancias de flores espirituales, que adornan, y hermosean vistosissimamente con celestial fragancia al Jardin de la Iglesia. De aquellas Cartas que llevaba San Pablo (10) para destruir al Rebaño de Christo, facò la diestra Omnipotente una mudanza tan llena de bienes celestiales, como los que configuen los Catholicos en las Epistolas de este Apostol Sagrado. Faltò Onesimo con perfidia notable à su Amo Philemon, robòle la casa, y se entregò à la fuga; mas si no huviera sido fugitivo, y ladron, ni huviera conocido à San Pablo en Roma, quando se hallaba preso, ni huviera recibido la Fè de Jesu-Christo, de que se originò ser despues Onesimo Celestial labrador para sembrar el Evangelio, Obispo, Santo, y Martyr, y que el mismo Apostol le recomendasse à Philemon, dandole por causal, para recibirle eternamente en su

(7)
Per ipsos infidiatores
ei contexebatur dia-
dema, & comparaba-
tur purpura; & ab in-
famiae occasione, ho-
noris, & Regni, ei
causa processit.
S. Chrysostr. in Pfalm,
138.

(8)
Pro salute vestra
misit me Deus ante
vos in Ægyptum.
Genes. 45. v. 5.
(9)
Genes. 50. v. 20.

(10)
Act. Apost. 9. v. 2.

benevolencia , la fuga transitoria que hizo de su casa,

(11)

6 Si el hombre, (afirma San Leon) que fue criado à semejanza del Altísimo , lleno de gracias , y perfecciones , se huviera mantenido en la Justicia original, sin ser engañado por la infernal astucia del comun enemigo , no huviera tomado nuestra carne el Hijo de Dios ; (12) y lo que es mas que todo , si el infidente Judas no huviesse fraguado su traycion , no gozaria el Universo la gloria de su muerte. Aparta (dice Origenes) la malicia horrorosa de este infame Discipulo , y quitaràs al hombre la Cruz del Señor , y su Pasion Sagrada. (13) Verdad es , (segun San Agustin) que la maldad de Judas no fue propriamente causa de nuestra Redempcion , si la Sabiduria Soberana , que sabe commutar las perversidades de los hombres en beneficio nuestro. (14) Es tan poderoso , sabio , y exquisito el Soberano Acuerdo , (escribe el mismo Santo) que aun faltando el Angel , y faltando el hombre , obrando estas criaturas lo que prohibia el Criador , hizo , y perfeccionò lo que el mismo queria , por medio de aquella voluntad con que ellas obraron contra la de Dios , usando bien de los males , como infinitamente bueno , y sapientissimo. (15)

7 No se entienda por estas consecuencias dichosísimas , que suelen resultar de las acciones malas , que el que las executa serà menos culpable por estas felices resultancias ; y mucho menos se deberà entender el que Dios apruebe las culpas de los hombres , por mas bienes que resultassen de ellas. Es inexcusable (supuesta la fragilidad de nuestro ser) el que haya en el mundo desordenes , y escandalos ; pero hay de aquellos (dice un Evangelista) que dan vida al escandalo , y causan el desorden. (16) La Bondad Divina siempre aborrece los hechos viciosos , y al pecador en quanto los practica ; pero es tan admirable su infinita Misericordia , que despues que el misero hombre con voluntad perversa hizo lo que quiso , aplica la suya , llena de clemencias , para deducir de los yerros del humano

(11)

Forfitam enim ideo discessit ad horam à te , ut æternum illum reciperes.

Epist. ad Philem. v. 15

(12)

Si homo ad imaginè , & similitudinem Dei factus , in suo honore naturæ mansisset , nec diabolica fraude deceptus , à lege sibi posita per concupiscèntiam deviasset ; Creator mundi creatura non fieret.

S. Leon Serm. 3. in Pentecost.

(13)

Si auferas malitiam Jude , prodicionemque ejus perimas ; abstuleris pariter Crucem Christi , & Pasionem ejus.

Origin. Homil. 14. in Num.

(14)

Non Judæ traditio , sed sapientia Christi , atque potentia salutè peperit Universis. Christus enim improbitate aliorum ad utilitatem nostram usus est.

S. Aug. Homil. 28. in Matth. 26.

(15)

Cum Angelica , & humana creatura peccasset , id est , non quod ille , (scilicet Deus) sed quod voluit ipsa , fecisset ; etiam per eandem creaturæ volun-

lun-

mano

maño alvedrío muchos aciertos, que sirven de excitacion, y causa para la permisión de los pecados, y acontecimientos perniciosos; pues como expressamente enseña San Agustín, ni su Magestad huviera criado al Angel, y al hombre, que preveía en su Divina ciencia havia de pecar, si al mismo tiempo de esta prevision, no estuviéssse mirando los medios, y caminos para mejorar sus malas obras, sacando de ellas perfectísimos hechos con que se adorna el mundo, y la carrera de los siglos, como un verso, ó Poema hermoso de contrariedades, dispuestas sabiamente. (17)

8. No huviera permitido su Magestad al Rey Astiages, de los Medos, aquel malevolo conato, que refiere Herodoto puso este Monarca para impedir el casamiento de su hija Mandana con un gran Principe de su misma Nacion, por recelar supersticiosamente, que de este casamiento havia de nacer un valeroso Heroe, que le sucediesse en la Corona; si de esta injusticia, y zelosa ambicion no tuviesse previsto el Soberano Acuerdo, que havia de salir la oportunidad de casarla con Cambises Persa, sugeto en quien cessaban los recelos de Astiages, por no ser muy poderoso, y en cuya union estaba decretado, que havia de nacer el gran Cyro, para existencia de los altos fines, que el Señor tenia proyectados. (18) Al Rey de Egipto permitió el Todo Omnipotente la tyrania de establecer aquel Decreto, que sentenciaba à muerte à todos los hijos pequenuelos de los Israelitas; (19) y no lo permitiera, si en esta Sancion, que miraba à deshacer à los Hebreos, no estuviera zanjada su estable permanencia, y la redempcion de todo el Pueblo por su libertador el gran Moyses, cuya vida, honor, y Magestad se fue fraguando en los preparativos que conspiraban contra su inocente vida. Cruelles, furiosas, temerarias, y durísimas fueron las providencias que el Rey Pharaon practicò contra este mismo Pueblo; y nada de esto huviera permitido el Divino poder, si estas injusticias no abriessen el camino para las

luntatem, qua factum est quod Creator noluit, implevit ipse quod voluit: bene utens & malis, tamquam summe bonus. Idé in Enchir. c. 100.

(16)

Necesse est, enim, ut veniant scandala: veruntamen vè hominè illi per quem scandalum venit.

Matth. 18. v. 7.

(17)

Nec Deus ullum, non dico Angelorum, sed vel hominum crearet, quem malum futurum esse præcisset, nisi pariter nosset, quibus eos bonorum usibus commodaret: atque ita Ordinè sæculorum tamquam pulcherrimum Carmen, etiam ex quibusdam quasi Anthithedis honestaret. S. Aug. de Spirit. l. 1. r. cap. 18.

(18)

Herodot. lib. 1. Histor.

(19)

Præcepit ergo Pharao quidquid masculini sexus natum fuerit, in flumine projicite. Exod. 1. v. 22.

maravillas que produjo su diestra en el rescate de estas gentes.

9 Quantas impiedades, y persecuciones maliciosas permitió el Señor contra David, así en Saül, como en Absalòn, y otros de sus hermanos, y en muchos de sus Subditos? Quantas en Neròn, Diocleciano, Atyla, y en la mayor parte de los Principes Gentiles, y otros Tyranos hombres, que fueron azote de los Santos Martyres, y de infinitos Fieles, Siervos del Señor? Carecen de numero estas tyranias, y todas las previó en su Divina ciencia nuestro gran Dios, dexandolas salir del uso infecto del alvedrio humano, permitiendo que cayesse el hombre para que su caída fuese argumento, y manifestacion de la Piedad, y Justicia Soberana en el hecho de castigar à unos, y glorificar à otros, (20) en la ordenacion con que su Providencia origina saludables bienes de la raiz viciosa, que dió el ser à los sucesos que fragua la iniquidad.

(20)
Deus permisit hominem tentari, quem sciebat esse casurum: quia simul videbat, eo casu se uti posse ad Misericordiam, & Justitiam declarandam; dum ex damnata massa alios justè puniet, alios misericorditer liberavit.

S. Aug. de Grat. &c. cap. 10.

(21)
La Santa lib. de su Vid. cap. 5. despues del princip.

10 A Santa Teresa de Jesus la permitió tambien su Magestad algunos deslices, de quienes provinieron grandísimos bienes espirituales para la misma Santa, y otras muchas personas. El caso, que menciona en el capit. 5. del Libro de su Vida, es eficaz prueba para el assunto que seguimos, donde empezando à referirle dice estas palabras: *Aquí comenzò el demonio à descomponer mi alma, aunque Dios sacò de ello barto bien*; (21) y fue el suceso, que inclinandose con alguna demasia (aunque no inhònesta) à un Sacerdote, que asimismo empezó à quererla con estremo, supo la perdicion en que se hallaba con cierta mugercilla, que le tenia como hechizado, mediante un idolillo que èl trahia en su pecho: „ Pues como supe esto (son palabras de la „ misma Santa) comenzè à mostrarle mas amor: mi „ intencion buena era, la obra mala; pues por hacer „ bien, por grande que sea, no havia de hacer un „ pequeño mal. Tratabale muy ordinario de Dios: „ esto debia aprovecharle, aunque mas creo le hizo „ al caso el quererme mucho; porque por hacerme pla-

» placer, me vino à dár el idolillo, el qual hice echar
 » luego en el rio. Quitado este comenzò, como quien
 » despierta de un gran sueño, à irse acordando de to-
 » do lo que havia hecho aquellos años, y espantan-
 » dose de sí, doliendose de su perdicion, vino à co-
 » menzar à aborrecerla:: A cabo de un año en punto,
 » desde el primer dia que yo le ví, murió: yà havia
 » estado muy en servicio de Dios:: Tengo por cierto
 » està en carrera de salvacion. Murió muy bien, y
 » muy quitado de aquella ocasion; parece quiso el Se-
 » ñor, que por estos medios se salvasse. (22)

II Vease aqui como la misericordia del Señor, y su admirable providencia supo deducir de un antecedente algo inordenado, como la misma Santa confiesa à esta comunicacion, una consequencia santissima, y llena de felicidades para este Sacerdote, que despues de siete años que vivia en pecado mortal, celebrando Missas, perdida la honra, y el alma, resucitó despues à un methodo de vida Christiano, y virtuoso; y vease tambien en este mismo exemplo, que bien se verifica la sentencia de San Agustin, en que afirma el Santo: *Que asi como los hombres usan mal de las obras buenas de Dios, usa bien Dios de las malas obras de los hombres.* (23) Lo cierto es, que su providencia es tan fecunda de piedades, y maravillas portentosas, que es un abyssmo incomprehenfible aquella sabia ordenacion con que para nuestro bien, y altísimos fines, suele permitir los desordenes, y profanidades de este mundo, valiendose de ellos para otras labores de su santo servicio; como se vió este dia en Medina del Campo, que una fiesta de toros (donde los animos salen esparcidos à muchas libertades, y desembolturas) favoreció à la Santa para fundar en aquel Pueblo un linage de vida, que todo se reduce à recoleccion, estrechez, ajustamiento, y alabanzas de Dios. **CASO**

(1)
 Ex Div. Aug. 2em.
 2. de Tempore.
 Com. Alp. in Gen.
 cap. 4. v. 22
 La Santa ubi supr.

(2)
 Deus hoc dicitur per-
 gratiam nostram
 voluit d. (23)
 Sicut iniqui male
 utuntur bonis operi-
 bus Dei; sic contra,
 Deus bene utitur ma-
 lis operibus iniquorum.
 S. August. Tract. 27. in
 Joan.

(3)
 A mare Libor dicitur:
 E imperibus maris
 gravibus; sed se-
 quuntur ipsi maris
 tibus, cum motibus
 non leviter a nocet.
 Libere.
 Ex Div. Ambros. lib. 2.
 Joseph. 2. 2.

*** * ***

DIA XV.

*Solet enim Deus nimios Sanctorum circa rem,
vel personam aliquam amores, hoc modo
per adversa, quasi vinum injecta aqua tem-
perare. (1)*

(1)
Ex Div. Aug. Serm.
82. de Tempor.
Corn. Alap. in Gen.
cap. 42. v. 1.

(2)
Deus hoc quasi pur-
gatorium aceroris
voluit dare Jacob, li-
cèt justo, ob levía ejus
quædam peccata: tum
quia nimis, & cum
invidia fratrum ama-
verat Josephum.
Corn. in Gen. 42. v. 1.

(3)
Amare Liberos dulce;
& impensius amare,
prædulcius; sed fre-
quenter ipse amor pa-
trius, nisi moderatio-
nem fervet, nocet
Liberis.
Ex Div. Ambr. lib. de
Joseph, cap. 2.

I **S**uele Dios castigar los afectos excesivos que tienen los Padres à los hijos, y à otras personas que se hacen gran lugar en su corazon, con unos incidentes melancolicos, para templar con ellos la fuerza del amor, al modo que la pierde el vino quando se mezcla con el agua. Jacob quiso con demasiã à su hijo Joseph; y no obstante las heroycas virtudes de este Patriarcha, no se eximiò su animo de las grandes angustias en que estuvo penando los veinte y tres años que le llorò como difunto, en pena (dice Alapide) del exceso amoroso que puso en este hijo. (2) No hay cosa mas grata, dulce, y deleytable, que aquel afecto que inspira el natural en los progenitores para con sus hijos; mas si no es moderado, muchas veces (segun San Ambrosio) suele servir à los mismos hijos de ruina, y detrimento. (3) Así estuvo para suceder à Santa Teresa nuestra Madre en aquel extraño parasismo, que padeciò la Santa en este mismo dia que la Reyna del Cielo muriò en este mundo para reynar en las eternidades de la Gloria. Refiere el caso Santa Teresa de Jesus con estas palabras:

CASO PRIMERO.

2 „ **V**INO la fiesta de Nuestra Señora de Agos-
to, que hasta entonces desde Abril ha-
„ via sido el tormento, aunque los tres postreros me-
ses

,, ses mayor. Di priessa à confessarme , que siempre
 ,, era muy amiga de confessarme à menudo. Pensaron
 ,, que era miedo de morirme ; y por no me dàr pena,
 ,, mi Padre no me dexò. O amor de carne demasiado!
 ,, que aunque sea tan Catholico Padre , y tan avifado,
 ,, que lo era harto , que no fue ignorancia , me pu-
 ,, diera hacer gran daño. Diòme aquella noche un
 ,, parasifmo, que me durò estàr sin ningun sentido qua-
 ,, tro dias poco menos: en esto me dieron el Sacramen-
 ,, to de la Uncion , y cada hora , ò momento pensa-
 ,, ban espiraba , y no hacian sino decirme el Credo,
 ,, como si alguna cosa entendiera. Tenianme à veces
 ,, por tan muerta , que hasta la cera me hallè despues
 ,, en los ojos. La pena de mi Padre era grande , de no
 ,, me haver dexado confessar ; clamores , y oraciones
 ,, à Dios muchas. Bendito sea èl que quiso oirlas , que
 ,, teniendo dia , y medio abierta la sepultura en mi
 ,, Monasterio , esperando el Cuerpo allà , y hechas las
 ,, Honras en uno de nuestros Frayles fuera de aqui,
 ,, quiso el Señor tornasse en mi , y luego me quise
 ,, confessar. (4).

CASO SEGUNDO.

3 **O**TRO suceso admirable experimentò la
 Santa Fundadora en este mismo dia , bien
 señalado por la grandeza del favor que logrò su alma
 de la Princesa de la Gloria , el que tambien refiere
 nuestra Madre en el capit. 33. del Libro de su Vida,
 donde dice : ,, Estando en estos mismos dias , el de N.
 ,, Señora de la Assumpcion en un Monasterio de la Or-
 ,, den del Glorioso Santo Domingo , estava confide-
 ,, rando los muchos pecados , que en tiempos passa-
 ,, dos havia en aquella Casa confessado , y cosas de
 ,, mi ruin vida ; vinome un arrebatamiento tan gran-
 ,, de , que casi me facò de mi. Sentème , y aun pare-
 ,, ceme que no pude ver alzar , ni oir Missa , que des-
 ,, pues quedè con escrupulo desto. Pareciòme estàn-
 ,, do así , que me via vestir una ropa de mucha
 blan-

(4)
 La Santa lib. de sq
 Vid. cap. 5.

,, blancurá, y claridad, y al principio no via quien
 ,, me la vestia; despues vi à Nuestra Señora hàcia el
 ,, lado derecho, y à mi Padre San Joseph al izquier-
 ,, do, que me vestian aquella ropa: dióseme à enten-
 ,, der, que estaba yà limpia de mis pecados. Acabada
 ,, de vestir, yo con grandísimo deleyte, y gloria,
 ,, luego me pareció afirmarme de las manos de Nuestra
 ,, Señora; dixome, que le daba mucho contento en
 ,, servir al Glorioso San Joseph; que creyese, que lo
 ,, que pretendia del Monasterio se haria, y en èl se
 ,, serviria mucho el Señor, y ellos dos; que no te-
 ,, miessse havia quiebra en esto jamás, aunque la obe-
 ,, diencia que daba no fuesse à mi gusto, porque ellos
 ,, nos guardarian, que yà su Hijo nos havia prometi-
 ,, do andar con nosotras: que para señal que seria esto
 ,, verdad, me daba aquella Joya. Pareciame haverme
 ,, echado al cuello un Collar de oro muy hermoso,
 ,, afidá una Cruz à èl de mucho valor. Este oro, y
 ,, piedras es tan diferente de lo de acá, que no tiene
 ,, comparacion; porque es su hermosura muy diferen-
 ,, te de lo que podemos acá imaginar, que no alcan-
 ,, za el entendimiento à entender de que era la ropa,
 ,, ni como imaginar el blanco que el Señor quiere que
 ,, se represente, que parece todo lo de acá dibuxo de
 ,, tizne, à manera de decir. Era grandísima la her-
 ,, mosura que vi en Nuestra Señora, aunque por figuras
 ,, no determinè ninguna particular, sino toda junta la
 ,, hechura del rostro, vestida de blanco con grandis-
 ,, simo resplandor, no que deslumbra, sino suave. Al
 ,, Glorioso San Joseph no vi tan claro, aunque bien
 ,, vi que estaba allí, como las visiones que he dicho,
 ,, que no se ven; pareciame Nuestra Señora muy niña.
 ,, Estando así conmigo un poco, y yo con grandisí-
 ,, ma gloria, y contento, (mas à mi parecer, que
 ,, nunca le havia tenido, y nunca quisiera quitarme
 ,, de èl) parecióme que los via subir al Cielo con mu-
 ,, cha multitud de Angeles; yo quedè con mucha
 ,, soledad, aunque tan consolada, y elevada, y reco-
 ,, gida en oracion, y enternecida, que estuve algun
 ,,

„ espacio , que menearme , ni hablar no podia , sino
 „ casi fuera de mi. Quedè con un impetu grande de
 „ deshacerme por Dios , y con tales efectos , y todo
 „ passò de fuerte , que nunca pude dudar (aunque
 „ mucho lo procurasse) no ser cosa de Dios nuestro
 „ Señor. Dexòme consoladíssima , y con mucha paz. (5)

(5)
 La Santa lib. de su
 Vid. cap. 33.

CASO TERCERO.

4 **N**O finalizò la liberalidad de Maria Santíssima para con su Dilecta Teresa de Jesus en los favores que menciona esta aparicion , franqueada en la Festividad de su Assumpcion Sagrada ; porque segun leemos en varias Historias , se encuentran otras apariciones en que la Divina Emperatriz la honrò , y favoreciò , despues que la Santa era moradora en el Empireo. Refiérese una en el Año Virgineo , que hizo esta Gran Señora (llevando consigo à nuestra Santa Virgen) à la Vener. Maria del Niño Jesus , Beata profesfa en Toledo del Habito de la Santíssima Trinidad , donde se dice lo siguiente : „ Así que hizo el Voto
 „ de Castidad , se le apareciò (à 15. de Agosto) Chris-
 „ to Nuestro Señor , su Dulcíssima Madre , S. Joseph ,
 „ y Santa Teresa , diciendola : *Aqui venimos todos à*
 „ *tener un rato de tu amable , y apacible conversacion ,*
 „ *y compañía.* (6) Tambien se refiere en la Vida de la Vener. Isabèl de Jesus , Beata de Nuestra Señora del Carmen , afsimísimo en Toledo , que tal dia como este , baxando à visitar la Cueva de Santa Leocadia , viò una admirable Procefsion de Santos , y Santas , que festejaban à la Reyna del Cielo , en cuya Comitiva reconociò , solemnizando el culto , à la Santa Doctora. (7) Pero aun de mas especiales circunstancias es la que escribe el Proto-Notario Don Miguèl Bautista de Lanuza en la Vida de la Vener. Virgen Francisca del Santíssimo Sacramento , à quien viò este mismo dia la Celestial Princesa , con nuestra Santa Madre , como lo refiere el Author citado con estas palabras : „ A
 „ 15. de Agosto , dia de la Assumpcion , la hizo el

(6)
 Año Virgin. tom. 3.
 dia 15. de Agust. fol.
 mihi 185.

(7)
 Vida de la V. Isabèl
 de Jesus, lib. 2. c. 39.
 fol. mihi 160.

„ favor que otros años , pero en este muy particular.
 „ Vióla puesta en su lecho , acompañada de infinitos
 „ Angeles , y rodeada de los Santos Apostoles , y con
 „ ellos à Santa Teresa. Quiso que viera el solemne
 „ Entierro , y la dixo Nuestra Señora : *Yà te he mostra-*
 „ *do mi Transito ; luego te harè otro favor , porque tu*
 „ *eres amada de mi Hijo : mira à Teresa tu Madre ; y*
 „ *aunque Yo lo soy de esta Religion , ella es la segunda.*
 „ Estando asì , fue llevada en espiritu al Cielo por la
 „ Virgen , y Santa Teresa , y la presentò à Christo ,
 „ diciendo : *Hijo , esta es tu Sierva.* Recibiòla su Ma-
 „ gestad agradablemente , y la bendixo ; y la Reyna
 „ Soberana se la encargò à la Santa Madre para que la
 „ bolvièsse à la Celda , que en todo este tiempo la
 „ tuvo llena de resplandores. (8)

(8)
 Lanuza Vid. de la V.
 Madre Francisca del
 SSmo. Sacram. lib. 3.
 cap. 8.

CASO QUARTO.

5 **L**AS gratitudes , y rendidos obsequios , con
 que el Corazon de esta Santa Virgen cor-
 respondia à la Princesa Soberana , à tantas finezas co-
 mo la debió en esta Dulcissima Festividad , los admira-
 rarà la inteligencia de los Seraphines , mas nuestra
 cortedad no puede numerarlos ; si tenemos algunos
 indicios por las acciones exteriores de aquella terníssi-
 ma veneracion con que la Santa señalaba este dia en
 prueba de su cordialidad , como lo fueron los Habitos
 que oy diò en Soria à dos Novicias , (9) y las cèlebres
 fundaciones de Valladolid , y Medina del Campo , que
 afsimismo executò à 15. de este mes. (10) La ultima
 fue tan en obsequio de la Assumpcion de la Madre de
 Dios , como se infiere de unas expresiones del Señor
 Obispo de Tarazona , en que dice : „ Comenzò à pro-
 „ seguir su camino con mucha diligencia , porque de-
 „ seaba mucho que el nuevo Monasterio se fundasse
 „ dia de la Gloriosa Assumpcion de N. Señora la Virgen
 „ Maria , y no havia sino dos dias de plazo ; pero era
 „ tanta su confianza que se havia de hacer aquel dia ,
 „ como si le faltàran dos años para hacer las diligen-
 „ cias que quedaban. (11)

(9)
 Histór. del Carm. Re-
 form. lib. 5. c. 20. n. 5.

(10)
 La Santa en sus Fun-
 dac. cap. 10. y cap. 3.

(11)
 Yepes Vid. de Santa
 Teresa. lib. 2. cap. 15.

8 Las dificultades, estorvos, y quanto dice repugnancia, que rindió esta Invícta Virgen, acelerando esta fundacion por formarla en el mismo dia que la Madre de Dios ascendió à los Cielos, fueron de tanta corpulencia, que se asombraron quantos la vieron concluida; por lo qual dixo el Illmo. Yepes muy à nuestro assumpto: ,, Fue esta fundacion milagrosa, que ,, así se lo dixo Nuestro Señor à la Santa en el Monas- ,, terio de Malagon, (como adelante verèmos) y ver- ,, daderamente fue así; porque milagrosa fue, y gran- ,, de la prudencia que la Santa tuvo para acabar en ,, un dia lo que grandes hombres no acabàran en mu- ,, chos. Milagrosa la firmeza de su Fè, à la qual no ,, entibiaron los dichos de sus amigos, ni la persuasión ,, del Obispo, ni las murmuraciones de los enemigos, ,, ni las malas nuevas del camino, ni las dificultades, ,, y trabajos de la fundacion. Milagrosa fue la gran- ,, deza de su animo, que tan gran cosa emprehendió, ,, y la llevó tan adelante, teniendola acabada, quan- ,, do otro no huviera comenzado à pensar como se ,, havia de hacer. Milagrosa cosa es en tres horas, ó ,, menos, de una Casa caída hacer un Monasterio, en ,, una Villa tan grande, y de tanta gente, sin saberlo ,, la misma Villa, hasta verlo hecho. Dexo el trabajo ,, del camino, sin tomar reposo, ayunando, y co- ,, miendo mal, y llegando à media noche; y quando ,, havia de descansar algun tanto del camino, cargar se ,, de ropà una muger enferma, de cinquenta y tres ,, años, no acordandose de comer, ni dormir, sino ,, embebida toda en buscar la gloria de Dios, y en ,, acabar lo que havia comenzado, no se embarazan- ,, do con tantas cosas que havia que hacer. No sè yo ,, què cosa de mayor maravilla, ni mas digna de eter- ,, na gloria, y excelencia, que este hecho de la ,, Santa. (12)

(12) Idem ibidem.

REFLEXION DOCTRINAL.

EL DEMASIADO AMOR DE LOS PADRES

para con los hijos , es causa de muchos daños.

7 **M**uchos discursos pudieramos sacar en este día de los sucesos referidos ; mas limitaremos nuestra Reflexion à solo el assumpto que puede deducirse del Caso primero , sobre los perjuicios que ocasiona el amor de los Padres para con los hijos, quando es inordenado. Estos son tan muchos, y de raiz tan dañosa, y nociva, que el Scytha Anacharsis no se quiso casar por recelar que havia de tener grande amor à la prole, (13) en cuyo exceso contemplaba este Sabio un detrimento muy perjudicial. Los desordenes que ha ocasionado en todas las edades el desenfreno del paternal cariño, se ven notoriamente en el capít. 14. de la Sabiduría, donde se dice tuvieron principio, y origen los Idolos, y la Idolatria por el amor immoderado de un Padre, que (segun Geronimo de Prado) fue Synophanes, à quien la muerte de su hijo puso en tal dolor, que formando una imagen del difunto, empezó à dar culto de Deidad al que havia muerto como hombre. (14)

8 Verdad es, que no faltan Autores que atribuyen este perverso origen, no al amor de los Padres para con los hijos, sino al de los hijos para con los Padres, lo qual prueban con Nino, Rey de los Assyrios, que formò el Symulacro de su Padre Nemrod, ò Belo, reconociendole por Dios, de cuya raiz salieron los Idolos Bel, Baal, Baalin, Belial, Beelphegor, Beelzebud, y otros semejantes. (15) Pero es mas verosimil, como lo juzga Alapide, y lo contexta el Texto referido, el que naciesse este perjuicio pernicioso del amor de los Padres acerca de los hijos, y no al contrario, por los muchos motivos, y propensiones naturales, que asisten al amor paternal para ex-

ce-

(13)

Respondit: quia nimis amaturus essem filios.

Anachr. ap. Stobe. Serm. 81.

(14)

Acervo enim luctu dolens Peter, citò sibi rapti filij, fecit imaginem; & illum, qui tunc quasi homo mortus fuerat, nunc tamquam Deum colere cepit.

Sapient. 14. v. 15.
Vid. Hieron. Prad. in cap. 8. Ezech. sub fin. & Corn. Alap. in Sapient. cap. 14. v. 15.

(15)

Vid. Corn. Alap. loco citat. supr.

ceder en sus afectos al amor de los hijos. (16) Aquella ambiciosa ceguedad con que desea el Padre continuar en el hijo su terrestre memoria, y la sucesion de su Casa, le preocupa tanto, que antepone este humano respecto à muchos intereses Christianos, y à los mas importantes, como lo son los espirituales bienes de los mismos hijos: „ Cosa es de gran lastima, (dice „ Santa Teresa de Jesus) que està el mundo ya con „ tanta desventura, y ceguedad, que les parece à los „ Padres, que està su honra en que no se acabe la „ memoria deste estiercol de los bienes deste mundo, „ y que no la haya de que tarde, ò temprano se ha de „ acabar; y todo lo que tiene fin, aunque dure, se „ acaba ya, y que hay que hacer poco caso dello, y „ que à costa de sus pobres hijos quieren sustentar sus „ vanidades, y quitar à Dios con mucho atrevimien- „ to las almas que quiere para si, y à ellas un tan „ grande bien, que aunque no hubiera el que ha de „ durar para siempre, que les combida Dios con el, es „ grandísimo verse libre de los canfancios, y leyes „ del mundo, y mayores para los que mas tienen. „ Abridles, Dios mio, los ojos, dadles à entender, „ que es el amor que estàn obligados à tener à sus hi- „ jos, para que no les hagan tanto mal, y no se que- „ xen delante de Dios en aquel Juicio final dellos, „ adonde, aunque no quieran, entenderàn el valor de „ cada cosa. (17)

9 O miserable gozo de los Padres (exclama Simon de Casia) aquel que solo mira hàcia el bien perfuntorio, y caduco de los hijos, y no al espiritual ! O loca, y nefanda inclinacion aquella que tanto les acalora, que redundo no solo en detrimento de los hijos, sino tambien en el de si mismos, hasta que à unos, y otros los arroja en el Infierno ! (18) No repugnamos, (dice Salviano) que los tengais cariño : amadlos con cordura, no con antelacion à los respectos de la Ley Christiana, ni à vosotros mismos : ha de ser un amor, que en realidad no sea odio, como lo viene à ser aquel exceso, quando se les origina detrimento de aquella

(16)

Magis obvium, & proclive est, ut filio Pater, quam filius Patri, aut alteri imaginem, & Idolum erigat: ac consequenter Idolum filij, vel primum, vel inter prima fuisse videtur.

Corn. Alap. ubi supr.

(17)

La Sta. en sus Fundac. cap. 10.

(18)

O miserum Parentum gaudiū de bono perfuntorio filiorum! O nefanda Parentum amentia, qui sepe propiis natis causa perditionis existunt; & sepe simul cum filijs traduntur gehennalibus flammis!

Sim. de Cas. de Just. Christ. lib. 1. cap. 2.

(19)

Amate ; itaque non oblitus : amate filios vestros ; sed tamen secundo à vobis gradu. Ita illos diligite , ne ipsos odisse videamini.

Salvian. lib. 3. de Eccles. Cathol.

(20)

Cum Matri Neronis diceretur : Si Filius tuus imperaverit , occidet te ; respondit : occidat , dum imperet. Joan. Ofor. f. 4. Dom. 2. Quadrag.

(21)

Non legitur speciale præceptum à Deo datum Parentibus , ut filios diligant ; quia hoc abundè , maxime in temporalibus , facturi.

Marchant. Dom. 23. Pent.

(22)

Quo ferimini mortales ! qui ad possidendas opes magno studio incumbitis : Filiorum verò , quibus illa relinquatis , exiguam curam geritis.

Crates Phil. ap. Plut. lib. de Liber. Educ.

(23)

Nulla nobis possessio , nullus fundus æque gratus , & charus esse debet : quippè hæc omnia filijs quæruntur. Si igitur major possessio nobis est cura , quam eorum ,

quo-

demasia con que los amais. (19) Esta fue la demencia que se apoderò de la voluntad de la Madre de Neròn , quien anhelò tan reciamente verle con el Imperio , que aun siendo avisada de que si lograba esta Dignidad , que èl mismo la quitaria la vida , respondió : *Como mi Hijo sea Emperador , no importa que me mate.*

(20)

10. Marcancio hizo la reflexion de no hallarse en la Ley especial precepto , que mande à los Padres amen à sus hijos , por quanto el natural se halla tan prompto à esta dileccion , que sin èl la practicarían abundantemente , con especialidad en aquellas cosas que se ordenan à lo temporal. (21) Ningun estudio , ni operaciones trabajosas suelen omitir los Padres por

grangear à sus hijos porciones de tierra en viñas , campos , casaf , y otras posesiones , y grangerias temporales ; y son mas que muchos los que se dan al ocio para no enriquecerlos , è instruirlos en aquellas costumbres espirituales , que aseguran los bienes de la Gloria. Viendo esta infame practica comunissima en todas las edades , exclamaba un Philosopho Gentil diciendo : Adonde os lleva , mortales , la sinrazon de vuestro desvario ! que poneis mas conato en la solitud de las haciendas , que anhelais para vuestros hijos , que en cuidar de las costumbres , y buena enseñanza de los hijos para quienes busçais las haciendas. (22)

Los bienes , y posesiones mas preciosas con que Dios beneficia à los hombres , son los hijos para quienes desean los Padres las riquezas , segun San Juan Chrystostomo ; pero invertir esta orden (añade el mismo Santo) poniendo mas estudio en la adquisicion de las haciendas , que en la rectitud , y buena instruccion de aquellos para quienes las procuran , esto es un absurdo , y una estolidèz llena de sinrazon.

(23)

11. Quien imaginara , que en un hombre de circunstancias tan cabales , como las que puso el Cielo en el Señor Alonso de Cepeda , Padre de Santa Teresa de Jesus , à quien la misma Santa viò morador del Cielo ,

y

̄ de quien refiere las insignes virtudes que adornaban su espíritu, havia de radicarfe tanto el amor paternal para con su Hija, que la expusiese à morir sin confesion, llevado del cariño que le impelia à no asustarla? Pues así sucediò, como nos lo dixo el Caso de este dia; cuyo suceso atemorizò à la Santa Doctora con tanto pavor, que la obligò à exclamar en estas expresiones: *O amor de carne demasado! que aunque sea de tan Catbolico Padre, y tan avisado, (que lo era barto, que no fue ignorancia) me pudiera hacer gran daño.* (24)

12 Este lance es argumento firme de aquella fuerza, pocas veces templada, y por lo comun casi siempre excessiva, del amor paternal; pues aun en los sujetos mas robustos en rectitud, y santidad, suele prevalecer contra lo que dicta la razon, caminando al excessò en daño suyo, y de los mismos hijos; por quanto en muchas ocasiones apartan la vista intelectual de aquella sentençia, en que dice el Señor por S. Matheo: *El que ama al hijo, ò à la hija sobre el amor que me debe tener, no es digno de mi.* (25) Justo, y Religioso (dice San Geronimo) era el Sacerdote Heli; pero el grande amor que professò à los hijos, sirviendole de obstaculo para no reprehenderlos, fue causa de su muerte, y tambien de la infaulta con que ellos fueron castigados. (26) Santissimo fue tambien el Propheta David, mas no tuvo fuerza aquella santidad para reprimir el cariño excessivo con que amaba à su hijo primogenito, el mal logrado Amnon, y esta demasia, que le puso embarazo (como lo expresa el Texto) para no reprehenderle en el violento estrupo, que cometiò con su hermana Thamar, (27) fue la ocasion para que Absalon le quitasse la vida, y motivasse al Padre las persecuciones, desastres, y penurias, que se mencionan en la Sagrada Pagina.

13 Son poquissimos los que à semejanza del Santo Job ponen todo su estudio en santificar à su Familia, anteponiendo el cuidado espiritual à los intereses terrenales de la prole; (28) y son menos los que à imitacion del Patriarcha Abraham sacrifican la prole, degollan-

quorum illæ gratia comparantur; id profecto absurdissimum, & stolidissimum est. D. Joan. Chryf. Hom. 9. in Epist. ad Thim.

(08)

(24)
La Sta. lib. de su Vida, cap. 5.

(25)

Qui amat filium, aut filiam super me, non est me dignus. Matth. 10. v. 37.

(26)

Heli Sacerdos ipse Sanctus fuit; sed quia filios suos ipse non erudit in omni disciplina, & correctione, superius cecidit, & mortus est.

S. Hieron. lib. 3. Comment. in Epist. ad Ephes. cap. 6. n. 4.

(27)

Noluit contristare spiritum Amnon filij sui; quoniam diligebat eum.

2. Reg. 13. v. 21.

(28)

Mittebat ad eos Job, & sanctificabat illos, confurgensque diluculo, offerebat holocausta pro singulis.

Job 1. v. 5.

(29)

Tulit quoque ligna
holocausti, & impos-
fuit super Isaac, fi-
lium suum.

Genes. 22. v. 6.

(30)

A te non exigitur
istud animi magnitu-
dinis, ut ipse alliges fi-
lium, ipse gladiu pa-
res, ipse unicum ju-
gules. Esto Sacerdos
animæ filij tui.

Orig. Hom. 8. in Gen.

(31)

Non aurum, aut ar-
gentum petebat à te
Domine, aut aliquod
volubile donum; sed
salutem animæ filij
sui.

S. Aug. lib. 3. Confes.
cap. 1.

(32)

Nicephor. lib. 12. His-
tor. cap. 23. & 24.

llando la afición natural, por dár nueva vida al amor de Dios. (29) No te pide tanto (ò Padre de familias) la Magestad Divina, (dice Origenes) como el que ligués, ò ates à tu hijo, que prepares la espada, y que tu mismo seas el verdugo, con las demàs magnanimidades de animo, que ordenò à este heroyco Patriarcha: solo te pide, que le ames con cordura, que pospongas los respectos humanos à los divinos, y que cuides de los bienes, y vida de su alma, mas que la del cuerpo. (30)

14 Así lo practicaba aquella Santísima Muger, Madre muchas veces del Glorioso Doctor San Agustín, por quien dixo este Santo, alabando al Señor, y aplaudiendo el estudio espiritualísimo con que esta Matrona Celestial atendió à su crianza: *No, Dios mio, te pedia mi Madre oro, plata, y otros bienes volubles para ensalzarme, y enriquecerme en este mundo, si solo la salud del alma de su hijo, para que yo consiguiese el mayorazgo de los Cielos.* (31) Así tambien lo practicò (como afirma Nicephoro) la Emperatriz Placilla, muger de Theodosio Emperador; (32) y especialmente otra gran Señora de estos Reynos, de quien habla Santa Teresa de Jesus, y queda yà mencionada en otros dias de esta Obra, quien antepuso heroycamente el bien de las almas de sus hijos à los intereses temporales que perdía su Casa, como lo refiere Santa Teresa nuestra Madre por estas expresiones: „ Està en este „ Lugar una Señora, que llaman Doña Maria de Acu- „ ña, hermana del Conde de Buendia: fue casada con „ el Adelantado de Castilla. Muerto el, quedò con un „ hijo, y dos hijas, y harto moza. Comenzò à ha- „ cer vida de tanta santidad, y à criar sus hijos en „ tanta virtud, que mereciò que el Señor los quisiese „ para si. No dixe bien, que tres hijas la quedaron: „ la una fue luègo Monja: otra no se quiso casar, sino „ hacia vida con su Madre de gran edificacion. El „ hijo de poca edad comenzò à entender lo que era „ el mundo, y à llamarle Dios para entrar en Reli- „ gión, de tal fuerete, que no bastò nadie à estorvarsele,

aun-

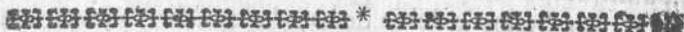
„ aunque su Madre holgaba tanto dello , que con
 „ Nuestro Señor le debia de ayudar mucho, aunque no
 „ lo mostraba por los deudos. En fin, quando Nuestro
 „ Señor quiere para si una alma , tienen poca fuerza
 „ las criaturas para estorvarlo. Así acacciò aqui , que
 „ con detenerle tres años con hartas persuasiones , se
 „ entrò en la Compañia de Jesvs. Dixome un Confes-
 „ sor desta Señora , que le havia dicho , que en su
 „ vida havia llegado gozo à su corazon como el dia
 „ que hizo profefsion su hijo. O Señor ! què grandes
 „ mercedes haceis à los que dàis tales Padres , que
 „ aman tan verdaderamente sus hijos , que sus Esta-
 „ dos , maydrazgos , y riquezas quieren que los ten-
 „ gan en aquella Bienaventuranza , que no ha de te-
 „ ner fin ! (33)

15 Prosigue despues la Santa Doctora , y refiere
 las dificultades , y contradicciones que ocurrieron en
 el ingreso de la ultima hija en nuestras Carmelitas de
 Valladolid , de que se siguiò quedarle sin hijos para el
 mundo esta insigne Muger , que parece la misma que
 menciona San Pablo , quando asegura su Bienaventu-
 ranza si permanecière en educarlos santamente con
 sobria dileccion. (34) Tuvola esta Señora para ser
 exemplo del amor verdadero que han de tener los Pa-
 dres à sus hijos para hacerlos dichosos , reprimiendo
 la aficion demasiada con que se inclina el natural à
 darlos gusto aun en cosas ilicitas , de que proviene la
 perdicion eterna de unos , y otros , así como se asse-
 guran la Gloria quando la educacion ha sido recta ;
 por lo qual dixo Santa Teresa nuestra Madre , hablan-
 do de los hijos de esta Matrona Christianissima :
 „ Considero yo algunas veces , quando ellos se vean
 „ gozar de los gozos eternos , y que su Madre fue el
 „ medio , las gracias que la daràn , y el gozo acciden-
 „ tal que ella tendrà de verlos ; y quan al contrario los
 „ que por no los criar sus Padres como à hijos de Dios ,
 „ (que lo son mas que no suyos) se vean los unos , y
 „ los otros en el Infierno , las maldiciones que se
 „ echaràn , y las desesperaciones que tendràn. (35)

(33)
 La Santa en el lib. de
 las Fundac. cap. 10.

(34)
 Salvabitur autem per
 filiorum generatione,
 si permanerit in Fi-
 de , & dilectione , &
 Sanctitate cum sob-
 brietate.
 1. ad Thim. c. 2. v. 15.

(35)
 La Sta. en las Fun-
 dac. cap. 11.



DIA XVI.

Vita modum, quem semel arripueris, perseveranter tene, constanter exequere; ne scenica, quod absit, à temetipso vertigine videaris discrepare. (1)

(1)
S. Petr. Dam. Opusc.
1527.

(2)
Quid mutabilitas nisi mors quædam est? quæ dum rem quamlibet in aliam immutat, quasi occidit.
S. Greg. Moral. lib. 12. cap. 17.

(3)
Res omnis, quantum habet de mutatione, tantum habet de non esse.
S. Cyril. in Apol. lib. 1. cap. 26.

(4)
Sicut bilanx aurifabritam est mobilis, ut levissima quavis fetruca deprimitur; ita nos propter exiguam occasionem à bona via defestimus, & descendimus in profundum vitæ prioris.
Stel. part. 3. cap. 75.

(5)
Vid. Pol. in suo Diar. Sacr. pro hac die.

I SE muy vigilante en mantener el methodo de vida à que te dedicaste, figuele, practicale con firme tesòn, para no discrepar con voluble mudanza de la rectitud que prometiste. No es otra cosa la inconstancia, que una muerte de aquellas obras que se hacian; (2) por quanto cada cosa tiene menos de sèr, quanto es mas lo que se le añade de mutacion. (3) Verdad es, (dice un Author grave) que los propositos del corazon humano suelen ser de tan flaca estabilidad, que al punto valancèan hàcia la desistencia de las acciones ajustadas, si los deprimen embarazos, aunque sean muy leves, al modo del peso con que se pesa el oro, que la carga levissima de una paja basta para ladearle. (4) Buen exemplo para calificacion de esta doctrina logramos oy en el caimiento de observancia de nuestras Religiosas de la Ciudad de Avila, que precisò à su Santa Fundadora à ponerse en camino para repararle, en el mismo dia que el Propheta Agèo animò à Salatiel para reedificar el Templo de Dios, que se hallaba en manos de la ruina. (5) Refiere el successo nuestro Historiador en la forma siguiente:

CASO UNICO.

2 „ **F**Ragil , y achacosa es la vida del hombre,
 „ expuesta à tantos accidentes forasteros,
 „ y à tantos enemigos domesticos , que continuamen-
 „ te le beben la fangre , y le roen la raiz de la vida,
 „ quando con el gusto menos lo siente. Pero mas es la
 „ de un Convento , por ser mas fuertes los contrarios
 „ de fuera , y dentro , que sin cessar pretenden su rui-
 „ na. El Convento de Avila , norma de observancia
 „ primitiva , espejo de Descalcez , Maestro de perfec-
 „ cion , con la ausencia de su Santa Madre , y por el
 „ descuido , y remision de una buena Monja , y no
 „ buena Priora , y defacertados consejos de un impru-
 „ dente Confessor , Clerigo , siendo Superior el Padre
 „ Fray Angel de Salazar , vino à descaecer en el fer-
 „ vor , y perfeccion de su observancia , y al passo que
 „ faltaba en ella , le negaba Dios el sustento , y pere-
 „ cian de hambre. Pero como no puede olvidarse de
 „ quien es , estando la Santa en Soria , determinada
 „ de passar à Burgos , en cumplimiento de lo que el Se-
 „ ñor le havia mandado el año antes , se le apareció,
 „ y ordenò , que dexada aquella fundacion , fuesse à
 „ cuidar de Avila , necesitada de su presencia en lo
 „ espiritual , y temporal ; y fue este mandato tan apre-
 „ tado , que à pie dixo se havia de ir , sino hallaba
 „ otro avio:: A diez y seis de Agosto partiò para Avi-
 „ la. Passò por Palencia por consolar à sus Hijas. Allí
 „ dicen , que haviendose caido unos frascos de estaño
 „ en un pozo , y no haviendolos podido sacar despues
 „ de muchas diligencias , estando afligidas las Reli-
 „ giosas porque el dueño cuyos eran los pedia , fueron
 „ à decir su pena à la Santa. Ella echò una cesta con
 „ una cuerda , y los frascos se entraron luego en ella,
 „ haciendo con la Hija de Eliseo lo que hizo el yerro
 „ de la acha con el astil , que el Propheta le echò en
 „ el Jordàn. A diez y ocho de Septiembre escrivìò
 „ una Carta desde Valladolid à Soria ; y assi enten-

„ demos , que quando llegò à Avila iba muy de caida
 „ este mes. Grande fue el regocijo suyo , y de sus Hi-
 „ jas , y su presencia comenzo à poner remedio , por-
 „ que no hacian yà lo que antes , ò lo hacian con re-
 „ cato , y confusion. Su observancia , y sus platicas
 „ eran medicina , sus consejos remedio con que el en-
 „ fermo comenzo à convalecer. Presto vino el Padre
 „ Provincial , y dandole quenta las Religiosas del esta-
 „ do passado , y del presente , se la pidieron por Prio-
 „ ra , ofreciendo acabar con la que lo era , renunciassè.
 „ Vino bien en ello , y todos los votos salieron por la
 „ Santa. Afligiòse mucho ella con la eleccion. Alegò
 „ su falta de salud , sus muchos años , su intimo deseo
 „ de quietud , y paz ; pero nada le valiò , porque el
 „ Padre Provincial le mandò poner la boca en el suelo
 „ porque se escusaba ; y estando así entonò el *Te*
 „ *Deum laudamus* , y las Religiosas la llevaron al Coro
 „ continuandolo ; y por dár algun alivio à la Santa,
 „ le señaló el Provincial à Maria de San Geronimo
 „ por Superiora , persona de gran despejo , y prudente
 „ maña para el gobierno de lo temporal , y del Coro.
 „ Sintióse luego la mano de Dios en aquel Convento ;
 „ porque volviendo à su observancia , y cumpliendo
 „ exactamente con sus Constituciones , y Regla , por
 „ las puertas se les entraba lo temporal con grande
 „ abundancia. No le diò poco que hacer un Confes-
 „ sor Clerigo , que les havia alargado tanto las rien-
 „ das à titulo de necesidad , que con Constituciones,
 „ y Regla dispensaba. Remedió con prudencia el da-
 „ ño , y conociò quan necesario era para la estima de
 „ la Regla , que el Confessor la amasse , y guardassè. (6)

(6)

Histor. del Carm. Re-
 form. tom. I. cap. 21.
 n. 1. 3. y 4. lib. 5.

REFLEXION DOCTRINAL.

ES DE MUY POCOS EL VIVIR SIN CAIDAS
 en el mundo.

3 **L**OS propósitos rectos que nacen en las al-
 mas , en cada instante suelen caer , si Dios
 con

con amorosa mano no los conserva, y fortalece. Nacen con el dia, y à la noche ya quedan difuntos; por lo qual afirmò Drexelio, ser verdaderissima aquella antigua voz en que decian los Christianos: *Por la mañana el Salterio, à medio dia el combite, y à la tarde el desnuesto, la riña, y la infamia.* (7) Somos los hombres (segun San Ambrosio) unas debiles cañas, que tienen la raiz en el inconstante fundamento de una naturaleza totalmente flexible, la qual se mueve facilmente con el soplo mas tenuo de la prosperidad para herir al proximo. Somos pobrissimos para beneficiar, faciles à ofender; y al modo que la caña vive enamorada de las corrientes de los rios, assi nosotros ponemos todo el corazon en las cosas variables, y refvaladizas de este mundo para ser inconstantes. (8) Somos, pues, (como enseña Ricardo) unos Artifices confusos, que empezamos à trabajar en oro, y acabamos la obra en un poco de barro. (9)

4 Muchissimos (dice Philon) se dieron en los siglos, con principio loable, à grandes empreñas; pero son muy pocos los que las continuaron con tesòn hasta el fin de su vida. (10) Buena prueba logramos de esta realidad en el caso propuesto en el dia presente. Fundòse el Convento de San Joseph de Avila con tantas señales de admirable, que cada incidente, que conspirò à su erección, pareció milagro. El mismo Christo era el Agente, que promovia su estabilidad. Escogió la Santa para primeras piedras de esta espiritual obra unas almas tan desprendidas de lo humano, que en cuerpo de mugeres, y en grandeza de espiritu se hacian copia de los Angeles. Plantò su observancia en la cima de lo mas heroyco: animòla la Celestial Teresa con la espiritualidad de sus exemplos: en fin, authorizòse esta Santa Casa con el caracter de ser un Relicario de todas las virtudes, deleyte del Soberano Esposo, alegria del Cielo, Paraíso de la tierra, Fontal origen de las estrecheces de toda la Reforma; y en medio de estas rectitudes, que solo se pueden admirar, mas no comprehender, ni referir; à pocos dias

que

(7)
Vox illa prisca de Christianis, hic verissima est: mane Psalterium, meridie convivium, vespere convivium, & propudium. Drexel. Trismeg. lib. 1. cap. 8.

(8)
Arundines sumus nulla validioris naturæ radici fundati; & si levis aspiraverit superioris aura successus, vago motu proximos verberamus; inopes ad suffragandum, faciles ad nocendum. Arundines fluvios amant, & nos labentia mundi caduca delectant. S. Ambrosii in Luc. cap. 6. lib. 5.

(9)
O confusibiles Operarios! qui initio conversationis suæ opus suum inchoant in auro, & tandem consumunt in luto. Ricard. à S. Vict. de Erudit. hom. lib. 1. c. 23.

(10)
Multorum est incipere, paucorum admodum benè cepta perficere. Phil. Carpath. in 1. Cant.

que la Santa Fundadora salió de sus Claustros, inspirada, y llamada de Dios para formar otros Conventos, fue descaeciendo esta Congregacion de Espiritus valientes, y Pueblo escogido en la forma ya escrita por pluma de nuestro Historiador. Pero si el Pueblo Israelitico, Heredad exceptuada en todo el Universo para Patrimonio del mismo Dios, que quiso ser su Dueño, Director, y Padre; si esta Congregacion, en cuya custodia, resguardo, y auxilio, puso la Mano soberana la manifestacion de su Omnipotencia para sacarla de las tyrantias, que contra ella usaron los Egypcios; y en fin, si las maravillas que se obraron para que transitasse el Mar Bermejo, y todas las demás con que el Omnipotente los amparaba, y defendia en su peregrinacion, no fueron bastantes para sostener en estas gentes la rectitud, y religiosidad, que antes emprendieron; sino que se entregaron à crímenes gravísimos à poco tiempo que se ausentò, para tratar con Dios, su Caudillo Moysès; (11) no es de estrañar que este Monasterio descaeciesse en ausencia de su Santa Fundadora, no en cosas tan graves como los Israelitas, si solo en las venialidades de baxar el esfuerzo de observancia à un grado menos riguroso, que al que antes seguia.

(11)
 Videns enim Populus
 quod moram faceret
 descendendi de monte
 Moyses, congregatus
 adversus Aaron dixit:
 Surge, fac nobis Deos,
 qui nos precedant,
 &c.
 Exod. 32. à v. 1.

(12)
 Pigra est humana vita,
 & ad perditionem
 proclivis; non propter
 naturæ suæ opificium,
 sed propter voluntatis
 desidiam.
 S. Joan. Chryf. Hom.
 17. sup. Joan. in princip.
 tom. 3.

5 Estos exemplos nos estàn dando avisos de aquella nativa instabilidad, y de la firme propension que reyna en nuestros corazones para descaecer en el bien comenzado, no por defecto (dice San Juan Chrysotomo) de nuestra natural estructura, si por la desidia, y flaqueza de nuestra voluntad. (12) Ningun espiritu logró mas experiencias en este assunto, que el de Santa Teresa nuestra Madre, quien haciendo mencion de aquellas inconstancias, que en el discurso de veinte años tenian sus propositos para seguir la perfeccion, escribiò estas palabras, dignísimas de ocupar este lugar, para evidencia firme de lo poco que puede el corazon humano en la perseverancia, si Dios no la edifica: „ Quien dixera, (escribe la Santa) que havia „ tan presto de caer, despues de tantos regalos de Dios;

„ Dios ; despues de haver comenzado su Magestad à
 „ darme virtudes ; que ellas mismas me despertaban à
 „ servirle ; despues de haverme visto casi muerta , y
 „ en tan gran peligro de ir condenada ; despues de ha-
 „ verme refucitado alma , y cuerpo , que todos los
 „ que me vieron , se espantaban de verme viva ? Què
 „ es esto , Señor mio , en tan peligrosa vida hemos
 „ de vivir ! que escribiendo esto estoy , y me parece,
 „ que con vuestro favor , y con vuestra misericordia,
 „ podria decir lo que San Pablo , aunque no con essa
 „ perfeccion : Que no vivo yo ya , sino que Vos, Cria-
 „ dor mio , vivis en mi ; segun ha algunos años , que
 „ à lo que puedo entender , me teneis de vuestra ma-
 „ no , y me veo con deseos , y determinaciones (y en
 „ alguna manera probado por experiencia en estos
 „ años en muchas cosas) de no hacer cosa contra
 „ vuestra voluntad , por pequeña que sea , aunque
 „ debo hacer hartas ofensas à vuestra Magestad , sin
 „ entenderlo. Y tambien me parece , que no se me
 „ ofrecerà cosa por vuestro amor , que con gran deter-
 „ minacion me dexé de poner à ella , y en algunas me
 „ haveis Vos ayudado para que salga con ellas ; y no
 „ quiero mundo , ni cosa de él , ni me parece me dà
 „ contento cosa que no salga de Vos , y lo demàs me
 „ parece pesada Cruz. Bien me puedo engañar , y ansi
 „ ferà , que no rengo esto que he dicho ; mas bien veis
 „ Vos , mi Señor , que à lo que puedo entender , no
 „ miento. Y estoy temiendo , y con mucha razon , si
 „ me haveis de tornar à dexar , porque yà sè à lo que
 „ llega mi fortaleza , y poca virtud , en no me la estan-
 „ do Vos dando siempre , y ayudando para que no os
 „ dexé. (13)

6 Los mismos sentimientos , que aquí explica la
 Santa , reconcentraba dentro de su espíritu S. Augustin,
 quando sumergido en el Oceano de su propia miseria
 exclamaba à su Dios , diciendo : *O Señor mio! que nues-*
tra firmeza toda es enfermedad quando proviene de si
misma , y solo es salud , y firmeza quando es toda tuya.

(14) Si el Señor no edifica la casa , en vano saldrán

las

(13)

La Sta. lib. de su Vid.
cap.6.

(14)

O Domine Deus ! fir-
mitas nostra , quando
tua est , tunc est firmi-
tas ; cum autem nostra
est , infirmitas est.

S. August. lib. 4. Conf.
cap. 16. in fin. tom. 1.

(15)
Complementum , &
conservatio operum
nostrorum perseverantia est.

D. Antonin. part. 4. tit.
3. cap. 8. §. 2. in fin.

(16)
Perseverantia magnū
Dei Donum est , quo
cætera Dona confer-
vantur.

S. August. de Bono
persev. cap. 2. in fin.

(17)
Tolle perseverantiam,
nec obsequium mer-
cedem habet , nec be-
neficium gratiam , nec
laudem fortitudo.

S. Bernard. Epist. 129.
ad Januens.

(18)
Nemo potest immobi-
lis stare , qui mobilia
diligit.

D. Greg. Moral. lib. 8.
cap. 24. in fin.

las labores del que la edifica. Es la perseverancia un bien muy ageno de aquello à que se estienen los caudales de nuestro natural. Es un complemento (segun San Antonino) de todas nuestras obras para que sean buenas ; (15) y aun por esto dice S. Agustin , que es un Dòn especialissimo de Dios , el qual conserva , y perfecciona los demàs dones de la gracia. (16) Desvia de tus hechos la perseverancia , y veràs què presto se desvanece toda tu labor ; ni el obsequio (afirma San Bernardo) hallarà galardon , ni el beneficio gratitud , ni alabanza la fortaleza. (17)

7 Al passo que corre la dignidad de este Dòn Soberano , crece lo dificil para su manutencion. Es imposible , (como lo siente S. Gregorio Magno) que el corazon del hombre permanezca citable en sus buenos propositos , quando mantiene la aficion de alguna de las cosas instables de esta vida. (18) El menor vestigio de propia estimacion , el mas leve assomo de venganza , y el mas tenuo impulso de vicio , ò defecto , estàrà conspirando para corromperle la constancia en el bien , mientras no arranque de su alma estas malas raizes. De un Sacerdote nombrado Sapricio , refieren Surio , y Baronio excelèntes virtudes , y el haver perseverado muchissimo tiempo en la confesion de nuestra Santa Fè , sufriendo innumerables inclemencias dedicado al martyrio ; y todo este proposito no tuvo virtud para deshacer en la voluntad de este infeliz una semilla de venganza , que mantenia en su corazon contra Nizephoro , sugeto secular ; y asì sucediò , que llegando este à pedirle la vènia à tiempo que Sapricio caminaba al cadahalso à dár gloriosamente la vida por la Fè , el que se le renovasse la enemistad , que mantenia con Nizephoro , cuya raiz mal mortificada le envenenò toda la voluntad , y por consiguiente le hizo desistir de la carrera del martyrio , arrojandole al camino espacioso de la perdicion. (19)

8 Espanto ocasiona este suceso , y aun mucho mayor la mudanza de Origenes. Fue este grande hombre tan venerable en sus principios , que S. Geronimo le

le nombra Varon magnifico desde la infancia, y prole digna de un Glorioso Martyr, qual lo fue su Padre Leonides. (20) Su Madre tuvo que encerrarle para que no saliese à manos del Tyrano, las que el apetecia desde la niñez para morir por Christo. Despues de adulto manifestó mas de una vez su religiosidad, ofreciendose algunas à inclementes trabajos, que tolerò en obsequio de la Fè, como lo afirma Eusebio Cefariense; (21) y San Epiphano dixo, que su doctrina, y santidad havia sido eminentissima. (22) Y en presencia de una rectitud tan exemplar, continuada por un curso muy dilatado de sus dias, descaeciò despues con mudanza tan lastimosa; è infeliz, que ofreciò algunos granos de incienso al Idolo de Serapis, que veneraba Alexandria; y pervirtiò tan feamente los rasgos de su pluma, que San Geronimo nombro à muchos de sus Escritos, envenenados Dogmas, opuestos al Espiritu Santo, y fuente cenagosa, donde Arrio, perverso Herefiarca, bebiò los luyos. (23)

9 Estos escarmientos, que han dado las edades, nos instruyen en aquella verdad, que escribe S. Bernardo, de ser inútiles los buenos principios, quando à estos los falta la continuacion hasta el fin de la vida; (24) por cuya razon decia San Geronimo, que en los Christianos se debe atender mas à los fines, que à los principios, en suposicion de que San Pablo acabò bien, y empezò mal, y Judas, que tuvo buen principio, finalizò perversamente. (25) Verdad es, que las caidas de los buenos suelen producir efectos de humildad, y brios espirituales para restablecerse con constancia à mayor perfeccion, como sucediò à Santa Teresa de Jesus, y al Religiosissimo Convento, que diò assumpto al Caso de este dia; el qual extimulado con el exemplo, y correccion de su Santa Fundadora, reparò el desfmedro de observancia que padeciò en su ausencia, con modo tan estable, que desde aquel tiempo ha parecido indeficiente su Religiosidad.

(20)

Magnus Vir ab infantia fuit, & verè Martyris filius.

D. Hieron. Epist. ad Pammach.

(21)

Euseb. Cesar. lib. 6. Hist. Eccles. cap. 2. & 3.

(22)

S. Epiphani. Hæres. 64.

(23)

D. Hieron. Epist. ad Pammach.

(24)

Non sufficit bona incipere, nisi etiam quæcunque studeat ea, quæ bene inchoavit usque ad finem vitæ perducere.

S. Bern. Serm. de Virt. Obed. post medium.

(25)

Non queruntur in Christianis initia, sed finis. Paulus malè cæpit, sed bene finivit: Judæ laudantur exordia, sed finis proditiõne damnantur.

S. Hieron. Epist. 10. ad Furiam.

DIA XVII.

*Amicus ingratus, & dolosus caro est: & si
foveatur amplius ledit. (1)*

(1)

S. Joan. Climac. grad.
de memor injuriar.

ES nuestro cuerpo un amigo engañoso, lleno de falacias, à quien el favor hace mas ingrato para conspirar contra el espíritu. El hombre à aquella villanía, propia de su baxeza, como quien fue formado de un origen de los mas plebeyos que han tenido las demás criaturas de este mundo. Los Cielos salieron de la luz, los pezes, y las aves de las aguas, otros animales, de la tierra; mas no fue esta tierra (dice San Buenaventura) limosa, cenagosa, y despreciable, como lo fue aquel lodo, que dió el ser al hombre. (2) De aqui proviene el infame methodo con que esta grossera criatura procede contra el alma, à quien debe la vida, y toda su existencia; y de su ingratitude, y trato rebelde proviene tambien el severo rigor con que todos aquellos que siguen la virtud procuran arredrarle con asperezas, y mortificaciones, para castigar sus bastardos insultos. El conato que Santa Teresa de Jesus puso en esta materia para domar su carne, le indicò este dia un Prelado gravissimo al Santo Pontifice Clemente Octavo.

(2)

Inter omnia mundi
corpora, corpus homi-
nis formatum est ex
viliori materia: nam
Cœlestia corpora ex
luce facta sunt; pis-
ces, & volatilia ex
aqua; gressibilia verò
sunt facta de terra; sed
nostra non sunt facta
solum ex terra; sed ex
terra limosa, seu lo-
rosa.

D. Bonav. Serm. 9. de
Advent.

CASO PRIMERO.

Fuelo, pues, el Illmo. Señor Don Francisco de Reynoso, Obispo de Cordova, quien inmediato à la muerte, (como expressa en su Carta) y haciendo caudal del trato, y comunicacion que tuvo en Palencia con la Santa Madre, para dar fuerza à la deposicion de sus virtudes, como referidas por testigo ocular, escribiò oy à su Santidad solicitando la

Ca-

Canonización de la Santa ; y formando un resumen de las gracias , y dones que adornaban su espíritu , y de la grandeza de su alma en punto de mortificación, dice lo siguiente : „ Ufaba de vestidos asperísimos para corregir los asaltos de la carne : con ayunos , y viandas vilísimas afligia al cuerpo , para que el espíritu no se le rindiese , y si le dominasse en Jesu-Christo ; y dormía desnuda en la tierra , ò en cama de farnientos , ò en un costal durísimo , para que su mente despertasse mas agil à contemplar à Dios. (3) Hasta aqui la deposicion de este Prelado Venerable, que en su corazon conservò las heroicas mortificaciones de la Santa , para hacer perpetua su noticia. Y pues firmò su Carta à diez y siete de Agosto , dia en que se descubre en el Cielo una luz , à quien nombran Corazon de Leon ; (4) razon serà , que nuestra cobardia se aproveche de los resplandores briosísimos que ofrece esta memoria , reproduciendo en nuestras almas unos corazones de Leones para postrar la carne , y rendirla al espíritu.

CASO SEGUNDO.

3 **L**A misma generosidad de animo , que como expresa este gran Prelado hizo à Santa Teresa enemiga de si , la hizo este mismo dia enlazarse con un perpetuo vinculo de amor , que sin temor podemos afirmar ha de durar à par de los siglos de Dios, con la gravísimas , y Religiosísimas Comunidad del Convento de San Pablo , de Religiosas Geronimas de Toledo. Escrito yà este Tomo , se nos participò esta noticia , por lo que yà que no podemos hacer assump-to de ella , la ponemos aqui para que se conserve en la posteridad. Es tradición constante en aquel gravísimas Monasterio haver entrado la Santa en su Clausura en una (sino fueron mas) de las muchas veces que estuvo en aquella Ciudad , y haver mostrado à las Religiosas singulares demostraciones de amor ; y que llegando à una hermosa pieza del Convento se albo-

(3)
Asperimis utebatur vestibus ad edomandam carnis perulanti-
am: jejuniis , & cibis vilissimis affligebat corpus, ut spiritus dominaretur in Christo: in humo nuda cubabat , aut saltem in farmentis , & sacco rudi, quo mens agilius in Cœlum resiliret.
Hallase esta Carta en nuestro Archivo de Roma, de donde se sacò un fiel traslado, que tengo en mi poder.

(4)
Cor Leonis oritur mane.
Causin. Ephemer. Astron. ad diem 17. Augusti. fol. 55.

rozo su espíritu de modo , que como otro Juan , entre su gran modestia , y gravedad lo dió à entender ; y preguntada del motivo , respondió : *Hago esta demostracion porque han de descansar aqui muchos Cuerpos de Venerables.* Oy està la tal pieza aplicada à Boveda , donde las Religiosas se entierran. Por esto , y aun sin esto , por la mucha virtud de aquellas Santas Religiosas , pudimos decir , duraràn en eterno lazo Santa Teresa , y aquella Comunidad Religiosísima en los eternos Alcazares de la Gloria. Este le quiso atestiguar la Santa en publico Testimonio , firmando este dia la Carta de Hermandad siguiente , que con precioso adorno , y mayor veneracion conserva original aquel Relicario vivo del Maximo Doctor. De ella , y de la noticia que arriba dimos , tenemos un autorizado traslado , y es como se sigue:

IN DEI NOMINE. AMEN.

„ **N**OS Teresa de Jesus , Madre Fundadora del
 „ Monasterio de San Joseph de Toledo , de la
 „ primera Regla de Nuestra Señora del Carmen , y
 „ Ana de los Angeles , Priora del dicho Monasterio , y
 „ todo el Convento , y Religiosas de èl , de comun con-
 „ sentimiento , acordandonos de la mucha devocion,
 „ y amor espiritual , que la muy Magnifica , y Reve-
 „ renda Madre Priora , y Monjas del Monasterio del
 „ Glorioso San Pablo de Toledo , de la Orden del Bie-
 „ naventurado Señor San Geronimo , y la Señora
 „ Constanza de la Madre de Dios , han tenido , y tie-
 „ nen à esta nuestra Casa , y à las Religiosas de ella ;
 „ acordamos , que era bien para que este amor , y
 „ charidad fuesse aumentado , que entre los dichos dos
 „ Monasterios se hiciesse Hermandad Espiritual ; y assi
 „ por la presente decimos , que hacemos Hermandad
 „ con el dicho Monasterio del Señor San Pablo , y les
 „ comunicamos participacion de todos los bienes es-
 „ pirituales , conviene à saber , oraciones , vigili-
 „ ayunos , abstinencias , disciplinas , trabajos , aspe-
 re-

„ rezas , y otros qualesquier bienes , y exercicios es-
 „ pirituales , y corporales , que el dador de todos los
 „ bienes Jesu-Christo Nuestro Señor ha de hacer à to-
 „ das las Religiosas de este dicho Monasterio ; y allen-
 „ de de esto querèmos , y es nuestra voluntad , que ca-
 „ da , y quando que fuere notificado à este dicho Mo-
 „ nasterio el fallecimiento de qualquier Religiosa Pro-
 „ fessa del dicho Monasterio de San Pablo , que cada
 „ una de Nos , y de las que despues de Nos fueren,
 „ para siempre jamàs , dirèmos , y rezarèmos por su
 „ Anima una vez los siete Psalms Penitenciales con su
 „ Letania ; y ellas sean obligadas à hacer lo mismo
 „ por nosotras. Y porque de esto haya perpetua me-
 „ moria , querèmos que esta Carta , firmada de nues-
 „ tros nombres , se embie à el dicho Monasterio del
 „ Señor San Pablo , del qual recibimos otra suya. Fe-
 „ cha à diez y siete dias del mes de Agosto, año del
 „ Nacimiento de nuestro Salvador Jesu-Christo, de mil
 „ y quinientos y setenta y seis años.

<i>Ana de los Angeles , Priora.</i>	<i>Teresa de Jesus.</i>
<i>Ana de la Madre de Dios.</i>	<i>Maria de Santangelo.</i>
<i>Maria de los Martyres.</i>	<i>Maria del Nacimiento.</i>
<i>Petronila de San Andrés.</i>	<i>Maria de San Alberto.</i>
<i>Guionar de Jesus.</i>	<i>Juana del Espiritu Santo.</i>

Haſta aqui eſte precioſo monumento , del que no ſin dolor nos deſpedimos , por lo mucho que à nuestro afeçto daba que conſiderar.

REFLEXION DOCTRINAL.

SIN LA PRACTICA DE LA MORTIFICACION
no crecen mucho las demás vir-
tudes.

4 **E**ntre las doctrinas celestiales, con que Santa Teresa de Jesus socorre à las almas para dirigir las à la Gloria , nos dexò un aviso lleno de utili-

(5)
L. Sta. en sus Avisos.

(6)
Semper mortificationem Jesu in corpore nostro circumferentes.
2. ad Corinth. 4. v. 10.

(7)
Errant plane, qui paucissimos dies istos ad pœnitentiam sufficere credunt; cum certum sit totum vitæ tempus, non nisi ad pœnitentiam institutum.
D. Bernard, Serm. 3. de Quadr.

(8)
Quæris in eo quo sit respiratio ista? in eo, si incipiat spiritus vicissim concupiscere adversus carnem; huic si repugnas, respiras; si spiritu facta carnis mortificas, respirasti; si hanc cum vitijs, & concupiscentijs suis crucifigis, respirasti.
S. Bernard, Serm. 72. in Cant.

(9)
Ego in flagella paratus sum, & dolor meus in conspectu meo semper.
Psalm. 37. v. 18.

(10)
Quoniam propter te mortificamur tota die.
Psalm. 43. v. 22.

(11)
Cum dicit tota die, notat perseverantiam, quæ necessaria est in pœnitentia.
Hug. Card. hic.

lidad, en que escribe su pluma: *Jamàs dexes de humillarte, y mortificarte hasta la muerte en todas las cosas.*

(5) Conocia bien esta sabia Maestra la miseria, y rebeldia de nuestro natural, y que hay pocos instantes en que las pasiones sensitivas no nos hagan guerra, amotinando todas sus esquadras para que el cuerpo logre sus placeres; y en fuerza de este continuo choque nos aconseja el perene exercicio de la mortificacion, que es el cuchillo que corta los rebabios de la carne. El mismo consejo dà San Pablo à los Corintheos, quando los dice: *Siempre, à imitacion de Christo, hemos de llevar su mortificacion en nuestros cuerpos*, (6) cuyas palabras son el original de quien copio Santa Teresa las que puso en el aviso mencionado.

5 Y erran claramente aquellos que señalan tiempo determinado para la penitencia; como sea certissimo, (segun San Bernardo) que no sobra nada de todo el tiempo de la vida para satisfacer esta ocupacion. (7) El mismo Santo compara este exercicio à la respiracion, juzgandole tan inescusable à la vida del alma, como lo es ella para la del cuerpo. Si me preguntas (dice) en què consiste esta respiracion, te responderè, que no en otra cosa, sino en que empiece con constancia à batallar el espiritu contra la carne. Si resistes à esta, yà respiras; si mortificas sus acciones, y desembolturas, respiraste; y entonces respiraràs con desahogo quando hayas crucificado à todos sus vicios, y concupisencias. (8) Esta necesidad de maltratarse el hombre para fortificarse en la virtud, estaba tan perene en el corazon del Rey David, que no havia instante en que desistiese de su consideracion; y así dice en el Psalm. 37. *Tu, Señor, estoy dispuesto à los azotes, y mi dolor jamàs se aparta de mi aspecto.* (9) Y lo mismo viene à repetir en el Psalm. 43. donde manifiesta su diaria mortificacion; (10) en cuyas palabras funda Hugo Cardenal la permanencia inalterable, que debe mantener el espiritual en la practica de esta santa virtud. (11)

6 No basta haver guerreado contra los apetitos

en algunas edades de la vida, aunque hayamos vencido, ayudados de Dios, muchos refabios de la concupiscencia, y la irascible; porque estas pasiones, aunque suelen templarse, nunca se desprenden totalmente de nuestra infecta massa hasta que cessa el vivir. Los Varones cuerdos, que han sido vencedores, jamás (dice San Prospero) se dan por seguros con las victorias precedentes, sino que se disponen vigilantes à deshacer las fuerzas de los adversarios que suelen revivir; y como (segun lo contexta la Escritura) sea la vida del hombre toda tentacion; no se desvian del combate mientras la tentacion mantiene permanencia, la qual no se acaba sino en aquel estado que se sigue à la muerte, donde la victoria goza el caracter de segura.

(12)

7 Son nuestros apetitos (à quienes dà sustento el fomes de la culpa) como los Jebuseos de Jerusalèn, que no havia fuerza, ni poder que bastasse à exterminarlos en un todo, de cuya semejanza se valiò S. Bernardo quando persuadiendo eficazmente à la constante practica de las obras penales, dixo lo siguiente: „ Por „ mas adelantado que te halles en exercicios virtuo- „ sos, permaneciendo en carne mortal, te engañas „ grandemente si imaginas, que tienes yà difuntos los „ refabios, y vicios de la carne; pues mientras gozas „ esta vida, que quieras, ò no quieras mantienes en- „ cerrado dentro de ti mismo algun Jebuseo de tan te- „ naz perfidia, que à lo summo, aun batallando con „ una vigilancia valerosa, solo lograràs reprimirle, „ pero no exterminarle. (13) Por esta verdad Sta. Te- „ resa de Jesvs puso tanto conato en persuadir este exer- „ cicio; y afsi dixo à sus Hijas: „ Ahora, pues, lo pri- „ mero que hemos de procurar es quitar de nosotras „ el amor deste cuerpo, que somos algunas tan rega- „ ladas de nuestro natural, que no hay poco que hacer „ aquí, y tan amigas de nuestra salud, que es cosa „ para alabar à Dios la guerra que dàn à Monjas en „ especial, y aun à las que no lo son, estas dos cosas. „ Mas algunas Monjas no parece que venimos à otra

cosa

(12)
Nec vincentes secu-
ros faciunt viriliter
desudata praelia; sed
magis sollicitant ad-
versariorum rediviva
certamina: at sic, quia,
secundum Scripturam
Sacram Sermonem, to-
ta humana vita tenta-
tio est super terram,
tunc est tentatio fini-
enda; quando finitur
& pugna; & tunc
est finienda, quando
post hanc vitam suc-
cedit pugnae secura
victoria.

D. Prosper. lib. 1. de
Vit. Contemp. cap. 1.

(13)

Quantumlibet in hoc
corpore manens pro-
feceris, erras si vitia
putas emortua, & non
magis suppressa. Velis,
nolis intra fines tuos
habitat Jebuseus, sub-
jugari potest, sed non
exterminari.

D. Bernard. sup. illud
Paul. Semper mortifi-
cationem, &c.

2. ad Corinth. 4. v. 10.

„ cosa al Monasterio , sino à procurar no morirnos : ca-
 „ da una lo procura como puede. Aquí à la verdad
 „ poco lugar hay desfo con la obra , mas no querria yo
 „ que huvieffe el deseo. Determinaos, Hermanas, que
 „ venis à morir por Christo, y no à regalaros por Chris-
 „ to , que esto pone el demonio ser menester para lle-
 „ var , y guardar la Orden , y tanto en hora buena se
 „ quiere guardar la Orden con procurar la salud para
 „ guardarla , y conservarla , que se muere sin cum-
 „ plirla enteramente un mes , ni por ventura un dia.

(14)

La Sta. lib. del Camin.
de Perfec. cap. 10.

(15)

Spinas , & tribulos
germinabit tibi.
Genesi. 3. v. 18.

(16)

La Sta. en sus Avisos.
Aviso 1.

(17)

Terra aratris scinditur
ut mundanis sit
congrua frugibus: mea
terra jejunijs exaratur,
ut coelestibus sit
apta seminibus. Sicut
enim redditum uberiorem
capit, qui frequentius
vexando exercet campum;
ita majorem gratiam percipit,
qui exercet corporis sui
campum, sapiens jejunando.

S. Ambros. Sermon. 34.
de Quadr.

(18)

Ribaden. Vit. S. Franc.
de Borj. lib. 4. cap. 5.

8 Aquella maldicion , que en el principio de este mundo echò el Señor à nuestro Padre Adàn (diciendole que su naturaleza produciria espinas , y abrojos) (15) està obrando en sus descendientes en todas las edades , sin que haya momento en que no respire yervas viciosísimas para sofocar los frutos espirituales de todas las virtudes ; y *al modo que la tierra* , (dice Santa Teresa nuestra Madre) *que no es labrada, llevará abrojos , y espinas , aunque sea fertil , assi el entendimiento del hombre.* (16) La tierra (escribe San Ambrosio) se abre con el arado para disponerse mas fecunda à la fertilidad de frutos temporales ; y mi naturaleza se hace apta para las semillas de la Gloria , quando la quebranto , y mortifico con la aspereza de los ayunos. Assi como los campos llevan cosechas mas lozanas con la frecuencia de la agricultura , assi tambien percibe mas abundante gracia el que cultiva con esmero , y abstinentes labores la heredad de su alma. (17)

9 Lo cierto es , que los espíritus gigantes no se han visto en el mundo sin estàr asociados de una mortificacion cruda , y constantísima. Elogiaban à un Varon Venerable delante de San Francisco de Borja , atribuyendole una fantidad maravillosa ; y respondió: *Assi serà , pero serìa muy mortificado.* (18) Yo no sé que gracia , y condicion especialísima tiene esta virtud para hacer crecer à las demás virtudes , que quando ella no està vigorosa , parece que las otras pierden el fervor. Acafo debe de consistir esta especialidad por
ver-

verfar en unas materias mas posibles à nuestrás fuerzas naturales , y libre alvedrio , (aunque siempre se debe suponer , que nada podemos sin la ayuda de Dios) que aquellas en que verfan las demás virtudes ; y así experimentamos , que aunque yo quiera amar mucho à Dios , tener gran Fè , y sólida Esperanza , que no por esso me pongo siempre en exercicio fervoroso de estos santos habitos , por quanto en su exercicio tiene la mayor parte el impulso interior de la gracia Divina ; pero para la actualidad de una recia mortificacion , parece que hay en mi mas posibilidad , porque siempre que quiero (ayudandome Dios) me dedico al ayuno , me armo del silicio , cojo la disciplina , y castigo à mi cuerpo con todo el rigor , que mi voluntad quiere mantener ; y de aqui proviene , que viendo su Magestad que el alma se esfuerza en las penalidades à obrar con valor en lo que ella puede alguna cosa , la levanta al exercicio de las otras virtudes , (en que no puede tanto) movido de haverla visto executar en la mortificacion aquello que estaba de su parte.

10 Trata el Eclesiastico en el capit. 24. del alma muy aprovechada en la perfeccion , y dice , que ella fructificò en varias virtudes , al modo de la viña despidiendo fragancias , y que sus flores son frutos de honor , y honestidad. (19) El modo con que la viña fructifica no es otro , que la poda , la que la và cortando , y hiriendo en muchas partes , hasta que la dexa muy desnuda , y llena de incisiones , que son la ocasion de reproducir unos nuevos bastagos , que despues la visiten de verdofo trage , que explica hermosa lozania para fazonar , y defender los frutos de su cepa ; y nuestro corazon empieza (segun Ricardo) à evaporar los aromas de todas las virtudes , quando mortifica las propensiones , y fuerzas de su carne , por cuyo camino se và entronizando en la cima de la perfeccion. (20)

11 Por esta experiencia , que lograron los Siervos del Señor en el grande auxilio que tenian sus almas en esta virtud para perfeccionarse en las demás ; fueron

(17)
Boll. 12. Mar.
(18)
idem 1. Mar.
(19)
D. Hieron. in Vita
Cyprian.
(20)
Boll. 12. Mar.
(21)
idem 10. April.

(19)
Ego quasi vitis fructificavi suavitatè odoris ; & flores mei fructus honoris , & honestatis.
Eccli. 24. v. 23.
(20)
Cum enim mortificata fuerit carnalitas , & propria voluntas , tunc fluunt virtutum aromata , & per consumptionem , & triumphum hujus laboris venit ad culmen perfectionis.
Ricard. à S. Vict. super illud Cant. 5. v. 4.
Veni in hortum meum.

tan activos en exercitarla. San Juan, Anachorera, estuvo vestido veinte y cinco años de un filicio inelmente, que le abrazaba todo el cuerpo. (21) En la muerte del Beato Pedro Jeremias, del Orden de Predicadores, se le hallò una faja de hierro tan metida en sus carnes, que no hallandose arbitrio para desafirla, le enterraron con ella. (22) Santa Paula Viuda Romana durmiò la mayor parte de su vida sobre unos filicios, y cosas asperisimas con que hacia su lecho sobre la dura tierra. (23) La Bienaventurada Sibylina maceraba su cuerpo con frequentes azotes; (24) y Santa Cathalina de Sena executaba lo mismo à imitacion de su Santo Fundador Santo Domingo de Guzmàn, gastando hora y media en cada disciplina, en cuyo exercicio la servia de ramal una cadena de hierro. (25)

12 A estos exemplos pudieramos añadir las penitencias horrorosas de Santa Teresa de Jesus, y las que refiere en sus Escritos de San Pedro de Alcantara, las quales fueron vigor, y aliento de sus grandes virtudes, y especialmente de aquella altissima contemplacion, que afirma la Iglesia gozaba su alma; (26) pero es escusado el detenernos con mas dilacion en aumentar especies que prueben este assumpto, siendo sententia de los Santos Padres, referida por Kempis, el ser esta virtud regla, y medida de todas las demàs, para que se conozca la grandeza de estas por el tamaño de la mortificacion; (27) lo que tambien confirma Santa Teresa nuestra Madre con su propia experiencia; pues antes de ser muy mortificada estaban sus virtudes enfermas, y debiles, las que cogieron fuerza, y robustez desde aquellos tiempos en que un sabio Director la extimulò à la practica de esta santa virtud, como ella lo escribe en los capit. 23. y 24. del Libro de su Vida.

(21)
Boll. 23, Febr.

(22)
Idem 3, Mart.

(23)
D. Hieron. in Vita
eiusdem.

(24)
Boll. 19, Mart.

(25)
Idem 30, April.

(26)
Admirabilis poenitentia,
& altissima contemplationis.
Eccles. in Oration. S.
Petr. de Alcant.

(27)
Tantum proficies,
quantum tibi ipse vim
intuleris.
Thom. de Kemp. lib.
1. cap. ultim.

DIA XVIII.

Non fidamus Patrum virtutibus ; sed etiam si celebrem habeas Parentem , ne putes tibi illum ad salutem sufficere , aut ad honorem , & gloriam , nisi & moribus illi cognatus sis. (1)

LAS glorias , y virtudes de los Padres poco nos aprovechan ; si nuestras acciones no tienen parentesco con sus santas costumbres. Aquel es buen hijo , que no degenera de la bondad de su Progenitor ; y aquel Padre es bienaventurado , (segun Euripides) que es dichoso en los hijos , (2) cuya dicha consiste en que ellos obren bien. Quando esto sucede consiguen un blasón muy dado de la mano del Altísimo , que premia su virtud con el honor que en ellos se refunde de aquella providad que reside en la prole , à cuyo proposito dixo el Eclesiastico : que el Señor honraba à los Padres en los hijos. (3) El que Santa Teresa nuestra Madre consiguò el dia diez y ocho de este mes , así por su insigne santidad , como tambien por la de su Familia , le harà manifesto el Caso que se sigue.

CASO I.

Aquel culto , que la prophanidad de los Romanos tributaba oy al Dios Apolo , sacrificandole un buey , y dos cabras blancas , con doradas coronas , (4) se viò mejorado en la Nobilísima Ciudad de Ezija en obsequio de Santa Teresa de Jesus ; pues à semejanza de aquel Congreso , que oy celebraron los Judios en Jerusalèn para enfalzar la gloria

Yy 2 de

(1)
S. Chryl. in Epist. ad Rom. Serm. 19.

(2)
Beatus est, qui beatus est in liberis.
Euripid. in Orest.

(3)
Deus enim honorabit Patrem in filijs.
Eccli. 3. v. 3.

(4)
Roman. tom. 2. lib. 2. cap. 9. & Macrobi. lib. 1. Sat. cap. 17. & 18.

(5)
 Descripserunt in tabulis aereis, & posuerunt in titulis in Monte Sion. Et hoc est exemplum Scripture: Octava decima die mensis Elul. &c.
 1. Mach. 14. v. 26. 27. & 28. & vid. Pol. in suo Diar. Sacr. pro hac die.

(6)
 Et reliquis annis in perpetuum Civitas assidet in forma Civitatis Festivitate, quæ celebrabitur sua die in Conventu Fratrum Carmelitarum Excalceatorum, versus quem ista Civitas habuit, & habet tantam devotionem ob optimum exemplum, quod isti Religiosi præbuerunt, & præbent, cum eorum magna virtute, litteris, & exercitijs, à tempore quo resident in hac Civitate, & magnam utilitatem quam præstant animabus, denotantes se veros Filios talis Matris, omnes incumbendo servitio Dei Domini nostri, in frequentia Sacramentorum, & vera, ac fervente charitate, & amore proximorum. Hallase una copia de este Decreto inserta en el primer Tomo de los dos manuscritos, que se guardan en la
 Mc.

de Simon Machabeo, Summo Sacerdote, decretando el que sus proezas fuesen esculpidas en láminas de bronce para eterna memoria; (5) así tambien se convocò el día diez y ocho de este mes un grave Confistorio en esta Ciudad, donde se formò un Decreto, en que se referian las insignes virtudes, y milagros de la Seraphica Doctora, por cuyo merito, y beneficios recibidos por su santa intercesion, la nombraron Patrona, y Abogada de toda la Ciudad, votando asimismo (entre otros obsequios) el concurrir todos los años en forma de Ciudad el día de la Fiesta de la Santa al Religiosísimo Convento de sus Hijos los Carmelitas Reformados: „ Por quanto (son palabras for-
 „ males del mismo Decreto) son estos Religiosos to-
 „ da la devocion, y veneracion de sus Ciudadanos,
 „ así por sus exemplos, virtud, letras, y exercicios,
 „ santos, que han observado desde el tiempo que en-
 „ traron en nuestra Ciudad, como tambien por el
 „ gran provecho que hacen à las almas, en que ma-
 „ nifiestan ser verdaderos Hijos de tal Madre, ocupan-
 „ dose todos en el servicio de Dios Nuestro Señor, en
 „ la frequente administracion de los Sacramentos, y
 „ en una verdadera, y ferviente charidad con los pro-
 „ ximos. (6)

3 Sin duda alguna, que estos Religiosos tenian bien presente en sus operaciones aquel aviso que diò Tobias à su hijo, quando le dixo à la hora de su muerte: *Honraràs à tu Madre en todos los dias de tu vida;* (7) y el otro en que se dice en los Proverbios: *No dexes de observar la Ley, y los consejos que te diò tu Madre, para que la gracia se aumente en tu cabeza;* (8) pues no puede haver mayor blason, honra, y obsequio para Santa Teresa de Jesus, que el que recibe de sus Hijos quando estos viven en los Pueblos à imitacion suya en todo exercicio de virtud, sacando el thesoro que afirma el Eclesiastico ganan los Hijos quando honran à su Madre con sus buenas costumbres; (9) como lo practicaron, y practican en la Ciudad de Ezija, y en los demàs Pueblos nuestros Carmelitas,
 para

para gloria de Dios, y de nuestra Santa Fundadora.

CASO II. Y III.

4 **E**STE resplandor espiritual de virtudes, que como Sol comunica à sus Hijos Santa Teresa, como confiesa aquella Nobilísima Ciudad, reververò este dia en ella su Celestial Esposo, quando al llegarle à recibir la Seraphica Virgen se transfigurò en luces su Rostro, como de experiencia propia refiere su Venerable Confessor el Illmo. Yepes. Sucedió el caso, ò en la Santa Iglesia de Osma, ò en el Oratorio del Illmo. Velazquez, donde por buena cuenta (haviendo salido el dia diez y seis de Soria, (10) y siendo la distancia, que hay de aquella Ciudad à Osma diez leguas largas) llegó la Santa el dia antecedente. El suceso le refiere así el Señor Yepes en una Relacion que remitió al Padre Maestro Fray Luis de Leon, en ocasion que pretendia escribir la Vida de la Santa: „ Lo que yo de ella experimentè dirè aqui; „ confessela, y comulguela dos veces, quando dixè „ que la topè en Osma, y como la veìa descubierta „ pude experimentar dos cosas, que en sus Monasterios no podia haver visto. La una, que con llegar à „ comulgar con color de tierra, así por su edad, que „ era de sesenta y siete años, como por sus grandes, „ y continuas enfermedades, trabajos, y ayunos, y „ bomitos, que por mas de treinta años padeciò, como Santa Cathalina de Sena, en recibiendo en la „ boca à Nuestro Señor, antes de tragar el Sacramento, se le ponía el Rostro hermosísimo, y de un color transparente, y quedaba con una magestad, y „ gravedad tan grande, que à mi me causaba gran reverencia, porque mostraba bien el Huesped que „ havia recibido, y quan bien aposentado estaba.

„ La otra fue, que con tener los dientes gastados, negros, y podridos, y ella de la edad, y circunstancias dichas, le oía la boca como almizcle, de manera, que yo me escandalizè, y pense entre

Mesa de los Capítulos Generales de Pastrana) intitulados: Registram Procèssus Canonizationis B. Teresie, &c. fol. 99. à la buelta, de cuyo Tomo hago memoria en las Advertencias Generales que preceden à esta Obra.

(7)

Honorè habebis Matris tuæ omnibus diebus vitæ tuæ.

Tob. 4. v. 3.

(8)

Ne dimittas legem Matris tuæ; ut addatur gratia capiti tuo.

Proverb. 1. v. 8.

(9)

Et sicut qui thesaurizat, ita qui honorificat Matrem suam.

Eccli. 3. v. 5.

(10)

Hist. del Carm. Reformad., lib. 5. c. 21. n. 3.

,, mi , que no debia de ser tan Santa , y penitente co-
 ,, mo se decia , pues usaba de olores , y cosas confor-
 ,, tativas , y con esta imaginacion preguntè despues
 ,, à sus Monjas si usaba de estos olores ; dixeronme,
 ,, que no solamente no los comia , pero que los abor-
 ,, recia como fuego , porque la causaban intolerable
 ,, dolor de cabeza , y que por no comer algun dia
 ,, vizcocho con olor se quedaba sin cenar , porque si
 ,, le comia no podia dormir , y su cena ordinaria era
 ,, esto. (11) Lo ultimo que refiere el Venerable Obis-
 po lo damos por Caso tercero ; y de su maravilla nun-
 ca podremos dudar , pues siendo Teresa la Esposa es-
 cogida de Dios , yà se sabe del Divino Oraculo havia
 de exalar fragancias del Paraíso para atraher almas à
 los amores de su Esposo Celestial.

REFLEXION DOCTRINAL.

PERSUADESE AL RESPETO , Y OBEDIENCIA con los Padres.

5 **E**L exemplo que ofrece el Caso primero de
 este dia para excitar à todos los hijos à la
 veneracion , y reverencia que deben à sus Padres , co-
 piando sus virtudes en sus obras , como lo executaban
 los Religiosos referidos à imitacion de su Celestial Ma-
 dre , servirà de assumpto à nuestra Reflexion. El que
 teme à Dios (dice el Eclesiastico) honra , sirve , y obe-
 dece à sus Padres ; (12) en cuya sentencia se denota
 ser illacion precisa del divino temor , y obsequio del
 Altisimo , la reverencia paternal , segun la infirió San
 Ambrosio en el Patriarcha Abraham , à quien conge-
 tura muy obediente , y reverenciador de su Padre
 Tharès , por quanto le supuso siempre vigilante en el
 culto , y piedad Religiosa acerca de su Dios. (13)

6 Esta obligacion de honrar à los Padres vive tan
 vecina à la que tenemos todos de servir , y obsequiar
 al Omnipotente , que su Magestad la colocò al prin-
 cipio de las segundas Tablas , como sequela de aque-
 llos

(11)

Hallase en nuestro
 Archivo General de
 Madrid manuscrita ; y
 en Napoles la diò im-
 presa Constantino
 Vidal año 1594. co-
 mo se afirma en las
 Listas Generales , que
 al principio referimos.

(12)

Qui timet Dominum
 honorat Parentes.
 Eccli. 3.v.8.

(13)

Verisimile est , quod
 cum sedula in Deum
 pietate , eximiam quo-
 que Parentibus reve-
 rentiam exhibuerit.
 S. Ambros. Hom. 31.
 in Genes.

Los preceptos que se ordenan al culto del Altísimo, que comprehendian las primeras ; en que se dà à entender no hay cosa que tanto obligue al hombre , como el obsequio , y reverencia que debe à sus Padres, despues de satisfechos los respectos , y honores que debe tributar à su Dios. Es muy conducente (dice Platon) el pagar à los Progenitores aquel maximo , y antiquísimo debito , primero, y mayor de todas las deudas de este mundo. Todo hombre ha de considerar, que quanto en si contiene es propiísimo de aquellos que le dieron el ser , por lo qual està precisado à ministrarle todo lo que tiene. Lo primero los bienes de fortuna, despues su mismo cuerpo, y quanto pertenece à la linea del animo , y ultimamente los ha de tratar toda su vida con palabras llenas de respecto , y obras reverenciales. (14)

7 Los hijos nobles , que no degeneran de aquella innata propension que inspira el natural àzia la reverencia de los Padres , los obsequian , y sirven (dice Philon) como à Dioses visibiles de la tierra. (15) Como los Esclavos sirven à sus dueños, los deben tributar la sujecion , segun lo previene el Divino Oraculo: (16) ley tan racional , y justa , que sin mas luces que aquellas que inspira la naturalidad de la razon , la observaron puntuales los Cretenfes , y los Lacones , como lo afirman Strabon , y Rhodiginio. (17) Esta reverencia (avisa San Geronimo) no solo debe terminarse à las salutaciones , y compuestas palabras , con otros officios obsequiosos , sino que ha de transcender à prepararlos el socorro , y quanto necesiten para passar la vida ; (18) y aun con esto no se satisface esta obligacion , sino corre mas allà de la muerte , segun lo executaban ciertos Pueblos de las Indias , de quienes se dice , que sus habitadores se entregaban tres años continuados à las exequias , y llanto que hacian por sus Padres quando salian de esta vida , ungiendo sus cadaveres con algunos ingredientes , que los reservaban de la corrupcion bastantes dias , en cuyo tiempo no se desviaban del difunto , ofreciendole alimento , y be-

(14)

Ergo fas est Parentibus prima, & maxima debita, omnium antiquissima debitorum persolvere : putare enim quisque debet omnia, quæ possidet eorum esse qui genuerunt ; ita ut illis hæc omnia ministrare debeat ; primum quidem externa bona , deinde corporis , postremo quæ ad animum pertinet, verbisque etiam per totam vitam Parentes maxime venerari licet.

Plat. ap. Rhodig. lib. 9. cap. 18.

(15)

Filij provi Parentes suos, ut Deos quosdam visibiles colunt, & observant.

Phil. lib. de Decalog.

(16)

Quasi dominis serviet his, qui se genuerunt. Ecli. 3. v. 8.

(17)

Strab. lib. 16. & Rhodig. lib. 11. cap. 17.

(18)

Honor non tantum in salutationibus, & officijs deferendis, quantum in elemosynis, ac munerum oblatione, sentitur.

D. Hieron. in cap. 5. Matth.

bida como si fuese vivo ; por quanto (dice el Historiador que escribe estas noticias) juzgaban estas gentes estar obligados à satisfacer con semejante obsequio aquellos tres años de la primera edad , que sus padres los traian en brazos , y à las demás fatigas , y penalidades , que les debieron en su educación :

(19)

8 La equidad , y justicia , que versa en los obsequios paternos , se percibe bien en aquel instinto , que la naturaleza puso en algunos brutos , aun mas puntuales que los mismos hombres en satisfacer este innato debito . De los Lirones escribe Plinio , que son vigilantísimos en la asistencia de sus padres quando los ven ancianos , y que ya no pueden socorrerse por si mismos ; (20) cuya práctica refiere tambien Plutarco de los Leones , los cuales tributan à sus progenitores parte de aquellas presas , que ellos buscaron para su sustento . (21) Pero aun explica con mayor viveza esta piedad loable lo que sucede en las Cigüeñas , de quienes afirma Casiodoro , (citado por Santo Tomàs en el Opusculo quarto) que quando son muy viejas , y se impiden sus alas de forma , que no pueden buscar el alimento , entonces las juvenes las aplican sus plumas para calentarlas en el nido , dandolas de comer , y satisfaciendo en esta paga el paternal cuidado , y asistencia , que de ellas recibieron en su primera edad . (22)

9 No gozan estas bestias la luz de la razon , que ennoblece à los hombres , ni tienen sobre si aquel justo precepto , que nos intima el Eclesiastico , en que nos previene recarguemos sobre nuestros hombros la senectud de los Progenitores , para no entristecerlos mientras dura su vida , y que siempre los reverenciamos , aun en el caso que se perturbe su razon en fuerza de la edad , sin que la robustez de nuestras fuerzas nos dè alientos para despreciarlos ; (23) y en medio de esto son muchos tan irracionales , que degenerando de aquella piedad , (que aun mantienen las fieras) imitan à los Sardos antiguos , Bactrianos , Hyperboreos ,

(19)

Ut suis Parentibus , qui primæ ætatis triennio eos ulnis gestaverant , tantoque labore educaverant , vicem rependant .

Nicol. Trig. de Expeditione Christiana . ad Sin . lib . 1 . cap . 7 .

(20)

Glires genitores suos fessos senecta , insigne alunt pietate .

Ap. Plin .

(21)

Juniores prædam suam dividant cum senioribus .

Plutarch . de Solert . animal .

(22)

Cum Parentes earum pœnnas senio cogente laxaverunt , nec ad proprios cibos idonei possint inveniri , plumis suis genitorum membra foventes , effcis corpora lassâ reficiunt , & pia vicissitudine juvenes redeunt , quod à parentibus parvuli susceperunt .

Casiod . lib . 2 . Epistol . Cicon .

(23)

Fili suscipe senectam Patris tui , & non contristes eum in vita illius , & si defecerit sensus , veniam da , & ne spernas eum in virtute tua .

Ecclesi . 3 . v . 14 .

y especialmente à los Caspios , de quienes escribe San Geronimo negaban à sus Padres todo alimento , quando estos arribaban à los setenta años , porque muriesen de necesidad. (24) Quan diversa sea esta practica de la que observò Santa Teresa de Jesus , se podrá conocer en las expresiones con que refiere lo que la sucedió quando asistió à su Padre en la enfermedad que acabò su vida. Dice así : „ En este tiempo diò à „ mi Padre la enfermedad de que murió , que durò algunos días. Fuile yo à curar , estando mas enferma „ en el alma , que èl en el cuerpo , en muchas vanidades , aunque no de manera , que à quanto entendia estuviessè en pecado mortal , en todo este tiempo mas perdido que digo ; porque entendiendolo yo „ en ninguna manera lo estuviera. Passè harto trabajo en su enfermedad , creo le servì algo de los que „ èl havia passado en las mias. Con estàr yo harto mala , me esfòzaba , y con que en faltarme èl me faltaba todo el bien , y regalo , porque en un sèr me „ le hacia , tuve tan gran animo para no le mostrar „ pena , y estàr hasta que murió , como si ninguna „ cosa sintiera , pareciendome se atrancaba mi alma „ quando via acabar su vida , porque le queria mucho. (25)

10 En estas palabras nos instruye esta Matrona Celestial en los officios piadosísimos charitativos , y Christianos con que deben los hijos atender à sus Padres , consolandolos , y asistiendolos con obras , y palabras , llenas de sumisión , y rendido respeto , como lo executaba con su Santa Madre el Doctor de la Iglesia San Agustín , cuya practica , y reverente estudio le llenaba de gozo , despues que muerta Santa Monica se recordaba el Santo de aquellas expresiones con que inmediata à la muerte se gozaba con èl , haciendo reflexion de que jamàs havia oído de su boca palabra desatenta , ni accion irreverente ; por cuyo merito le nombraba , rebofando en finezas afectivas, Hijo bueno , y piadoso. (26)

11 El hijo de Decio Emperador fue tan constan-

(24)
S. Hieron. lib. 2. contr.
Jovin. & Euseb. lib. 1.
de Prepar.

(25)
La Santa lib. de su
Vid. cap. 7.

(26)
Gratulabar quidem testimonio ejus, quod in ea ipsa ultima agitudine, obsequijs meis interblandiens appellabat me pium, & commemorabar grandi dilectionis affectu, nunquam se audisset ex ore meo jaculatum in se durum, contumeliosum Sermonem.
S. Aug. Conf. lib. 9. cap. 12.

te en el respeto que debia à su Padre , que associándole este à la Dignidad Imperatoria , (que era lo mismo que hacerle Emperador junto con su persona) no quiso admitir este honor , recelando que acaso pudiera extimularle à ser menos obediente , y respectuoso; por lo qual respondió: *Temo que si soy Emperador dexé de ser buen hijo , y así aprecio mas ser hijo humilde, no siendo Emperador , que el ser Emperador siendo hijo indevoto.* (27) Este es un exemplo dado por un Gentil, que casi iguala al que ofreció Joseph en aquel lance, que gobernando à Egipto , y logrando todos los honores , que mas se acercaban à los umbrales del Solio, no se embarazó para reconocer à su padre, y hermanos en presencia de Pharaon , y toda su Corte , no obstante representar esta familia un caracter de Pastores humildes , muy desigual à las Dignidades , que él regentaba en aquella Region. (28)

12 Muy parecido à este suceso es otro que refiere San Buenaventura de un grave Maestro Parisiense. Gozaba este sugeto en esta Corte la fama de Sabio , y las demás partidas , que dan estimacion à las personas grandes. Era hijo de una humilde vieja , sumamente pobre ; y logrando esta la noticia de aquella exaltacion en que estaba su hijo , resolvió salir de su Lugar , y marchar à Paris para gozarse con su vista. Entró en esta Ciudad , y haciendo inquisicion del barrio en que vivia , dió con ciertos Amigos de su hijo , y estos enterados en que era su Madre , pensaron en hacerle el obsequio de mudarla de trage , vistiendola antes que la viesse con decente atavio , para escusarle aquel rubor que podia inducirle el verla con ropas tan humildes. Así lo executaron , y manifestandose la con vistosa decencia , él respondió que no la conocia , porque su Madre era una muger humilde , que jamás havia vestido mas adornos , que una tunicela de buriel pobrísima ; y permaneciendo en esta idea , se vieron los Amigos precisados à restituirla sus vestidos , y cubierta con ellos se la presentaron segunda vez , y él dixo entonces , quitandose el sombrero , y recibien-

(27)

Vereor, ne si fiam Imperator, dediscam esse filius: malo non esse Imperator, sed humilis filius, quam Imperator, & filius indevotus.

Ap. Valer. Max.

(28)

Ingressus ergo Joseph nuntiavit Pharaoni, dicens: Pater meus, & fratres, oves eorum, & armenta, & cuncta quæ possident, venerunt de terra Chanaan.

Gen. 47. v. 1.

biendola en sus brazos : *Abora si conozco que tu eres mi Madre.* (29)

13 De estos exemplos nos dãn muchos los siglos, pues como escribe Santa Teresã de Jesus : *Anda el mundo tal, que si el Padre es mas baxo del estado en que està su hijo, no se tiene por honrado en conocerle por Padre.*

(30) Lo mas regular es la practica infiel, y desconocida del otro, que haviendo nacido hijo de un carbonero, à quien debiò honesta crianza, y crecidos gastos para ponerle en los estudios, que despues le enalzaron à grandes Dignidades, queriendo el Padre ponerse en su prefencia, quando era yà muy viejo, y avisandole que le reconociesse, porque era su padre, respondió el mal hijo : *Como quieres que yo te conozca à ti, quando yo mismo casi no me conozco?* (31)

14 Estos propriamente son los hijos, de quienes dice el Eclesiastico, que viven sin honra, porque no la juzgan en sus Padres, cuya estimacion debe deribarfe especialmente de la que ellos reciben de sus progenitores ; (32) y estos son tambien aquellos malos hijos, que tanto deslustran à su estirpe, como lo fueron los que tuvo Moysès, Helì, Samuel, David, y otros muchos, que nacidos de hombres sobrefalientes, en algun modo los hicieron infelices con sus malas costumbres. Octaviano Augusto huviera sido para lo del mundo el mas glorioso de los Emperadores, si como le beneficiò la fortuna en los blasones de sus Armas, y otros realces de esplendor, le huviera asistido en la bondad de su familia. Tuvo tres hembras, las dos Julias hija, y nieta, y Agripina, adoptada por hija, y todas tres le mancharon la fama con el borron de sus deshonestidades, en cuya injuria solia el decir : *Ojalà que siempre huviesse sido Celibato, y muriessse sin hijos.* (33) Quando estos defdicen de sus Padres, degenerando de la imitacion de sus virtudes, son angustia, tristeza, y deshonra de sus progenitores, así como son su gozo, alegria, y blason todos aquellos que à semejanza de los Hijos de Santa Teresã de Jesus, que mencionò el Caso de este dia, obran santamente, co-

(29)

Modo scio, quod estis Mater mea.

S. Bonavent. Serm. de 10. Præc. de 4. præcepto.

(30)

La Santa Camino de Perfec. cap. 27.

(31)

Non me agnoscis filii Pater tuus ego sum. Quomodo te agnoscam, qui me ipsam vix agnosco.

Hort. Past. lib. 3. tr. 4.

(32)

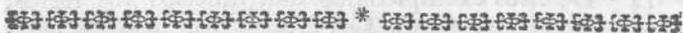
Gloriam enim hominis ex honore Patris sui : & dedecus Filij Pater sine honore. Eccli. 3. v. 13.

(33)

O utinam Cœlebs vixissem, orbis que perissem.

Sueton. in August.

piando en sus acciones aquellas rectitudes en que fueron criados.



DIA XIX.

In hac vita mortalibus nihil est quidquam salubrius, quam ut statim peccato delicto, Confessionis non differatur medela. (1)

(1)

S. Hieron. in Regul. Monach. cap. 19. post med.

I **E**NTRE los bienes de esta vida, nada es tan útil para los mortales, como el recurso á la Sagrada Confesion, así que la conciencia se reconoce herida con el contagio de la culpa. Si enferma tu cuerpo, y te hallas acosado de algun insulto peligroso, al punto suspiras por el Medico para que desarme tu dolencia; y si tu alma adolece de accidentes mortales en la linea moral, no te apresuras tanto para buscar la medicina en el Sacramento de la Confesion. Qué es esta practica sino una inversion la mas monstruosa, y barbara de quantas trastornan las utilidades de los hombres? Y qué es este descuido sino un argumento, que hace demostrable lo amortiguada, y sin vigor que tienes la Fè acerca del farmaco divino, que contiene este admirable Sacramento para curar tu alma? Si la sientes enferma clama al Señor, pide misericordia, y busca promptamente al Medico Espiritual, y dile arrepentido tus pecados, y quedarás bueno. Has de confesarte con las tres circunstancias que asigna el Doctor Seraphico, para que la Confesion sea perfecta; que son, el que sea clara, ferviente, y nada perezosa. Ha de ser clara, sin esconder, encubrir, ó disimular el rostro de las culpas: ha de ser ferviente, para que sea verdadera, sin proponer disculpas; y ha de ser prompta, para evitar las dilaciones, que suelen retardarla con detrimento del espiritu.

(2)

Confitentium est tripliciter: patenter, ferventer, festinanter: patenter, ut sit confessio nuda, sine palliatione: ferventer, ut sit vera, sine excusatione: festinanter, ut sit confessio prompta, sine dilatione.

S. Bonav. Expof. sup. 2. Psalm. 118. v. 7. cap. 1.

(2) Todas estas circunstancias fueron inseparables de las

las Confesiones de Santa Teresa, y especialmente la de la promptitud, como lo verèmos en el suceso que se sigue.

CASO UNICO.

2 **E**L dia 15. de este mes dexamos à la Seraphica Maestra frustradas las ansias fervorosas con que se quiso confesar, y sobrecogida de un recio parasismo, que todos la imaginaron muerta, por quanto las señales de vida estaban totalmente difuntas en su Cuerpo. Así permaneció hasta el 19. de este mes, dia bien señalado en este mundo por la muerte de Octavio Emperador, (3) y mucho mas por aquellos prodigios que se notaron en Jerusalèn, (4) todos mencionados en el lib. 2. de los Macabeos al cap. 5. en cuya estacion providenció la Magestad Divina el milagro dichoso de que Santa Teresa recobrassè la vida, suspirando al momento por la Sagrada Confesion, y descubriendo muchas noticias que se la revelaron en aquel parasismo, segun las refiere el Illmo. Señor Obispo de Tarazona por estas palabras:

3 „Estando en lo mas recio de la enfermedad,
 „el dia de Nuestra Señora de Agosto en la noche (que
 „hasta entonces desde Abril havia sido mayor el tor-
 „mento) dióle un gran parasismo, y tan largo, que
 „estuvo quatro dias sin sentido, y como muerta. Die-
 „ronle el Sacramento de la Uncion, decianle el Cre-
 „do, y estaba la sepultura abierta en su Monasterio
 „de la Encarnacion, y las Monjas esperando el Cuer-
 „po para enterrarle, y aun hechas las Honras en un
 „Monasterio de Religiosos de la Orden, fuera de
 „Avila. Ella estaba al parecer tan muerta, que la hu-
 „vieran enterrado si su Padre no lo estovàra muchas
 „veces, porque conocia mucho de pulso, y no po-
 „dia creer que estuviesse muerta; y quando le de-
 „cian la enterrasse, respondia: *Esta Hija no es para*
 „enterrar. A cabo destos quatro dias bolvió en su
 „sentido, y hallóse con la cera en los ojos, y los de

su

(3)

Rosin. lib. 4. cap. 4.
 & Beyerl. in Theat.
 Vit. human. pro hac
 die.

(4)

Vid. Pol. in suo Diar.
 Sacr. pro hac die.

„su Padre, y hermanos llenos de lagrimas, que la
 „lloraban ya como muerta; y comenzó à decir, que
 „para què la havian llamado, que estava en el Cielo,
 „y que su Padre, y otra Monja de la Encarnacion,
 „Amiga suya, llamada Juana Suarez, se havian de
 „salvar por su medio; y viò tambien los Monasterios
 „que havia de fundar, y lo que havia de hacer en la
 „Orden, y quantas almas se havian de salvar por ella,
 „y que havia de morir Santa, y en su Sepulcro se ha-
 „via de poner un paño de brocado.

„Y aunque es verdad, que siempre que desto se
 „hablaba despues, decia la Madre que eran dispara-
 „tes, y frenesi, y havia gran verguenza de haver
 „dicho en publico lo que havia visto; pero los efec-
 „tos que despues se siguieron mostraron bien, que
 „esta vision no fue sueño, ni antojo, sino merced de
 „Dios, y revelacion suya; y así lo sentia tambien
 „la Santa, aunque por disimular solia decir, que
 „havian sido disparates. Pero su Confessor, que era
 „el doctissimo Padre Fray Domingo Bañez, de la Or-
 „den del Glorioso Santo Domingo, y Cathedratico
 „de Prima de Salamanca, predicando en el Colegio
 „de Carmelitas Descalzos della el año de 1587. dixo,
 „que quando estuvo aprerada con aquel paradisimo ha-
 „via visto el Infierno; y sè yo de cierto viò las de-
 „màs cosas, y basta para confirmacion desta estraña
 „vision el suceso dellas, el qual dà cierto testimonio
 „de la verdad, como adelante verèmos. Lo que la
 „Santa hizo en bolviendo en sî, fue confesarse lo
 „mejor que pudo, y comulgar con harta devocion, y
 „lagrimas. (5)

4 En los Annales del Colegio Ariminense del Ja-
 pòn se halla otro suceso algo parecido al de nuestra
 Santa Madre; porque allí se dice, que à cierta Matro-
 na de especial virtud la acometiò un paradisimo, en
 que mucho tiempo pareciò difunta, y en donde la
 mostraron el Infierno, y los diversos modos de mar-
 tyrio con que las almas eran atormentadas, entre las
 quales viò à otra muger muy conocida suya, que esta-
 ba

(5)
 Yepes Vid. de Sta. Te-
 resa lib. 1. cap. 6. pag.
 18.

ba en gravísimas penas por haver abusado de la Confesion. (6) En mas dichofo aspecto viò Santa Teresa de Jesus à Juana Suarez , grande Amiga fuya ; porque no solo se la manifestaron los secretos del Infierno, como à la Matrona referida , que se llamaba Clara, fino tambien los de la Gloria , donde viò el lugar para donde su Amiga estaba destinada.

5 Lo singular en este suceso (y que hasta oy no sabemos que se haya publicado en alguna impresion) es la circunstancia , que empeña grandemente à todo el Carmelo Reformado para renovarse , y enardecerse nuevamente en la devocion , y obsequios religiosos, que siempre professa al Patriarcha San Joseph ; pues es certíssimo , que la intercesion de este Glorioso Santo , y Padre nuestro , alcanzò de la Divina Magestad la resurreccion de nuestra Santa Madre , para que estableciesse , y diessè vida à una Religion , que tanto se interesa en el culto , y obsequios de este Soberano Patriarcha. Algo de esto indicò la Santa Fundadora en el cap. 6. del Libro de su Vida , en que inmediatamente (despues de haver historiado lo que passò en su parasismo) empieza à tratar de las finezas que debió à su Santo devoto , donde refiere , que la sacò de muchos peligros de alma , y cuerpo ; y se puede inferir , que el dedicarse tan de recio à su devocion fue de agradecida por el patrocinio que havia experimentado en este parasismo ; pero expressamente lo dixo la Santa à una de sus Hijas , como se halla testificado en las Informaciones que se formalizaron en Granada para su Canonizacion , donde consta , que examinando el Canonigo Don Pedro de Molina (Juez de aquella Causa) à la Madre Ana de la Encarnacion, coetanea , y muy favorecida de nuestra Santa Fundadora , sobre los Articulos del Interrogatorio , al llegar al octavo , que preguntaba acerca del auxilio que logrò la Santa del Señor San Joseph para sanar de sus enfermedades , se dice lo siguiente : *Y preguntando esta Testigo à dicha Santa , por què queria tanto à nuestro Padre San Joseph , y tenia tanta ansia de estender su de-*

(6)

Vid. Span. Poleant.
Sacr. tom. 2. tit. 26.
§. 6. n. 2.

vocion? la respondió: Sepa que me resucitó mi Glorioso Padre, y Patriarcha San Joseph. (7)

6 Esta deposicion de persona tan digna de fee, y lo que se infiere de los Escritos de la Santa acerca de este punto, hace muy creible el que el patrocinio de este Santo sirviessé de medio para que la Omnipotencia Soberana la volviessé la vida; y todo nos empeña à la contribucion de obsequios muy fervientes, y agradecimientos devotísimos al Soberano Esposo de la Madre de Dios, por haver sido tanta parte en que la nuestra se quedasse en el mundo quarenta y tres años despues del paraíso, en los que consiguió fundar nuestra Reforma, y engrandecer la gloria del Señor, y utilidades de la Iglesia con su doctrina celestial, y virtudes insignes.

REFLEXION DOCTRINAL.

QUIEN NO CONFIESSA SUS PECADOS

los nutre, y multiplica con su propio silencio.

7 **L**AS ansias ardentísimas, que oy manifestó Santa Teresa nuestra Madre para recurrir al Sacramento de la Confesion, son evidente signo de lo bien fixado que estaba en su alma el conocimiento de aquellos bienes que halla nuestro espiritu en este Sacramento, los cuales numerò San Bernardo quando dixo: Todas las cosas se mejoran, y lavan en la confesion: la conciencia queda purificada, quitase la amargura, huye el pecado, vuelve la tranquilidad, revive la esperanza, y el ánimo se alegra. (8) No es posible que el alma que enfermò de la culpa, y tiene en su estomago la indigestion del vicio, consiga sanidad, sino vomita sus pecados por medio de la confesion. La ponzoña del alimento pernicioso, que no se despide promptamente, corrompe todo el interior, hasta que arroja el cuerpo à la sepultura para cubrir su fetidez; y la culpa que encierra el corazon, sin expe-

(7)

Hallanse estas Informaciones en nuestro Archivo de Roma.

(8)

Omnia in confessione lavantur: conscientia mundatur, amaritudo tollitur, peccatum fugatur, tranquillitas redit, spes reviviscit, animus hilarescit.

S. Bern. in Medit. cap. 37. circ. med.

pelerla por la boca en este Sacramento, apessta toda el alma, y la sepulta en el Infierno para ser horror entre los condenados.

8 Es muy propio de la miseria humana (segun San Gregorio) el cometer la culpa ocultamente, y esconderla despues de cometida; y si acaso se prueba, y convence esta comision, entonces la defiende, y la disculpa para multiplicarla. (9) Son casi incurables aquellos que adolecen de esta enfermedad; pues como dice San Bernardo, como es dable que confiese su delito el que no quiere conocerle, ni puede sufrir el parecer culpado? por lo qual en semejantes hombres esta imputacion de los defectos, en lugar que debiera servir de medicina, los causa irritacion para que crezca el vicio. (10) El silencio en estas ocasiones es nutrimento de las mismas culpas: quanto mas las callas se aumentan, y rehacen dentro de ti mismo, para tenerte siempre encangrenado el corazon. El vicio grande (dice San Isidoro) se hace pequeño quando se manifiesta, y el pecado pequeño se hace maximo siempre que le ocultas. (11) Como ha de curar la herida del enfermo sino se descubre al Cirujano, que la sabe sanar? Es preciso, (afirma San Gregorio) que la llaga encubierta cause mas tormento, por quanto yerve en podredumbre reconcentrada en su interior, sin que la pena que ocasiona sirva para la salud. (12)

9 Què otra cosa es recatar el pecado, que el escondet dentro de tu pecho una brasa nociva, que ultimamente, sino la manifiestas, te ha de quemar el alma? y què viene à ser ocultar dentro de la conciencia alguna culpa grave, sino encerrar el hombre à un traydor dentro de su casa, para que en el tiempo menos imaginado le entregue à la colera de sus enemigos? (13) Lo cierto es, que no hay mayor peligro en la linea espiritual, y entre los males que pierden à las almas, que aquel à que se expone una criatura quando se aferra pertinaz en el proposito, y determinacion de callar sus pecados. Este es un mal, (segun el Blendense) que siempre va creciendo hasta que se coloca

Ufitatum humani generis vitium est, latendo peccatum committere, & commissum negando abscondere, & convictum defendendo multiplicare.

S. Greg. Mag. lib. 22. Moral. cap. 9. in princ.

(10) Quomodo culpa sua confitebitur, qui nec esse putat, nec putari culpabilis patitur? propterea cum ei culpa imputatur, crescit, non amputatur.

S. Bern. Grad. 7. de præsump. in fine.

(11) Si patet vitium ex magno fit pusillum; si lateat peccatum ex minimo fit maximum.

S. Isidor. Hisp. de mod. viv.

(12) Vulnera clausa plus eruciant, quia cum putredo, quæ intra seclusus ferret, elicitur, ad salutem dolor im-
peditur.

S. Greg. lib. 2. Past. ad m. cap. 3.

(13) Quid est aliud peccatum celare, quam ignem in sinu portare? retinere in conscientia aliquod mortale crimen, nihil aliud est, quam proditorum proprium in domo sua retinere, in sperato

cum tradat in manibus inimicorum suorum. S. Bernardin. tom. 1. Serm. 15. à 3. cap. 1.

(14)

Ex oculatione quidem, & opressione peccati nascitur quaedam lapidei cordis obstinatio.

Petr. Bles. Op. de Conf.

(15)

Sicut ad Dei Justitiam pertinet, ut nullum malum maneat impunitum, ita ad Dei veritatem, ut nullum peccatum maneat occultum.

S. Thom. de Villanov. in Feria 6. post D. 4. Quadr.

(16)

Si tu non revelaveris peccatum tuum, revelabitur à Deo; si absconderis quasi homo, manifestabit ipse ut Deus; unde per Prophetam: Revelabo pudenda tua in facie tua, & ostendam in gentibus nuditatem tuam, & in Regnis ignominiam tuam. Idem ibid.

(17)

Cum tot possit habere ingressus, non nisi per unum solum ostium potest expelli, scilicet per loquelam, & ostium confessionis.

S. Anton. de Pad. in Dominic. 3. Quadr.

en la obstinacion, y constituye al hombre con entrañas de hierro, y corazon de piedra. (14) La deshonestidad, la embriaguez, el robo, el homicidio, la heregia, la blasfemia, y otros pecados semejantes son capaces de cura, solo no la tiene la taciturnidad que los recata. Este vicio es irremediable por ser privacion de la Confesion Sacramental, que es la medicina, y sanalo todo de las culpas del alma. Sin confesion, ò ya en la practica, ò bien en el proposito, quando no puede practicarse, nadie se salvò despues de haver pecado gravemente. Así como pertenece à la Justicia Soberana, que las ofensas no queden sin castigo, así tambien pertenece à la verdad Divina, que los pecados no queden encubiertos. (15) Si tù los ocultas como hombre (dice Santo Tomas de Villanueva) su Magestad los hará manifestos como Dios, al modo que lo dà à entender por el Propheta Nahum, quando dixo por la Ciudad de Ninive: *Yo descubrirè delante de tu cara tus inmundicias feas, y mostrarè à las gentes tu desnudez, y à los Reynos todas tus ignominias.*

(16) Son innumerables aquellas veredas, y ventanas que tiene el demonio para arribar à nuestros corazones. Entra por los oídos, por los ojos, por las narices, por el tacto, por el gusto, y tambien por los sentidos interiores, y solo sale por la boca mediante la Confesion Sacramental; (17) y así sucede, (dice San Antonio de Padua) que el principal connato de este diestro enemigo (despues que se hizo dueño del Castillo del alma) es cerrar la puerta de la boca, haciendo al hombre mudo en orden à la confesion, para vivir seguro en este Alcazar, sin riesgo de volverle à perder. (18) El Lobo (segun San Agustin) agarra à la oveja por la garganta, (19) y en esto consigue estorvarla el valido que podia dàr para que los mastines la desprendiesen de sus uñas; y el comun enemigo alle à muchas gentes por el cuello, embargando sus voces para que no las oya el Confessor, y se las quite de las garras.

11 Es innegable, (como lo afirma San Bernardo) que las dificultades, que suelen ocurrir en las confesiones, no son otra cosa, que un vinculo, y estorvo del comun enemigo, con que pone à las almas presas en la culpa con las cadenas del rubor; (20) pero tambien es cierto, (segun el mismo Santo) que es facilisimo el vencer esta tentacion aquel que reflexiona, y considera quanto mayor empacho, y verguenza horrorosa experimentará en el dia del Juicio, quando se descubran à todo el Universo los pecados, que callò en esta vida, que la que ahora siente en manifestarfe los solo à un Sacerdote. (21) De esta tentacion se viò siempre libre Santa Teresa nuestra Madre, como ella lo publica en el lugar que dice: „ Esta merced me hizo su Magestad entre otras, que nunca, despues „ que comenzè à comulgar, dexè cosa por confessar, „ que yo pensasse era pecado, aunque fuesse venial. (22)

12 El mayor indicio de una humildad sólida consiste (afirma San Gregorio) en la espontanea, y descubierta confesion, que hace el hombre de sus culpas; (23) en cuyo assumpto fue tan peregrina la Santa Doctora, que no solo no sentia repugnancia en decir sus defectos en la Confesion Sacramental, sino que anhelaba con deseos ardientes el que sus Confesores la diesen permiso para hacerlos patentes en todo el Universo: „ Quisiera yo, (dice en el principio del „ Libro de su Vida) que como me han mandado, y „ dado larga licencia para que escriba el modo de Oracion, y las mercedes que el Señor me ha hecho, „ me la dieran para que muy por menudo, y claridad „ dixera mis grandes pecados, y ruin vida: diérame „ gran consuelo, mas no han querido, antes atadome „ mucho en este caso; y por esto pido por amor del „ Señor, tenga delante de los ojos, quien este discurso de mi Vida leyere, que ha sido tan ruin, que no „ he hallado Santo, de los que se tornaron à Dios, „ con quien me consolar; porque considero, que des- „ pues que el Señor los llamaba, no le tornaban à

(18)

Quando tale castrum expugnauerit, & ipsum ingressus fuerit; primum quod facit est obturare viam; per quam eici possit; & hoc est facere hominè mutum; illo namque ostio obturato securus est de hoc castris. Idem ibid.

(19)

Lupus gurgur ovis apprehendit.

S. Aug. tra. 45. in Joan.

(20)

S. Bern. Serm. 3. Domin. 11. post Pentec. in fine.

(21)

Si forte pudor est tibi uni homini, & peccatori peccatum exponere, quid facturus es in die iudicii, ubi omnibus exposita tua conscientia parebit.

S. Bern. in Sentent. verbo Quatuor, super illud Joan. 11. Lazare veni foras.

(22)

La Santa lib. de su Vid. cap. 5.

(23)

Perfectæ humilitatis indicium est, peccata, & ultro accusare. S. Greg. Magn. lib. 22. Moral. cap. 10. in init.

„ ofender : yo no solo tornaba à ser peor , sino que pa-
 „ rece trahía estudio à resistir las mercedes que su Ma-
 „ gestad me hacia. (24)

13 No contenta la Seraphica Madre con el testi-
 monio , que dà en este lugar , del humilde reconoci-
 miento con que confessaba sus pecados , los publicó ,
 y exagerò con eficacia summa en todos sus Escritos , y
 especialmente en los diez capitulos primeros del Li-
 bro de su Vida , donde vuelve à decir , refiriendose à
 lo que dexaba escrito : „ Si no fuere bien , romperalo
 „ à quien lo embio , que sabrà mejor entender lo que
 „ vâ mal , que yo. A quien suplico por amor del Se-
 „ ñor , lo que he dicho hasta aqui de mi ruin vida , y
 „ pecados , lo publique , desde ahora doy licencia , y
 „ à todos mis Confesores , que asì lo es à quien esto
 „ vâ ; y si quisieren , luego en mi vida , porque no
 „ engañe mas al mundo , que piensan hay en mi algun
 „ bien , y cierto , cierto con verdad digo , à lo que
 „ ahora entiendo de mi , que me darà gran confue-
 „ lo. (25)

14 Hemos referido esta loable propension de San-
 ta Teresa , muy semejante à la que mantenia el Rey
 David , que decia à su Dios : *Manifestete mi delito , y
 nunca ocultè mi injusticia*, (26) para que en fuerza de
 su exemplo rompan muchas almas los grillos del pudor,
 que las pone el demonio porque callen sus culpas ; à
 cuyo fin se podrán ayudar de la intercesion de esta
 Gloriosa Virgen , y tambien de aquella sentencia de
 San Buenaventura , en que dice el Santo : Es mucho
 mas util , prudente , y provechoso passar en esta vida
 por un poco de empacho para decir todos sus defectos
 à un Sacerdote , que el llorar aquella tremenda con-
 fusion que penarà en la otra quando estos se hagan
 publicos à Dios ; y sus Angeles , y todo el Universo :
*O quam consultius , quam melius est , nunc uni detegeri
 Sacerdoti peccata tua , quam coram Deo , & Angelis , mun-
 doque universo confundi*, (27)

(25)
 La Santa lib. de su
 Vid. cap. 10.

(26)
 Delictum meum cog-
 nitum tibi feci , & in-
 justitiam meam non
 abscondi.

Psal. 31. v. 5.

(27)
 S. Bonav. Serm. 1. de
 S. Marc. in med. pag.
 244. col. 1. tom. 3.

DIA XX.

Maxima, optima victoria est se ipsum vincere: ut verò à se ipsum superetur, omnium pessimum, turpissimumque est. (1)

I EL maximo, y mejor de los triumphos es aquel que consigue el hombre que sabe superarse, venciendo à si mismo; y el mas infame rendimiento es aquel que padece quando le vencen sus pasiones. Muchos fueron valientes, muchos atrevidos, muchos esforzados, y muchísimos que desconocieron el temor para reñir, y batallar con otros; pero no fueron muchos los que à si mismos se supieron vencer. Aun la victoria de todo este mundo es de menos estima, (segun un Santo Padre) que la que logra el hombre de si propio quando se rinde à la razon; por quanto se vieron en los siglos innumerables Heroes, que conquistaron Reynos, y Ciudades al mismo tiempo que quedaban vencidos de los asaltos de su propio cuerpo, y vicios de la carne. (2) Entre los Dones del Espiritu Santo, que el Señor comunica à sus Siervos, ninguno es mayor, (decia el Seraphin Francisco) que aquel que los infunde dandoles vigor para que triumphen de sus mismas personas; (3) cuyo dictamen manifestó este dia Santa Teresa de Jesvs en unas expresiones, que escribió à un Cavallero de los mas principales de esta Monarchia.

CASO UNICO.

FUE este Don Diego de Mendoza, hermano (segun congeturamos) del Illmo. Señor Don Alvaro de Mendoza, Obispo de Avila, muy favorecedor de la Santa Doctora. Era sugeto de altísi-

mas

Plat. tom. 2. Sizyg.
4. lib. 1. de Legib. post
init,

(1)

Majus est subjugare
se ipsum, quam vince-
re totum mundum:
quia multi Regiones,
& Urbes subjugare
potuerunt, qui tamen
suis corporibus servie-
runt, & vitia carnis
non subjugaverunt.
S. Bonav. Serm. 2. de
S. Nicolao post med.

(2)

Intra omnia charif-
mata Sancti Spiritus,
quæ Christus Servis
suis concessit, præci-
puum est vincere se
ipsum.

S. Francisc. Assis in
Opusc. de ver. & per-
fect. letit. in fin.

mas partidas , gran Politico , insigne Soldado , por cuya conducta corrieron muchas importancias en el Reynado de Phelipe Segundo , de quien tambien era Consejero de Estado ; (4) y en medio de negocios tan del mundo , procuraba atender à los del Cielo , tratando con Santa Teresa de Jesus , y algunas de sus Hijas para bien de su alma. Con este delignio las escribió una carta , en que parece las pedia oraciones para conseguir la mudanza de vida , que premeditaba en si mismo ; y nuestra Santa Madre llena de gozo la respondió este dia con aquella celestial discrecion que Dios puso en su pluma ; y entre otras cosas le dice lo siguiente :

„ Yo digo à V. S. que no puedo entender la causa por-
 „ que yo , y estas Hermanas tan tiernamente nos he-
 „ mos regalado , y alegrado con la merced que V. S.
 „ nos hizo con su carta. Porque , aunque haya mu-
 „ chas , y estamos tan acostumbadas à recibir merce-
 „ des , y favores de personas de mucho valor , no nos
 „ hace esta operacion , con que alguna cosa hay se-
 „ creta , que no entendemos. Y es así , que con ad-
 „ vertencia lo he mirado en estas Hermanas , y en mí.
 „ Sola una hora nos dan de termino para responder,
 „ y dicen se vâ el mensagero , y à mi parecer ellas
 „ quisieran muchas , porque andan cuidadosas de lo
 „ que V.S. les manda ; y en su seso pienta su Comadre
 „ de V.S. que han de hacer algo sus palabras. Si con-
 „ forme à la voluntad , con que ella las dice , fuera el
 „ efecto , yo estuviera bien cierta aprovecharan ; mas
 „ es negocio de Nuestro Señor , y solo su Magestad
 „ puede mover , y harta gran merced nos hace en dâr
 „ à V.S. luz de cosas , y deseos , que en tan gran en-
 „ tendimiento imposible es , sino que poco à poco
 „ obren estas dos cosas. Una puedo decir con verdad,
 „ que fuera de negocios , que tocan al Señor Obispo ;
 „ no entiendo ahora otra , que mas alegrasse mi alma,
 „ que vèr à V. S. Señor de sí. Y es verdad , que lo he
 „ pensado , que à persona tan valerosa solo Dios pue-
 „ de henchir sus deseos. (5)

(4)
 Vase al Sr. Palafox
 en la Not. 1. à la Cart.
 11. del tom. 1. de las
 Cart. de Sta. Teresa.

(5)
 La Santa tom. 1. de
 las Cart. Cart. 11.

REFLEXION DOCTRINAL.

NO HAY PARA EL HOMBRE VICTORIA

mas grande, que el vencerse à si mismo.

3. **N**O se debe dudar, que al Cavallero à quien Santa Teresa escrivio oy la Carta referida, le colocarian sus acciones militares en un aspecto de los mas lustrosos que caracterizan à los hombres ya-lientes, y esfórzados; pero tambien es cierto, que es de mayor animosidad aquel semblante con que en su Carta nos le propone Santa Teresa de Jesus, quando le manifiesta *Señor de si mismo*, y vencedor de sus pasiones; pues como lo afirma el Venerable Beda, mas animoso, y fuerte es aquel varon que se vence à si propio, que el que alcanza victoria de muchos exercitos. (6)

4. Carlo Magno parecia terror de todo el mundo quando se metia en las Batallas, gobernando Esquadrones, y señoreando con su Augusta Persona innumerables Pueblos, que se rendian à sus armas; pero jamàs pareció tan valeroso, como en aquel lance en que venciendo à si mismo, humillò, y ocultò su grandeza en el Monte Casino, haciendose, por obsequiar à Dios, galopin de cocina, sufriendo muchos golpes de un indiscreto cocinero. (7) Ningun Emperador se mostrò mas gallardo, invicto, y valeroso, que Carlos V. en Alemania; mas todas sus victorias no le acreditaron con tanto realce, como la que logró de su misma persona, encerrandose en Yuste para vivir humilde renunciando el Imperio. Yo no admiro tanto (dice San Gregorio) el considerar al Rey David con la espada en la mano, siendo pavor de sus enemigos, como el verle baylando delante del Arca del Señor; porque en aquellos choques solo sojuzgaba, y rendia à los Philisteos, y à las demás tropas que le hacian la guerra; mas saltando en culto de su Dios, se vencia à si mismo. (8)

(9)
Vid. Dind. lib. 17. c. 8.
Apian. de Bello Mi-
litari. p. 227.

(10)
A. Scipio Alexander
exemplum, qui om-
nes Reges exivit. &
exivit. (6)
Fortior est, qui cupi-
ditates suas, quam
qui hostes, vincit. &
V. Bed. in suis Prov.
verbo Fortior, &
Vid. in suis Prov.
S. Bonav. de serm. 2. de
S. Nicolao post medi-

(7)
Baron. ann. 747. n. 10.

(8)
Ego, David saltantem
plus stupco, quam
pugnantem; pugnan-
tē quippe hostes sub-
didit, saltando coram
Deo se ipsum vicit. &
S. Greg. Moral. lib.
37. cap. 27.

5 Sin este requisito de señorear el hombre à su misma persona, todos sus triumphos, y todos sus trophéos quedaràn muy escasos de animosidad. Alexandro Magno, fue el Príncipe mas victorioso de este mundo, y à quien los otros Heroes embidieron la gloria, y le tomaron por dechado para ensalzar la suya. Julio Cesar, al mirar su Estatua en un Templo de Cadiz, suspirò congojoso, haciendo cotejo de sus cortas hazañas con las magnificas de aquel Heroe. Pompeyo, para engrandecer el merito de una victoria que logró, se vistió una ropa, que havia sido de Alexandro, creyendo, que nada podia calificarle tan valeroso, como la insignia de este Gran Capitan; y Caligula trahia acuestas su Coraza, para dár à entender, que era un Conquistador muy sobrefaliente. (9) Finalmente (dice San Buenaventura) este grande Príncipe excedió à los demás Reyes en las prendas de naturaleza, magestad del cuerpo, y vigor del animo; y siendo vencedor de todos ellos, fue muy baxa su gloria, porque à si mismo no se supo vencer. (10)

6 De què le sirvió aquel denuedo, y providencia con que à los veinte años de su edad tuvo à la Grecia sojuzgada? De què el orgullo con que salió de Macedonia, y passando el Hesponto, atravesò el Asia menor, donde ganó la Batalla de Granico, y la de Issus, en que postro à Dario? De què aquella constancia inimitable, que mostrò en el Sitio de Tyro: la temeraria de internarse en la Lybia por visitar el Templo de Jupiter Amòn; y la valerosissima con que ganó la Batalla de Arbelas, ultimo destrozo de su Competidor? De què la Conquista de Babilonia, la de Ecbatana, las que logró cerca del Mar Caspio en la Hircania, Parthia, Drangiana, y en los Países de Paropamisá, en Bachiana, Sogdiana, y en la India, hasta el Rio Ganges? Y de què, finalmente, le sirvió el haver andado en ocho años con sus tropas mil y setecientas leguas, rindiendolo todo, si èl quedò vencido de sus propios desordenes en una embriaguez? (11) Este grande Caudillo, que salió victorioso en quantos choques tuvo con

(9)
Vid. Diod. lib. 37. &
Appian. de Bello Mi-
thrid. p. 253.

(10)
Accipe Alexandri
exemplum, qui om-
nes Reges excessit, &
generositate natura,
& corporis venustate,
& animi virtuositate;
& cum omnium vic-
tor esset à semetipso
devictus est.
S. Bonav. Serm. 2. de
S. Nicolao post med.

(7)
Dionysius Halicarn.

(8)
Ego David saltem
quis supero, quod
pugnans; pugnat
et supero hostes
meos.
(11)
Vease el Epitom. de
Rolin. de la Histor.
Antig. lib. 15. cap. 5.
art. 4.

con sus contrarios, se vió rendido ignominiosamente de la fuerza del vino en un banquete, donde despues de finalizados muchos brindis, pidió la Copa de Hercules, que hacia seis azumbres, y se la bebió toda, comprobandose en esto lo que escribe Seneca quando dice: „ Aquel Alexandro, à quien tantos caminos, „ tantas batallas, tantos hombres, tantos rios, tantos „ mares le dexaron libre, saliendo victorioso en todas „ sus empreñas, ahora se vè postrado, y vencido de „ su intemperancia, y esta fatal Copa, que le quitò „ la vida. (12)

7 Dignísima de llanto (dice S. Agustín) es aquella fuerza, y capacidad intelectual, que es superada de los antojos de su cuerpo; (13) por mas triumphos que logre de enemigos estraños, siempre será cobarde, y expuesta al rendimiento, mientras no señorea los assaltos de su propio individuo. Quieres vencer (añade el mismo Santo) à aquel enemigo, que fuera de tí te está haciendo la guerra? pues atiende primero à los que tienes dentro de tí mismo para vencerlos, y destrozarlos, (14) porque rendidos estos, es assumpto muy facil (segun San Ambrosio) vencer à los demás. (15) El que à sí mismo se sabe sujetar, (dice San Antonino) no habrá contrario que no pueda rendir, porque superado lo que es mas, es coniguiente que venza à lo que es menos. (16)

8 Quando el animoso pelea contra las Ciudades, contra los Exercitos, y en oposicion de muchos visibiles enemigos; entonces pelea todo el hombre interior, y exterior, de suerte, que aplica al combate toda su fortaleza, y en esta impugnacion no le es tan arduo, y dificil el salir victorioso; mas quando guerrea consigo mismo para vencerse, y rendirse à la razon, no sucede así, porque en este caso (dice un Santo Pontifice) no es todo el hombre el que batalla, si solo la mitad, y aun algo menos, porque está dividido en las dos partes que mantienen el choque. (17) Esta era la guerra que tanto fatigaba al Doctor de las Gentes. Havia triumphado el Santo Apostol de las Potestades

Bbb

del

(12) *Alexandrum tot itinera, tot praelia, tot homines, per quas victa temporum, locorumque difficultate transferat, tot flumina ex ignoto cadentia, tot maria tutum dimiserunt; intemperantia bibendi, è ille Herculaneus, ac fatalis Sciphus condidit.* Seneca Epist. 82.

(13)

Multum lugenda est mens humana, si vincitur à corpore suo.

D. August. de Agone Chr. cap. 19. sub fin.

(14)

Vis vincere inimicum tuum? attende intrinsicos tuos, ne ibi habeas quod vincere debeas.

Idem Serm. 73. ad Frat. in Erem.

(15)

Prius homo, tu victor esto, ut possis esse victor alterius.

S. Ambros. Serm. 25. de Quadr.

(16)

Qui se vincit, contra omnia fortis est: qui enim vincit quod majus est, consequens est quod vincat quod minus est.

S. Antonin. par. 4. tit. 3. cap. 7. §. 2. circa med.

(17)

Qui autè contra proprium animum virtus

-109

55

te sapientia in se certat, non totus, sed minus; quam dimidius, pugnat.

Pontif. Urbano V. in Psalm. 50.

(18)

Non enim quod volo bonum, hoc facio: sed quod nolo malum, hoc ago.

Ad Rom. 7. v. 19.

(19)

Ego ipse mente servio Legi Dei; carne autem legi peccati.

Ibid. v. 25.

(20)

Infelix ego homo, quis me liberabit de corpore mortis hujus? Gratia Dei per Jesum Christum Dominum nostrum.

Ibid. v. 24.

(21)

Non est ejusdem facultatis Ægyptum exire, & eremum pertransire; mundum relinquere, & se ipsum vincere, & post se ipsum projicere. Illud quasi modicum, quod modico tempore perficitur: hoc post multos labores, per multas tentationes, vix tandem aliquando, & à paucis consummatur.

Ricard. à S. Vict. tr. de Extermin. &c. cap.

12.

(22)

Imposibile quemquã de se ipso triumphare pos-

del infierno, y el mundo, y no acababa de vencer en la lid cruelísima, que se encerraba en su persona, en donde executaba el mal que no queria, y dexaba de hacer el bien que queria executar: (18) guerreaba su espíritu por la Ley del Señor, y su carne por la ley del pecado; (19) y dividida su fortaleza en estos dos partidos, quedaba indecisa la victoria, mas ardua, y mas difícil, y su corazon en un vivísimo lamento, hasta que le auxiliaba la gracia de Dios para ganar el triumpho. (20)

9 Los choques, y contiendas, que solemos tener con otros hombres, no es lo regular el ser tan tenaces, que no se finalicen. Mudanse las ideas, intereses, y respectos de los mismos combatientes, y entran mediadores, y tambien su propia conveniencia, que los inclina à establecer la paz; pero en la discordia que mantenemos todos, à semejanza de San Pablo, entre el espíritu, y la carne, jamás se admiten treguas, nunca se dà confederacion; y así es esta guerra la mas cruel, feroz, y permanente de todas las cuestiones. No es de una misma posibilidad (dice un grave Author) el salir de Egipto, ò peregrinar toda la vida en el desierto, el dexar el mundo, y vencerse à sí propio, y que sea constante esta victoria. Lo primero puede conseguirse en pocos dias, y así lo hicieron muchos: lo segundo pide muchos años, muchas fatigas, muchas tentaciones, y lo consiguen pocos. (21)

10 Por este motivo la Seraphica Madre, haciendo cargo de la arduidad que contenia el mantenerse el Cavallero, à quien oy dirigia su Carra, Señor de sí, y de sus pasiones, dixo, que este negocio era todo de Dios, en que dà à entender, que solo su auxilio Soberrano es el que alcanza esta victoria; pues como enseña Ricardo de Santo Victor, no es posible que el hombre se venza à sí mismo con estabilidad, hasta tanto que llegue à conocer no es obra de su propia virtud esta consecucion. (22) Verdad es, que en este gran sugeto concurría una circunstancia, (que fue su noble

en-

entendimiento) la qual , como indicò la Santa , conduce mucho para mantener la fortaleza que se necesita en este combate. El Varon sabio , docto , y entendido , es fuerte , robusto , y valeroso , como se dice en los Proverbios ; (23) y asistiendole las dos circunstancias del valor , y el saber , tiene mucho andado para perseverar en el heroyco empeño de vencerse à si mismo.

posse ; donec experimento dediderit , propria se virtute obtinere non posse triumphum.

Ricard. à S. Vict. in Cant. cap. 21.

(23)

Vir sapiens , fortis est : & Vir doctus , robustus , & validus.

Prov. 24. v. 5.

DIA XXI.

Primus homo præceptum quod observaret accepit , cui si vellet se obediens subdere , ad æternam beatitudinem sine labore perveniret. (1)

(1)

S. Bernard. Serm. de Ord. vitæ.

Nuestro Padre Adan recibió un precepto, que si le huviesse obedecido le sirviera de un auxilio eficaz para conseguir facilissimamente la eterna Bienaventuranza. Faltò à este mandato , y su transgression cerrò las puertas del Cielo para todos los hombres ; y siempre estuvieran cerradas , si el Hijo de Dios (que fue obediente hasta la muerte) no las huviesse abierto con la llave de esta santa virtud. O santa , y venerabilissima Obediencia ! (exclama San Agustin) tu eres la salud de todos los Siervos del Señor , custodia de todas las virtudes , la que abres la Gloria , y cierras el Infierno. (2) Si yo te hallasse , y fuesse verdadero obediente , (solia decir San Bernardo) yo me haria digno para gozar el rostro de mi Dios : (3) fortuna , que por haverlo lido , consiguió su Hermano Gerardo , aun antes que saliesse de esta vida. Gozò su espiritu un rapto , que le durò tres dias , en que viò en la Gloria el premio , y retribucion que gozan los que en el mundo fueron obedientes ; y volviendo à su acuerdo

(2)

O venerabilis , sanctaque Obedientia ! Salus omnium Fidelium , custodia omnium virtutum ; tu Cœlum aperis , & infernum claudis.

S. August. Serm. 5. ad Fratr. in Erem. in princ.

(3)

Dignus ero, qui Deum videam, si prius quam videam obedisse inveniar.

S. Bernard. ap. Lohner. Bibliot. Concionat. tom. 3. tit. 103, §. 10. n. 10.

natural, dixo estas palabras : ,, Buena es la Obediencia,
 ,, Ha estado mi alma en el Tribunal de Jesu-Christo,
 ,, donde vi las almas de los Santos, y à su Magestad,
 ,, que me decia : Este es el lugar donde tu habitaràs
 ,, con tus Hermanos. Ninguno de tu Orden perecerà,
 ,, si èl la amasse, y obedeciese. (4) Semejante vision
 nos referirà el Caso de este dia en credito de los bienes
 eternos con que Dios galardona à los que observaron
 esta santa virtud.

CASO UNICO.

2 **L**A insigne, y Venerable Madre Ana de Sant
 Agustín, Hija amadísimas de Santa Teresa
 de Jesus, hallandose en el Convento de Valera de aba-
 xo el año de 1610. fue examinada el dia 21. de este
 mes por el Interrogatorio de los Remisoriales, perte-
 necientes à la Canonizacion de la Seraphica Doctora;
 y respondiendo sobre la pregunta del Artículo 96. de-
 clarò una vision, que tuvo su espiritu acerca de los
 Religiosos que yà gozan la Bienaventuranza, en que
 manifiesta lo mucho que vale la Obediencia para ga-
 nar bienes celestiales, sobre cuyo assumpto dixo lo si-
 guiente : ,, Vi à todas las Religiones con mucho or-
 ,, den à coros, haciendo el oficio que en esta vida
 ,, havian tenido de alabar à su Criador; y estas almas
 ,, bienaventuradas resplandecian mas unas que otras,
 ,, manifestandose en esto haverse señalado mas en cum-
 ,, plir sus obligaciones mas perfectamente, y en ha-
 ,, ver tenido mas prompta obediencia, y haver esta-
 ,, do en el Oficio Divino con mas presencia de Dios,
 ,, reverencia, y amor. Estàn todos por sus lugares,
 ,, como he dicho, y los Fundadores, que instituye-
 ,, ron las Religiones, mucho mas arriba, y con mas
 ,, resplandor, y gloria que los Subditos; y ellos pa-
 ,, recia les daban gracias, y se les mostraban agrade-
 ,, cidos por haver sido causa de que por su medio les
 ,, huviesse Dios dado tan gran bien como poseen, y
 ,, así vi à nuestra Santa, y amada Madre Teresa de

„ Jesvs con muy gran gloria , y hermosura ; y vi , que
 „ le estaba dando à la Madre de Dios , Señora , y Pa-
 „ trona nuestra , un ramillete de diversas flores muy
 „ hermosas , y bellas , significando , que la presenta,
 „ y ofrece todas aquellas almas ; la Virgen Santísima
 „ las tomaba mirando à nuestra Santa Madre Teresa
 „ de Jesvs con mucho agrado ; y vi , que la Madre de
 „ Dios , como lo es de nuestra Sagrada Religion , to-
 „ mando aquel ramillete se lo daba à su Santísimo
 „ Hijo. Y pues su Magestad , y su Soberana Madre han
 „ amado , y aman tanto à nuestra Santa Madre Fun-
 „ dadora Teresa de Jesvs , y la han hecho tantas , y
 „ tan grandes mercedes , reconozcamos sus Hijos la
 „ que Nuestro Señor nos ha hecho en que lo seamos,
 „ y estimandolo mucho , demos à Nuestro Señor mu-
 „ chas gracias ; y la Regla , y Constituciones , y obli-
 „ gaciones , que con tanto cuidado , y trabajo suyo
 „ nos adquirió , y dexò , le harèmos mucho servicio
 „ en procurar guardar con veras , y perfeccion ; que
 „ siendo el bien para nosotros , le será à la Santa de mu-
 „ cho gusto , y gloria accidental ; y como buenos Hi-
 „ jos procurèmos imitar sus heroycas virtudes , y en
 „ particular la de la Obediencia , que tanto resplan-
 „ deció , y resplandece en esta Gran Santa , y Madre
 „ nuestra. Mostròme muy particular agrado , y à mi
 „ alma le causò muy gran gozo , y gloria el verla ,
 „ que gozaba de tanta , porque en el tiempo fante que
 „ vivió la amè muy tiernamente. (5)

REFLEXION DOCTRINAL.

LA VIRTUD DE LA SANTA OBEDIENCIA
abre las puertas de la Gloria.

LA exortacion , que nos dà este dia esta Ve-
 nerable Religiosa , y lo que ha referido
 en su Revelacion , tiene mucha eficacia para colocar-
 nos en el conocimiento de las utilidades que contie-
 ne en su practica la virtud de la santa Obediencia ;

„ Por

 (6)
 La Santa Tom. 1. de
 las Obediencias.

 (5)
 Historia del Carmen
 Reform. tom. 4. lib.
 16. cap. 33. num. 11.
 Refiere tambien el
 P. Hipolito Marracio
 en su lib. Fundadores
 Mariani , cap. 37. Y
 consta el haver hecho
 esta deposicion el dia
 21. de Agosto la V.
 Ana de S. Agustin en
 la tercera parte de los
 Remisoriales de Ta-
 ledo , fol. 127.

(6)
La Santa tom. 1. de
sus Cart. Carta 8. n. 1.

„ Por una de las mayores mercedes, que me siento
 „ obligada à Nuestro Señor, (escribe Santa Teresa de
 „ Jesus) es por darme su Magestad deseo de ser obe-
 „ diente, porque en esta virtud siento mucho con-
 „ tento, y consuelo, como cosa que mas encomen-
 „ dò Nuestro Señor. (6) Todo Fiel Catholico (dice
 „ San Laurencio Justiniano) debe poner su estudio en
 „ perfeccionar con su obediencia las ordenaciones del
 „ Señor, sujetandose à los santos Preceptos. Apre-
 „ hendan todos quan grande es la complacencia con
 „ que su Magestad mira à esta virtud, quan admirable
 „ es su excelencia, quanta es su gracia, quanto su
 „ merito, quan poderosa, quan honesta, quan con-
 „ grua, quan proficua, y quan necesaria para la sal-
 „ vacion de los hombres. Fue instituida por el mismo
 „ Dios, recommendada en la Escritura, promulgada
 „ por Christo, practicada en sus obras, y ennoblecida
 „ con su exemplo. No de otro origen, que de los rau-
 „ dales de esta santa virtud provienen los espirituales
 „ dones: con ella crecen las virtudes, los favores se
 „ aumentan, la Ley se perfecciona, se gratifica al al-
 „ ma, se rehace la union, se manifiestan los myste-
 „ rios, la naturaleza se reforma, se multiplica la gra-
 „ cia, y la Gloria se promete à su merito. Por esta
 „ santissima virtud Abel mantuvo su inocencia, fue
 „ trasladado Enoch, Noè libre del Diluvio, Abrahan
 „ Padre de muchas gentes, Jacob lleno de riquezas,
 „ Joseph ensalzado en Egipto, Moysès Caudillo del
 „ Pueblo del Señor, David colocado en el Trono, los
 „ Prophetas instruidos, Christo clarificado, honrados
 „ los Apostoles, coronados los Marryres; y en fin,
 „ todos los Fieles del Señor fueron glorificados à me-
 „ dida, y proporcion de aquella obediencia que prac-
 „ ticaron en el mundo. (7)

(7)
Quisque Christianus
 dicat à Christo iussa
 divina perficere, &
 sancto sibi tradito
 obedire mandato. Dic-
 cant, inquam, quan-
 tum Deo obedientia
 placet, quantà sit ex-
 cellentia, quantè gra-
 tia, &c.

S. Laurent. Justin. de
 Contemp. mund. c. 9.

4 No hay bien, seguridad, descanso, y sosiego
 para nuestros corazones, que no consiga el obedien-
 te; pues como enseña la Mystica Doctora: „ Aquí se
 „ halla la quietud, que tan preciada es en las almas
 „ que desean contentar à Dios; porque si de veras se
 han

han resignado en esta santa Obediencia , y rendido el entendimiento à ella , no queriendo tener otro parecer del de su Confessor , y si son Religiosos , el de su Prelado ; el demonio cessa de acometer con sus continuas inquietudes , como tiene visto , que antes sale con pérdida , que con ganancia. Y tambien nuestros bulliciosos movimientos , amigos de hacer su voluntad , y aun de sujetar la razon en cosas de nuestro contento , cessan ; acordandose , que determinadamente pusieron su voluntad en la de Dios , tomando por medio sujetarse à quien en su lugar toman. (8)

5 El mismo dictamen , que aqui explica la Seraphica Madre , significò en otro lugar el mismo Santo que dexamos citado , quando dixo : Que la virtud de la obediencia era thesoro de las almas , alegria de la Iglesia , engendradora de la paz , y sosiego , ornamento de la mente , castidad del corazon , llave del Cielo , felicidad del hombre , y conservacion de las demàs virtudes. (9) No hay que detenernos en acumular elogios , que difinan las preciosidades de la santa Obediencia , que jamàs cessaria la pluma , si huviesse de escribir las que la corresponden. Todo quanto se puede imaginar de grande , y provechoso , es corto colorido para retratar sus perfecciones : todo lo util se contiene en ella , todo lo alcanza , todo lo consigue , y todo lo vence. Grandissimo empeño fue el del valerosissimo Scipion quando maquinaba destruir à Cartago , y conquistar al Africa ; pero le discurria muy posible , fundado en la obediencia de sus Tropas , por quienes el decia : Que no havia Soldado en todas ellas , que al instante no se arrojasse al mar , si el lo mandasse. (10)

6 La empresa mas ardua de todos los intentos es la conquista de la Gloria ; y aun por este motivo nos la propuso el Redemptor del mundo en la representacion de un Alcazar , ò Castillo muy inexpugnable , quando dixo que el Reyno de los Cielos padecia fuerza , y que solo podrian conquistarle los violentos , y

(8)

La Santa en el Prologo al libro de sus Fundaciones.

(9)

Hæc virtus hominem ditat , lætificat Ecclesiam , pacem tribuit , mentem ornat , animam castificat , Cœlum aperit , vitam felicem homini tribuit , omnes virtutes cunctodit.

S. Laurent. Justin. de Lign. vitæ , cap. 3.

(10)

Theatr. Vir. humani , verb. Obedientia , n.º 10.

(11)

Regnum Cœlorum
vin pititur, & vio-
lenti rapiunt illud.
Matth. 11. v. 12.

(12)

Quam angusta porta,
& arcta via est, quæ
ducit ad vitam.
Matth. 7. v. 14.

(13)

Porro violenti sunt
sibi, qui abnegantes
propiam voluntatem,
se ipsos cogunt alijs
obedire: felix talis
coactio, quæ Cœlestis
Regni adquisitio est.
S. Bernardini. Serm.
de Obed. tom. 3. art. 3.

(14)

La Santa al principio
del Prologo al lib. de
sus Fundaciones.

(15)

Non existimet ali-
quis hominum, quod
aliter possit intrare
Paradysum, nec per
dominiam, vel potes-
tatem, vel spiritualem;
sed per humilem obe-
dientiam.
S. Vicent. Ferr. Serm.
4. in Dom. 2. post
Epiph.

(16)

Aperite huic Cœlum
Sancti Angeli Dei,
occurrite Patriarchæ,
& Prophetæ, succur-
rite Apostoli, & Evā-
gelistæ, suscipite ani-
mam obedientis.

Thom. Kemp. Opusc.
8. cap. 5.

esforzados. (11) No se puede dudar, que esta expedi-
cion es difficilissima, por lo muy angosto del camino,
y puerta de estremada estrechez, (12) por donde se ha
de subir à esta conquista; pero no obstante su ardui-
dad, todo se rinde à los obedientes. Estos son (segun
San Bernardino) aquellos violentos, y esforzados, que
haciendo fuerza à su propia voluntad, la rinden, y
sujetan à lo que manda el Superior, en cuyo vencimien-
to, y coaccion valerosissima se vincula su feli-
cidad, y la expugnacion del Alcazar del Cielo.
(13)

7 „ Por experiencia he visto, dexando lo que en
„ muchas partes he leído, (dice Santa Teresa) el gran
„ bien que es para una alma no salir de la obediencia.
„ En esto entiendo està el irse adelantando en la vir-
„ tud, y el ir cobrando la de la humildad; que en
„ esto està la seguridad de la sospecha, que los mor-
„ tales es bien que tengamos en esta vida de no errar
„ el camino del Cielo. (14) No piense el hombre,
(avisa San Vicente Ferrer) que para llegar al Reyno
de la Gloria ha de seguir otro camino, que aquel que
transita la Obediencia. (15) Angeles de Dios, (dice el
Vener. Kempis) Patriarchas, y Prophetas, Apostoles,
y Evangelistas, abrid las puertas de los Cielos, que
llega à vuestra region el obediente. (16) A su entrada
se ofrece el mismo Dios para recibirle con los brazos
abiertos, no con menor caricia, que aquella con que
una dulce Madre espera à su hijo pequenuelo, quando
este llamado de su voz apresura el passo para llegar à
conseguir su asylo; en cuya semejanza dixo un Santo
Padre: Tú, Señor, estendistes tu mano, y me dirigis-
te, mediante tu voluntad, por el camino de la obe-
diencia, y ultimamente me recibiste con gloria.
(17)

8 „ Sola esta virtud (segun San Bernardino) es la que
introduce, y reconcentra à sus seguidores en el Gavi-
nete Celestial del Divino Esposo, para que gocen aque-
lla hermosura incomprehensible, que es el imán de la
vista de los Angeles. (18) Ella fue la que colocò à los

Bien.

Biènaventurados , que refirió el Cafo de eſte día , en aquella delicia , y gloria perdurable en que los vió la Religioſa mencionada. Ella la que ſublimó à Santa Te- reſa de Jeſvs al grado de los Santos Patriarchas , para eſtár en el Cielo tributando à Maria Santíſſima , y ſu Divino Hijo las flores de Obediencia , que en fuerza de los exemplos de la miſma Santa produce el plantel de ſu Reforma ; y ella ſerá , en fin , la que à todos nos introducirá en el Palacio eterno , ſi ſomos obedien- tes.

DIA XXII.

Quid enim tam jucundum , quid tam decorum , ac delectabile , quam Mater Salvatoris , & Redemptoris omnium videre ? (1)

QUE coſa havrá en todo lo criado , que cauſe tanto gozo , alegría , y conſuelo , como el ver , y reverenciar à la Madre Santíſſima de nueſtro Redemptor ? No nos es concedido lograr eſta dicha en ſu Auguſta , y natural Perſona mientras peregrinamos en eſte mundo , como lo conſiguieron los Santos Apóſtoles , y los demás dichos Coetaneos de eſta Princeſa Soberana ; mas podemos reſarcir eſte bien en algun modo , para alegrar nueſtros corazones , en ſus Santas Imagenes , las quales (dice Nicolao Longobardo) contienen tal virtud , y atractivo , que aun en los Gentiles infunden afectos reſpectuoſos , poſtrando ſus perſonas en la tierra para venerarlas. (2) Porque los Fieles no perdieſſen eſte excitativo celeftial , diſpuſo San Carlos Borromèo ſe colocáſſe la Efigie de eſta Gran Señora ſobre las puertas de todas las Parroquias de ſu Dióceſis ; (3) en cuyo culto ha ſido tan providente nueſtra Eſpaña , que afirma el Padre Nieremberg hay en ſu diſtrito ochenta

(17)

Tenuiſti manum dexteraſ tuas , & in voluntate tua deduxiſti me , ſcilicet per obedientiaſ viam , & cum gloria , ſcilicet tandem ſuſcepitiſti me.
S. Bernardin. Serm. de Obedient. art. 3.

(18)

Sola eſt , quæ amato- rem Obedientiaſ ad Regis cubiculum introducit , ut eum vident in decore ſuo , in quem deſiderant Angeli proſpicere.
Idem ibid.

(19)

S. Amad. Hom. 7.

(2)

Ad Deiparam Virgineſ (conſpectis ejuſ Imaginibus) omnes etiam Gentiles vehementer efficiuntur , camque ſumma reverentia , toto corpore in terram demiſſo venerantur.
P. Nicol. Longobard. S. J. Exchin. A. 1598.

(3)

Franc. de la Croix , Hort. Marian.

(4)

Nieremb. de Amor. cr.
ga B. Virg. cap. 10.

mil Iglesias dedicadas à la Reyna del Cielo. (4) Todos sus Simulacros respiran favores, delicias, y prodigios para consuelo de los Fieles; entre los quales (aunque siempre fue muy maravilloso) el de la Capilla de Nuestra Señora del Sagrario de Toledo se hace mas digno de la veneracion por el suceso que referirà el Caso de este dia.

CASO UNICO.

2

Aquella sacrilega, indevota, y heretical audacia con que en Flandes se viò deslustrado el dia 22. de Agosto, quando en su estacion el año de 1563. se vieron profanadas, desechas, y batidas por el suelo muchas Santas Imagenes; (5) logró reparacion en este mismo dia con el obsequio, y culto celestial, que muchos Cortefanos de la Gloria hicieron oy à la Efigie Sagrada de Maria Santísima; porque sabemos, que nuestra Santa Madre Teresa de Jesus, en compañía de muchos Santos, y Santas, fue vista por la V. Isàbel de Jesus en la Capilla de Nuestra Señora del Sagrario de Toledo. Venia asistiendo à la Madre de Dios, que (vestida con el Sagrado Habito de su Religion Carmelitana) baxò del Cielo para que viesse su devota Hija renovar aquella tan prodigiosa, como tierna demostracion, quando en tiempos antiguos abrazò à su Soberana Imagen del Sagrario. Así se refiere en la Vida de esta V. Isàbel de Jesus, Beata de la Orden del Carmen; y nosotros logramos con esta noticia nuevo excitativo para assentir al Dogma de nuestra Santa Fè, que define la adoracion, y culto de las Santas Imagenes. (6)

(6)

Vida de la V. Isàbel
de Jesus, lib. 3, cap. 11.

REFLEXION DOCTRINAL.

*LAS EFIGIES DE MARIA SANTISSIMA
son el amparo de los Pueblos: dáse noticia de algunos
Simulacros de esta Divina Reyna.*

3 **L**OS Santuarios de la Christiandad, donde se veneran las Efigies de la Princesa de los Cielos, son el asylo, consuelo, y delicia en que los Catholicos hallan seguridad, y proteccion para salir de todas sus urgencias. El Emperador Henrique Segundo en sus peregrinaciones, quando arribaba à alguna Ciudad en que huviesse Templo dedicado à Maria Santissima, permanecia en èl la primera noche, gastandola toda en oraciones ardentissimas para ganar su auxilio. (7) San Gerlaco Ruremundanense iba todos los Sabados desnudos los pies à visitar la Imagen de esta Gran Señora, que se venera en Aquisgràn, observando asimismo todas las mañanas igual obsequio con las Reliquias de San Servacio; y llegando la hora de su muerte, y no habiendo Sacerdote alguno, que le pudiesse ministrar los Santos Sacramentos, y le auxiliasse en esta hora, dispuso esta Reyna fuesse à su socorro para aprontarle estos officios el mismo San Servacio, en premio de su fiel devocion. (8) Semejante recompensa experimentaba Santa Maria Ogniacense en aquella costumbre devotissima de ir descalza todos los años en la estacion mas cruda del Invierno al Templo de la Madre de Dios, que distaba dos leguas de su casa, donde permanecia toda la noche en oracion, sin comer por el dia, cuyo obsequio era tan agradable à la Divina Reyna, que embiaba sus Angeles para que la guiasen en esta romeria, sublevandola de las penalidades de las lluvias, y otras inclemencias temporales. (9)

4 Lo gratissimo que es à su Magestad el reverente culto, que tributan los Fieles à sus Santas Efigies, se percibe bien en las innumerables maravillas, que ha

(7)
Lohner. Bibl. Con-
cionat. tom. 2. tit. 70.
§. 4. n. 98.

(8)
Jo. Nadasi. in Ann.
Marian. Sabb. 9.

(9)
Jacob. de Vitric. in
ejus vit. (11)

obrado esta Señora en sus descubrimientos, y en los milagros que cada día hace por su medio en beneficio de las gentes para excitarnos à su veneracion. Los Padres Guillelmo Gumpenbergio, y Henrico Scherer, de la Compañia de Jesus, uno, y otro en su Atlas Mariano, ofrecen una copia fertilissima de estos prodigios, y la Historia de los principales Santuarios de esta Señora en todo el Orbe: no juzgamos inutil referir algunos en nuestra Reflexion para enardecer à los corazones, que aqui los leyeren, en alabanzas del Todo Omnipotente, y devocion fervorossima con todas las Efigies de esta Soberana Princesa.

5 Los que se veneraron, y aun se veneran en el Asia (no obstante permanecer esta Region destituida de nuestra Santa Fè) son tantos, y tan sobresalientes, como era congruente à la circunstancia de ser esta parte del mundo la que diò Solar, y Patria à la Madre de Dios. Los Santuarios de Jerusalèn, Constantina en Chipre, Neocesarea en el Ponto, Myra, Ciudad de Lycia, Cyrene, Rhodas, Smyrna, Sozopolis, Adana, Cycico en el Helesponto, Machmas, oy Elbes, Cesarea, Damasco, y otras muchas Ciudades, han sido siempre un manantial divino de gracias prodigiosas, como aquella que experimentò San Juan Damasceno con la Sagrada Imagen de esta ultima Ciudad, quien le restituyò la mano, que le havia cortado un Herege Iconoclasta por verle tan acerrimo en la defensa de las Santas Imagenes. (10)

6 El Africa, despues de haver perdido por su infidelidad innumerables Simulacros de esta Divina Madre, ha recuperado esta fatal pèrdida en bastantes distritos, como en Angola, Mazagan, Monomotapa, Socotora, Matharea, Garacica, y Cair, que es la antigua Memphis, donde se cree, que en aquella Casa que habitò la Virgen con San Joseph, y su Divino Hijo, permanece oy un Templo dedicado à una Imagen suya hecha de pincel, cuyo Sagrado es todo el consuelo de los Sacerdotes estrangeros, que celebran alli el Santo Sacrificio de la Miffa. (11) La America,

(10)

Memorabilis hic etià est imago ad quem suplicabundus S. Joannes Damascenus manum ab Iconoclasta abscissam, à Beata Virgine sanam, & integram recepit. Scher. Atlas Marian. fol. mihi 6.

(11)

Quaresim, fol 248.

aunque no madrugò tanto como otras Regiones para enriquecerse con este thesoro celestial, le ha refarcido dichosísimamente en los tiempos modernos en Acambri, Acapetlacan, Cartagena, Puebla de los Angeles, Santa Fè de Bogotà, Merida, Cinaloa, Excerma, Pacaca, Nicoya, Salaya, Zacateca, Fraguani, Zatlán, y en otras muchas partes, como en Mexico, donde entre otras Efigies de la Reyna del Cielo es venerada la maravillosísima de Nuestra Señora de los Milagros, cuya invencion tuvo este principio.

7 Salia de esta gran Ciudad un Indio Christiano para visitar sus heredades, y apareciendosele la Virgen Santísima, le ordenò volviessè à ella para decir al Arzobispo era su voluntad el que se la dedicassè un Templo en aquel mismo sitio en que le estaba hablando. Obedeciò puntual, y no siendo creído, volviò al mismo parage, y la Gran Señora le mandò repitiessè la misma diligencia: hizolo así sin mas efecto que la primera vez, y restituido al sitio de la aparicion, pidiò à la Virgen le diessè alguna señal para que diessèn credito à su legacion. Entonces la Soberana Reyna le entregò un ramillete de fresquísimas flores, las que no se encuentran en aquella estacion; à cuya vista quedando atonito, y pasmado el Arzobispo, y mucho mas quando advirtiò estaba impressa en la capa del Indio una perfecta Imagen de Maria Santísima, no tuvo mas arbitrio que el tributarla muchas adoraciones, la que fue colocada en el mismo Templo que oy existe para refugio, y proteccion de todas las almas que la buscan en sus necesidades. (12)

8 En el Perú, Chile, Brasil, y otras Provincias de la India Occidental, son reverenciadas estas Santas Efigies con una adoracion exemplarísima, especialmente las de Capocaban, Yucaya, Carangue, Tacunga, Chartac, Truxillo, Xauxa, Tubalsa, Angoli, Lega, Valdivia, y Lima, Capital del Perú, donde permanecen dos celebradísimas Imagenes, muy favorecedoras de Santa Rosa, que la hablaban, la una con destellos de luces, y la otra con movimientos milagrosos. (13)

(11)
 In Hesperia post dil-
 lationem in
 regem suum Tomo-
 rum B. Virginis Mari-
 e adlocutum est
 glaucis illis: vir ibi
 collocatus adpar-
 ens, mater ve-
 ro respondit quod non
 sciebatur illud, et
 dicitur Maria exor-
 tum de coronis
 Ex Nino de Span-
 na. P. Leonar. Man-
 tes in Vir. S. Rosa.
 1713

(12)
 Gumpenberg. ex Re-
 lat. accepta à P. Didac.
 de Monroy, Procurat.
 Prov. Mexican.

(13)
 P. Leonar. Man-
 tes in Vir. S. Rosa.

9 La Europa, como más esmerada en muchas de sus Provincias en el culto de la verdadera Religion, y ser el terreno donde la ordenacion Omnipotente puso la Silla de nuestra Fè Catholica, abunda tanto en estos thesoros devotísimos, que fuera interminable referir todos los Santuarios de la Reyna del Cielo. Omitiendo, pues, la Imagen Sacrosanta de Loreto, Santa Maria de las Nieves, y de la Rotunda, y Nuestra Señora del Populo en Roma, con otras sin numero, que venera la Italia, y afsimismo las de Francia, Flandes, Alemania, y otros varios Países; referirèmos brevemente algunas de las mas famosas de nuestra España, por ser esta Nacion tan enamorada, y obsequiosa de la Madre de Dios, que apenas se halla en sus Dominios valle, collado, ò sierra, que no estè coronada con alguna Hermita dedicada à esta Divina Madre, sin entrar en quenta los ochenta mil Templos, que como ya diximos, goza en nuestros Reynos. (14)

10 La Soberana Imagen de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza es la primitiva entre las Sagradas de esta Princesa Celestial, como que fue baxada del Cielo viviendo esta Señora, quien presenció con su Persona Augusta este santo distrito, ordenando à Santiago Apostol la construccion de la Capilla, que oy existe con la repeticion de mas milagros, que son las piedras que contiene su fabrica. La de Guadalupe ha sido siempre famosísima, assi por la venerable circunstancia de haverla presentado San Gregorio Magno à San Leandro, Arzobispo de Sevilla, como por las luces milagrosas que sirvieron à su descubrimiento, y la aparicion de Maria Santísima hecha à un Pastorcillo, revelandole el oculto lugar donde fue escondida muchos años con los huesos de San Eugenio, quando entraron los Moros en España; cuyo aviso sirvió para salir de la obscuridad de aquella sepultura al esplendor sagrado que oy goza su culto. La de Monsarrate es el imán de los corazones Españoles. Succedieron tambien anuncios milagrosos de soberanas luces para señalar el subterraneo sitio en que se ocultaba. Mantu-

yose

(14)
In Hispania post diligentem inquisitionem reperta sunt Templorum B. Virgini Mariæ dedicatorum octuaginta millia: vix ibi colliculus aliquis insignior, amœnior ve conspicitur, quod non facellum aliquod, aut ædicula Mariana exornet, & coronet.
Ex Nieremb. Spanner. Polyant. Sacr. t. 2. verbo Maria, tit. 6.
pag. 39.

voſe inmoble quando la trasladaban à otro ſitio en el miſmo lugar que reſucitó à la hija del Conde , muerta , y violada , y ſepultada allí por el Hermitaño Juan Guarín ; y entre las victorias eſpirituales de eſta Divina Palas , fue muy ſingular el glorioſo tropheo de San Ignacio de Loyola , quando eſte Santo la rindiò ſus armas , deſnudandose de ellas para entregarla todo ſu corazon. (15)

11. En San Lucar ſe venera el Santuario de Nueſtra Señora de la Regla , que ſe dice fue fabricada por diſpoſicion de San Aguíſtin , la qual , despues de muchos ſiglos , fue descubierta por Revelacion de la miſma Virgen , y ſirve eſta devota Imagen de total confianza à los paſſageros que tranſitan à las Indias , los quales à ſu vuelta la ſaludan con la Artilleria à quince leguas de diſtancia , luego que empieza à descubrirſe ſu Sagrado Templo. (16) Nueſtra Señora de Nieva , à cinco leguas de Segovia , ſe apareció à un Paſtor , poniendole en ſu mano una piedra para que el Obiſpo le creyeſſe , y la ſacaſſe del lugar en que eſtaba enterrada , edificando allí un Templo para ſu colocacion : executòſe aſi , y la Reyna de Eſpaña coſteò aquella Obra , como lo conteſta Colmenares. (17) En la Ciudad de Hueſca es venerada con devocion ardiente la Soberana Imagen de Nueſtra Señora de Salas , titulada aſi por haver ſido trasladada milagroſamente por ſi miſma à Hueſca deſde Salas , donde tenia ſu colocacion , ſucediendo el prodigio de buscar ſu aſſiento en compañia de otra Imagen , y eſta deſviarse de ſu ſitio para darla lugar à ſu lado derecho , de fuerte , que ſe veneran juntas eſtas dos Efigies , cada una de ellas de eſtatura natural. (18)

12 Cordova mantiene la milagroſa Efigie de la Fuente Santa , que eſtaba eſcondida en las raizes de una higuera , cuyo descubrimiento conſiguiò un devoto Chriſtiano , à quien la miſma Virgen noticiò eſte Theſoro ; y en aquel lugar reſultò al miſmo tiempo una fuentecilla , que cura todas las dolencias. El doctiſſimo Padre Tomàs Sanchez , ſiendo muy balbucien-

(15)
Alphonſo Villeg. in
Flos Sanctor. part. 2.
cap. 23.

(16)
Ludov. Torill. Cent.
2.

(17)
Didac. Colmenar. ex
Monum. Segovienſi

(18)
Bluſc. tom. 1, lib. 2.
cap. 22.

te, logró en su lengua perfecta expedición por medio de esta Gran Señora. (19) Nuestra Señora de Begoña, venerada en Bilbao, fue hallada en una anciana encina, y puesta despues en el sitio que oy es reverenciada; intentando un mal hombre robarla la Corona, estorvò la mano de la misma Imagen este defacato. (20) La Ciudad de Avila goza seis Imagenes de la Reyna del Cielo muy sobresalientes en milagros, entre las quales es singularíssima Nuestra Señora de los Angeles, venerada en el Religiosísimo Convento de la Encarnación de Carmelitas Observantes, donde Santa Teresa de Jesus entrò Religiosa. Puso la Santa à esta Sagrada Efigie en el asiento Prioral quando volvió para ser Prelada despues de Descalza, por templar con su aspecto la defazon con que las Religiosas llevaban su elección; y en el primer Capitulo, mediante la presencia de la Virgen, y las expresiones de la Sta. Doctora, se mudaron las Monjas àzia el partido de la resignación, y de la obediencia. En el mismo año, víspera de San Sebastian, viò la Santa Priora à esta Imagen Santíssima cercada de Angeles, y la dixo la Reyna del Cielo: *Bien hiciste en ponerme aqui, Yo estarè presente à las alabanzas que hicieren à mi Hijo, y se las presentare.* (21)

13 Nuestra Señora de la Regla goza sagrados cultos en Leon, Ciudad de España. Apareciòse à un Religioso de los Canonigos Regulares, para que la sacasse del lugar en que estuvo enterrada quinientos años, despues del ingreso de los Moros; y es (dice Henrico Scherer) esta devota Imagen de las mas prodigiosas, así en España, como en todo el Orbe, entre los Simulacros de la Reyna del Cielo. (22) Madrid, Corte de la Monarchia Española, venera treinta y quatro Templos, todos dedicados à la Madre de Dios, y los nueve al Mysterio de su Concepcion Inmaculada; y de las Imagenes de este titulo se cree ser la primera de estos Reynos la Antiquíssima de la Iglesia del Salvador. Mas entre tantos Simulacros es muy fervoroso aquel lugar que se hace en las almas de este Pueblo la

(19)

Ferdin. de Molina ex
Authent. Script. etiam
typo vulgat.

(20)

Henric. Scher. loc. sup.
cit. fol. 16.

(21)

La Santa en las Adic-
ciones à su Vida.

(22)

Est hæc statua una ex
præcipuis, maxime-
que prodigiosis totius
Hispaniæ, imò to-
tius Orbis statuis Dei-
paræ.

Henr. Scher. ubi sup.
fol. 12.

Soberana Efigie de Nuestra Señora de Atocha, de la qual se refiere, sin otras innumerables maravillas, la que obrò con el cèlebre Ramiro, persona de la mayor authoridad. Tenia dos hijas este poderoso, y hallandose en el ultimo estrecho sitiado por los Moros, recelando el que sus personas serian violadas de la barbaridad de los Infieles, las conduxo al Templo de esta Gran Señora, poniendo en su arbitrio la eleccion de ser sacrificadas à su Magestad por medio de la espada de su padre, ò quedar con vida para ser pasto de la torpeza de los Moros. Ellas escogieron el morir, y executado el sacrificio, salió al campo en compañía de algunos domesticos, que siguieron su rumbo, para dár la fuya en obsequio de nuestra Santa. Fè peleando contra los Infieles; y como iba asistido de la protección de esta Divina Madre, le fue muy factible destrozár à los Moros; y volviendo à rendirla afectuosas gracias, encontró à las dos hijas con vida muy robusta, que le salieron al encuentro quando èl llegaba à la Iglesia de esta Sagrada Imagen. (23)

14. El Reyno de Portugal, como tan Catholico, se ha esmerado siempre en los cultos de esta Reyna, y así goza cèlebres Santuarios de la Madre de Dios, como son los de Braga, Coïmbra, Braganza, Villaviciosa, Salvatierra, Santarèn, Villanueva, y Lisboa. A media legua de distancia de esta gran Ciudad està colocada la Santissima Imagen de Nuestra Señora de la Luz en un Templo sumptuoso, à quien diò principio *Pedro Martinez*, Lusitano. Hallabase cautivo, y cargado de prisiones en el Africa, en ocasion que viendo una luz muy extraordinaria, se le apareció Maria Santissima, y le dixo: Era su voluntad, que en el mismo sitio que viesse una luz como aquella, quando volviesse à Portugal, la dedicasse un Templo; y al pronunciar esto se ausentò la Virgen, y èl se hallò trasladado à su Patria con las mismas prisiones que permanecia en su cautiverio. Desembarzòse de los grillos, y buscando la luz, (yà por otros notada) diò al instante con ella, y examinando el lugar donde salia el

replandor, encontró una Imagen de la Princesa de la Gloria, ricamente vestida, la qual fue colocada en aquel mismo sitio, que se reduxo à Iglesia, y Monasterio, donde los Portugueses desahogan su ardiente devocion. (24)

(24)

P. Anton. Spinell. lib.
1. in Thron. Deipar.

15 Todos estos Santuarios milagrosos, y los innumerables que se omiten, (por ser el Año Teresiano de cortísimas planas para abarcar su narracion) están dando gritos espirituales para despertarnos al conocimiento del amoroso auxilio que esta Gran Señora nos previene en sus Santas Efigies, si llegamos humildes, y fervientes en busca de su amparo. Ellas son el vigor, y la basa que sostiene à los Pueblos con sus habitantes para que el enojo soberano detenga aquella ruina à que le provocan nuestras culpas; pues como dice San Fulgencio, el Cielo, y la tierra huvieran faltado de sus quicios, sino los sustentasse el incessante ruego de la Madre de Dios, que es la que contiene las iras de su Hijo. (25)

(25)

Coelum, & terra jam
pridem ruiscent, si
non Maria præcibus
sustentasset.

S. Fulgent. lib. 4.
Mytholog.

(25) Ellas son nuestro seguro asylo en todas las urgencias, las que desarmen nuestras aficciones, y las que nos llevan en las borrascas de nuestros desamparos al puerto de la dicha, encaminandolos al Cielo, como sucedió à Santa Teresa de Jesus, que al morir su Madre la buscò en la Efigie de esta Princesa Celestial, y la hallò tan propicia como ella lo assegura en estas expresiones: „Acuerdome, (dice) „que quando murió mi Madre, quedè yo de edad de „doce años, poco menos: como yo comencè à enten- „der lo que havia perdido, afligida fuime à una Ima- „gen de Nuestra Señora, y supliquéla fuese mi Ma- „dre con muchas lagrimas. Pareceme, que aunque se „hizo con simpleza, que me ha valido, porque cono- „cidamente he hallado à esta Virgen Soberana en „quanto me he encomendado à ella; y en fin, me „ha tornado à si. (26)

(26)

La Santa libro de su
Vida, cap. 1.

DIA XXIII.

Hic oportet contristari, si velimus in futuro ad letitiam transire. (1)

Ninguno encontró el descanso, y folsiego sin haver tolerado algunas inquietudes, pues todo movimiento es un passage de un contrario à otro contrario; por lo qual el que huviere de arribar à las delicias, es forzoso que empiece su camino desde el sitio en que estaban las penas. Es cosa difícil (afirma San Geronimo) passar de unos gozos à otros gozos, y de unas alegrías à otras alegrías; (2) pero si es muy comun salir del gozo, y llegar al trabajo, y salir del trabajo para llegar al gozo. Así se lo dixo nuestro Redemptor à sus Apostoles en una de aquellas ultimas Sefsiones en que los disponia para fortificarlos en la penalidad que havian de sentir quando su Magestad se separasse de su vista por ascender al Padre. (3) Aquí los promete el gozo incomprehensible que havian de lograr con la venida del Divino Espiritu; pero antes los demuestra aquella tristísima congoja, que era forzoso hicielle asiento en sus almas para obtener despues el defahogo; (4) por lo qual los dice: que su tristeza sería transformada en alegría: *Sed tristitia vestra vertetur in gaudium.* (5) Este es el estilo que usa la Providencia Soberana con todos sus Siervos: quando quiere franquearlos el descanso, y algun alivio de respiracion, los dispone antes muchas amargas, como lo executó con su Dilecta Esposa Santa Teresa de Jesus en el dia presente, en cuya estacion (despues de las incommodidades penosísimas que sufrió en su viaje) llegó à Segovia para descansar, y alegrarse con sus Hijas con mas modesta complacencia, que la que mostraban los Romanos en los regocijos, y celebracion

(1)
Hug. Card. in Psalm.
54.

(2)
Difficile, imo impossibile est :: ut de delictis transeat ad delicias.
D. Hieron. Epist. 34. ad Julian.

(3)
Hæc autem vobis ab initio non dixi, quia vobiscum eram; & nunc vado ad eum qui misit me.
Joan. 16. v. 5.

(4)
Tristitia implebit cor vestrum.
Ibid. v. 6.

(5)
Ibid. v. 20.

del triumpho de Lucio Pampyrio Curso, que oy solemnizaban; vencidas las dificultades, y fatigas con que este Capitan vencio à los Samnites. (6) Refiere el suceso N. Santa Madre con las palabras siguientes:

CASO UNICO.

2 „ **P**Ues acabadas de passarnos à la Iglesia,
 „ (habla de la del Convento de Soria, que
 „ acababa de fundar la Santa) y de aderezar lo que
 „ era menester para la clausura, havia necesidad, que
 „ yo fuesse al Monasterio de San Joseph de Avila, y
 „ así me parti luego con harto gran calor, y el cami-
 „ no que havia era muy malo para carro. Fue conmi-
 „ go un Racionero de Palencia, llamado Rivera, que
 „ fue en extremo lo que me ayudò en la labor del passa-
 „ dizo, y en todo, porque el Padre Nicolàs de Jesus
 „ Maria fuese luego en haciendose las Escrituras de la
 „ Fundación, que era mucho menester en otra parte.
 „ Este Rivera tenia cierto negocio en Soria, quando
 „ fuimos, y fue con nosotras. De allí le diò Dios tanta
 „ voluntad de hacernos bien, que se puede encomen-
 „endar à su Magestad con los bienhechores de la
 „ Orden. Yo no quise viniessè otro conmigo, y mà
 „ Compañera, porque es tan cuidadoso, que me
 „ bastaba, y mientras menos ruido, mejor me hallo
 „ por los caminos. En este paguè lo bien que me havia
 „ ido en la ida, porque aunque quien iba con nosotras
 „ sabia el camino hasta Segovia, no sabia el camino de
 „ los carros, y así nos llevaba este mozo por partes
 „ que convenia apearnos muchas veces, y llevaba el
 „ carro casi en peso por unos despeñaderos grandes;
 „ si tomabamos guias, llevabannos hasta donde sabian
 „ havia buen camino, y un poco antes que viniessè el
 „ malo dexabannos, que decian tenian que hacer. Pri-
 „ mero que llegassemos à una posada (como no havia
 „ certidumbre) haviamos passado mucho Sol, y à
 „ ventura de trastornarse el carro muchas veces; yo
 „ tenia pena por el que iba con nosotras, porque yà
 „ que

(6)
 Golz. in Ann. Triùph.
 & Tama pro hac die.

que nos havian dicho que ibamos bien, era menester tornar à defandar lo andado; mas èl tenia la virtud tan de raiz, que nunca me parece le vi enojado, que me hizo espantar mucho, y alabar à Nuestro Señor: que adonde hay virtud de raiz, hacen poco las ocasiones. Yo le alabo de como fue servido sacarnos de aquel camino. Llegamos à San Joseph de Segovia vispera de San Bartholomè, adonde estaban nuestras Monjas penadas por lo que tardaba, que (como el camino era tal) fue mucho. Allí nos regalaron; que nunca Dios me dà trabajo, que no le pague luego. (7)

REFLEXION DOCTRINAL.

ES CONSEQUENCIA NECESSARIA
la alegría, y consuelo celestial, del antecedente
de las penas padecidas por Dios.

3 EN el Palacio Joviniano, escrìve Boecio, que estaban colocadas dos tinajas de vino, uno dulce, y otro amargo, en tal disposicion, que nadie podia gustar el vino dulce, sin beber antes el amargo; (8) cuya simetria de vasijas es symbolo muy propio para significar la alternacion, y enlace que tienen entre si la pena, y el alivio, la fatiga, y el descanso, y las tristezas, y los gozos. Alegria, que no nació despues de una tristeza, no serà muy grande; pues como afirma San Pedro Chrysologo, en la forma que la luz parece mas hermosa despues que precedieron las tinieblas, y la serenidad mas apacible, quando antecede la borrasca, así tambien se hacen los gozos mas festivos si vienen à nosotros despues de una amargura. (9) El que no supo lo que es una congoja, una fatiga, y un quebranto, poco le immutaràn àzia el sabor las felicidades. La repeticion de las viandas dulces suele dàr fastidio. Por ventura (dice el Santo Job) ocasionarà delicia aquel alimento totalmente insulso, que carece de sal? (10) en ninguna manera. Es

Cor. quod novit
suis animis
in gaudis
suis non
sunt
(7)
La Santa en sus Fuy
dac. cap. 30

Com. Quin.

(8)
Boet. de Consol.
prof. 2.

(9)
Quantum post tenet
bras gratior lux est
serenitas post tempe-
tates obscuras; tantum
est acceptius gaudium
post afflictionem.
S. Petr. Chrysologus
Serm. 84.

(10)
Nunquid poterit eod
medi insulsum, quod
non est sale conditum
Job 6, v. 6.

necesario para que lisongee el paladar, que la sal le amargue alguna cosa.

4 El corazón, (según se dice en los Proverbios) que estuvo pensando en la amargura de muchas aflicciones, hallará un gozo (como expone Alapide) tan verdadero, y sólido, que no tendrá mezcla de dolor, ni punta displicente. (11) Así lo experimentan aquellas almas escogidas, que han estado gimiendo en el brete de las penalidades, de donde las saca su piadoso Dueño à una alegría tan robusta, que las enamora de la pena, ansiando por volver à sentirla, como lo experimentaba Santa Teresa de Jesús. En el capítulo 30.º del libro de su Vida, hace la Santa un retrato vivísimo de las muchas congojas, aprietos, y acervidades tristes en que la mano del Señor la solía poner para acrecentar sus merecimientos; y pasando después à referir el descanso, y consuelo en que su Magestad la commutaba estas angustias, dice lo siguiente: „Algunas veces, y casi de ordinario, à lo menos lo mas continuo, en acabando de comulgar descansaba, y aun algunas en llegando al Sacramento, luego à la hora quedaba tan buena alma, y cuerpo, que yo me espanto: no parece sino que en un punto se deshacen todas las tinieblas del alma, y salido el Sol, conocía las tonterías en que había estado. Otras, con sola una palabra, que me decía el Señor, con solo decir: *No estès fatigada, no hayas miedo*, como ya dexo otra vez dicho, quedaba del todo sana, ò con ver alguna vision, como si no hubiera tenido nada. Regalábame con Dios, quexábame à él, como consentía tantos tormentos que padeciese, mas ello era bien pagado, que casi siempre eran después en gran abundancia las mercedes: no me parece, sino que sale el alma del crisól, como el oro, mas afinada, y glorificada para ver en sí al Señor, y así se hacen después pequeños estos trabajos, con parecer incomportables, y se desean tornar à padecer, si el Señor se ha de servir mas dello. (12)

5 Verdad es, que los consuelos de estas circunstancias

(11)

Cor quod novit amaritudinem animæ suæ, in gaudio ejus non miscebitur extraneus. Prov. 14. v. 10.

Merum, ac purum, putum est ejus gaudium, nec ullo dolore, aliave passione mixtum.

Cornel. Alap. hic,

(12)

La Santa libro de su Vida, cap. 30.

ñancías tan firmes , y provechosas , solo suelen gozarlos aquellos espíritus totalmente desprendidos de las cosas terrenas , y que en un todo están ya resueltos à servir al Señor , cueste lo que costare , cuya resolucion les minora muchísimo las penalidades , aunque en su entidad sean crecidísimas ; en cuyo credito vuelve à decir Santa Teresa nuestra Madre en otro capitulo :

„ Me parece , que nunca me vi en pena , despues que
 „ estoy determinada à servir con todas mis fuerzas à
 „ este Señor , y Consolador mio , que aunque me dexaba un poco padecer , me consolaba de manera , que
 „ no hago nada en desear trabajos ; y así ahora no me
 „ parece hay para què vivir , sino para esto , y lo que
 „ mas de voluntad pido à Dios. Digole algunas veces
 „ con toda ella : Señor , ò morir , ò padecer , no os pido otra cosa para mi. (13)

6 Así como no puede defistir la infalibilidad en aquella voz que oyò San Juan , en que se decia para suplicio de los Réprobos : *Quanto se glorificaron en sus delicias , tanto se les ha de dár de tormento , y angustia.*

(14) Así tambien es igualmente cierta la que pronunciò el Rey David , quando dixo à su Dios : *A medida de la multitud de los dolores , que se apoderaron de mi corazon , fueron los gozos que entraron en mi alma.* (15)

No os afijais , ni perdais la esperanza , (dice San Pablo à los Corintheos) que así como fuisteis compañeros en las aflicciones , y penalidades , lo seréis tambien en la consolacion. (16) No puede nuestro Dios suspender el auxilio de su misericordiosa mano , quando mira à sus Siervos en poder de las penas , que sufren por su amor , y así los socorre con una presteza amorosísima , llenandolos el alma de consolaciones. Por esto entre los titulos , que engrandecen la gloria de la Divina Magestad , es señaladísimos el que le dà S. Pablo quando nombra al Todo Omnipotente , Dios de toda consolacion , que nos recrea para fortalecernos en nuestras tribulaciones. (17)

7 Es imposible (segun Santo Tomás) el que el hombre pueda trabajar perpetuamente en los officios de

(13)

La Santa libro de su Vida, cap. 40.

(14)

Quantum glorificavit se, & in delictis fuit, tantum date illi tormentorum, & luctus. Apocal. 18. v. 7.

(15)

Secundum multitudinem dolorum meorum in corde meo, consolationes tuae letificaverunt animam meam. Psalm. 93. v. 19.

(16)

Spes nostra firma sit pro vobis, scientes, quod sicut socij passionum estis, sic eritis, & consolationis.

2. ad Corinth. 1. v. 7.

(17)

Deus totius consolationis, qui consolatur nos in omni tribulatione nostra.

2. ad Corinth. 1. v. 3.

de la Vida Activa, y tareas de la Contemplacion; y así es conveniente anteponer algunas veces el gozo, y el recreo à los afanes de la penalidad, para que el animo no quiebre, y pueda el corazon con el socorro del alivio volver mas esforzado à emprehender las fatigas virtuosas. (18) Esta qualidad de nuestra flaca condicion està tan à la vista de la Misericordia Soberana, que al menor affomo de nuestro desfallecimiento nos embia el jubilo para dilatarnos en las mismas angustias, como en si lo experimentaba el Propheta David. (19) Al punto que el Pueblo de Israèl se viò oprimido del hambre, y de la sed, le consolò su Magestad con aguas, y comidas milagrosas. Quando Elias se hallaba circundado de penas, que le hacian tediosa la permanencia de su vida, le embia un Angel para refrigerarle. (20) Huyendo Jacob, lleno de tristeza, (dice San Buenaventura) del furor de su hermano, le introduxo en el sueño la Celestial consolacion, que suspendió en Moyses quando estaba en Egypto en las commodidades del Palacio, para franquearsela en la incommo- didad de su destierro, y en la penosa ocupacion de apacentar ovejas. (21) Venian los Discipulos del quebranto, y afanes de su predicacion, y al verlos el Divino Maestro con alguna fatiga, los traza el alivio ordenandolos que suban à las tranquilidades del desierto para recrearse, y descansar un poco. (22)

8 Solamente aquellos que ignoran la ciencia del verdadero Espiritu temen los trabajos. Los que estàn instruidos en la Doctrina Celestial, como Santa Teresa de Jesvs, y que saben la consolacion que encierra en sus entrañas la Misericordia del Señor para socorrer à los pacientes, que en su obsequio viven angustiados, aprecian las congojas como un antecedente necesario para reconcentrar en sus espíritus la mayor alegria, y el thesoro admirable de su Divino Amor: „ Enseñome el Señor (dice la Santa) el grandissimo bien que es passar trabajos, y persecuciones por èl: porque fue tanto el acrecentamiento que vi en mi alma de Amor de Dios, y otras muchas cosas, que yo me

(18)

Quia impossibile est semper agere in Vita Activa, & Contemplativa; ideo oportet interdum gaudia curis anteponere; ne animus nimia severitate frangatur; & ut homo proutius vacet ad opera virtutis.

S. Thom. Aquin. in cap. 3. Isai.

(19)

In tribulatione dilatasti mihi.

Pfalm. 4. v. 2.

(20)

3. Reg. 19. v. 4. & 5.

(21)

Fugienti Jacob à facie Fratris sui, & super lapidem dormienti, apparuit Dominus, & ei magnam consolationem infudit. Apparuit Moyfi exultanti, & oves pascenti, quod non accedit ei quando nutriebatur in domo Pharaonis.

S. Bonavent. in Bibl. Paup. cap. 4.

(22)

Venite foris in desertum locum, & requiescite pusillum.

Marc. 6. v. 31.

espantaba, y esto me hace no poder dexar de desear
trabajos. (23)

9 En estas palabras enseña la Mystica Maestra el bien celestial, y contento sagrado, que suele nacer de las fatigas; pero se ha de advertir, que esta consolacion solo la consiguen aquellos espirituales, que sufren las angustias en obsequio de Dios con humildad, y resignacion paciente: no los del mundo, que agitados en el calabozo de las penas por respectos terrenos, gimen su desgracia sin tener en uso la paciencia. El Divino Espiritu descendió en Isaias para enviarle el alivio de los desconsolados, y alegrar à los que lloraban en Sion, commurandoles la ceniza en corona, y el llanto en consuelo, y oleo de gozo; (24) pero nota, (dice Hugo Cardenal) que solo le dirige à los que lloraban en Sion, no à los que penaban en Babilonia, ò Jericò por assumptos mundanos, gimiendo la carencia de los deleytes temporales, que à estos infelices no los consuela Dios. (25) De estas aflicciones, que solo se originan de pèrdidas mundanas, y azares passageros, que siente el corazon por estàr muy afido à las cosas terrenas, no provienen los gozos que embia el Señor à sus escogidos quando los mira padeciendo las tribulaciones en obsequio suyo. Los trabajos de estos, y las persecuciones que toleran por ensalzar su Gloria, son el fontal origen de adonde dimana aquella alegría, consuelo, y gozo solidísimo en que verèmos à Santa Teresa de Jesvs nuestra

Madre en el dia siguiente.



(23)

La Santa libro de su
Vida, cap. 33.

(24)

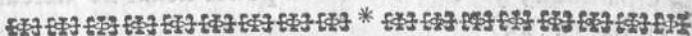
Spiritus Domini super me, eo quod unxerit me: misit me: ut consolarer omnes lugentes: ut ponerem lugentibus Sion: & darem eis coronam pro cinere, oleum gaudij pro luctu.

Isai. 61. v. 1. 2. & 3.

(25)

Nota quod dicit: lugentibus Sion, non dicit: lugentibus Jericho, vel Babilonis, qui lugent pro mundo, vel mundi delectationibus, tales enim non consolabantur à Domino.

Hug. Card. hic.



DIA XXIV.

O bone Jesu ! quam dissimile est illud gaudium tuum , quo interim consolaris renuntiantes illo falso , & fallaci gaudio ! quam melior est misericordia tua super vitas ! quam melior est dies una super millia ! quanto beatiores facis pauperes tuos ipsa paupertate tua , quam mundus facere possit quantalibet affluentia ! (1)

(1)
Guarric. Serm. 1. die
Pent.

(2)
Eccles. in Orat. Festiv.
S. Barthol.

1 **Y** A llegò el Año Teresiano al dia veinte y quatro de Agosto , estacion dichosissima en que la Iglesia nuestra Madre està rebofando en alegrías por la festividad de San Bartholomè Apostol: *Hujus diei venerandam , Sanctamque letitiam in Beati Apostoli tui Bartholomæi festivitate* , (2) y en que nosotros estamos precisados à dár una noticia compendiofa de la mayor hazaña de Santa Teresa de Jesus ; y para introducirnos en la narracion de aquel sagrado júbilo , que oy se apoderò de toda el Alma de la Santissima Doctora , no hallamos otras voces , que aquellas en que dice Guarrico : „ O buen Jesus ! quan sin semejan- „ te , y consoladora es aquella alegría con que tu re- „ creas à los que renuncian los gozos falsos de este „ mundo ! quan admirable , y excelente es tu miseri- „ cordia ! quan dulce , y superior es solo un dia goza- „ do en tu Casa , que mil vividos en los Tabernaculos „ de los pecadores ! quanto mas dichosos , y bienaven- „ turados haces à los pobres , que aman tu pobreza „ que aquello que los pudiera hacer el mundo con las „ abundancias de todos sus thesoros !

2 En el dia presente gozò Santa Teresa de Jesus

todas las alegrías que compendia el Author mencionado en estas clausulas, porque en él no se acuerda de las acervidades, quebrantos, y fatigas que la crucificaron en los intentos de reformar la Orden, y en la concepcion de aquel desigño que fecundò à su alma para dár ser, y vida Religiosa al primer Monasterio del Carmen Reformado. La muger (segun el Evangelio) que ha dado à luz à un hijo, al instante se olvida de aquellas molestias, y dolores que la affigieron en el parto, porque el gozo de verle yà en el mundo, suprime la memoria de las penalidades precedentes. (3) Carecen de numero las que molestaron à esta Santa Virgen en la produccion del Monasterio de San Joseph de Avila, Hijo primogenito de su Sagrado espíritu; y à semejanza de aquella delicia, que havia de gozar el Pueblo de Israel despues de los afanes de las peregrinaciones del Desierto, quando arribando à la Tierra prometida facassen de las piedras miel, y oleo de los guijarros; (4) así tambien esta Santa Madre al ver en el mundo à este Monasterio, Hijo de sus fatigas Religiosas, sacaba de las piedras, y de toda su fabrica, el gozo, y júbilo espiritual, que se symbolizan en el oleo, y la miel.

3 Es imponderable la alegría, y contento que se apoderò del corazon de Sara quando viò nacido à su hijo Isac; (5) y si todo este gozo le renueva el Señor en Santa Teresa de Jesvs, quando se agrega à su Reforma qualquiera sugeto Religioso para obtener su filiacion, (como lo discuriò el doctissimo Baeza, que dixo con alusion à la Madre de Isac: *Quoties Teresía denuo Filia, aut Filius asciscitur; toties Isac nascitur; toties spiritualis latitia; toties risum facit Dominus Sponse suae*). (6) que gozo, alegría, y consuelo no reconcentraria el Corazon de esta Sagrada Virgen, viendo en este Convento, que oy la concediò su Esposo Soberano, el tronco, y raiz fecundissima, que havia de ser propagadora de innumerables Hijos para establecer, y perpetuar en todas las edades à su Descalcèz Carmelitana?

(3) Mulier cum parit tristitiam habet, quia venit hora ejus: cum autem peperit puerum, jam non meminit pressuræ, propter gaudium, quia natus est homo in mundum. Joan. 16. v. 21.

(4) Ut sugeret mel de petra, oleoque de saxo durissimo. Deut. 32. v. 13.

(5) Risum fecit mihi Deus. Genes. 21. v. 6. Gaudium fecit mihi Deus. Sic vertit Chaldaeus ap. Corniel. Alap. hic.

(6) Didac. de Baez. in Evang. tom. 2. lib. 8. cap. 3. §. 3.

(7)
Totidem , profecto,
sunt Virginis hujus
Filij, ac Filia, quot
Santissimi ejus Instituti,
per Orbem Christianum
Sectatores, ac Sectatrices,
cum ingenti Ecclesiae Catholicae
gloria inveniuntur. Quodque
ipforum horum, partim doctrina,
partim exemplo Filios parturiens.
Ap. Specul. Carm. tom. 4. n. 2363.

(8)
Offun. Memorias Sagrad. n. 243. fol. mihi 288.

4 „ Tantos son los Hijos , y las Hijas de Santa Teresa de Jesus , (dixo un Eminentissimo en Conclave de muchos Cardenales) quantos son los innumera-
bles que siguiendo su Instituto se difunden por todo el Orbe Christiano , con gloria magnifica de la Iglesia Catholica ; y tantos son todos estos , quantos son los Hijos que ella produce dandolos à luz , à unos con su exemplo , y à otros con su doctrina. (7) Esta propagacion causò tanto gozo à la Santidad de Urbano Octavo , que afirmó el Padre Ossuna solia decir este Santissimo Pontifice : fue para su alma el dia mas alegre de quantos vivió en la tierra , aquel en que le dieron la noticia de haver entrado la Religion Catholica en la Persia por medio de los Hijos de Santa Teresa nuestra Madre ; (8) y si la extension de un bastago de la Mystica Vid , que oy plantò en Avila la Santa Fundadora , fue digno assunto para motivar tanto consuelo al Santissimo Padre , hasta donde llegaria aquel gozo que en este dia se apoderò del alma de Teresa , viendo radicada en este Religiosissimo Convento la Cepa primordial de adonde havian de salir tantas cosechas espirituales ? Verdaderamente , que ocurre gran motivo para congratularnos con esta Santissima Matrona , repitiendo oy las mismas voces de Isaias , que en un Sagrado Congreso profirió el Eminentissimo Señor Ytelio Friderico , diciendo en gloria de esta Celestial Virgen : *Beatissima Virgini Teresae, Prophetae verbis acclamare, & Beatitudinem suam gratulari possumus: Latere sterilis, quae non parit, erumpe, & clama, quae non parturit, quia multi Filij desertae, magis quam ejus, quae habet Virum.* (9)

(9) 5 Las circunstancias del dia veinte y quatro de este mes , dàn mucho fundamento para acrecentar el gozo de la Santa , como puede inferirse de una noticia , que aqui trasladaremos , copiada del grave Historiador General de la Religion del Cister , Fr. Chrysoftomo Enriquez , quien dice lo siguiente : „ El año del Señor de 1562. se puso el Santissimo Sacramento , (en San Joseph de Avila) y entraron las primeras Novicias el

el dia de San Bartholomè, que fue el mismo dia, y año en que los Calvinistas derribaron en Francia la primera Iglesia de los Catholicos. Orden admirable de la disposicion, y Providencia divina; pues quando perdieron el respeto à Dios, y empezaban à profanar sus Templos aquellos hombres defatinados, y ciegos con furor diabolico, diò traza, que esta Santa Varonil levantasse el primer Monasterio de su Orden, para ser origen de tantas Casas de oracion, que se han edificado por todo el mundo, en que es engrandecido, y alabado su nombre, y donde se professa la Virtud, Culto, y Religion, que tanto los Hereges abominan. (10)

6 Otro suceso de igual correspondencia al referido, para aumentar el gozo de la Seraphica Maestra, escriben el Illmo. Señor Obispo de Barbastro Don Fr. Geronimo de Lanuza, y el Maestro Fr. Christoval de Avendaño, Carmelita Observante. El primero dice: El año que empezó à fundar la Santa Madre, que fue el de 1562. fue en el que acabò un Convento, que quedaba de la primitiva fundacion de San Alberto en Chipre, que este año fue tomada esta Isla por el Turco. (11) El segundo pone esta noticia mas individualizada para nuestro assunto, diciendo: El dia que el Turco ganò à Chipre, y tomò la Ciudad famosa de Famagusta, este dia tomò la posesion la Santa Madre del Monasterio de San Joseph de Avila; que si el Turco por aquella parte derribaba la Iglesia, quiere Dios que la Santa Madre levante, y repare estos portillos. (12) Todas estas concurrencias en el dia presente dan mucho motivo para que el gozo entrasse en el alma de esta Virgen sin limitaciones; y porque este efecto no quede fundado solamente en nuestra congerura, daremos las palabras de la misma Santa, con que refiere el Caso, y la gozosa operacion, que ocasionò en su espiritu,

(10)

Fr. Chrysof. Enriq. en la Vida de la V.M. Ana de S. Bartholomè, lib. 1. cap. 15.

(11)

Vease el libro intitulado: Retrato de las Fiestas, que en la Beatificacion de Sta. Teresa se hicieron en Zaragoza, fol 174.

(12)

Advient. de Avendaño, al fin, en un Serm. de Sta. Teref. disc. 2. fol. 224. à la letra.

CASO I.

7 „ **T**odo concertado (dice) fue el Señor fer-
 „ vido, que dia de San Bartholomè to ma-
 „ ron el Habito algunas, se puso el Santísimo Sacra-
 „ mento: con toda authoridad, y fuerza quedò hecho
 „ nuestro Monasterio del Gloriosísimo Padre nuestro
 „ San Joseph, año de 1562. Estuve yo à darles el Ha-
 „ bito, y otras dos Monjas de nuestra Casa misma,
 „ que acertaron à estàr fuera::: Pues fue para mi como
 „ estàr en una Gloria, vèr poner el Santísimo Sacra-
 „ mento, y que se remediaron quatro huerfanas po-
 „ bres, (porque no se tomaban con dote) y grandes
 „ Siervas de Dios; que esto se pretendiò al principio,
 „ que entrassen personas, que con su exemplo fuessem
 „ fundamentò para que se pudiesse el intento que lle-
 „ vabamos de mucha perfeccion, y oracion efectuar,
 „ y hecha una obra, que tenia entendido era para
 „ el servicio del Señor, y honra del Habito de su Glo-
 „ riosa Madre, que estas eran mis ansias. Y tambien
 „ me diò gran consuelo de haver hecho lo que tanto
 „ el Señor me havia mandado, y otra Iglesia mas en
 „ este Lugar de mi Padre Glorioso San Joseph, que no
 „ la havia. No porque à mi me parecièssè havia he-
 „ cho en ello nada, que nunca me lo parecia, ni pa-
 „ rece, siempre entiendo lo hacia el Señor, y lo que
 „ era de mi parte iba con tantas imperfecciones, que
 „ antes veo havia que me culpar, que no que me agra-
 „ decer; mas erame gran regalo vèr, que huviesse su
 „ Magestad tomadome por instrumento, siendo tan
 „ ruìn, para tan grande obra; así que estuve con tan
 „ gran contento, que estaba como fuera de mi con
 „ gran oracion. (13)

8. El gozo, y alegría, que aqui explica la Santa,
 por la fundación de su Convento, en que se conseguia
 una Iglesia mas para engrandecer las glorias, y cul-
 tos del Altísimo, siendo renovacion del Templo pri-
 mitivo del Carmelo; sería muy conforme al que oy

gozaron los Israelitas , quando su Mageftad , por medio de las amonestaciones del Propheta Agèo , fuscitò el efpiritu de Zorobabel , y de Jevs , hijo de Jofedec , Gran Sacerdote , y de los demàs de todo el Pueblo , para reedificar el Templo de Dios , deftruido por Nabuco Donofor ; (14) cuya fabrica , y apreftos para perfeccionarla , empezò este mifmo dia. (15) Verdad es , que fi reflexionamos en las palabras del Propheta Agèo , en que previene à los Israelitas Ancianos , que vieron antes la grandeza del Templo deftruido , el que reparan en la pequenez , y ninguna magnificencia con que fe empezaba el que intentaban fabricar , (16) que este còtejo antes les feria affumpto de trifteza , que ocasion de jùbilo ; pero diciendolos despues el Santo Prophe- ta , que fe animen , y conforten , pues Dios està con ellos , que fu Brazo es poderofifimo , que moverà los Cielos , los mares , y la tierra , y à todos los hombres para embiar à fu Templo al Defeado de las gentes ; que es fuyo todo el oro , y la plata , y que llenarà de paz , y mayor gloria à este Templo fecondo , que aquella en que fe viò el primero ; (17) fin duda alguna , que estas alegres esperanzas constituirian à fus corazones en un confuelo inexplicable.

9 Todo este fuceffo , y teatro en que fe vieron los Israelitas el dia 24. de este mes , es un remedo celeftial de lo que oy fucedìo à Santa Teresà de Jevs en la Ciudad de Avila al vèr reftaurado en fu pequeña Iglesia el Templo Antiquifimo de nuefta Sagrada Religion , que à defalientos de la flaqueza humana tenia como cafi difuntas aquellas obfervancias primitivas , que en ella establecieron nueftros primeros Padres. En este pobre rincconcito viò oy renovada la Seraphica Madre toda aquella gloria , que en el Templo primero del Carmelo havia introducido el Sobèrano Elias ; y no es inverofimil el que el Señor dilataffe fu alma con la alegre promeffa de que este nuevo Templo , que empezaba tan deftituido de magnificencias , excederia en gloria al otro primitivo. Afì lo difcurriò el Illmo. Señor D. Fr. Diego de Yepes , Obifpo de Tarazona , quien ,

(14)
 Suscitavit Dominus spiritum Zorobabel, filij Salathiel, Ducis Juda, & spiritum Jesu, filij Jofedec, Sacerdotis Magni, & spiritum reliquorum de omnibus Populo; & ingressi sunt, & faciebant opus in Domo Domini,
 Aggæ. 1. v. 14.

(15)
 Hic igitur dies 24. fuit dies 1. quo Hebraei anno 2. Darij, parare ceperunt omnem materiam necessariam ad reedificationem Templi.
 Pol. in suo Diar. Sac. pro hac die, n. 23; 2.

(16)
 Quis in vobis est derelictus, qui vidit Dominum istam in gloria sua prima? numquid non ita est, quasi non sit in oculis vestris.
 Aggæ. 2. v. 4.

(17)
 Magna erit gloria domus istius novissimæ, plusquam primæ, dicit Dominus exercituum: & in loco isto dabo pacem.
 Ibid. v. 19.

quien predicando en la Dedicacion de nuestra Iglesia de Carmelitas Descalzos de Madrid, y tomando por thema el Texto referido de Agèo, que dice: *Magna erit gloria domus istius novissime, plusquam prime*; explico este lugar en el sentido que aqui trasladaremos. Dice asì:

10 „ El riguroso, y literal sentido de esta Prophecia, habla, y se entiende de la Iglesia del Nuevo Testamento, figurada en la segunda edificacion del Templo de Salomòn, la qual, sin duda, es mucho mas gloriosa, que el Testamento Viejo, figurado en el Templo de Salomòn, asì por la magestad de los Apostoles, que en ella presiden, y la ventaja de los Sacramentos, y Sacrificios que en ella se ofrecen, como por la perpetua, y eterna asistencia de Dios, y Hombre verdadero, que mora entre nosotros; pero hablando à nuestro proposito, la gloria de la nueva Reformation destos Monasterios es tan grande, que aunque la primera Fundacion tuvo tan grandes excelencias, sin duda, que en algunas cosas esta Reformation le hace ventaja. Que unos Varones robustos, y grandes Prophetas diessen principio, y fundassen Religion tan perfecta, no es de maravillar, la complexion varonil lo sufre, y la Prophecia lo authoriza; pero que una Muger flaca, enferma, y sola, haya podido resucitar, y tornar al punto de su perfeccion la vida de Elias, y Elisèo, Basilio, Cyrilo, y Alberto, y la Regla, y rigor que se cayò de entre las manos à tales, y tantos hombres robustos, Letrados, y Religiosos, la levante una Muger desde un rincon, contradiciendola todo el mundo; que en tiempo que la carne tan afida està à sus regalos de comer, beber, y vestir, y por tan discapada se tiene en esto por su flaqueza, una Muger con solo su exemplo pueda traher à otras de su estado à que sigan sus pisadas, por camino, que aunque en otros tiempos fue trillado, yà estava lleno de espinas, y ciego de malezas, y trabajos, y que este acometan las mas tiernas, y delicadas Doncellas del

„ mundo , y se arrojen à su seguimiento : esto es de
 „ maravillar , y de estimar ; y aqui podemos decir lo
 „ que dixo el Eclesiastico : *Innova signa , & immuta*
 „ *mirabilia*. Renueva , Señor , las señales antiguas , y
 „ muda los milagros primeros. (18)

II No solo en la tierra , tambien en el Cielo en-
 contramos en el dia presente una concurrencia para
 symbolizar la positura en que Santa Teresa nuestra Ma-
 dre se halló oy en la Ciudad de Avila. Observan los
 Astrologos , que oy entra el Sol en el signo de Virgo,
 al qual retrataban los Poetas en figura de una Virgen
 descalza , puesta en su cabeza una corona. (19) Pin-
 tura es esta muy semejante à nuestra Santa Virgen,
 que quiso descalzarse para habitar su Monasterio,
 donde oy entró el Sol Eucharístico de Dios Sacramen-
 tado para poner una corona en la cabeza de su Sierva,
 en premio de haverle edificado aquella Santa Casa.
 (20) Alegrense , pues , los Moradores de Avila , y
 alegrense con especial contento todos los Carmelitas
 el dia veinte y quatro de este mes , considerando fue
 oy la estacion venturosa en que el Sol de Justicia en-
 tró en la Casa de esta Descalza , y Coronada Virgen,
 y elevando à los Cielos la consideracion , subamos
 todos à esta Gloriosa Patria , para quedar atonitos , y
 llenos de júbilo espiritual en la contemplacion de su
 hermosura , admirando el obsequio que oy la hacen
 los Angeles , como lo vió tal dia como este una de sus
 Hijas.

CASO II.

12 FUE esta Religiosa la Ven. Madre Grabiela
 de San Joseph , cuya vida escribió en to-
 mo separado nuestro Historiador General , donde se
 halla la declaracion siguiente , hecha por la misma
 Religiosa. Dice así : „ Un dia de San Bartholomé,
 „ que es un Santo à quien yo quiero mucho , y sirvo
 „ poco , me llevaron al Cielo à que le viera. Videlo
 „ con tanta gloria , que yo no podia yà sufrirla. Esta-

(18)

Yepes en la Vida de
 Santa Teresa , al fin
 del lib. 3. donde pone
 un Sermon , fol. mihi
 383. à la buelta.

(19)

Ingreditur Sol in hoc
 Signo Virginis , com-
 muniter die 24. Au-
 gusti. Depingitur à
 Poetis figura Virginis
 discalceate , alatae ges-
 tantis in capite coro-
 nam.

Pol. in suo Diar. Sac.
 Proph. die 10. Martij
 n. 411.

(20)

Vease à la Santa en el
 libro de su Vida , cap.
 36. cerca del fin.

ba en una amenidad de flores , mucho mejores que
 ,, las de por acá. Yo preguntè à mi Angel , què signi-
 ,, ficaban aquellas flores ? y èl , que era quien me lle-
 ,, vaba , me respondió: estas son las veces que tuvo
 ,, oracion en el mundo. Como este dia empezó nuestra
 ,, Reforma , me llevaron de allí à que viesse à nuestra
 ,, Madre Santa Teresa , y estaba con muchissima glo-
 ,, ria ; y vide , que vinieron quatro Angeles de parte
 ,, de la Santissima Trinidad à darle la enhorabuena de
 ,, lo que trabajò en este mundo por nuestra Religion ;
 ,, y cada uno de los Angeles trahía un presente riquis-
 ,, simo , que aumentaba la hermosura , y gloria de la
 ,, Santa. (21)

(21)

Vease el Tomo en fol.
 de la Vida de la V.M.
 Gabriela de S. Joseph,
 lib. 3. cap. 7. n. 23.

CASO III.

13 **O**TRA Revelacion logramos este dia , en
 que se refiere la festividad que oy se ha-
 ce en el Cielo à nuestra Santa Madre , y à todos sus
 Hijos Bienaventurados, con unas circunstancias tan dul-
 ces , y espirituales , que es forzoso infunda delicia en
 quantos las leyeren. Tuvola la insigne Religiosa , muy
 favorecida del Señor , Isàbel de los Angeles , Carmeli-
 ta Descalza en el Convento de Consuegra , quien en-
 tre otras mercedes que depuso haver recibido de Dios,
 la dexò escrita en la forma siguiente : ,, El dia de San
 ,, Bartholomè , (dice) que este año de 1637. cayò en
 ,, Lunes , estando en Missa Conventual , acordandome
 ,, yo del gran servicio que nuestra Gloriosa Madre San-
 ,, ta Teresa havia hecho à la Iglesia aquel dia , como
 ,, fue el que puso al Santissimo Sacramento en la pri-
 ,, mera fundacion de Avila , se me representò la Santa
 ,, en aquella Patria venturosa de la forma que ahora
 ,, dirè : Vila en unas grandes andas , todas de oro , y
 ,, de christal bellissimas , y estas andas no eran rasas,
 ,, sino con su chapitèl encima de la Santa , la qual iba
 ,, tan hermosa , y resplandeciente , que no se puede
 ,, decir con palabras : iba como puesta en contempla-
 ,, cion , y en la mano derecha tenia una Custodia con
 el

„ el Santísimo Sacramento , y en la otra aquel Libro
 „ de oro con que la he visto otras veces , que tiene en
 „ la una hoja de èl aquellas palabras de la Regla , que
 „ dicen : *Estese cada una en su Celda meditando de dia , y*
 „ *noche en la Ley del Señor , y velando en Oracion ;* y en
 „ la otra hoja dicen estas palabras : *En silencio , y espe-*
 „ *ranza será vuestra fortaleza.* Estas andas llevaban las
 „ Venerables Madres Ana de Jesvs , la Fundadora de
 „ Flandes , Ana de San Bartholomè , Ana de S. Agus-
 „ tin , y Isàbel de Santo Domingo. Iban como en Pro-
 „ cession , y llevaba un Estandarte tendido en sus ma-
 „ nos de gran riqueza , y enmedio de èl las Armas del
 „ Carmen ; su vestidura era aquel ropon bellissimo
 „ con que he visto otras veces à los Apostoles , y sobre
 „ su hombro llevaba una cosa , ansi como si fuera una
 „ vestidura de grandísima hermosura , y riqueza , toda
 „ quaxada de piedras preciosísimas. Este Santo iba
 „ delante de las andas , y de todos , y hasta donde es-
 „ taba el Santo iba una Proceesion de Frayles Carmeli-
 „ tas Descalzos , con sus propios Habitos , pero muy
 „ bellos , y resplandecientes ; conocí muchos , y en
 „ particular junto à las andas à N. V. P. S. Juan de la
 „ Cruz , y à N. V. P. Fr. Antonio de Jesvs , los pri-
 „ meros que se descalzaron , y al Padre Gracian Fray
 „ Geronimo de la Madre de Dios , y à los Ven. Padres
 „ Fray Elias de San Martin , (el viejo) Fray Francisco
 „ de la Madre de Dios , Fray Joseph de Jesvs Maria ,
 „ Fray Angel de Jesvs Maria , Fray Alonso de los An-
 „ geles , y el Santo Fray Domingo de Jesvs Maria , el
 „ que murió en Alemania ; y à otros algunos conocí
 „ de la Orden. Junto à S. Bartholomè iban unos Man-
 „ cebos , tambien Religiosos nuestrs ; de estos conocí
 „ al Padre Fr. Lucas de la Madre de Dios , y à Fr. Ma-
 „ nuel de Jesvs , estos salian de junto al Santo , y con
 „ unos Incensarios de oro incensaban à nuestra Santa
 „ Madre Teresa , y à los de los lados. Idos estos venian
 „ otros dos , los quales no me dieron à conocer mas
 „ de los primeros que incensaban. Detrás de las andas
 „ iban grandísimo numero de Monjas nuestras , y lle-

,, vaban un Palio de gran claridad , y hermosura : do-
 ,, ce de ellas llevaban las varas del Palio , conoci erari
 ,, las Religiosas difuntas de esta Casa , que son doce;
 ,, y en lugar de la Madre Luisa de San Geronimo , que
 ,, es viuda , y estaba con las Matronas , conoci à la
 ,, Madre Superiora de Bruselas en Flandes , que era yà
 ,, difunta ; y las varas de este Palio las tenian estas Ma-
 ,, dres , y luego venian otras doce , y las dexaban
 ,, ellas , y las recibian las otras. Despues de todo esto
 ,, se me diò à entender , que aquellas andas de chrístal
 ,, de oro significaban la pureza que nuestra Gloriosa
 ,, Madre Santa Teresa havia tenido en sus Obras ; la
 ,, basa de las andas sus trabajos ; el chapitel de encima
 ,, de la cabeza su humildad ; las quatro Religiosas que
 ,, llevaban las andas significaba la entereza de su Re-
 ,, ligion , con lo que havian conservado la Orden , que
 ,, nuestra Santa Madre con tantos trabajos fundò ; el
 ,, Palio que llevaban las Monjas detrás de las andas,
 ,, significaba el zelo de la honra , y gloria de Dios,
 ,, que la Santa tuvo en esta vida ; la Custodia el deseo
 ,, que tuvo de aumentar Iglesias donde fuesse adorado
 ,, el Santísimo Sacramento; el Libro significaba el ha-
 ,, ver levantado la Regla à su perfeccion antigua : de
 ,, esta fuerte fueron con infinitos gozos , y passaron
 ,, por delante de los Tronos de Christo , y su Madre
 ,, Santísima ; y quando iban passando por el de esta
 ,, Señora , les iban echando una cadena de piedras cla-
 ,, rísima al cuello ; y quando llegò nuestra Santa Ma-
 ,, dre se la echaron de oro de unas piedras hermosísi-
 ,, mas : luego llegaron al Trono de Christo , y les fue
 ,, poniendo à todos unas guirnaldas , ò coronas de
 ,, unas flores blancas como azuzenas , y otras encar-
 ,, nadas , y hojas verdes , todas de mucha belleza. De
 ,, esta fuerte todos coronados fueron en su Procecion
 ,, por todos aquellos prados , ò moradas , y rio chrís-
 ,, talino , y por los montes , que todo lo penetraban ;
 ,, y quando iban passando , los que estaban allà los
 ,, hacian la salva con aquellos tiros que tienen , de los
 ,, quales sale tanta luz. Acabada esta Procecion , pu-
 sic

,, fueron à nuestra Gloriosa Madre en medio del Trono
 ,, de Christo Nuestro Señor, y de su Santísima Madre,
 ,, y aquí la vi llena de resplandor, que aunque tenia
 ,, mucho, en esta ocasión fue con gran plenitud, y la
 ,, vi el Manto, y toda ella llena de coronas. Acabada
 ,, la Misa renovaron las Religiosas su Profesion, (co-
 ,, mo ya dexo dicho en otro lugar) y como la iban
 ,, diciendo, à cada vez la ponian à nuestra Gloriosa
 ,, Madre una corona de gran hermosura en medio de
 ,, su vestido, como encima del Santo Escapulario. Tres
 ,, veces repitieron los Votos, y tres coronas le pusie-
 ,, ron; y à mí me dió un grandísimo consuelo todo lo
 ,, dicho, y un gozo extraordinario de ser Hija de la
 ,, Religión, y de esta Amantísima Madre: quiera el
 ,, Señor darlo à todos mis Hermanos, y Hermanas.
 ,, Amen. (22)

(22)

Consta esta Revelación en los muchos Quadernos que dexó escritos esta Religiosa, que existen oy en nuestro Convento de Carmelitas Descalzas de Consuegra.

REFLEXION DOCTRINAL.

PERSUADESE A LOS CARMELITAS REFORMADOS à la observancia de aquellos Estatutos, que oy estableció en San Joseph de Avila su Santa Fundadora.

14 **M**uchos discursos pudieramos facer en alabanzas del Señor, y en provecho de todos los Fieles de la Iglesia, de los casos que ha dado el día 24. de este mes; pero imaginamos es mas proprio de nuestra Reflexion, en tales circunstancias, ordenarla à los Individuos de nuestra Reforma, para que todos nos extimulemos al aprecio, y estima de nuestro santísimo estado, que oy tuvo su principio en el Monasterio de San Joseph de Avila, procurando con todas nuestras fuerzas llevar adelante, sin relaxacion, y caimiento, la admirable observancia, y perfectísimas costumbres, que en él plantó nuestra Santa Madre. Para formar esta amonestacion no necesitamos mas estudio, que el trasladar algunos lugares de la Santa, en que nos propone esta obligacion con voces

tan llenas de equidad, y persuasiva tan del Cielo, que es forzoso se manifieste piedra el corazon Carmelita, que no se ablande para recibir sus santos documentos, con firme proposito de perder mil vidas antes que decaer de aquellas observancias Religiosas, en que tan à costa de sus propias fatigas nos criò esta dulce Madre.

15 Mucho conviniera, para que nuestra persuasion fuesse mas eficaz, poner aqui à la vista los acervos trabajos, persecuciones, y todo linage de congojas con que sudò esta Virgen para fundar su Monasterio; y asimismo dàr una Relacion de las providencias exquisitas con que el mismo Christo se hizo el Agente, y principal Artifice de la Obra, con modo tan raro, amoroso, y providente, que acaso no se encontrará en todo el campo de la Historia Eclesiastica estilo, y fineza semejante en la fundacion de otras Religiones. Todas estas noticias serian muy gratas à nuestros Hermanos, y Hermanas Religiosas, pero yà las consiguen en los Escritos de la Maestra Celestial; y aun nosotros, trasladando à la Santa, dimos bastante Relacion de estos sucesos en el Tomo segundo del Año Teresiano, dia 7. de Febrero.

16 El gran deseo que siempre tuvo nuestra Gloriosa Madre de que sus Hijos no amortiguassen la memoria de estas maravillas, se conoce bien en unas palabras que dirige à su Confessor, despues de finalizada muchas noticias, que escribiò acerca de su espíritu, y lo que pertenece à este Monasterio, en que le dice
 „Creo se enfadará Vm. de la larga relacion que he
 „dado deste Monasterio, yà muy corta para lo
 „muchos trabajos, y maravillas que el Señor en este
 „ha obrado, que hay dello muchos restigos que le
 „podrán jurar; y así pido yo à Vm. por amor de
 „Dios, que si le pareciere romper lo demàs que aquí
 „vã escrito, lo que toca à este Monasterio Vm. le
 „guarde, y muerta yo lo dè à las Hermanas que aquí
 „estuvieren, que animará mucho para servir à Dios
 „las que vinieren, y à procurar no cayga lo comen-

zado, sino que vaya siempre adelante, quando vean lo mucho que puso su Magestad en hacerla por medio de cosa tan ruin, y baxa como yo. Y pues el Señor tan particularmente se ha querido mostrar en favorecer para que se hiciesse, pareceme à mi, que harà mucho mal, y serà muy castigada de Dios la que comenzare à relaxar la perfeccion, que aqui el Señor ha comenzado, y favorecido, para que se lleve con tanta suavidad, que se vè muy bien es tolerable, y se puede llevar con descanso, y el gran aparejo que hay para vivir siempre en èl las que à solas quisieren gozar de su Esposo Jesu-Christo, que esto es siempre lo que han de pretender, y solas con èl solo. (23)

17 Todo el assumpto de estas expresiones es un extimulo, que debe punzar en nuestras almas para constituir las en el mayor aprecio de nuestro Estado Religioso, alabando al Señor, y engrandeciendo sus misericordias, las quales, mediante el instrumento de esta Santa Virgen, nos prepararon sin trabajo, ni fatiga nuestra, un methodo de vida tan apto, y dichoso para ganar el Cielo. Què razon habrá para que decayga el alma Carmelita del favor primitivo, y anhelos de copiar en sus Obras todas las rectitudes, que en esta Orden estableció la Santa, quando esta Madre gastò tanto caudal de sus propios desvelos para enriquecer à nuestra herencia, dexandonos casa, alimento, vestuario, y todo lo preciso para el cuerpo, y muy abundante lo que toca al alma para colmarla de virtudes, sin mas cuidado, que el seguir sus exemplos, y las ordenaciones de sus Leyes, en cuya obediencia, si es como debe ser, se recrea el espiritu, y halla delicia el corazon?

18 Serà acaso motivo suficiente para disculpar nuestras tibiezas, y no mirar con la sagrada estimacion que en si merece este estado dichoso, la facilidad con que al presente le logramos, sin sudar como nuestra Santa Fundadora en la fundacion de nuestra Descalcez? Esta misericordia, que nos hizo el Señor de ponernos

en el Carmelo Reformado, tan sin afanes de nuestros corazones, es el mayor excitativo que debe provocar nuestros animos para querer adorar, y apreciar à esta Santa Orden con todo el cariño, voluntad, y fervor, que puede dár de sí la fineza mas agradecida. Fuera de que el ningun trabajo con que muchos logramos hacernos Hijos de Teresa, no es comun à todos los Fieles, aun en aquellos que suspiraron vivamente por conseguir este bien; porque son sin numero los que no le alcanzaron, ò yà por falta de salud, y otros inconvenientes, y respectos que embarazò su vocacion. Cada día se encuentran modestos mancebòs, y doncellas honestas, que gimen en el ansia de hacerse Carmelitas, y el Señor no los concede esta fortuna por motivos que no sabe comprehender nuestra cortedad; y para que se entienda el grande logro en que Dios tiene à la consecucion de nuestro estado, referirèmos en este lugar un caso, casi sucedido en nuestros tiempos, de estraños incidentes, y singulares aventuras en que su Magestad puso à cierta Señora de las principales de Alemania, muy à costa de sus propios quebrantos, antes que lograse el caracter de Hija de Santa Teresa de Jesus. Dà noticia del hecho la Madre Fausta de Jesus Maria, Priora en Zaragoza de nuestras Descalzas Carmelitas, en Carta que escribiò en el siglo pasado à N. P. Definidor General Fr. Juan de la Concepcion, la qual se reserva en nuestro Archivo de Madrid, y es como se sigue:

19 „, Estos dias passados (dice) hemos tenido aquí
 „ una Santa Peregrina, admirable, y prodigiosa Mu-
 „ ger, de la primera nobleza de Alemania, è Italia,
 „ sobrina del Conde Eltramberg, è hija del Conde de
 „ Usaña, y siendo unica de la Casa, porque un solo
 „ hermano que tenia, heredero de todos sus Estados,
 „ se entrò Religioso Capuchino, y murió martyrizado
 „ en Buda, predicando à los Infieles, y su Madre, ha-
 „ viendo muerto de parto desta Señorita, se hizo su
 „ Padre Sacerdote, y hace una vida santissima. Ella
 „ desde niña ha tenido grandes conversaciones con el

66 Señor, segun nos han dado las noticias los que aqui
 67 la han tratado el espiritu los dias que se ha deteni-
 68 do; y siendo de edad de veinte años, muy hermosa,
 69 y pretendida de los mayores Señores de Alemania,
 70 no hubo forma de que se quisiera casar, y la mandò
 71 el Señor, que saliera à peregrinar siete años, y vi-
 72 sitàra los Santos Lugares de Jerúsalèn, y otros San-
 73 tuarios; y como para esto se ofrecian tantos incon-
 74 venientes, y dificultades, como se dexa entender,
 75 no queria el Conde su padre darle permiso para
 76 ello; pero movido de las instancias de su hija, hizo
 77 que lo consultàra con muchos hombres doctos, y
 78 espirituales, y todos fueron de parecer saliera à la
 79 peregrinacion, porque todo lo allana Dios quando
 80 quiere; y habiendo salido acompañada con quatro
 81 Criadas, à veinte leguas de Jerúsalèn las cogieron
 82 los Moros, y despues de ocho meses de prisioneras
 83 las condenaron al martyrio, porque no quisieron
 84 negar la Fè, el qual executado en las Criadas, y
 85 estando para executarfe tambien en esta Señorita,
 86 llegò una gran cantidad de dinero del Conde su pa-
 87 dre para rescatarla, y con esso la dexaron libre, pro-
 88 siguiendo su peregrinacion desde entonces sola, y
 89 sin amparo de nadie; y hace seis años que anda desta
 90 suerte, porque ahora tiene veinte y seis, y no le
 91 falta sino uno, que en cumpliendolo se ha de entrar
 92 Religiosa Carmelita Descalza en un Convento que
 93 ha fundado su Padre en la Ciudad de Padua. La de-
 94 vocion que tiene à nuestra Santa Madre es rarissima,
 95 y dice la vè siempre à su lado que la acompaña; ella
 96 anda vestida de nuestro Habito, menos la Capa blan-
 97 ca, y en lugar della lleva una tunica à lo Nazare-
 98 no, y su bordon, los pies descalzos, y sin sandalias,
 99 sino es quando entra en las Poblaciones se las pone
 100 por decencia; es muy hermosa, y delicada, y no
 101 parece sino un Angel; y con ser asì, que lleva los
 102 pies descalzos por los caminos, se le confervan sin
 103 heridas, y tan sin maltratarse, como si los llevàra
 104 muy defendidos; y lo mismo es la cara, que no la

„ tiene tostada del Sol , y el ayre , sino tan blanca , y
 „ linda , como si estuviera en un estrado ; en todo
 „ guarda la Regla nuestra , y con tal rigor el ayuno ,
 „ que no come sino pan , y agua por los caminos , y
 „ quando està en los Lugares añade unas yervas cocidas ,
 „ pero es tan poca cantidad , que aseguran es
 „ milagro se pueda sustentar ; y à mas de esto los filicios
 „ que lleva por su cuerpo son terribles , pues ha-
 „ viendole dado aqui unas calenturas , que fue preciso
 „ visítarla el Medico , la quisieron desnudar , y se le
 „ vieron los filicios , y especialmente uno de una Cruz
 „ que lleva en un lado de unas puntas tan agudas , que
 „ le han hecho una gran llaga , y la lleva llena de gu-
 „ sanos , sin permitir que se los quitàran , ni que la cu-
 „ ràran. A nosotras nos ha venido à ver dos veces , y
 „ es tan humilde , llana , alegre , y apacible , y tan
 „ sin figurería , que se le conoce aun por afuera su gran-
 „ tidad ; nos hizo grande agassajo , y habla de Dios
 „ tan altamente , y del camino de la Cruz , y el pade-
 „ cer , que aseguro à V. R. nos hizo harto provecho
 „ el oirla , y nos dixo , que no huviera venido à Zارا-
 „ goza , sino fuera por visítar à Nuestra Señora del Pi-
 „ lar , porque à su entender era este el mayor Santua-
 „ rio , y Templo que hay en el mundo , pues vino à
 „ santificarlo Nuestra Señora viviendo en carne mortal.
 „ Todos los días en la Santa Capilla de la Virgen se
 „ quedaba arrobada por mucho rato , y algunas veces
 „ elevada de la tierra. Toda su vida es un prodigio ,
 „ pues lo que la ha sucedido en su peregrinacion , y
 „ los peligros de que el Señor la ha librado no es facil
 „ el referirlos. Su padre el Conde , habiendo tenido
 „ noticia estava aqui , le embió letra en un Mercader ,
 „ que se llama Pedro la Viña , para que la diera mil
 „ doblones , pero ella no quiso nada , ni en toda su pe-
 „ regrinacion ha tocado dinero , y solo se valió de
 „ aquella cantidad para dar à la Virgen del Pilar una
 „ madeja de perlas , y una joya. Llamase Maria Tere-
 „ sa de la Madre de Dios , goza como nosotras del
 „ privilegio de no tener piojos. He cansado à V. R. con

esta narracion tan prolija , porque entiendo se holgarà , y alabarà à Dios , que tan admirable es en sus Santos. Su Magest ad guarde à V.R. los muchos años que deseo. Zaragoza, y Diciembre 17. de 1697.

De V.R. humilde Hija, y Subdita,
Fausta de Jesus Maria.

20 Hemos copiado con gran gusto todo el contexto de esta Carta , por considerar que su narracion será util , y deliciosa à nuestros Carmelitas , y que à todos nos ayudará à entender la dignidad de nuestro estado , y lo mucho que vale en los ojos Divinos , pues tan caro se le concediò su Magestad à esta dichosa alma , que no solo renunciò sus riquezas , Padre , Parientes , y Patria por arribar à el , sino que la señalaron por talla de su logro siete años de peregrinacion , con tanta soledad , desamparo , riesgos , y penalidades como las que quedan referidas. Desde la consideracion de este suceso , será bien que volvamos la vista à los principios de aquellas observancias , y estrecheces , que en el Monasterio de que oy se ha tratado , y en los demás que fundò nuestra Madre , practicaba su heroyca virtud , y tambien aquellas primitivas Religiosas hijas de su espiritu , que desmintiendose Mugerres , parecieron robustísimos Hombres en el valor , y la constancia con que hacian sus obras tan aceptas al Soberano Esposo , que en premio de su merito las infundia los Dones Celestiales con tanta abundancia como puede inferirse de estas expresiones de nuestra Santa Madre : „ Son „ tantas las mercedes , (escribe) que el Señor hace en „ estas Casas , que lleva Dios à todas por meditacion , „ y algunas llegan à contemplacion perfecta ; y otras „ vàn tan adelante , que llegan à arrobamientos : à „ otras hace el Señor mercedes por otra suerte , junto „ con esto de darles revelaciones , y visiones , que claramente se entiende son de Dios : no hay agora Casa , que no haya una , ò dos , ò tres destas. Bien entiendo , que no està en esto la fantidad , ni es mi inten-

„ tencion loarlas solamente , fino para que se entienda
 „ da , que no es sin proposito los avisos que quiero de-
 „ cir. (24)

21. Estos avisos todos van ordenados à nuestra infruccion , para que mantengamos la austeridad debida , que à ellas las grangeò tantas riquezas espirituales , en cuyo proposito dice nuestra Madre : „ Esto es lo que
 „ veo agora , y con verdad puedo decir : teman las
 „ que estan por venir , y esto leyeren ; y fino vieren lo
 „ que agora hay , no lo echen à los tiempos , que para
 „ hacer Dios grandes mercedes à quien de veras le sirve , siempre es tiempo , y procuren mirar si hay
 „ quiebra en esto , y emmendarla. Oyo algunas veces
 „ de los principios de las Ordenes decir , que (como
 „ eran los cimientos) hacia el Señor mayores mercedes à aquellos Santos nuestros passados , y es asi :
 „ mas siempre havian de mirar , que son cimientos de
 „ los que estan por venir ; y si agora los que vivimos
 „ no huviessemos caido de lo que los passados , y los
 „ que viniessen despues de nosotros hiciesen otro tanto , siempre estaria firme el edificio. Què me aprovecha à mi , que los Santos passados hayan sido tales ,
 „ si yo soy tan ruin despues , que dexo estragado con
 „ la mala costumbre el edificio ? porque esta claro ,
 „ que los que vienen no se acuerdan tanto de los que
 „ hà muchos años que passaron , como de los que ven
 „ presentes. Donosa cosa es , que lo eche yo à no ser
 „ de las primeras , y no mire la diferencia que hay de
 „ mi vida , y virtud , à la de aquellos à quien Dios
 „ hacia tan grandes mercedes. O valame Dios ! què
 „ disculpas tan torcidas , y què engaños tan manifestos ! (25)

22. Bastante parece queda ya expresado con textos de la Santa Maestra para enardecer à nuestros corazones en la observancia mas activa de nuestra santas Leyes ; mas como en un assumpto de valor tan subido no hay persuasion que deba juzgarse redundante (especialmente siendo de nuestra Fundadora Celestial) añadiremos la que nos dexò expresada en el capitulo 27. de

(24)

La Santa libro de sus
 Fundaciones , cap. 4.

(25)

La Santa en el mismo
 capitulo.

Libro de sus Fundaciones, para despedirnos de este dia.
 Allí dice : „ Plegue à su Divina Magestad , que nos
 „ de abundantemente su gracia , que con esto no ha-
 „ brà cosa que nos ataje los passos para ir siempre ade-
 „ lante en su servicio , y que à todas nos ampare , y fa-
 „ vorezca , para que no se pierda por nuestra flaqueza
 „ un tan gran principio , como ha sido servido que co-
 „ mience en unas Mugerres tan miserables como noso-
 „ tras. En su nombre os pido , (Hermanas , y Hijas
 „ mias) que siempre lo pidais à Nuestro Señor , y que
 „ cada una haga quenta , (de las que vinieren) que
 „ en ella torna à comenzar esta primera Regla de la
 „ Orden de la Virgen Nuestra Señora ; y en ninguna
 „ manera se consienta en nada relaxacion. Mirad , que
 „ de muy pocas cosas se abre puerta para muy gran-
 „ des , y que sin sentirlo se os irà entrando el mundo.
 „ Acordaos con la pobreza , y trabajo que se ha hecho
 „ lo que vosotras gozais con descanso ; y si bien lo
 „ advertis , vereis que estas Casas (en parte) no las
 „ han fundado hombres , (las mas de ellas) sino la
 „ mano poderosa de Dios ; y es muy amigo su Magest-
 „ tad de llevar adelante las obras que el hace , sino
 „ queda por nosotras. De donde pensais que tuviera
 „ poder una mugercilla como yo para tan grandes
 „ obras ? Sujeta , sin solo un maravedì , ni quien con
 „ nada me favoreciesse ; que este mi Hermano , que
 „ ayudò en la fundacion de Sevilla , (que tenia algo , y
 „ animo , y buena alma para ayudar algo) estaba en
 „ las Indias. Mirad , mirad mis Hijas , la mano de Dios.
 „ Pues no seria por ser de fangre illustre el hacerme
 „ honra , de todas quantas maneras lo querais mirar,
 „ entenderéis ser obra suya. No es razon que nosotras
 „ la disminuyamos de nada ; aunque nos costasse la vi-
 „ da , la honra , y el descanso , quanto , y mas , que
 „ todo lo tenemos aqui junto ; porque vida , es vivir de
 „ manera que no se tema la muerte , ni todos los su-
 „ cessos de la vida , y estàr con esta ordinaria alegria,
 „ que ahora todas traeis , y esta prosperidad , que no
 „ puede ser mayor , que es no temer la pobreza , antes
 de

(1)
 Hugo Card. in caput
 2. Reg. 1. v. 14.

(2)
 Hugo Card. in caput
 2. Reg. 1. v. 14.

(3)
 Hugo Card. in caput
 2. Reg. 1. v. 14.

(4)
 Hugo Card. in caput
 2. Reg. 1. v. 14.

(5)
 Hugo Card. in caput
 2. Reg. 1. v. 14.

(6)
 Hugo Card. in caput
 2. Reg. 1. v. 14.

(7)
 Hugo Card. in caput
 2. Reg. 1. v. 14.

(8)
 Hugo Card. in caput
 2. Reg. 1. v. 14.

(9)
 Hugo Card. in caput
 2. Reg. 1. v. 14.

„descarla. Pues à què se puede comparar la paz interior, y exterior con que siempre andais? En vuestra mano està vivir, y morir con ella, como veis que mueren las que hemos visto morir en estas Casas; porque si siempre pedis à Dios lo lleve adelante, y no fiáis nada de vosotras, no os negará su misericordia, si teneis confianza en èl, y animos animosos, que es muy amigo su Magestad desto. No ayais miedo que os falte nada.

*** * ***

DIA XXV.

*Sicut mare, est hospitium omnium fluviorum;
sic mors est repositio finalis omnium mortalium. (1)*

I EL mar es un hospicio, ò receptaculo donde entran todos los rios, y la muerte es un depósito, ò estanque donde entran todos los hombres. Es su buque de tan vasta extension, que nunca se llena, ni se verà saciado, por mas vidas que lleguen à su estancia, hasta tanto que venga el destrozo universal de todos los mortales. (2) Tiene la misma condicion, que señala al mar el Eclesiastès, cuyo vientre es de tal qualidad, que jamás redundan sus aguas, por mas raudales que se les aumenten. (3) Por esto se symboliza nuestra vida en la corriente de las aguas, que marchan presurosas para esconderse, y confundirse en el Oceano, como la Thecuisis se lo diò à entender al Propheta David quando le dixo: *Todos morimos, porque nuestras vidas son como las aguas, que corren por la tierra, que marchan, y no vuelven.* (4) Ninguno ignora, que hemos de morir; pero son poquíssimos los que tienen presente esta verdad, cuya memoria es la raiz de nuestra mayor dicha.

(1)

Hugo Card. in cap. 7.
v. 2. Ecclesiast.

(2)

Non fatiatur mors,
quousque omnes mortui fuerint.

Hugo Card. ubi sup.

(3)

Omnia flumina intrant in mare, & mare non redundat.

Eccles. 1. v. 7.

(4)

Omnes morimur, & quasi aquæ dilabimur in terram, quæ non revertentur.

2. Reg. 14. v. 14.

CASO I.

2 **E**L día veinte y cinco de Agosto, en que Christo N. Bien anunció à los Discipulos el recio trance de su Passión, y Muerte Sagrada, (5) se apareció Santa Teresa de Jesús à su Amiga, y antigua Compañera Doña Quiteria de Avila, parienta de los Marqueses de Velada, y Religiosa en Avila en el Convento de la Encarnacion de nuestras Carmelitas Observantes. Tenia ajustado nuestra Madre, que si moria antes que la Religiosa referida, vendria à darla aviso de la cercanía de su muerte; y aproximandose este plazo, baxò oy del Cielo para dár cumplimiento à su palabra, dandola à entender con esta aparicion se dispusiese para dexar el mundo, como lo executò Doña Quiteria con el fervor, y espíritu Christiano que refiere nuestro Historiador. (6)

(5)

Vide Pol. in suo Diar.
Sacr. pro hac die.

(6)

Histor. del Carm. Re-
form. lib. 1.º, cap. 1.º
n.º 4.º

CASO II.

3 **T**Res Religiosas, Hijas de la Seraphica Maestra, tambien configuieron este dia su maternal auxilio. (7) Las dos primeras se aparecieron en compañía de la Santa à la insigne Virgen Francisca del Santissimo Sacramento en el Monasterio de Pamplona, y no conociendolas esta Religiosa, la dixo nuestra Madre: *Estas fueron mis Hijas, que supieron sufrir, y padecer contradicciones, y trabajos por amor del Celestial Esposo. Llamase la una Juana de la Madre de Dios, y la otra Maria del Nacimiento.* (8) De la tercera dà noticia el Prothonotario de Aragon Don Miguèl Bautista de Lanuza, en la Vida que escribió de la yá mencionada Francisca del Santissimo Sacramento, por estas palabras: „ Refiere se, pues, que sintiendo mucho la „ Madre Francisca, que muriese primero que ella la „ Hermina Maria de la Trinidad, gran Religiosa, de „ la Casa de Pamplona, se le apareció la Santa Madre, „ con la Y. Cathalina de Christo, y la reprehendió por-

(7)

Lanuza en la Vida de
la V.M. Francisca del
SSmo. Sacramento,
lib. 2.º cap. 7.º n.º 7.º

(8)

Lanuza en dicha Vi-
da, lib. 3.º cap. 6.º n.º 1.º

23 porque no se conformaba con las disposiciones de
 23 Dios; dixola: *Que la difunta havia sido su verdadera*
 23 *Hija, que à quien lo fuesse ayudaria en la hora de la*
 23 *muerte, y consolaria en el Purgatorio, como lo hacia*
 23 *con esta Hermana.* Sacola de el al sexto dia de su
 23 muerte, y se la mostrò mas resplandeciente que el
 23 Sol, muy contenta de que llevaba una Hija tal al
 23 Cielo. Haviase hallado à la cabecera de su cama
 23 quando le dieron la Uncion; y al tiempo de morir
 23 la asistiò acompañada del V. P. Fr. Juan de la Cruz.
 23 Muriò à 19. de Agosto de 1629. y salìo à gozar de
 23 Dios à 25. à tiempo que se cantaba el Evangelio en la
 23 Misa Conventual, habiendoselo avisado aquella
 23 mañana la difunta à la Madre Francisca; y que los
 23 tres primeros dias tuvo algun Purgatorio, y los otros
 23 sin fuego en el ayre. (9)

Lanuza en la misma
 Vida, lib. 2. cap. 7.

P. 21

REFLEXION DOCTRINAL.

LA MUERTE ES INFALIBLE, Y SU MEMORIA
causa de muchos bienes espirituales.

4 **L**A espada mas briosa de este mundo es aque-
 4 **L**lla que maneja la muerte: nada se resiste
 4 à su pujanza. Los pobres, los ricos, los grandes, los
 4 pequeños, los valerosos, los cobardes, y en fin, quan-
 4 to tiene vida se sujeta à sus filos. Quien viendo el va-
 4 lor de Alexandro Magno, y la ferocidad de sus armas,
 4 que señoreaban tantas vidas, juzgàra que havia de
 4 morir? No le bastaron todos sus Exercitos, ni la fide-
 4 lidad de sus Soldados para defenderse de la parca: mu-
 4 riò como si fuera el menos fuerte de los hombres; y
 4 al vèr en el sepulchro cierto Philosopho desecha toda
 4 aquella Magestad, conociendo que nada se resiste à la
 4 valentia de la muerte, dixo estas palabras: *Este que*
 4 *ayer poseia, y pisaba los mayores dominios de la tierra,*
 4 *oy la misma tierra le oprime, y le domina. Ayer era Ale-*
 4 *jandro su dueño, y su Señor, y oy es ella la Señora de*
 4 *Alexandro; y el que ayer no cabia en todo el mundo, le*

Vemos oy que está reducido à quatro varas de terreno. (10)

5 No se puede dudar, que los cortes de la segir no exceptúan à nadie; pero no falta arbitrio para superarla en todos los que quieren sacar felicissima victoria del mismo golpe, que ella descarga para extinguir sus vidas. Este consiste en tenerla delante de los ojos muy de antemano, manteniendo siempre en la memoria la infalibilidad de que ha de venir sobre nosotros; pues como afirma San Gregorio, solo aquel la vence que la teme, y está mirando todas las entradas por donde le puede combatir; (11) porque su condicion (segun el Nissen) es muy semejante à la del Basilisco, que mata, y vence al hombre si el le mira primero; y solo es vencido quando el hombre le mirò de antemano. (12) Por esta razon Santa Teresa N. Madre se apareció este dia à la Religiosa mencionada, para que esta no apartasse la vista de la muerte que se la iba acercando, previniendola en esta inspeccion un triumpho dichosissimo.

6 San Basilio fue tan providente en este assumpto, que porque nunca se entorpeciese su memoria en los recuerdos de la muerte, tenia dispuesto à una persona en las ocasiones de gran solemnidad, y pomposo concurso, que suelen ocasionar su olvido, para que entonces le dixesse à la oreja: *Padre, manda perfeccionar tu sepultura.* (13) San Juan Limosnero estando bueno, y sano mandò fabricar su sepulchro, previniendo, que no se concluyesse, y tenia ordenado à uno de sus domesticos, que en las funciones publicas que solemnizaba en presencia del Clero, le dixesse estas expresiones: *Señor, acuerdate que no está perfeccionado tu sepulchro: manda concluirlo, porque no sabes qual será la hora en que vienga el ladrón.* (14) San Luis Obispo celebraba todos los años antes de morir el aniversario de su muerte con luces, y toque de campanas, y quantas ceremonias usa la Iglesia en los funerales; (15) y nuestro glorioso Emperador Carlos Quinto llevaba consigo el atahud, y la mortaja en todos sus viages, y juz-

(10)

Iste qui terram heri totà conculcabat, hodie ab ea cōculcatur. Heri dominabatur ei, & possidebat eam, nunc possidetur ab ea. Heri non sufficiebat ei totus mundus, nunc sufficiunt ei quatuor ulnæ terræ.

S. Anton. p. 4. tit. 14. cap. 8. §. 5.

(11)

Sic mors ipsa, cum venerit vincitur, si priusquam veniat, semper timeatur.

S. Greg. in Hom. Sinc lumb.

(12)

Habet se mors, ut Basiliscus, qui perimitur si prius videatur, secus ipse perimit.

S. Gregor. Nisen. in Serm. Dom. 15. post Pent. §. 2.

(13)

Pater Sepulchrū perfici jube.

Bassus in Conc. de mort.

(14)

Domine, Sepulchrum tuum imperfectū est; jube igitur inchoatum absolvi, necis enim qua hora fur veniat. Leontis Episcop. in Vit. cap. 18.

(15)

Lohn. Bibl. Concionat. tit. 98. n. 50.

gando algunos, que en el cofre en que iba estaria encerrado algun theforo, solia decir el Emperador con risueño semblante: *Que aquella arca le havia de servir en un uso muy estimable à su persona*; (16) y le fue tan util esta preparacion, que en ella concibió el desengaño de desnudarse del Imperio, aplicando toda la animosidad de aquel invicto corazon à vencerse à si mismo, sin pensar en ideà mas alta, que la de mantener en su memoria la vista de su mortalidad.

7 El que permanece en este pensamiento, poca estima darà à las prosperidades de la vida: no sudarà mucho para vencerse en despreciarlas, porque la memoria de la muerte (dice S. Geronimo) hace muy facil la renuncia de todo lo criado. (17) De què le sirven las prosperidades temporales, el oro, la plata, las mayoresias, y quanto aprecia el mundo, al que sabe, y no olvida el que ha de morir? Todas estas cosas, eran como estiercol, y vanidad inutil para el Rey Propheta, y aun en el mismo hombre que las dà algun aprecio, contemplaba su animo la universalidad de las vanidades; (18) cuyo conocimiento aprehendia su espiritu en la reflexion de que sus dias eran limitados, y por consiguiente que havian de faltar. (19) En esta memoria asseguraba este Monarcha todo el caudal de su aprovechamiento, y así le pide à Dios con toda la fuerza de su lengua el que su Magestad le mantenga en el conocimiento de su fin. (20)

8 *Mas haviamos de traber el pensamiento* (dice Sta. Teresa) *en como morir, que no en como vivir*; (21) y es la razon, por ser la empreña mas grande de la vida el morir bien, y solo la consigue el que la gasta toda pensando con permanencia inalterable en el fin de su vida. Por cierto que es lamentable ceguedad el olvido con que tratan los hombres aquel preciso trance en que han de trasponerse desde el emisferio de este mundo en la region eterna! Del Sol (aun sin tener entendimiento) dixo el Rey David, que mira, y conoce à su Ocaso. (22) No le tapan los ojos sus vivos resplandores para cegarse en este assunto. Pues es posible,

(16)

Dicere solebat: in rei charissimæ usum, eam sibi arcam deferri.

Drex. in Prodom. cap.

1. §. 29.

(17)

Facile contemnet omnia, qui semper cogitat esse moriturum.

D. Hier. Epist. 103.

(18)

Verumtamen universa vanitas, omnis homo vivens.

Psal. 38. v. 6.

(19)

Ecce mensurabiles posuisti dies meos. Idem ibid.

(20)

Locutus sum in lingua mea: Notum fac mihi Domine finem meum. Ibid. v. 5.

(21)

La Santa tomo 1. de sus Cart. 64. n. 4.

(22)

Sol cognovit occasum suum. Psal. 103. v. 19.

(exclama el docto Oliva) que viviendo siempre este Planeta tan circundado de reflexos, tan vestido de luces, y dispuesto con rayos, que no le distraiga tanta resplandecencia de la atencion que mira àzia la noche, y del conocimiento de su Ocaso; y que el hombre lleno de miserias, achaques, y accidentes dolorosos, se haya de olvidar de la muerte, que el lleva consigo? Somos como el heno, que oy reverdece, y mañana se seca, y nos juzgamos de una incorrupcion tan permanente como la de los Cedros. Si no consideramos aquellas cenizas en que hemos de parar, presto quedará extinguido todo nuestro fuego: no seremos Soles, ni brillarèmos con luces verdaderas, sino tenemos à la vista las sombras en que se ha de esconder la luz de nuestra vida. (23)

9 Como à esposa, y compañera fiel quiere S. Juan Climaco, que traygamos inseparable de nosotros la memoria de la muerte, porque con esta compañía seràn nuestros hijos los lamentos, y ayes arrepentidos de nuestro corazon: entonces tendremos por esclavo à nuestro propio cuerpo, por amigas à todas las virtudes, que nos daràn auxilio en la ultima hora; y esta es la familia dichosísima (enseña el mismo Santo) de todos aquellos que buscan al Señor. (24) Todo le sale bien al que nunca se olvida de su fin, porque este reflexiona en que no tiene mas de un alma; que es sola una vez en la que ha de morir; que la Gloria, ò Infierno, que se sigue à este trance, no dura menos que una eternidad; y horrorizado, y lleno de susto con la meditacion de estas verdades, se aparta de las cosas del mundo, y busca las del Cielo. Así lo entendió Santa Teresa de Jesus, quien para enseñarnos à morir, nos dice en sus Avisos: „Acuerdate que no tienes mas de un alma, ni has de morir mas de una vez, ni tienes mas de una vida breve, y una que es particular, ni hay mas de una Gloria, y esta eterna, y daràs de mano à muchas cosas. (25)

(23)

Tantis stipitatus radijs, tanta ornatus luce noctis recordatur, sequi occasui destinari Sol intelligit? Et homo vallatus ærumnis, & mortem secum in carne vehens; obliviscatur occasus? Qui sumus solum agri, quod hodie est, & cras in clibanum mittitur; cedrorum nobis in corruptione pollicemur? Nisi cineres comparaveris tibi, ignis tuus cito extinguetur. Tunc fulgebis ut Sol, si te umbris sepias.

Oliv. t. 2. Strom. hic.

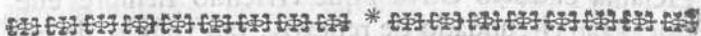
(24)

Sociam tibi, & uxorem quare, quæ nunquam à te separetur; memoria mortis. Porro filij tibi amantissimi sint gemitus cordis. Servum posside corpus tuum; amicas verò sanctas virtutes angelicas, quæ tibi exitui tui tempore auxiliari poterunt, si eas tibi amicas familiares feceris. Hæc est sanè generatio quærentium Dominum.

S. Joan. Clim. Grad. 3. de peregrinat. & somn.

(25)

La Santa en sus Avisos, Aviso penultimo.



DIA XXVI.

Sicut in Comedia non attenditur quam personam quis representet, sed quomodo id faciat consideratur; ita non tam curandum est ad quem statutum quis vocatus sit, quam quomodo vocationi satisfaciat. (1)

(1)

Anonym. ap. Lohm.
Bibl. Concionat, tit.
148. §. 4. n. 2.

I

ASSI como en la farsa no se atiende tanto à la persona que representa el Comediante, como al modo con que el executa su papel; de la misma suerte en las vocaciones debe considerarse mas la perfeccion con que cada uno satisface à la suya, que la cathgoria del estado elegido. En los Palacios de los Reyes todos los familiares obtienen caracter honorifico por la Magestad del Dueño à quien sirven; y en la Casa de Dios todos son dignísimos de Gloria, aunque la esfera en que le obsequian no sea la mas alta. No es lo principal para aquellas almas que emprenden la carrera de los Cielos el seguir la vereda de las mayores estrecheces, si el proporcionar las fuerzas del espiritu con la que han de escoger, porque si entran en alguna desmedida à sus brios, les será inexcusable el retrocesso de esta marcha; y entonces, segun San Agustín, fuera mucho mejor el no haver empezado, que desistir en el proposito. (2) No todos son de igual aptitud para los estados de mayor perfeccion; mas todos alcanzarán la perfeccion, si tomando el estado, que se proporciona con las facultades de su alma, practican, y observan las obligaciones, y virtudes propias de aquella esfera. Esta doctrina nos enseña Santa Teresa de Jesvs en el Caso siguiente.

(2)

O quam tibi melius
fuisset viam veritatis
non cognoscere, quam
agnitam retroire!
S. August. Serm. 28.
ad Fratr. tom. 10.

CASO UNICO.

EN el día 26. del mes que continuamos parece que se excitò entre los Discipulos de Christo alguna especie de question , ò duda sobre los estados , y carreras que guian à la Gloria , como se infiere de lo que le dixeron quando le preguntaron: *Quien sería el mayor en el Reyno de los Cielos ?* (3) pero su Magestad , para instruirlos en la doctrina mencionada, no les señaló algunas personas constituídas en determinadas classes , como à Abraham en la esfera de casado , à Moysès en la de militar , à Aron en la de Sacerdote , à David en la de Rey , ni à Elias , ni San Juan Bautista en la de Religiosos , si solo la de un Niño , indiferente à todos los estados ; mas con la circunstancia de ser muy humilde , (4) que es condicion que le adaptaba para ser muy perfecto en el estado que eligiese , acreditandose el mayor de los Cielos , no tanto por el caracter de la esfera , como por la virtud que en ella se debe practicar. Este mismo concepto explicò oy Santa Teresa nuestra Madre en una Carta , que se halla original en nuestras Carmelitas de Cuerva , en que previene no se reciba en nuestra Orden à una Sierva de Dios , que aunque de buenas circunstancias , no la halla con fuerzas para seguir nuestros Estatutos ; por lo qual dice : „ En lo que toca à la Hermana de la „ Madre Brianda de San Joseph , ni para Freyla , ni „ para Monja no será , no porque no tiene ella muy „ buen entendimiento , y buena razon , y sosiego , „ que me pareció à mi harto bien ; mas ya no está ella „ para otra cosa de lo que tiene , que está muy gastada , „ y à lo que ella dice no la estorvan de que se de à „ Dios , y reze todo lo que quiere , que para esto dice , que tiene la vida pintada. (5)

(3) Quis putas major est in Regno Caelorum? Matth. 18. v. 1.

Gislandis refert ad hunc diem , quod accesserunt Discipuli ad Jesum dicentem: Quis putas major est in Regno Caelorum? &c. Pol. in suo Diar. Sac. pro hac die, n. 2335.

(4) Quicumque humiliaverit se , sicut parvulus iste , hic est major in Regno Caelorum. Ibid. v. 4.

(5) Est esta Carta en un Relicario , que se venera en nuestras Carmelitas Descalzas de Cuerva. No se ha dado todavia à la prensa.

(6) Est esta Carta en un Relicario , que se venera en nuestras Carmelitas Descalzas de Cuerva. No se ha dado todavia à la prensa.

(7) Est esta Carta en un Relicario , que se venera en nuestras Carmelitas Descalzas de Cuerva. No se ha dado todavia à la prensa.

(8) Est esta Carta en un Relicario , que se venera en nuestras Carmelitas Descalzas de Cuerva. No se ha dado todavia à la prensa.

REFLEXION DOCTRINAL:

EN TODOS LOS ESTADOS DE LA IGLESIA
pueden los Fieles ser muy perfectos.

(6)

Non una salutis via,
nec unus modus est,
verum permulti, ac
differentes.

S. Chrysoft. lib. 3. cap.
5. aduers. vitup. vit.
Monast.

(7)

Non turbetur cor ves-
trum: In domo Patris
mei mansiones multae
sunt.

Joan. 14. v. 1. & 2.

(8)

In quocumque statu,
sive vocatione homo
fuerit, quandiu ei cor
est, & respirat, num-
quam se excusare po-
terit, quod Deum
amare nequeat, &
proximum propter ip-
sum.

Hug. Card. in Pl. 18.

(9)

Cuique enim sua pro-
pria est crux: uni ab
uxore, filijs, cognatis,
alteri à moribus; ter-
tio ab æmulis: quarto
ab infortunijs: quinto
à paupertate: sexto
ab exilio, carcere, vin-
culis, & ita deinceps.
Alap. in Matth. cap.
16. v. 24.

(10)

Si quis vult venire
post me, abneget se-
metipsum, & tollat
crucem suam, & se-
quatur me.

Matth. 16. v. 24.

3

EN estas palabras de la Doctora Mystica ve-
mos acreditado, que el obsequio de Dios
se puede practicar muy à su servicio en todos los esta-
dos de este mundo. No es solo un camino (dice un
Santo Padre) el que dirige al Cielo, son muchísimos,
y todos diferentes, (6) como lo dió à entender nuestro
Redemptor quando para consolar à los Apostoles los
dixo estas palabras: *No se turbe vuestro corazon en la
carrera de la Gloria, porque en la Casa de mi Padre hay
muchas mansiones con distintas veredas para llegar à sus
estancias.* (7) En qualquiera estado, y en qualquiera
vocation puede bien el hombre (como lo afirma Hugo
Cardenal) amar à Dios, y al proximo, sin que se exi-
ma de esta facultad mientras mantiene el corazon, y
conserva el aliento; (8) y como èl lo execute, nada le
falta para ser muy Santo.

4 Todas las esferas de los Fieles gozan medios
muy proporcionados, y exercicios propios para lle-
gar à la perfeccion. Todos tienen sus cruces, (dice Cor-
nelio Alapide) ò bien por la muger, ò yà por los hi-
jos, por los parientes, por los emulos, por las costum-
bres, por los infortunios, por la pobreza, el destierro,
la carcel, los grillos, y otros desastres de esta linea.
(9) Si estos los llevan, à imitacion de Christo, con pa-
ciencia, y semblante resignado, seràn perfectísimos,
y Príncipes muy grandes en el Palacio de la Gloria:
pues nada mas nos pide el Redemptor por S. Matheo,
que el llevar voluntarios esta carga para ser sus Disci-
pulos. (10) Todo Fiel Christiano (dice el Hijo de Dios)
ha de llevar su propia cruz: *Tollat crucem suam.* No
dice al casado, que lleve la del Religioso, ni al Reli-
gioso, que lleve la del casado. No al Sacerdote, que
lleve la del Secular, ni al Secular la del Sacerdote, por-
que

que el trastorno de estas cruces sería inaguantable, y de ningun efecto para servir à Dios. La propia, y que corresponde à la medida de su classe, nos manda el Señor que lleve cada uno; aquella (expone Alapide) que se ajusta, y proporciona con las fuerzas, y circunstancias del sugeto, (11) porque en esta carga, y no en la de las cruces de otras líneas, (aunque sean de esferas superiores) está cifrada la santidad, y perfeccion de todo Catholico, sea del estado que fuese.

5 La profesion de un Carmelita, de un Capuchino, de un Cartujo, y otras Venerables Religiones, no se puede negar que dicen en su classe mas perfeccion, que otros Estados Seculares de la Iglesia; mas no son para todos, y aquellos que las professaron no ganaron mas Cielo solo por el caracter de estas Religiones, si por las altas obras con que ellos se mostraron Religiosos. El haver habitado el Templo Santissimo de Jerusalèn (dice San Geronimo) no es la unica razon que hace laudables à los hombres, si la virtud que allí exercieron: porque no es la diversidad de los lugares la que engrandece, y santifica à los Fieles, si solo sus virtudes. (12) Aquel Venerable Religioso del Carmen Observante, (à quien viò Santa Teresa de Jesus despues de su muerte entrar en la Gloria, lleno de meritos, sin passar por las penas del Santo Purgatorio) no gozò esta fortuna solo por el Habito que vestia de su Orden, sino porque havia cumplido exactamente con las Observancias Religiosas: „ Entendi, (escrive la „ Santa) que por haver sido Frayle, que havia guarda- „ do bien su profesion, le havian aprovechado las „ Bulas de la Orden para no entrar en el Purgatorio. „ No entiendo porque entendi esto; pareceme debe „ de ser, porque no està el ser Frayle en el Habito „ (digo en traerle) para gozar el estado de mas per- „ feccion, que es ser Frayle. (13)

6 No se entienda por esto (dice el Chrysofomo) que yo quiero dár à entender el que no sea muy laudable, y utilissimo el estado de mayor estrechez, y austeridad, como el separarse de los Pueblos, y buscar los

(11)

Suant, id est, suis viribus, equæ, ac concupiscentijs commensam.

Cornel. Alap. hic.

(12)

Non Jerosolymis fuisse, sed Jerosolymis venè vixisse, laudabile est; singuli creditium non locorum diversitatibus, sed fidei merito ponderantur.

D. Hieron. Epist. 130.

(13)

La Santa libro de su Vida, cap. 38, al fin.

(14)

Et hæc dico, non prohibens secessum ab urbibus, neque interdico montium, & solitudinem conversationem; sed monstro volenti sobriè agere, & vigilare, nihil indè obstaculi esse. Sicut igitur negligenti, ac supino nihil prodest solitudo: neque enim locus nos virtute facit præditos, sed mens, & mores; ita & prudens, atque vigil non offenditur, etiam in media Civitate vivens.

S. Chrysof. Hom. 43. in Gen.

(15)

Ubi igitur sunt, qui dicunt, quòd non sic possibile in media Civitate versantem servare virtutem, sed opus esse secessu, & montana quadà conversatione, & non posse domui suæ præfectum, & habentem mulierem, & filios curantem, ac famulos, virtute præditum esse? videamus ergo Iustum illum cum muliere, & pueris, & famulis, & in Civitatem degentem, & inter tam malos, ac impios conversantem, & quasi scintillam quamdam in medio mari lucentem, & non solum non extingui, sed & quotidie lucem clariorem emittere.

Idem ibidem.

los montes, y otras soledades para vivir sin Comercio de gentes en silencio, y retiro: lo que quiero decir es, que aquella alma, que sobria, y vigilantemente quiere servir à su Hacedor, no està precisada à buscar estos medios de tanta soledad; porque si Dios la llama à otra vocacion menos solitaria, en ella podrá adquirir santidad eminente; pues al modo que al tibio, y descuidado le aprovecha muy poco el lugar del retiro, porque las soledades no nos hacen Santos, sino las virtudes que en ellas se practican; así tambien al que es muy activo, y vigilante para buscar à Dios, no le será obstaculo vivir, y conversar entre las gentes en medio de los Pueblos. (14) Es dignissimo de admiracion pasmosa (como lo observò este Santo Padre) el ver à Lot tan lleno de virtudes, conversando entre la multitud de malvados impios, y que quando estos se precipitaban al desorden, èl estuvièssè fixo en lo mas constante de la rectitud. Donde està, à vista de este exemplo, aquellos que dicen no puede practicarse la equidad en el comercio de los hombres, y que es inexcusable vivir en los desiertos para exercitarla, porque en la sociedad de una familia compuesta de muger, hijos, y criados se desvanecè la virtud? Pues miren à este Justo (vuelve à decir San Juan Chrysofotomo) con sirvientes, hijas, y muger, en medio de unas gentes las mas perversas de este mundo, y le hallaràn luciendo como una antorcha colocada en el mar, brillando en resplandores, y santissimas luces. (15)

7 En todos los distritos de la tierra, alumbrada eficazmente el Sol Divino de Justicia, para ilustrar las almas que quieren alimentarse de sus luces. El Rey Profeta nos figura un retrato de nuestro Redemptor, iluminando à todos. Sobre el Sol pone su Tabernaculo, desde adonde sale como Esposo amantissimo à la asistencia de los Fieles, corriendo todo el Orbe con passos de Gigante. (16) Ninguno de todos los vivientes carece de su ardor, à todos calienta, al pobre, al rico, al noble, al plebeyo, al secular, al Religioso, y en fin à quantos viven preparados para lograr su influxo;

porque sus incendios son tan poderosos, que todo lo penetran. (17)

8 El Reyno de los Cielos, no solo está patente para aquellos espiritus que viven escondidos en las recolecciones del Gremio Cenobitico, sino tambien para quantos sirven al Señor en las demás esferas de este mundo, con tal, que en ellas practiquen, como pueden, las virtudes correspondientes à sus obligaciones. Por esso le assimila nuestro Redemptor à la red arrojada en el mar, que congrega àzia sí, sin excepcion alguna, à todas las especies de los vivientes de las aguas.

(18) Aquella con que pescaron los Apostoles por mandado de Christo, symboliza muy bien esta verdad. Sacaronla los Discipulos de las aguas, y trahia consigo ciento y cinquenta y tres peces de una corpulencia tan quantiosa, que apenas los podia mantener; (19) y es de advertir, que en el numero de ciento y cinquenta y tres están compendiadas todas las especies de pescados que contienen los mares, como lo notò el cèbre Poeta Opiniano de Sicilia, segun lo refiere San Gerónimo, quien añade, que haviendo los Apostoles sacado en esta red ciento y cinquenta y tres pescados, que es el numero, que comprehende todas sus especies, se nos dà à entender, que en la red misteriosa, que symboliza al Reyno de los Cielos, pueden entrar todas las personas que giran por el *mare magnum* de la tierra, yà Religiosas, yà Seculares, pobres, ricos, nobles, ò plebeyos, y de todos estados. (20)

9 La facilidad para colocarse en esta red, no estriba tanto en la proporcion, ò improporcion de las esferas, y de las vocaciones, como en el acierto de seguir aquella à que somos llamados, cumpliendo despues con los estatutos, leyes, y costumbres que corresponden à cada una. En esto consiste toda nuestra dicha; lo qual nos enseña S. Pedro quando dice: Hermanos mios, trabajad mas, y mas, haciendo cierta vuestra vocacion con obras exemplares, que si esto cumplis, nunca pecareis, y serà vuestro el Reyno de los Cielos.

(21) Lo mismo significa San Pablo quando nos amonesta,

(16)

In sole possuit tabernaculum suum: & ipse tamquam sponsus procedens de thalamo suo: exultavit ut Gigas ad currendam viam. Psalm. 18. v. 6.

(17)

Nec est qui se abscondat à calore ejus.

Ibid. v. 7.

(18)

Simile est Regum Cœlorum sagenæ missæ in mari, ex omni genere piscium congreganti.

Matth. 13. v. 47.

(19)

Simon Petrus traxit rete in terram, plenum magnis piscibus centum quinquaginta tribus.

Joan. 21. v. 11.

(20)

Aiunt qui de animalium scripsere naturis, de quibus Oppianus Cilix est Poeta doctissimus, centum quinquaginta tria esse genera piscium, quæ omnia capta sunt ab Apostolis, & nihil remansit incaptum, dum & nobiles, & ignobiles, & divites, & pauperes, & omne genus hominum, de mari hujus sæculi extrahitur ad salutem.

D. Hieron. in cap. 43. v. 9. Ezech.

(21)

Fratres, magis satagite,

re, ut per bona opera certam vestram vocationem, & electionem faciatis: hæc enim facientes non peccabitis aliquando.

Epist. Petr. 2. v. 10.

(22)

Circuncisio nihil est, & præputium nihil est: sed observatio mandatorum Dei. Unusquisque in qua vocatione vocatus est, in ea permaneat.

1. ad Corinth. 7. v. 19. & 20.

(23)

Obsecro itaque vos ego vincus in Domino, ut digne ambuletis vocatione, qua vocati estis, cum omni humilitate, & mansuetudine, cum patientia, &c.

Ad Ephes. 4. v. 1. & 2.

(24)

La Santa. Camino de Perfección. cap. 8.

(1)

Brian. V. Amor. n. 16. Ap. Cerd. tom. 8. Titul. 11. Didasc. 3. in fin.

nesta, que cada uno sea muy constante en la vocación à que Dios le llamó; porque el carácter de la Circuncisión (en que se pueden entender todas las divisiones de los estados de la Iglesia) sirve de muy poco, sino se observan aquellas Ordenanzas propias de cada vocación. (22) Esto mismo nos vuelve à repetir el Doctor de las Gentes en la Carta que escribe à los Ephesios, donde nos persuade eficazmente la permanencia, y curso de nuestra vocación, en humildad, mansuetudine, paciencia, y todas las virtudes correspondientes à la classe, que hemos elegido. (23)

10. Verdad es, que para entrar en ella, necesita el hombre mucha circunspección, y ruegos à la Divina Magestad, porque no se engañe en la elección de alguna improporcionada à sus inclinaciones, y fuerzas naturales: instruccion que nos dexò este día Santa Teresa de Jesus en el Caso que queda referido, cuya doctrina es muy conforme con aquella, que (en prueba del assumpto de nuestra Reflexion) escribe la Santa en uno de sus Libros, donde dice à sus Hijas: „ Lo que „ os pido mucho es, que la que viere en sí que no es „ para llevar lo que aqui se acostumbra, lo diga antes „ que professe. Otros Monasterios hay adonde se sirve „ al Señor, no turben estas poquitas que aqui fu. Ma- „ gestad ha juntado: en otras partes hay libertad para „ consolarse con deudos, aqui si alguno se admite es „ para consuelo dellos mismos. (24)

DIA XXVII.

Amor olim vestibus fulgebat cordibus. (1)

AL Amor le figuraban los Antiguos vestido, y adornado con vistosos arreos hechos de corazones, por ser esta parte de la viviente criatura la mas noble de todas aquellas que completan su ser. Buen traje este para vestir al Celestial Esposo, y Ca-

ador Divino de las almas; pues al modo de aquellas aves cazadoras, de quienes afirma San Buenaventura andan hambreado los corazones de la caza, (2) está su Magestad solicitando al corazon del hombre, como se le pide en los Proverbios, para hacerle suyo: *Probe fili mi cor tuum mihi.* (3) Los arbitrios, y trazas que usa el Divino Dueño en esta cazeria son tan exquisitos, como que todos nacen del industrioso amor que impele à su fineza para beneficiarnos. A unos los caza con lazos de tribulaciones, y fatigas, como sucedió à los que menciona David; (4) à otros con fuego, y redes, como dice en sus Threnos Jeremias; (5) à muchos con saetas, y harpones; como lo experimentaron Job, (6) y el Propheta Rey; (7) y à no pocos por medio de sus Monteros Celestiales, que son los Santos Angeles, como veremos en Santa Teresa de Jesvs. Allà el Propheta Ezequiel vió una Aguila grandiosa, con muy pobladas alas, abundantes plumas, y hermosa variedad, que entraba en el Libano, y sacaba en el pico el corazon de un Cedro. (8) Retrato propiisimo nos ofrece el Propheta en este caso para figurar al Angel del Señor, symbolizado en esta Aguila, sacando, y hiriendo al Corazon de nuestra Santa Virgen, Cedro incorruptible plantado en el Libano, como nombró à la Santa el erudito Gemma. (9) No hemos podido averiguar el dia determinado en que sucedió esta Divina obra; pero siendo el 27. de este mes en que la Iglesia nuestra Madre celebra su festividad, no parece impropio del methodo, y estilo en que procede el Año Teresiano; el que oy aprontemos su noticia. Daremosla con las mismas palabras de Santa Teresa de Jesvs, que son las que se siguen:

C A S O U N I C O .

Quiso el Señor, que viesse aquí algunas veces esta vision: via un Angel cabe mi azia el lado izquierdo, en forma corporal; lo que no suelo ver sino por maravilla;

(2)
Avis rapax amat cor prædæ.

S. Bonav. Diat. Sal. cap. 1.

(3)
Prov. 23. v. 26.

(4)
Induxisti nos in laqueum, posuisti tribulationes in dorso nostro.

Psal. 65. v. 11.

(5)
De excelso misit ignem in oisibus meis, & erudit me: expandit rete pedibus meis, convertit me retrorsum.

Thren. 1. v. 13.

(6)
Sagittæ Domini in me.

Job 6. v. 4.

(7)
Sagittæ tuæ infixæ sunt mihi.

Psal. 37. v. 3.

(8)
Aquila grandis magnarum alarum, longæ membrorum ducto, plena plumis, & varietate, venit ad Libanum, & tulit medullam Cedri.

Ezech. 17. v. 3.

(9)
Cedrus in Libano exaltata.

D. Francisco Gemma in su lib. Cantica in S. Teres. 91. fol. 111.

„ aunque muchas veces se me representan Angeles ; es
 „ sin verlos , sino como la vision pasada , que dixè pri-
 „ mero. En esta vision quiso el Señor le viesse así , no
 „ era grande , sino pequeño , hermoso mucho , el ros-
 „ tro tan encendido , que parecia de los Angeles muy
 „ subidos , que parece todos se abrafan , deben ser los
 „ que llaman Seraphines , que los nombres no me los
 „ dicen , mas bien veo que en el Cielo ay tanta dife-
 „ rencia de unos Angeles à otros , y de otros à otros ,
 „ que no lo sabia decir. Viale en las manos un dardo
 „ de oro largo , y al fin del hierro me parecia tener
 „ un poco de fuego , este me parecia meter por el Co-
 „ razon algunas veces , y que me llegaba à las Entra-
 „ ñas , al facar me parecia las llevaba consigo , y me
 „ dexaba toda abrafada en amor grande de Dios. Era
 „ tan grande el dolor , que me hacia dàr aquellos que-
 „ xidos , y tan excessiva la suavidad que me pone este
 „ grandísimo dolor , que no hay desear que se quite ,
 „ ni se contente el alma con menòs que Dios. No es
 „ dolor corporal , sino espiritual , aunque no dexa de
 „ participar el cuerpo algo , y aun harto. Es un re-
 „ quiebro tan suave , que passa entre Dios , y el alma ,
 „ que suplico yo à su Bondad lo dè à gustar à quien
 „ pensare que miento. (10)

(10)
 La Santa libro de su
 Vida , cap. 29. cerca
 del fin.

(11)
 Vease la Carta 106.
 del Tomo 2. de las
 Cart. de Sta. Teresa.

3 Otro Caso pudieramos señalar este dia , refiriendo una Carta que oy escrivio la Celestial Maestra à la Madre Tomafina Bautista , Priora de Burgos , en que explica el cuidadoso amor que la debian aquellas Religiosas ; (11) pero el suceso en que yà estamos es de tanta monta , que no dà lugar para distrahernos àzia otros assumptos. Como la maravilla de permanecer este Corazon totalmente incorrupto , separado del Virginal Cadaver , y Cuerpo de la Santa , phisicamente herido por el Angel con visible señal , sea un assumpto de los mas singulares que se hallan en la esfera de lo milagroso ; se hace inexcusable el dàr una completa Relacion del estado , positura , y circunstancias en que existe actualmente esta Santa Reliquia. Para desempeñar este proposito , y que haga firme fee todo lo que

dixeremos , no hallamos mejor medio , que el trasladar la Informacion juridica , que de orden del Vicario de Christo , Cabeza de la Iglesia Univerfal, se hizo por los años de 1726. acerca de este assunto en la Villa de Alva , con el motivo de conceder la Iglesia el Rezo de la Transfixion , que goza yà la Santa. Tenemos à la vista un traslado fiel de los Autos que entonces se hicieron , y es en la forma que se sigue.

A U T O.

4 „ **E**N la Villa de Alva de Tormes à veinte y
 „ cinco de Enero de mil setecientos y vein-
 „ te y seis años , su Merced el señor Licenciado Don
 „ Francisco Antonio Espinosa y Treviño , Colegial
 „ Huesped en el Mayor del Arzobispo de la Univerfi-
 „ dad de la Ciudad de Salamanca , Provisor , y Vicario
 „ en ella , y su Obispado , estando en la Iglesia del
 „ Convento de Religiosas de Santa Teresa de Jesus,
 „ Carmelitas Descalzas de esta dicha Villa, y siendo la
 „ hora de entre tres , y quatro de la tarde , y la misma
 „ señalada ; presentes el Doct. D. Blàs de Villaharta,
 „ del Gremio , y Claustro de dicha Universidad , y su
 „ Cathedratico en la Facultad de Medicina ; y el Doct.
 „ D. Manuel de Robles , de dicha Universidad , y Me-
 „ dico Titular de esta Villa , y nombrados para la des-
 „ cripcion , vista , y reconocimiento del Sagrado Co-
 „ razon de dicha Imagen , que se venera en dicha Igle-
 „ sia ; Manuel Sanchez Polo , Cirujano , Estevan Gar-
 „ cia Pan y Agua , Maestro Architecto , y Platero, An-
 „ tonio Villamor , Pintor , todos nombrados respecti-
 „ vè cada uno en su facultad , y Arte para dicho re-
 „ conocimiento ; y asimismo estando presentes D. Al-
 „ phonso de Oviedo , Presbytero , y Don Juan de Es-
 „ pinosa , Vecinos de dicha Villa , Testigos de vista
 „ para dicho reconocimiento , y Don Andrés Gonzalez
 „ de Soto , Presbytero , Beneficiado de la Parrochial
 „ de San Andrés , y Fiscal del Tribunal Eclesiastico ; y
 „ estando así juntos , por ante mí el Notario , y des-
 „ pues

„ pues de haver precedido haver hecho oracion al Santisimo Sacramento , tomò , y recibì juramento de
 „ los sobredichos , y cada uno , los que prometieron
 „ hacer , y cumplir lo que fuesse de su cargo , y obligacion , diciendo la verdad , sin añadir , ni quitar
 „ de lo que viesse , y Dios les diese à entender ; de baxo de lo qual , y dado parte à la Madre Sor Maria
 „ Ana de Santa Teresa , Priora de dicho Convento , y demàs Religiosas al efecto que se iba por el Rmo. P.
 „ Fr. Pedro del Espiritu Santo , Comisario nombrado para dicho efecto , acompañado de los Reverendos
 „ Padres Fr. Tomàs de la Concepcion , Prior en su Convento de dicho Orden de la Ciudad de Avila ; Fray
 „ Manuel de Santa Teresa , asimismo Prior del Convento de Carmelitas Descalzos de esta dicha Villa ; y
 „ Fray Joseph de la Concepcion de dicho Orden , recibieron por el Torno de la Sacristia de dicha Iglesia
 „ el Sagrado Corazon en su Relicario , y pusieron junto à las gradas del Altar mayor , sobre una mesa de Altar , donde los dichos nombrados , y demàs personas
 „ expreffadas le vieron , y registraron con todo cuidado , y atencion , cada uno de por si , tomando el
 „ tiempo que necesitaban para ello ; y passando algun tiempo , todos juntos , y cada uno de por si , dixeron à su Merced dicho señor Provisor , haver visto ,
 „ y reconocido dicho Sagrado Corazon , y poder declarar , y manifestar todo lo que fuesse necesario para la mayor inteligencia del estado en que se halla .
 „ Y por su Merced oido , y entendido , mandò à dicho Antonio Villamor , Pintor , manifestasse , y pusiesse de prompto las copias que havia hecho , y sacado de dicho Corazon , lo que en su cumplimiento
 „ executò ; y teniendolas presentes dichos Doctores Don Blas de Villaharta , y Don Manuel de Robles , y el referido Estevan Garcia Pan y Agua , Arquitecto ,
 „ y bien vistas , y cotejadas con el dicho Sagrado Corazon con todo cuidado , y aplicacion , dixeron : estar concorde , simil , y parecidas en todo à el , sin
 „ ofrecerles reparo alguno ; y el dicho Antonio Vi-

33 llamor, debaxo de juramento, que tiene fecho, de-
 33 clarò à su Merced, que las dos copias que havia
 33 manifestado, eran las mismas que havia sacado por
 33 el Corazon Sagrado, que està presente, sin haver
 33 añadido à ellas, ni quitado cosa, sino es en la misma
 33 forma que lo havia comprehendido, segun su Arte,
 33 y Dios le havia dado à entender; y por su Merced
 33 dicho señor Provvisor fue mandado, que dichas co-
 33 pias se recojan por mi dicho Notario, para que la
 33 una se ponga à continuacion de estos Autos, y la
 33 otra à su tiempo se entregue à la Parte. Y assimis-
 33 mo, que dicho Sagrado Corazon, en la conformidad
 33 que està, y se sacò, se vuelva à entregar à dicha
 33 Madre Priora, y Religiosas por los referidos Padre
 33 Comissario, y demás Religiosos, y se ponga por fee
 33 para que siempre conste; y para continuar en las De-
 33 claraciones, segun las apuntaciones hechas por di-
 33 chos Medicos, Cirujano, y Archirecto, mandò su
 33 Merced, cada uno en su facultad comparezca à ha-
 33 cer su Declaracion; y por este su Auto así lo mando,
 33 y firmò, junto con dicho Fiscal, y demás personas
 33 aquí expressadas, de que doy fee. Licenciado Espi-
 33 nosa. Don Alonso de Oviedo. Fr. Pedro del Espiritu
 33 Santo. Fr. Manuel de Santa Teresa, Prior. Fr. To-
 33 más de la Concepcion, Prior. Fr. Joseph de la Con-
 33 cepcion. Don Juan de Espinosa. Doct. Don Manuel
 33 de Robles Ruiz. Don Blas Perez de Villaharta. Ma-
 33 nuel Sanchez. Estevan Garcia Pan y Agua. Antonio
 33 Villamor. Ante mi, Joseph Blanco.

33 En dicha Villa, dicho dia, mes, y año, dicho
 33 su Merced dicho señor Provvisor, por ante mi el No-
 33 tario, tomò, y recibió juramento de Estevan Garcia
 33 Pan y Agua, Maestro Platero, y Architecto, veci-
 33 no de esta Villa, el qual le hizo poniendo sus manos
 33 sobre los Sagrados Evangelios, prometió decir ver-
 33 dad; y en su cumplimiento, y del cargo de su ofi-
 33 cio, dixo ha visto, y reconocido con todo cuidado,
 33 y especialidad el Corazon de chrifal, dentro del qual
 33 se halla el Sagrado Corazon de la Ven. Santa Teresa

Declaracion de el
 Platero

,, de JESVS , que está presente ; el qual christal , con su
 ,, adorno , y demás circunstancias de altura , anchura ,
 ,, y señas , son en la forma siguiente. Primeramente
 ,, dicho christal , en que se halla el Santo Corazon , es
 ,, hechura perfecta de corazon , y su altura consiste en
 ,, siete dedos , y quarta parte de un dedo , y su an-
 ,, chura cinco dedos , y tres partes de un dedo , esto
 ,, es por la parte mas ancha , y alta de dicho corazon ,
 ,, el qual afsimismo por la parte de arriba se halla cu-
 ,, bierto con una coronacion de oro esmaltado , guar-
 ,, necida de rubies , que coge la circunferencia ; y di-
 ,, cha cubierta se halla con diferentes huecos ; que
 ,, passan de un lugar à otro , de forma , que por ellos
 ,, casi se dexa percibir el Corazon , y cabe una aguja
 ,, algo gruesa , y en medio de dicha cubierta , se halla
 ,, una corona tambien de oro esmaltado , y guarnecida
 ,, con rubies , de altura de un dedo , y quarta parte de
 ,, otro ; y encima de esta una hechura del Espíritu
 ,, Santo de plata , de un dedo de grueso , y à la
 ,, espalda de dicha hechura , un Sol con sus ra-
 ,, yos de plata sobredorado , que sirve de resplandor ,
 ,, y el pie de dicho christal es de lo mismo , con su
 ,, guarnicion de oro esmaltado , y tres ordenes de ru-
 ,, bies que le circundan , y tiene de alto quatro dedos ,
 ,, y una quarta parte de otro , el qual está fixo en la
 ,, conformidad expressada , con sus tornillos , sobre un
 ,, zocalo de plata , que tiene de alto ocho dedos , y
 ,, de ancho doce y medio , y por el costado tiene de
 ,, ancho siete dedos y medio , sobre cuyo zocalo se
 ,, levantan dos machones con sus basas , y cornisa de
 ,, altura de quinze dedos , inclusa dicha cornisa , de la
 ,, qual arranca un arco de medio punto , el qual le-
 ,, vanta tres dedos y medio , sobre el qual está fixo un
 ,, zocalo , que tiene de alto dos dedos , y la quarta
 ,, parte de otro , el qual está adornado con dos cabe-
 ,, zitas de Seraphines , y algunas hojas de talla ; y por
 ,, remate de dicho adorno una Imagen de Santa Teresa
 ,, de JESVS desmayada sobre el brazo de un Angel ,
 ,, que le amenaza con un dardo , y tiene de alto seis

dedos ; y en lugar de bolutas , que acompañan à dicho adorno , son un Angel à cada lado con su cartón , y el de la diestra tiene un rotulo , que dice : *Teresa de Jesus* ; y el de la siniestra otro , que dice : *Jesus de Teresa*. Y en dichos machones encima de las basas arrancan dos caules , uno à cada lado , sobre los quales están arrodillados dos Angeles , y las manos ocupadas con arco , y flecha , y los costados de dichos machones están adornados con sus hojas de talla , y festones de frutas , y por consiguiente en la misma forma el zocalo , y en los medios de dichos adornos cabezitas de Seraphines , y por dentro del dicho arco pendientes seis Seraphines , que acompañan al Espíritu Santo. Y por la espalda se halla con el mismo adorno expresado ; y se previene , que la arquitectura es toda de plata blanca , y el dicho adorno de lo mismo sobredorada , que es en la conformidad que se halla segun el registro , y medida hecha , sin añadir , ni quitar , y la verdad , so cargo el juramento fecho , en que se afirmò , ratificò , y lo firmò , y que es de edad veinte y cinco años , poco mas , ò menos. Firmòlo su Merced , è yo el Notario , de que doy fee. Licenciado Espinosa. Estevan Garcia Pan y Agua. Antemì , Joseph Blanco.

En dicha Villa , dicho mes , y año dichos , luego incontinenti , y teniendo presente dicho Corazon , ante su Merced dicho señor Provisor parecieron presentes los dichos Doctores Don Blàs Perez de Villaharta , y Don Manuel de Robles , contenidos en el nombramiento , y diligencia de la foja antecedente ; y en cumplimiento de su cargo , y descripcion que tienen hecha de dicho Santo Corazon , y debaxo del juramento que tienen hecho , y en caso necesario de nuevo hicieron , poniendo sus manos sobre los Sagrados Evangelios prometieron decir verdad , y por no haverse ofrecido discordia , lo que en sus dictámenes alcanzaron , y

*Declaracion de los
Medicos.*

,, pueden decir es lo siguiente: El estado en que subsi-
 ,, siste, y se guarda hasta el dia de oy el Corazon
 ,, de Santa Teresa es, que permanece con propia sus-
 ,, tancia fibrosa de corazon, tan clara, y percepti-
 ,, ble, que por entre las fibrias mismas se dexan ver
 ,, algunas partes sustanciales entre si mismas dividi-
 ,, das. Esta con todo esso su sustancia seca, sin hu-
 ,, medad alguna, hermosa, ò sin arrugas, è incor-
 ,, ruptible. Quanto à la figura, retiene la que debe,
 ,, segun la descripcion de Anothomia; es à saber, de
 ,, figura pyramidal, semejante à una piña, finalizan-
 ,, do en punta por el lado siniestro, no obstante fal-
 ,, tarle alguna parte ultima, por el devoto robo de
 ,, algunos. Retiene la longitud, y latitud segun la
 ,, medida natural; tiene mas de languido, que de
 ,, crasso, como todos dicen, y de su Retrato se hace
 ,, manifesto. El color por la mayor parte es roxo,
 ,, declinando algun tanto à lo negro, especialmente
 ,, en la parte anterior en la circunferencia de la llaga.
 ,, Por las otras partes es algo pálido, ò blanco obs-
 ,, curo, por causa de las fibrias. Es comun tradicion
 ,, para todos, que los vasos de christal (de proposito
 ,, endurecidos para la mayor custodia) en que se
 ,, guardaba el Corazon de Santa Teresa, se dividian
 ,, en partes por la vehemente, y eficaz exalacion con
 ,, que buscaba la respiracion, de que el christal cer-
 ,, rado la privaba; y se halla oy quienes dicen haver
 ,, visto los vasos quebrados. Lo que movió al Ilustris-
 ,, simo Señor Don Francisco de Salazar, Obispo de
 ,, Salamanca, à trasladar el Corazon à un nuevo, y
 ,, mas espacioso corazon de christal, cuyo pedestal
 ,, de oro se adorna de riquissimas piedras preciosas,
 ,, hechos en el christal muchos agujeritos para que
 ,, respire, adonde oy està, y se conserva. Lo que
 ,, mas digno de reparo aqui se advierte es, que una
 ,, palomita de plata, que hay perpendicularmente
 ,, colocada sobre la corona del vaso, està toda negra,
 ,, no teniendo ninguna otra parte de semejante co-
 ,,

,, for, de donde se colige ser este efecto de alguna
 ,, vaporosa humedad que el Corazon exala, y alli se
 ,, condensa. Semejantemente se advierte, que en el
 ,, chrystal en que el Sagrado Corazon se guarda, en
 ,, la parte inferior que circuye la punta del Corazon,
 ,, aparece una como nubecita, que obscurece por
 ,, aquella parte el chrystal, la qual no hay en la par-
 ,, te superior. Por lo qual debese piadosamente juz-
 ,, gar, que esta exalacion, ò nubecita por tanto està
 ,, en la parte inferior, por quanto carece alli de ref-
 ,, piradero, lo qual no sucede arriba, porque goza
 ,, alli de el por los agujeritos que tiene. Descubrese
 ,, tambien en el Sagrado Corazon, en la anterior, y
 ,, superior parte, una cisura, ò division, que em-
 ,, pezando de la parte derecha à la siniestra, se estien-
 ,, de casi por todo el; està la division hecha al tra-
 ,, vès, y representase ser propriamente herida: lo
 ,, que tiene de ancho es muy poco, la profundidad
 ,, es tal, que se infiere haver penetrado la herida la
 ,, sustancia, y ambos ventriculos de el Corazon;
 ,, consta manifestamente de su figura, haver sido
 ,, hecha con instrumento cortante, agudo, y an-
 ,, cho; la magnitud de esta herida consta de la
 ,, pintura del Sagrado Corazon. Asimismo apare-
 ,, cen en el mismo, assi delante como detrás, otras
 ,, cisuras, ò divisiones, aunque de menor cantidad,
 ,, à manera de unos agujeritos redondos, cuya causa
 ,, no alcanzamos; dicese comunmente ser diversas
 ,, heridas hechas por los Angeles en otras varias oca-
 ,, siones. Dexanse tambien alguna vez ver las señas
 ,, de la combustion en el color roxo obscuro, ò
 ,, quasi negro que tiene, especialmente en la cir-
 ,, cunferencia de la division, ò cisura grande. To-
 ,, do lo qual dixeron ser la verdad, y lo que
 ,, pueden decir, so cargo el juramento, que tienen
 ,, fecho, en que se afirmaron, ratificaron, y fir-
 ,, maron; y el dicho Doctor Don Blàs Perez de Vi-
 ,, llaharta declaró ser de edad de quarenta y cinco
 años,

„ años, poco mas, ò menos; y el dicho Doctor Don
 „ Manuel de Robles de treinta y uno, poco mas,
 „ ò menos; firmòlo su Merced, è yo el Notario, de
 „ que doy fee. Licenciado Espinosa. Doctor Blàs
 „ Perez de Villaharta. Doctor Don Manuel de Ro-
 „ bles Ruiz. Ante mì, Joseph Blanco.

„ E luego incontinenti, continuando en las di-
 „ chas Declaraciones, pareciò ante su Merced, Ma-
 „ nuel Sanchez, Cirujano en esta Villa, el qual, de-
 „ baxo de juramento, que tiene fecho, y en caso ne-
 „ cessario, en presencia de su Merced, y por ante
 „ mì el Notario, le vuelve à hacer de nuevo, po-
 „ niendo sus manos sobre los Sagrados Evangelios,
 „ prometìò decir verdad; y en cumplimiento de su
 „ cargo, y nombramiento que le està hecho, dixo:
 „ ha visto, y reconocido el Santo Corazon de Santa
 „ Teresa de Jesus, que se venera en esta Iglesia, y
 „ està presente; y segun Dios le ha dado à entender,
 „ reconoce ser propia sustancia de corazon, dura,
 „ seca, comprimida, y fibrosa, por quanto algunas
 „ de ellas por varias partes se reconocen, y mani-
 „ fiestan apartadas unas de otras, y dicha Carne no
 „ tiene à lo sensible humedad alguna; que asì por
 „ esto, como por haverlo conocido, y visto en el
 „ propio estado de quarenta años à esta parte, està
 „ incorruptible, guardando asimismo la forma de
 „ propio Corazon humano, siendo piramidal, y in-
 „ clinado, su punta, ò mucronata al lado izquierdo,
 „ y alguna cosa àzia adelante, con su longitud, y la-
 „ titud natural de un Corazon asì seco, siendole
 „ correspondientè el color fusco, ò rubro obscuro,
 „ aunque no por todas partes, pues por algunas pa-
 „ rece algo blanco, inclinado à pàlido, teniendo
 „ lo mas natural en la parte anterior, y de medio
 „ arriba; y asimismo no reconoce evaporacion sen-
 „ sible de dicho Corazon, solo se manifesta un Es-
 „ piritu Santo de plata encima de la coronacion de
 „ oro, que està sobre el Sagrado Corazon, toda la
 „ par-

*Declaracion de el
 Cirujano,*

» parte inferior casi negra , tomada la plata de algu-
 » na humedad , y cree no poder ser otra , que el mis-
 » mo Corazon , por no haver otra parte de plata así
 » negra , y porque siempre oyò por voz publica , que
 » perenemente exalaba , y evaporaba con tal efica-
 » cia , que quebrantò los vasos en que , como en
 » custodia , antes se guardaba , y que este fue el mo-
 » tivo de haver dispuesto el nuevo christal en forma
 » de corazon , en que oy se halla : cuya cubierta es
 » de esmalte de oro , con varios agujeròs entretexida
 » para su continuada exalacion ; y asimismo recono-
 » ciò una abertura en la parte interior , y superior
 » del Corazon , transversalmente hecha , que coge
 » desde todo el lado derecho hasta casi el siniestro
 » todo , cuya latitud es estreta , y la superficie de
 » sus lados muy delgada , y su profundidad se mani-
 » fiesta haver traspasado sustancia , y ventriculos de
 » dicho Corazon ; y la figura de dicha abertura ma-
 » nifiesta haver sido precisamente hecha con mucho
 » arte , con instrumento muy sutil , cortante , y an-
 » cho ; y que señales de fuego , y combustion solo
 » reconoce al redor de la misma abertura referida
 » estàr bastantemente obscuro , ò casi negro el co-
 » lor ; lo que solo puede discurrir serà efecto , y
 » lo deberà ser de alguna ustion. Y asimismo notò
 » otros agujerillos , ò foramenes rotundos , los qua-
 » les no hace juicio de su causa ; y solo lo que lle-
 » va dicho es lo que ha entendido de la dicha inf-
 » peccion , lo que puede decir , y la verdad para
 » el juramento que lleva fecho , en que se afirmò ,
 » ratificò , y lo firmò , y que es de edad de cinquen-
 » ta y cinco años , poco mas , ò menos : firmòlo fir-
 » Merced , è yo el Notario , de que doy fee. Li-
 » cenciado Espinosa. Manuel Sanchez. Ante mi,
 » Joseph Blanco.

» Concuerta con los Autos Originales , que en
 » este Oficio quedan , y à que me remito ; y para
 » que conste donde conyenga de pedimento de la Ma-
 » dre

dre Priora, y Religiosas del Convento de Carmeli-
 tas Descalzas de la Villa de Alva, y mandato del
 señor Provisor; Yo Francisco Perez Garcia, No-
 tario Publico Apostolico, Regente en el Oficio, y
 Papeles, que fue de Juan Ramos de Manzano, di-
 funto, uno de los seis Notarios propietarios de
 la Audiencia Episcopal de esta Ciudad de Salaman-
 ca, doy el presente, que signo, y firmo en ella
 a doce de Mayo de mil setecientos y treinta y dos
 años: En Testimonio de verdad. Francisco Perez
Garcia, Apostolico Notario.

REFLEXION DOCTRINAL.

SOBRE LOS DOS PRODIGIOS DE VIVIR la Santa teniendo herido el Corazon, y respirar este Corazon despues de la muerte de la Santa.

5 **E**Ntre las circunstancias milagrosas que declara esta deposicion, son muy sobrefalientes las dos que afirman el hallarse physica, y patentemente abierta la herida en este Sagrado Corazon; y asimismo el respirar aun despues de difunto, como se asegura por cierta tradicion, y el argumento solidissimo de romperse aquellos christales en que antes estaba colocado, por no tener bocas, ni aberturas para desahogar las respiraciones. Uno, y otro efecto es tan prodigioso, que no sabemos se halle semejante en la universalidad de las demàs Reliquias de los Santos veneradas en el Catholicismo.

6 En quanto à lo primero, es lo mas raro de las maravillas el que este admirable Corazon pudiesse vivir mas de veinte años despues que recibió la llaga, por ser opinion segurissima de todos los Philosophos el que qualquiera herida que llegue al corazon, por minima que sea, le ocasiona la muerte, en cuyo proposito dixo Theodoretto: que por ser el corazon humano la parte mas noble, y delicada del viviente racional, (como à la que le toca el mando, y regimen de todo el individuo) que le puso el Señor à semejanza de un Monarcha defendido, y resguardado por todas partes de un vallado de corazas fortissimas para defenderle de los incidentes, y contrarios impulsos, que exteriormente le podian dañar: (12) Es, pues, certissimo, que naturalmente no puede vivir el corazon herido; pero tambien lo es, que el de Santa Teresa vivió con su herida muchos años, para ser portento especialissimo entre las maravillas que ha obrado la Diestra Omnipotente con las Almas Santissimas, que reynan en el Cielo.

(12)
Cor, quia præstantissima humani corporis pars est, & totius imperium corporis sibi commissum habet: ceu Regé quemdam Creator undique munit; & thoracis vallo fortissimo circumsepit; ne quid eorum quæ extrinsecus homini incidunt cor facilius lædere queat.

B. Theodoret. de Provident. Dei, S. 3.

(13)

In corde Getrudis jucundam sibi esse mansionem testatus est. Eccl. in Fest. S. Getr. Lect. 6. ad Matur.

(14)

Cum in corde Getrudis vulnerum suoruna stigmata Sponsus inuisisset.

Villarr. tom. 8. Tautol. 1. 1. Didasc. 3. n. 2.

(15)

Bozius lib. de Sign. Eccles. cap. 18.

(16)

Ego enim stigmata Domini Jesu in corpore meo porto. Ad Galat. 6. v. 17.

(17)

S. Juan de la Cruz en la Llama de Amor viva. Canc. 2. v. 2.

(18)

Hæc stigmata se proprijs oculis in S. Francisci corpore mortuo conspexisse testatus est Urbanus IV. Pontifex, ex cujus ore id ipsum audivit S. Buenaventura.

Corn. Alap. in Epist. ad Galat. cap. 6. v. 17.

7 Prodigio fue el que el Divino Esposo hiciesse su mansion en el Corazon de Santa Getrudis, como lo afirma la Iglesia, (13) y asimismo (segun Villarruel) el que alli la imprimiesse las señales de su Pasion Sagrada; (14) pero esta impresion no nos consta fuesse physica, y visible en la carne, como lo vemos actualmente, sin vestigio de duda, en la de Santa Teresa de Jesvs. Sucederia acafo, no à manera de herida formal, y penetrante, si solo al modo que se ofrece la pintura en la tabla, que es en la forma que parece asegura Bozio se hallan representadas visiblemente las Insignias de la Pasion de Christo en el Corazon de Santa Clara de Monte Falco. (15) Prodigio fue el que el Seraphin esculpiesse las Llagas en los pies, manos, y costado de San Francisco de Assis, para hacerle animado Retrato del Redemptor, cuyo portento se refiere tambien de Santa Cathalina de Sena; y asimismo lo fue el que San Pablo llevasse consigo estas Sacrosantas señales; (16) mas semejantes transfixiones, aunque fuesen formadas à manera de heridas visibles, y existentes en los cuerpos; (como lo fueron las de San Francisco, segun lo asegura nuestro Santo Padre, y Mystico Doctor San Juan de la Cruz, (17) y con mas eficacia la Santidad de Urbano IV. que afirma el haverlas visto por sus propios ojos, y San Buenaventura, que se lo oyò decir à este Santo Pontifice) (18) con todo esto son de diversa condicion, que la que en si comprehende la llaga de la Doctora Mystica; porque aquellas heridas no fueron impressas en la entidad de sus propios corazones, si en otras partes de sus cuerpos, en las quales no son de fuerza tan mortifera, por lo qual pudieron vivir sin especial milagro despues de haverlas recibido; mas la de Santa Teresa de Jesvs (que fue executada en su mismo Corazon, donde la punta menos penetrante remata la vida) se manifesta tan rara, singular, y comprehensora de prodigios, que se puede decir multiplicaba tantos, quantos fueron todos los instantes que vivió en este mundo, despues de recibida la facta por impulso del Angel.

Este

8 Este fue un suceso en que el Brazo Divino quiso hacer ostentacion de lo maravilloso, y exquisito de su virtud operativa; porque en realidad es digno del mayor asombro aquel impulso, y poder, que en un mismo sugeto mantiene en una misma actualidad la causa necesaria de la muerte, y la permanencia de la vida. Entre los varios, y peregrinos modos, que practicò el Todo Omnipotente con el Santo Job; fue uno el que ocasionaba à este Propheta admiracion pasmosa. Admirable, y prodigiosamente (dice à su Magestad) me hiere, mortifica, y se vuelve contra mi tu poderosa Mano: *Reversusque mirabiliter me crucias;* (19) y en què consiste lo admirable de la exercitacion, y llagado martyrio, que experimentaba este Santo Paciente? No en otra cosa, que en mirarse con vida teniendo sobre si innumerables vejaciones, todas causativas de la muerte. Hallabase Job con una mortal llaga, y pestilente herida de tamaño tan descomunal, que no ocupaba menos sitio, que el que mediaba entre sus pies, y la cabeza. (20) Hallabase traspassado de saetas, cuyas puntas le taladraban el espiritu. (21) Hallabase su carne llena de podredumbre con manchas formidables, y su piel encogida, y seca. (22) Hallabase extenuado, y desecho con immundas llagas, roido de gusanos, como el vestido à quien consume la polilla; (23) y hallabase, en fin, tan colocado en los dominios de la muerte, que solo le faltaba el sepulchro, (24) y juzgando (como el mismo lo expresa) que era imposible que el hombre difunto pudiese vivir; (25) al experimentar en su persona la vida con tantas causas de la muerte, se entrega al pasmo, lleno de admiracion: *Mirabiliter me crucias.*

9 Maravillosísimos fueron los portentos que experimentò Moysès. Fue muy especial no naufragar su reciente vida quando se la fiaron à las aguas: fueron especialísimos los que le sucedieron con el Rey Pharaon; y aquellos que despues se aumentaron al transitar el mar, y en las peregrinaciones del Desierto, fueron de una classe de las mas encumbradas, que expli-

(19)
Job 10. v. 16.

(20)
Percussit Job ulcere à planta pedis usque ad verticem ejus.

Job 2. v. 7.

(21)
Sagitte Domini in me sunt, quarum indignatio ebibit spiritum meum.

Ibid. 6. v. 4.

(22)
Induta est caro mea putredine, & sordibus pulveris cutis mea aruit, & contracta est.

Ibid. 7. v. 5.

(23)
Quasi putredo confundus sum, & quasi vestimentum, quod comeditur à tinea.

Ibid. 13. v. 28.

(24)
Solum mihi superest sepulchrum.

Ibid. 17. v. 1.

(25)
Putas ne mortus homo rursum vivat.

Ibid. 14. v. 14.

can el poder del Brazo Omnipotente. Pero siendo esto así, es digno de notarse el que quando su pluma refiere estos prodigios, entre todos dà el titulo de grande à la vision que tuvo de la Zarza: *Vadam, & videbo visionem hanc magnam*; (26) y fue la ocasion porque la veia arder sin deshacerse, manteniendo su vida vegetal, teniendo sobre si para marchitarla, y deshacerla una causa tan fuerte como lo era el fuego, que la penetraba el corazon, y todas las medulas: *Videbat quod rubus arderet, & non combureretur.* (27)

10 Esta es la misma admiracion que debe causar la herida del dardo en Santa Teresa nuestra Madre. Grandes, y numerosos fueron los prodigios que obrò el Señor con esta Santa, como lo notará el que leyere los Casos de su Vida; pero entre tantos se hace mas admirable el vivir esta Virgen teniendo herido el Corazon. Verdad es, que casi se pudiera decir, que no era natural aquella vida que gozaba despues de la Transfixion de la saeta, si toda sobrenatural, trasladada à su mismo Corazon la Vida de Christo con que respiraba el Doctor de las Gentes. (28) No es tan voluntario el pensamiento, que no le apoye la misma Santa quando dice à su Magestad: „ Me parece que con „ vuestro favor, y con vuestra misericordia pudiera „ decir lo que San Pablo, aunque no con esta perfec- „ cion: que no vivo yà yo, sino que Vos, Criador „ mio, vivis en mì, segun hà algunos años, que à lo „ que puedo entender me teneis de vuestra mano, y „ me veo con deseos, y determinaciones (y en alguna „ manera probado por experiencia en estos años en „ muchas cosas) de no hacer cosa contra vuestra vo- „ luntad, por pequeña que sea:: y no quiero mundo, „ ni cosa de èl, ni me parece me dà contento cosa que „ no falga de Vos, y lo demàs me parece pesada „ cruz. (29)

11 Voz de muertos (segun S. Agustin) es aquella que dice: yà no vivo yo, solo vive en mì Christo; (30) y en estas palabras, que escribió la Seraphica Madre despues que recibió la herida, se ve constantemente,

(26)

Exod. 3. v. 3:

(27)

Ubi supra v. 2:

(28)

Vivo autem, jam non ego: vivit vero in me Christus.

Ad Galat. 2. v. 20.

(29)

La Santa libro de su Vida, cap. 6.

(30)

Mortuorum vox est: vivo autem, jam non ego; vivit in me Christus.

S. August. lib. de Continent. tom. 4. cap.

23.

que yà estaba difunta à todas las cosas de este mundo, y que la muerte natural se hallaba como escondida en ella, y solo descubierto aquel vital aliento, que la comunicaba la vida sobrenatural de Christo N. Bien. Permanecia nuestra Virgen en la misma forma que retrata San Bernardo al Doctor de las Gentes, quando en su nombre dice: Estoy muerto à todas las cosas temporales: no siento, ni atiende, ni pongo el mas leve conato àzia los interèsses de la tierra: solo tengo vida para atender, y procurar à las cosas de Christo. (31) El Divino Amor (dà à entender S. Dionisio Areopagita) hace à sus amadores que pierdan el estado de vivientes que tenian antes de ser enamorados, y los mata aquellos fueros pertenecientes à la vida natural, para dexar de ser en ella, no siendo yà suyos, y à todos los transforma en el Dueño que aman. (32) Así vivia Santa Teresa de Jesvs despues que el Seraphin matò con el dardo à su vital, y natural aliento, y la introduxo el sobrenatural con que permanecia en este mundo su amante Corazon.

12 Procediò en este caso el Soberano Dueño con Teresa al modo que lo practica el Hortelano con aquella planta, cuya vital virtud, y naturaleza quiere transformar en otra mas noble. Para este fin la introduce una punta de otro arbol de superior classe, y la ingiere àzia el corazon, y medulas de su tronco, con cuya diligencia queda como difunta la virtud antigua, y empieza à vivir dando los frutos de la condicion que en si contiene la punta de la planta ingertada. Así, pues, el Jardinero Soberano, queriendo que el Arbol de su Esposa passasse à otra vida superior, perdiendo la natural que ella antes tenia, ingiriò en el Corazon de nuestra Virgen la punta del dardo, toda fuego, y vigor sobrenaturalissimo para matarle la vida natural, y dexarle alentado con la nobilissima del Amor Divino.

13 Este Divino Amor es tan prodigioso, que no hay efecto, por mas repugnante, y dificil, que como tal se ofrezca al discurso humano, que no le sea facil;

(31)

Ad alia quidem omnia mortus sum: non sentio, non atendo, non curo: Si quæ verò sunt Christi, hæc vivum inveniunt, & paratum.

S. Bern. Serm. 7. in Quadrag.

(32)

Extasim facit Divinus Amor, amatores suo statu dimover, & sui juris esse non sinit; sed in ea quæ amant penitus transfer.

S. Dionis. de Divin. Nominib. cap. 4.

y así obraba en el Corazon de Santa Teresa de Jesús la muerte, y la vida, uniendo en él estos dos extremos entre sí repugnantes. Hallabase herido, y en fuerza de esta causa era forzoso el estar muerto à sus facultades naturales; mas como al mismo tiempo reproducia un excesivo amor aquella herida que causaba su muerte natural, el mismo impulso que mataba daba nueva vida, verificandose lo que dixo un Prophano:

(33)

Ovid. D. v. 29.

(34)

Sine vulnere nullus
crefcit amor.Hefius 3. Emblem. 7.
v. 32.

(35)

Fortis est ut mors dilectio.

Cant. 8. v. 6.

(36)

Nos scimus quoniam
translati sumus de
morte ad vitam, quoniam diligimus.

Epist. 1. Joan. 3. v. 14.

Venit amor vulnere: pectora vitam habent. (33)

Sin herida ningun amor crece, como afirma Hefius, (34) y creciendo el amor, tambien es preciso que se aumente la vida; porque como se dà à entender en los Cantares, no es la muerte mas poderosa para quitar vidas, que el amor para comunicarlasy. (35)

14 En fuerza de la virtud maravillosa, que en sí contiene el Amor Divino para producir contrariedades, y adunarlas en un mismo sugeto, se hallaba el Corazon de nuestra Virgen en el *Isthèma* milagroso de tener dentro de sí mismo la vida, y la muerte, para salir de un sèr difunto à un estado vital en fuerza de su amor. En la primera Epistola del Discipulo Amado, se halla algun fundamento para verificacion de esta positura de la Santa. Dice, pues, allí: *Nosotros fuimos trasladados de la muerte à la vida.* (36) Gran repugnancia contiene en sí la letra, y superficie de esta locucion. Passar de la vida à la muerte, es naturalísimo, y así lo vemos en todos los instantes; pero salir de la muerte à la vida, se verifica pocas veces, y nunca sin milagro, como sucede en las Resurrecciones, de las quales no habla en este lugar el Evangelista. Así sucede; pero no obstante esta dificultad, si descubrimos las entrañas del texto, no será difícil disolverla, manifestando la causal que ocasiona este transito: *Nosotros* (vuelve à decir) *somos trasladados de la muerte à la vida, unicamente porque amamos; quoniam diligimus.* Vease aqui como el Amor Divino (de quien habla San Juan) es de virtud tan poderosa, que tiene vigor contra los fueros de la muerte para dar vida à los difuntos;

vease tambien como el Corazon de nuestra Madre pudo morir en este mundo à sus facultades naturales, quedando con la vida sobrenatural, que la daba el amor, para vivir mas de veinte años à las cosas del Cielo.

15. Supuesto el milagro de vivir en el mundo la Celestial Doctora con la mortal herida mencionada, no se hace tan dificil de creer la segunda circunstancia, que notamos en este Corazon, que es el estàr respirando aun despues de difunto; porque la Omnipotencia del Soberano Amor, que tuvo virtud para sustentarle en el ser de viviente quando se hallaba herido con la flecha, la tiene tambien para mantenerle con respiraciones en el estado de difunto. Gran dificultad hizo à Nicodemus aquella Sentencia de Nuestro Redemptor, en que le dixo: era necesario, que el hombre volviesse à renacer para vivir en el Reyno de los Cielos; (37) fundando su reparo en la imposibilidad que el concebía de que un hombre pudiesse volver al vientre de su madre, y desde alli salir segunda vez al mundo. (38) Pero el Señor, declarando el sentido en que habla, (que era espiritualísimo, y no tan material como entendia Nicodemus) le disolvió la duda; y despues, para que quedasse persuadido à que nada es dificil al Brazo Omnipotente, y que tiene virtud para que los muertos vuelvan à respirar, le dixo estas expresiones: *Note admire por lo que Yo aseguro de ser necesario el que el hombre vuelva à renacer; porque el Amor Divino, y Espiritu de Dios respira donde quiere.* (39) Ya tenemos aquí el que el Espiritu de Dios, y su Amor Soberano respira en todas partes, sin que haya alguna en que no pueda introducir señales de vitalidad; y por consiguiente tenemos sólido principio para conocer, que actualmente respira en el Corazon de la Santa Doctora.

16 Para llegar à este conocimiento se hace preciso el referir aquel mar de incendios amorosos, que en él introduxo la herida de la flecha, cuya explicacion recibiremos de N. P. S. Juan de la Cruz, quien altísi-

(37)

Nisi quis renatus fuerit denuo, non potest videre Regnum Dei. Joan. 3. v. 3.

(38)

Quomodo potest homo nasci cum sit senex? Numquid potest in ventrem Matris suae iterato introire, & renasci? Ibid. v. 4.

(39)

Non mireris quia dixi tibi: oportet vos nasci denuo. Spiritus ubi vult spirat. Ibid. v. 7. & 8.

mamente pinta , y dibuja el exceso de esta divina fragua con las voces que se figuen : „ Acaecerà , (dice) „ que estando el alma inflamada en este amor , aun- „ que no està tan cauterizada como aqui havemos „ dicho , (aunque harto conviene lo està para lo „ que quiero decir) y es , que acaecerà , que sienta „ embestir en ella un Seraphin con un dardo enarbo- „ lado de amor encendidissimo , traspassando à esta „ alma encendida yà como ascua , ò por mejor decir „ como llama , y la cauteriza subidamente , y enton- „ ces en este cauterizar traspassandola apresurase la „ llama , y sube de punto con vehemencia , al modo „ que en un encendidissimo horno , ò fragua quan- „ do menean , ò revuelven la leña se afervora la lla- „ ma , y se aviva el fuego ; y entonces al herir de este „ encendido dardo , siente esta lliga el alma en deleyte „ sobre todo encarecimiento. Porque demàs de ser toda „ removida al tiempo que la revuelven , y à la mocion „ impetuosa , causada por aquel Seraphin , en que es „ grande el ardor , y derretimiento de amor , siente „ la herida fina , y eficaz la yerva con que vivamen- „ te iba templado el hierro , siente el alma lo profun- „ do del espiritu traspassado , y lo fino del deleyte , „ de que nadie podrá hablar como conviene. Siente „ el alma alli como un grano de mostaza muy mini- „ mo , vivissimo , y encendidissimo en lo muy intimo „ del corazon del espiritu , que es el punto de la „ herida , donde està la sustancia , y virtud de la „ yerva , y difundirse sutilmente por todas las espi- „ rituales venas del alma , segun la potencia , y fuer- „ za del ardor. Y siente crecer tanto , y convalecer „ y afinarse el amor , que parecen en ella mares de „ fuego , llenandolo todo de amor. Y lo que aqui go- „ za el alma no hay mas que decir , sino que alli sien- „ te quan bien comparado està el Reyno de los Cielos „ al grano de mostaza en el Evangelio , que por su „ gran calor , siendo tan pequeño , crece en arbol „ grande : *Simile est Regnum Cœlorum grano sinapis* „ *quod accipiens homo seminavit in agro suo : quod mi-*

„ *nimum quidem est omnibus feminibus : cum autem cre-*
 „ *verit , majus est omnibus oleribus , & fit arbor , ita*
 „ *ut volucres Cæli veniant , & habitent in ramis ejus.*
 „ Porque el alma se ve hecha como un inmenso fuego
 „ de amor. (40)

17 Supuesto este Oceano de volcanes divinos, que en si reconcentraba el Corazon herido de la Doctora Mystica, no dice insuperable repugnancia el que despida alientos aun quando està difunto ; porque si el fuego natural, quando se traslada à otro distrito, dexa por largo espacio calientes las paredes del horno en que hizo habitacion, què mucho que el espiritual incendio de la Charidad, que tantos años estuvo abraçando à este Corazon, dexasse en èl algunos restos de vitalidad, especialmente quando los efectos de esta santa virtud no cessan con la muerte, como dice S. Pablo? (41) Las demàs virtudes, como la Fè, la Prophecia, y otros Dones gratuitos (segun el Apostol) paran en sus efectos quando falta la vida, pero la Charidad nunca los pierde; por lo qual no le es imposible à la Omnipotencia Soberana el que el inmenso golfo de vesubios con que ardiò nuestra Madre quando vivió en la tierra, estienda sus influxos àzia su Corazon quando yace Cadaver.

18 De la Esposa se dice, que ella dormía en la misma actualidad en que su corazon estaba velando. (42) En el sueño (segun Villarruel) està signficada la muerte, así como se representa en la vigilia toda respiración vital; (43) y es comun frasse en la Escritura este mismo sentido, como se ve en la muerte de Lazaro, à quien Jesu-Christo nombrò sueño: *Lazarus amicus noster dormit*; (44) y en la de aquellos por quien dixo David: *Dormierunt somnum suum: & nihil invenerunt omnes viri divitiarum in manibus suis.* (45) Verdad es, que hay gran distincion entre el sueño, ó la muerte de estos Poderosos, (de que habla el Propheta) y en el de la Esposa, y nuestra Santa Madre; porque como aquellos pusieron todo su cariño en la inestabilidad de las riquezas, y vanidades transitorias, no quedó en sus

(40)

S. Juan de la Cruz en
la Llama de Amor vi-
va. Canc. 2. v. 2.

(41)

Charitas nunquam
excidit; sive prophetiæ
evacuabuntur, sive lin-
guæ cessabunt, sive
scientia destruetur.
1. ad Corint. 13. v. 8.

(42)

Ego dormio, & cor
meum vigilat.
Cant. 5. v. 3.

(43)

Dixi per somnum sig-
nificare mortem, si-
cut per vigiliam vitæ
lumen.

Villar. tom. 8. Tautol.
Didasc. 4. n. 17.

(44)

Joan. 11. v. 11.

(45)

Psal. 75. v. 6.

cadaveres , y Corazones muertos (significados en las manos) el menor indicio de vitalidad: *Nihil invenerunt in manibus suis* ; pero la Esposa , y Santa Teresa de Jesus , que colocaron toda su voluntad en el Divino Esposo , ardiendo en la fragua encendida del Amor Soberano , aun despues que mueren velan sus corazones: *Ego dormio , & cor meum vigilat.*

19 Murió Teresa , y su Corazon està con vida , porque su amor , y charidad nunca desfallece. El que no ama (dice San Juan) permanece en la muerte : *Qui non diligit manet in morte* ; (46) luego aquel tiene vida (aun quando està difunto) sino ha muerto su amor : es la consecuencia del mismo Evangelista en el texto que dexamos citado , donde nos dixo : se daba transito de la muerte à la vida para los corazones que arden fervorosos en las brasas de la charidad : *Translati sumus de morte ad vitam , quoniam diligimus.* (47) Yace muerta , y vive Santa Teresa de Jesus , porque su Corazon vela quando muere. Es cierto que la parca cerrò los ojos de su cuerpo , y le dexò difunto , pero no cerrò la boca de la herida , que mediante la flecha la abrió el Amor Divino ; y así puede respirar su amante Corazon , como respira en el sepulchro con señales de vitalidad , triumphando de los fueros de la muerte ; porque no era razon muriese de otro modo aquella Criatura , que vivió siempre enamorada:

Amor jura omnia solvens

Sustulit : haud aliter debuit illa mori. (48)

20 El Arbol en las estaciones del Ibierno està como difunto , sin hojas , y sin verdes , y lleno de arideces ; pero dentro de sí tiene oculta la vida (dice Cornelio Alapide) reconcentrada en su raiz. (49) A esta semejanza permanece el Corazon de la Santa Doctora , con celages mustios en la superficie macilenta que ocasiona en su carne la estacion helada de la muerte ; pero no obstante estas apariencias melancolicas , allà mantiene escondida en la centralidad de su sustancia una mi-

la-

(46)

Epist. 1. Joan. 3. v. 14.

(47)

Ubi supra

(48)

(48)
Benav. lib. 2. Epig. 18.

(49)

Vos estis quasi arbores
exterius aridae , sine
fronde , id est , sine de-
core , specie , & pul-
chritudine ; sed inter-
ius habetis radicem
vivam.

Cornel. in Epist. ad
Colosens. cap. 3. v. 3.

fragosa , y vital raiz , que la dà fomento para respirar. Vosotros (dice San Pablo à los Colosenses) estais ya difuntos , pero manteneis en Dios con Christo escondida la vida. (50) Locucion es esta , que habla muy propiamente con el Corazon de Santa Teresa de Jvsu. Hallase cadaver , y muerto en la apariencia , pero oculta en su interioridad la Vida Soberana de su Divino Esposo , con que alienta , y respira. Està en los dominios de la muerte , pero siempre con indicios de vida , al modo de aquel de quien refiere el Santo Job , que se coloca en los sepulchros para sentir , y vigilar entre los muertos. (51)

21 Con Christo esconden en Dios la vida aquellos difuntos de que habla San Pablo ; y Christo , que solos tres dias quiso mantenerse en el corazon de la tierra , (52) quiere ahora mejorar de estancia haciendola en el Corazon de nuestra Virgen , para que este respire aun quando està cadaver. En el dia 19. de Julio dimos bien contestada la noticia de representarse algunas veces en este Sagrado Corazon la Imagen de Christo N. Bien , como la viò un Hijo muy Religioso de la Santa, General de la Orden. (53) Este , pues , es el Reclinatorio del Salomòn Divino , (54) que hace su morada (como lo afirma Hugo de Santo Victor) en el corazon lleno de bondad. (55) Aqui reside , aqui habita , aqui reyna el Soberano Esposo ; y siendo todo vida este Divino Dueño : *Ego sum vita* , como no ha de alentar el Corazon de su admirable Esposa , gozando dentro de si mismo à la Vida , que es vida por essencia ? como no han de salir sus respiraciones arrollando , y rompiendo christales para lograr por desahogo el ambito de todo el Universo , dando à entender , que la grandeza de su vida , y magnitud de sus alientos no pueden cesarse à espacio de inferior capacidad , que la que comprehende el buque de este mundo?

22 Aqui viene bien el pensamiento de un Apasionado de la Santa , y gravissimo Padre Pasqual Ranzon , illustre Jesuita , quien para probar esta grandeza superior à muchos corazones , se vale del Arca de Noè ,

(50)

Mortui enim estis, vita vestra abscondita est cum Christo in Deo.

Ad Colosens. 3. v. 3.

(51)

Ipse ad sepulchra ducetur, & in congerie mortuorum vigilabit. Job 21. v. 32.

(52)

Sic erit Filius hominis in corde terræ tribus diebus.

Matth. 12. v. 40.

(53)

Vease el tomo 7. del Año Teref. dia 19. de Julio , n. 2.

(54)

Ferculum fecit sibi Rex Salomon.

Cant. 3. v. 9.

(55)

Cor bonum ferculum est Salomonis.

Hug. à S. Vict. apud Margarit. Prætiol. lib. 2. cap. 5. n. 22.

(56)

S. Aug. lib. 10. Cont. cap. 6.

donde permanecian encerrados los de muchos vivientes , sin que la ventana (que supone era de christal , como afirma Ricardo , sacando su opinion del Texto Hebreo) (56) cediese , ni quebrasse su existencia al toque de la respiracion de tantos corazones como vivian en el Arca : ,, Nada carece de mysterio en la observacion : (dice el mencionado Padre) todos los corazones de la tierra , que estaban abreviados dentro de la esfera del Arca , respiraban sin ofender la clausura de su christal ; no necesitaban de sacar fuera del Arca sus alientos para ensanche de su grandeza , porque cabiendo dentro de la clausura , era preciso que fueran menores que la clausura alientos , y razones. Pues dadme por vuestra vida , que estuviera dentro de la Arca el Corazon de Sta. Teresa. Como respiraria ? Què haria de sus alientos ? Podria el Corazon de Santa Teresa estrecharse en aquella clausura , sin abrir puerta à otra esfera mas superior para respirar ? No podria estrecharse este Corazon , havia de abrir ventana à otra esfera mas superior para respirar , aunque fuese con quiebra de aquel christal. Pues donde cabian todos los corazones del mundo , como no cabria el Corazon de Santa Teresa ? Porque el Corazon de Santa Teresa es mas capaz , es Corazon mas grande que todos los corazones del mundo ; porque aun no podria haber fin ahogo un aliento , una respiracion del Corazon de Santa Teresa , donde caben todos los alientos , todas las respiraciones , y aun todos los corazones de un mundo , como en el Arca. (57)

23 Hasta aqui el doctissimo Ranzon , con cuyas palabras damos fin à este dia , porque ya nos llama el del Grande Agustin , que es mañana , dexando en el 27. de este mes mencionada la herida de nuestra Sta. Madre , como vispera , y celebracion de aquellas penetrantes que hizo el Amor Divino en el Corazon de este Glorioso Santo , como èl lo confiesa : *Domine arde te. Percussiste cor meum Verbo tuo.* (58)

DIA XXVIII.

Solem, & Lunam Rectores Orbis terrarum Deos putaverunt. (1)

LOS Gentiles movidos de aquellos resplandores, y hermosas luces que admiraban en el Sol, y la Luna, los tenian por Dioses; y llevados de este erroneo concepto, señalaron en Roma el dia 28. de este mes para solemnizar en él los Sacrificios (2) con que veneraban à estos dos Planetas. Muy quejoso de la suerte pudiera manifestarse el dia 28. de Agosto, por la casualidad de haver sido señalada su estacion para un culto tan supersticioso, y delirante, como el que oy celebraban estas gentes; pero la Providencia Soberana le quitò este desayre, dandonos motivo para christianizar sus horas con la celebracion de otros dos Astros de esfera mas sublime, que en la Iglesia Catholica configuen el caracter de Sol Espiritualísimo, y Mystica Luna, cuyos nombres convienen con sagrada propiedad à San Agustin, y Santa Teresa de Jesvs.

2 A todos los Justos concede el Evangelio el renombre de Sol; (3) pero à San Agustin le conviene este titulo con un realce muy sobrefaliente, porque como dice Santo Tomàs de Villanueva, hablando con el Santo: Si à cada uno de los Justos, que brillan en la Iglesia de Dios, podemos tributar el caracter de Sol, con quanta mas soberania, y excelencia (ò Padre grandísimo Agustino) podremos tributartele à ti, no solo por la santidad de tus virtudes, sino tambien por el resplandor maravilloso de sabiduria con que ilustras à la Iglesia de Christo con luz propia, plena, y fixa? Y si la lumbre de la sabiduria es verdadera luz, quien resplandece en la Iglesia de Dios como S. Agust-

(1)
Sapient. 13, v. 2.

(2)
Soli, & Lunæ Sacra
Romæ facta.
Causin. Ephem. Hist.
pro hac dic.

(3)
Iusti fulgebunt sicut
Sol.
Matth. 13, v. 43

(4)

Si quilibet Iustus in Ecclesia Dei Sol nuncupari potest, quanto amplius, tu Pater Amplissime Augustine, qui non solum Vitæ Sanctitate, sed etiam miro sapientiæ fulgore, Christi Ecclesiam, luce propria, luce plena, luce fixa irradiasti? Si enim sapientia lux est, quis in Ecclesia Dei lucet ut Augustinus? A Sole omnia Astra lucent; ab Augustino omnes, qui post ipsam fuerunt Doctores, sapientiæ lumen accipiunt. S. Thom. à Villan. Serm. 1. de S. August. qui incipit: Sicut refulgens, &c.

(5)

Luna Carmelitici Cœli est Teresia. Aguir. Ludi Salmanticens. tom. 1. lud. 8. n. 8.

(6)

Luna perfecta in Ecclesia. Gem. Cantic. in Sta. Teres. Cantic. 74. fol. 89.

(7)

Hæc Solis discipula. Calepin. Passer. verb. Luna.

(8)

Tomo 1. del Mejor Guzm. Silv. Evang. Plant. 92. n. 13.

tin? Todos los Astros reciben su luz, y reflexos del Sol; y todos los Doctores, que se siguieron à sus dias, reciben de Agustino luces de inteligencia soberana. (4) Que Santa Teresa sea Sagrada Luna lo afirma el Emmentísimo Señor Cardenal Aguirre, quien la nombra: *Luna del Cielo del Carmelo*; (5) y el erudito Gemma, Presbytero de Capua, que dió à sus resplandores mas extenso distrito, la llamó: *Luna perfecta de toda la Iglesia Universal*. (6)

3 De la Luna que preside, y alumbra en el primer Cielo, dixo el Passeracio, que era discipula del Sol; (7) y de la Teresiana, que impèra, y domina en nuestros corazones, afirmó el Rmo. Maestro Fr. Juan Gil Godoy, Dominicano insigne, que era *Discipula grande de Agustino*. (8) Con que ya logramos con fundamentos bien calificados à estas dos Santísimas Antorchas gozando honores de Sol brillantísimo, y clarísima Luna, para que el dia 28. de Agosto mejore de cultos, por los que debe tributar oy todo el Catholicismo à estas Lumbreras de la Gracia.

4 Que el dia presente goce este blasón no se puede dudar por lo respectivo al Sol Agustiniiano, por ser su estacion en que la Iglesia nuestra Madre celebra su festividad; y de aqui se deduce el que tambien le corresponde singular preeminencia en orden à la Luna Teresiana; pues si afirma Rosino, que la Luna es amantísima del Sol, (9) y la nuestra confiesa, que ella lo era mucho del Sol Agustiniiano quando dice: *Yo soy muy aficionada de San Agustín, porque el Monasterio adonde estuve Seglar era de su Orden, &c.* (10) es inexcusable el que la Luna de Teresa despidá en el dia de su Amado Devoto unas luces muy sobresalientes para engrandecer las celebraciones de sus cultos.

5 Mas brillantes que las que alcanza à comprender el humano discurso, fueron aquellas que oy reverteraron en nuestra Santa Luna; porque como Discipula del Sol Agustiniiano (quien principalmente obtuvo este renombre por los resplandores inefables que derramò su inteligencia en los quince Libros, en

que

que explicó el mysterioso arcáno de la Santísima Trinidad) dispuso la Sabiduría Soberana, que oy entendiéssse nuestra Madre muchas profundidades de este Mysterio incomprehensible, especialmente la distincion en las Personas, su inseparabilidad, y union identica en la Essencia, casi en los mismos terminos que lo enseña este Santo Doctor. Trasladaremos primero su Doctrina, y despues la que aprendió la Santa, para que se conozca la correspondencia celestial, que versa en el Santo Maestro, y la Santa Discipula. Habla San Agustin en sus Meditaciones con la Divina Trinidad, y dice lo siguiente:

(60) Siendo, pues, inseparable la Unidad de vuestra naturaleza, no puede traer Personas en la sustancia separables: porque assi como sois Trinidad en Unidad, y Unidad en Trinidad, assi las Personas Divinas no pueden estar apartadas. Bien sabemos, que algunas veces cada una de las Personas Divinas se nombra por sí; pero de tal manera (ò Divina Trinidad) os haveis querido mostrar inseparable en las Personas, que ningun nombre de las tres Personas Divinas se dexé de referir à la otra, segun la regla de la relación. Como el Padre se refiere al Hijo, y el Hijo al Padre, y el Espiritu Santo se refiere al Padre, y al Hijo; mas aquellos nombres que significan vuestra sustancia, ò persona, ò potencia, ò essencia, ò qualquiera otra cosa que propriamente se atribuye à Dios, esso se atribuye à todas las personas igualmente, como quando decimos: Dios grande todo, todo poderoso, eterno, y los demás atributos, que naturalmente se dicen de Vos, Dios mio. Y assi no hay nombre alguno de la Naturaleza Divina, que de tal manera se atribuya à Vos, Dios Padre, que no se pueda atribuir al Hijo, y al Espiritu Santo. Y assi decimos, que Vos, Dios Padre, naturalmente sois Dios; pero tambien decimos, que naturalmente el Hijo es Dios, y naturalmente el Espiritu Santo es Dios; mas no tres Dioses, sino naturalmente un Dios Padre, Dios Hijo,

(9)

Luna prætermo-
Fratrem (id est Solem)
diligens.

Rosin. de Antiquit.
Roman. lib. 2. cap. 2.

(10)

La Santa libro de su
Vida, cap. 9.

(11)

Historia de la Religion
en la Vida que el
vis de Santa Theresia
de Avila de la
cap. 18.

„ y Dios Espíritu Santo. Y por esto Vos, Santa Trini-
 „ dad, sois un Dios inseparable en las Personas,
 „ aunque en la voz tengais nombres distintos. (11)
 „ Hasta aqui el Sol Agustiniiano en la explicacion de la
 „ inseparabilidad, y juntura extraña de las tres Divinas
 „ Personas entre si, cuya doctrina, y luz Celestial se
 „ le comunicò en su mismo dia à nuestra Luna del Car-
 „ melo, como ella lo escribe con estas expresiones:

CASO UNICO.

7 „ **H**Aviendo acabado de comulgar el dia de
 „ San Agustin (yo no sabrè decir como)
 „ se me diò à entender muy altamente, (sino que fue
 „ cosa intelectual, y que pasó muy presto) como las
 „ tres Personas de la Santissima Trinidad, que yo
 „ traygo en mi alma esculpidas, son tan una essencia
 „ por una juntura extraña, se me diò à entender, y
 „ por una luz tan clara, que ha hecho bien diferente
 „ operacion, que de solo tenerlo por Fè, he quedado
 „ de aqui à no poder pensar en ninguna de las Perso-
 „ nas Divinas sin entender que estàn todas tres. De
 „ manera, que estaba oy considerando, como siendo
 „ tan una cosa, havia tomado carne humana el Hijo
 „ de Dios. Diòme el Señor à entender, como con ser
 „ una cosa, eran distintas Personas: son unas grande-
 „ zas, que de nuevo dà deseo de salir deste embarazo
 „ que hace el cuerpo para no gozar dellas. (12)

8 Hasta en los efectos que hace en las almas esta
 „ sabiduria Celestial, vãn correspondientes San Agustin,
 „ y Santa Teresa: porque si la Santa dà à entender que-
 „ daba su espiritu sediento àzia la comprehension de es-
 „ tas grandezas, y que deseaba ser desatado de la carne
 „ para poderlas gozar; lo mismo indica su Santo Maestro
 „ quando dice: „ Dios mio, mi alma ha tenido sed de
 „ Vos: fuente viva, quando vendrè, y quando se
 „ cumplirà este mi deseo? O fuente de vida! ò vena
 „ de aguas vivas, quando me hartarè de vuestra dulzu-
 „ ra? quando dexarè esta tierra desierta, yerma, y
 „ seca,

(11)

S. Aug. Medit. cap.
 30.

(12)

Hallase esta Relacion
 en la Vida que escri-
 viò de Santa Teresa el
 Sr. Obispo de Tarazo-
 na, lib. 1, cap. 18.

„seca, y parecerè delante de Vos, y apagarè mi sed
 „con las aguas de vuestra misericordia? (13) La con-
 sideracion de las ardientes ansias, que ocasionaron
 aquellos afectos abrafados, que naciañ del Amor Divi-
 no en los dos Corazones de estos enamorados, y otros
 semejantes, serà el assunto de la

REFLEXION DOCTRINAL.

NADA ES HERMOSO COMPARADO CON DIOS:

*su Divina belleza hace en las almas codiciable
 la muerte, y tediosa la vida.*

9 **V**ANÍSIMOS son (enseña el Sabio) todos aque-
 llos hombres, en los cuales no habita la
 ciencia de las cosas divinas, y que no saben levantar
 el discurso de la belleza de las criaturas, ni tampoco
 de las acciones grandes, para entrar en el conocimien-
 to del poder, y hermosura del Soberano Artífice, que
 las puso en el mundo. (14) Miran la claridad del fue-
 go, la luz de las estrellas, la diafanidad de las aguas,
 la refulgencia de la Luna, y el golfo de reflexos con
 que se muestra el Sol, y llevados de tantos resplando-
 res los imaginan Dioses. (15) Todo este delirio (vuel-
 ve à decir el Sabio) proviene de no levantar la luz in-
 tellectual para conocer, que si en estas entidades se dà
 vistosa perfeccion, es necesario, que sea muy opaca
 respecto de aquella hermosura lucidísima, que reyna
 en el Rostro del Criador Divino, que las sacò del vien-
 tre de la nada, para constituir las en el ser que go-
 zan. (16)

10 **Q**uè es, ò què vale la belleza de todo lo cria-
 do, respecto de la hermosura incomprehensible de su
 Hacedor Omnipotente? Què son (dice San Gregorio
 Nacianceno) las essencias de todas las cosas? Respon-
 da el mismo Santo: Què el Angel? la primera Criatu-
 ra: Què el Demonio? el que se desvia de la bondad:
 Què la materia? bafa de la forma: Què es la forma?
 pulchritud de la materia: Què es el Cielo? el firma-

men-

(13)

S. August. in Soliloq.
cap. 35.

(14)

Vani autem sunt om-
 nes homines, in qui-
 bus non subest Scien-
 tia Dei; & de his quæ
 videntur bona, non
 potuerunt intelligere
 eum, qui est, neque
 operibus attendentes
 agnoverunt quis esset
 Artifex.

Sapient. 13. v. 1.

(15)

Sed aut ignem, aut
 spiritum, aut citatum
 aerem, aut gyrum ste-
 larum, aut nimiam
 aquam, aut solem, &
 lunam Rectores Orbis
 terrarum Deos puta-
 verunt.

Ibid. v. 2.

(16)

Quorum si specie de-
 lectati Deos putave-
 runt: sciant quanto
 his Dominator eorum
 speciosior est; speciei
 enim Generator hæc
 omnia constituit.

Ibid. v. 3.

(17)

Quid est Angelus? prima Dei creatura. Quid Dæmon? devians à bono. Quid est materia? formarum basis. Quid forma? materiae decor. Quid Cœlum? rerum caducarum, & firmarum limes. Quid astra? flamma, circuli cursum tenens. Quid ævum? quod absque tempore assidue fluit. Quid tempus? mensura motus, quem Sol facit. Quid homo? figmentum, & imago nobilis Dei. Quid vita? nexus carnis, & mentis. Quid mors? utriusque divisio. Quid mens? visus interior nullum terminum habens. Quid voluntas? motus mentis. Quid ratio? quæ verum vestigat. Quid sermo? qui idipsum eloquitur. Quid liberum arbitrium? velle moveri quò libet. S. Gregor. Nacianc. Jambic. 5.

(18)

Nihil est in omni creatura quod ille ipse non sit: est ille siquidem, quæ sunt: est etiam, quæ minime sunt: quæ quidè sunt, deduxit in lucem: quæ verò non sunt occulit in se ipso. Trismegist. Dialog. 5.

mento de las cosas firmes, y caducas: Què son los Astros? una llama, que tiene su curso à manera de circulo: Què es el Evo, los siglos, ò la edad? el que sin tiempo corre cada dia: Què es tiempo? mensura del movimiento, que ocasiona el Sol: Què es el hombre? imagen nobilíssima de Dios: Què es la vida? una travazón de la mente, y la carne: Què es la muerte? la división de estas dos cosas: Què es el entendimiento? una vista interior, que carece de termino: Què es la voluntad? movimiento de la mente: Què es la razon? la que investiga la verdad: Què es la locucion? lo que uno habla: Què es el libre alvedrio? hacer, ò no hacer lo que se quiere, ò no se quiere; (17) y todas estas cosas, què son fuera de Dios? Nada: (responde el Sabio Trismegisto) nada es aquella naturaleza, que no salio, y se contiene en Dios. Dios tiene en si lo que son todas las cosas; y es tambien todo lo que no tiene sèr; lo que existe, èl lo sacò de si; lo que carece de existencia, lo oculta dentro de si mismo. (18)

11 Tù solo, Dios mio, (dice San Anselmo) eres el que eres, y el solo que propiamente tiene sèr; porque aquello que es una cosa en el todo, y otra en cada parte, y que en algo se puede mudar, no es propiísimamente aquello que es; y lo que tuvo su principio del no ser, y puede considerarse como que no es, y que puede reducirse à la nada si otro no le sustenta, y lo que tiene el haver sido, que yà no existe, ò lo que puede ser, que actualmente carece de entidad, este no es propio, y absoluto sèr. Tù si, ò Señor, eres el solo, que eres lo que eres; porque lo que fuiste en algun tiempo, en la forma, y modo que lo eras, siempre lo eres Tù todo. Tù eres, en fin, el que propiíssima, y absolutamente tienes sèr todo de presente, nada de preterito, y futuro, y à cuyo sèr repugna el que se le pueda considerar sin existencia en algun tiempo. (19)

12 De este infinito sèr, de esta entidad incomprehensible, fuente, raiz, y principio de todo lo criado, nace

hace la belleza perfectissima, que refiere Alapide consideraba en nuestro Dios S. Dionisio Areopagita, quando dixo: era su Magestad supremamente hermoso sobre todas las cosas; principal hermosura de las hermosuras del Universo, que las contiene à todas, por ser la causa, y fontal origen de quantas hermosuras hermoſcean el mundo; (20) y de esta amabilissima belleza, y hermosura inefable provinieron las fervorosas ansias con que San Agustín, y Santa Teresa de Jesus querian ser desatados de la carne para verla, y gozarla en la Gloria. Oygamos las voces de estos Santos para conocer como la deseaban.

13 San Agustín habla de este modo: „ Hermosura „ tan antigua, como nueva, tarde llegué à conocer- „ te, y así tarde llegué à amarte. Tu, dentro esta- „ bas de mí; pero yo estaba muy fuera, y en el exte- „ rior te buscaba, cayendo feo en estas hermosuras, „ que Tu formaste perceptibles à los ojos. Tu estabas „ conmigo, y yo no estaba contigo, y me tenían le- „ xos de ti bellezas, que no serian, sino estuviessen en „ ti, pues por ti solamente fueron. En fin, mi Dios, „ y Señor, tu me llamaste, me diste voces, y rompiste „ mi sordera. Embiasteme luces, y resplandores, y „ me hiciste abrir los ojos. Encendiste mis deseos, y „ guiando mi espíritu, solo anhelo à ti, Bien mio. „ Guste tus suavidades, y todo en mí es hambre, y „ sed de dulzuras divinas. Tocaſte mi corazón, y me „ abraſte en ansias de la paz tuya. (21) En otra parte „ dice: „ Dulcissimo, benignissimo, amantissimo, de- „ seadissimo, charissimo, preciosissimo, amabilissi- „ mo, hermosissimo, Tu subiste al Cielo con triumpho „ de tu Gloria, y estás sentado à la diestra del Padre. „ Rey poderosissimo, llevame allà arriba adonde Tu „ estás, para que corra tràs ti el olor de tus unguentos: „ correré, y no me cansaré llevandome Tu, guian- „ dome Tu, corriendo yo. Lleva la boca de mi alma „ sedienta à las soberanas corrientes de tu eterna har- „ tura, y por mejor decir, llevame, Dios mio, y vi- „ da mia, à la fuente viva, para que de allí, segun

(19)

Tu verò es quod es, quia quidquid aliquando, aut aliquomodo est, hoc totus, & semper es: & tu es, qui proprie, & simpliciter es, quia nec habes fuisse, aut futurum esse, sed tantum præsens esse, nec potest cogitari aliquando non esse.

S. Ansel. in Profolog. cap. 22.

(20)

Deum esse pulchrum, & per omnia pulchrù, & supreme pulchrù, & super eodem modo pulchrum, & universù pulchri principalem pulchritudinem in se ipso ante omnia habere, ac proinde ipsum esse fontè omnis pulchritudinis, & causam omnium pulchrum, quæ in mundo sunt.

Alap. in Sap. cap. 13. v. 4. ex S. Dionis. de Divin. Nomin. cap. 1.

(21)

S. August. Conf. lib. 10. cap. 27.

„ mi capacidad , beba , de donde siempre viva. (22)
 14 Hasta aquí Agustino. Oygamos à Teresa : „ O
 „ deleyte mio , (dice) Señor de todo lo criado , y Dios
 „ mio ! hasta quando esperarè vèr vuestra presencia?
 „ Què remedio dais à quien tan poco tiene en la tier-
 „ ra , para tener algun descanso fuera de Vos ? O vida
 „ larga ! ò vida penosa ! ò vida que no se vive ! ò que
 „ sola soledad ! que sin remedio ! Pues quando , Señor,
 „ quando , hasta quando ? que harè , Bien mio , que
 „ harè ? por ventura deseare no deseáros ? O mi Dios,
 „ y mi Criador , que llagais , y no poneis la medicina
 „ heris , y no se vè la llaga : matais , dexando con
 „ mas vida : en fin , Señor mio , haceis lo que queréis,
 „ como Poderoso. Pues un gusano tan despreciado , mi
 „ Dios , queréis sufra estas contrariedades ? Sea asì,
 „ mi Dios , pues Vos lo queréis , que yo no quiero sino
 „ quereros. Mas ay , ay Criador mio ! que el dolor
 „ grande hace quejar , y decir lo que no tiene reme-
 „ dio hasta que Vos querais. Y alma tan encarcelada
 „ desea su libertad , deseando no salir un punto de lo
 „ que Vos queréis. Querèd , Gloria mia , que crezca
 „ su pena , ò remediadla del todo. O muerte , muerte !
 „ no se quien te teme , pues està en ti la vida ! (23)

15 Todos estos amorosos ayes con que los Cora-
 zones de Agustino , y Teresa desahogaban la fragua
 de sus pechos , vienen à ser los mismos que antes di-
 finò San Basilio muy disulfamente en el Libro de su
 Regla , engendrados en la contemplacion de aquella
 hermosura inenarrable que miran en Dios las almas
 que estàn purificadas de apetitos terrenos. Si les po-
 nes delante de sus ojos (dice el Santo Padre) chis-
 peando resplandores al Luzero de la mañana , las cla-
 ridades de la Luna , y rayos del Sol , todo este golfo
 de luces les parecerà obscura lobreguez , comparado
 con la infinita claridad de las divinas perfecciones.
 (24) Quando estas descubren sus reflexos sobre los es-
 piritus purgados , entonces (segun el mismo Santo) se
 introducen en ellos unas factas de intolerable amor,
 que los malquista con sus vidas actuales , haciendolos

(22)

Vease el lib. iiii. Suf-
 piro de S. Agust. fol.
 112.

(23)

La Santa en sus Ex-
 clamac. Exclam. 6.

(24)

Licet Luciferi præni-
 tidum jubar, licet Lu-
 næ splendorem, licet
 Solis radiantissimam
 claritatem dicas; ob-
 cura ista sunt, si cum
 ejus fulgore compa-
 rentur.

S. Basil. in lib. Regul.
 in Respons. ad Inter-
 rog. 2.

salir à la repetición de aquellas voces en que David, y el Doctor de las Gentes decían à su Dios. *Ay de mí, que se hà prolongado mi destierro! Quando me verè delante de la Cara del Señor? Mejor es morir para vivir con Christo. Mi alma està sedienta, y vive sin sosiego hasta llegar à Dios, fuente de aguas vivas.* (25)

16. Qué propiísimamente retrató San Basilio en estas expresiones los ayes, y lamentos de S. Agustín, y su amante Discípula Santa Teresa de Jesús! „ Señor, „ muera yo (dice el Santo Maestro) para que os vea, „ y veaos yo para que aquí muera. No quiero vivir, „ morir quiero: deseo ser desatado para morir con „ Christo: morir quiero para ver à Christo: no quiero „ vivir por vivir con Christo, &c. (26) Los mismos impulsos sentía la Mystica Doctora quando dixo: „ O „ vida enemiga de mi bien, y quien tuviesse licencia „ de acabarte! Sufróte porque te sufre Dios; manten- „ gote, porque eres suya; no me seas traydora, ni „ desagradecida. Con todo esto: ay de mí, Señor, que „ mi destierro es largo! breve es todo tiempo para „ darle por vuestra eternidad, y muy largo es un solo „ día, y una hora para quien no sabe, y teme si os „ ha de ofender. (27)

17. A estas ansias de Agustino, y Teresa por desprenderse de la vida, se pueden unir las que nuestro Mystico Doctor, y amantísimo Padre San Juan explicó en unas Lyras, que aquí trasladaremos, por no andar impresas en las Obras del Santo. Son como se siguen:

La vida temporal
A tí (ò vida eterna) comparada,
Es tanto desigual,
Que puede ser llamada
No vida, sino muerte muy pesada.
O vida breve, y dura,
Quien se viesse de tí yà despojado!
O estrecha sepultura,
Quando serè sacado
De tí para mi Esposo deseado?

(25)

Ea si quando Sancto-
rum Virorum quem-
pià circumfulsit, into-
lerabilem illorum in-
animis defixum defi-
derij aculeū reliquit,
quippè qui cum vehe-
menter eos vitæ hujus
tæderet, in voces illas
erumpere soliti essent.
Hei mihi, quia inco-
latus meus prolonga-
tus est. Et quando ve-
niam, & apparebo ante
faciem Dei? Et dis-
solvi, & esse cū Chris-
to longe melius est.
Et sitivit anima mea
ad Deum fontem vi-
vum.

S. Basil. ubi supra.

(26)

S. August. in Soliloq.
cap. 1.

(27)

La Santa en sus Ex-
clamac. Exclam. 17.

O Dios! y quien se viesse
 En vuestro santo Amor todo abrafado!
 Ay de mi! quien pudiesse
 Dexar esto criado,
 Y en gloria ser con Vos yà trasladado!

O quando , amor , ò quando,
 Quando tengo de verme en tanta gloria?
 Quando serà este quando,
 Quando de aquesta escoria,
 Saliendo , alcanzarè tan gran victoria?

Quando me verè unido
 A ti , mi buen Jvsu , de amor tan fuerte,
 Que no baste el ladrido
 Del mundo , carne , ò muerte,
 Ni del demonio à echarme de esta suerte?

O quien se viesse presto
 De este amoroso amor arrebatado!
 Quando me verè puefio
 En tan dichoso estado,
 Para no ser jamàs de alli mudado?

Dios mio , mi bien todo,
 Mi gloria , mi descanso , mi consuelo,
 Sacadme de este lodo,
 Y miserable fuelo,
 Para morar con Vos allà en el Cielo.

O si tu amor ardiesse
 Tanto , que mis entrañas abrafasse!
 O si me derritiesse,
 O si yà me quemasse,
 Y amor mi cuerpo , y alma defatasse!

Abrid , Señor , la puerta
 De vuestro amor à aquefite miserable!
 Dad esperanza cierta
 Del amor perdurable
 A aquefite gusanillo deleznable,

No tardes en amarme,
 Y en hacer que te ame fuertemente!
 No tardes en mirarme,

(O Dios Omnipotente)

Pues me tienes à mi siempre presente.

Tu mandas, que te llame,

Y aqui estoy con suspiros yà llamando:

Tu mandas, que te ame,

Yo lo estoy deseando;

Mas tu, Señor Dios mio, hasta quando:

Quando has de responderme,

Y darme aqueste amor, que estoy pidiendo?

Buelve, Señor, à verme,

Mira que estoy muriendo,

Y parece que vàs de mi huyendo.

Ea, Señor eterno,

Dulzura de mi alma, y gloria mia;

Ea, Bien sempiterno,

Ea, sereno dia,

Tu luz, tu amor, tu gracia presto embia,

Por ti suspirarè

En tanto que durare en mis prisiones;

Nunca descansarè

De echar mis peticiones,

Hasta que à ti me lleves, y corones.

De ti si me olvidare,

Mi Dios, mi dulce amor, mi enamorado,

En el olvido pare,

Sin que haya en lo criado

Quien de mi, triste, tenga algun cuidado. (28)

18 Aqui se conoce el soberano efecto, (muy fuer-
ta de las leyes naturales) que afirma San Basilio obra
en estas almas la hermosura de Dios, quando las obli-
ga con vehemencia à que miren como horrorosa car-
cel la permanencia de su vida; (29) y aqui se conoce
tambien la cenagosa tierra, que tapa los ojos espiri-
tuales de muchas criaturas para no levantarse à la con-
templacion de las Divinas perfecciones, por estar ofus-
cadas en las bellezas transitorias de este mundo. En
estas buscan su descanso, su gusto, su delicia, sin dár

lu.

(28)
Hallanse estas Lyras
en N. Convento de
Carmelitas Descalzos
de Ocaña, en un libro
antiguo manuscrito,
donde se dice las for-
mò N. P. S. Juan de
la Cruz.

(29)
Vehementer enim vi-
tam hanc, veluti ter-
trum quemdam car-
cerem abhorrebant.
S. Basil. ubi supra.

lugar al deseo más tibio, que encamine su vista à las cosas del Cielo. Remedie el Señor tantas ceguedades, como se lo pide en este ruego la Celestial Maestra : „ O „ valame Dios ! (dice para separarnos de este dia) „ què es esto , Señor ? ò què lastima ! ò què gran ceguedad ! que busquemos descanso en lo que es imposible hallarle ! Haved piedad , Criador, destas vuestras criaturas : mirad que no nos entendemos, ni sabemos lo que deseamos , ni atinamos lo que pedimos. Dadnos , Señor, luz ; mirad que es mas menester , que al ciego que lo era de su nacimiento, que este deseaba ver la luz , y no podia ; ahora , Señor, no se quiere ver. O què mal tan incurable ! aqui, Dios mio , se ha de mostrar vuestro poder , aqui vuestra misericordia. O què recia cosa os pido , verdadero Dios mio ! que queráis à quien no os quiere, que abraís à quien no os llama , que deis salud à quien gusta de estar enfermo , y anda procurando la enfermedad. Vos decís , Señor mio, que venís à buscar los pecadores : estos , Señor, son los verdaderos pecadores : no mireis nuestra ceguedad , mi Dios, sino à la mucha sangre que derramò vuestro Hijo por nosotros : resplandezca vuestra misericordia en tan crecida maldad : mirad , Señor , que somos hechura vuestra , valganos vuestra bondad , y misericordia. (30)

(30)

La Santa en sus Exclamaciones. 8.

DIA XXIX.

Hec est maxima Sapientia, & maximum donum, scilicet, Sapientia moriendi, que non datur, non bene viventi. (1)

LA mayor de las ciencias de este mundo, es aquella que instruye à los mortales para el exito de una buena muerte, la qual solo se estudia

en el seminario de una buena vida. Muera mi alma (decia Balaam) en la forma que mueren los Justos, y mi fin sea semejante al suyo. (2) Mas prudente fuera este deseo (advierete Alapide) si para conseguirle huviesse dicho, viva mi alma, como viven los Justos; (3) porque aquel conseguirà su fin, que vive como ellos; y así decia Ricardo: mas me agrada à mi mirar à los hombres siguiendo los principios de los Santos, que el verlos deseosos de sus fines. (4) La Ciencia, y el Arte Militar, sino se exercita de antemano en los ocios de la paz con alardes, y exercicios belicos, nada servirá en la ocasion de una Batalla. Aprenda el Soldado (avisa Casiodoro) en las ociosidades del Quartel lo que ha de executar en la Campaña, si quiere salir glorioso en las refriegas Militares; (5) y nosotros decimos: que en el choque tremendo de la muerte, en que ha de parar la milicia humana, de que habla el Santo Job, (6) que perderemos la victoria, sino aprendemos à morir quando nos assiste la salud. Este fue el estudio, que diò glorioso fin à una Religiosa, que mencionará el Caso, que se sigue.

CASO I.

2 EN el mismo día, que el impio Herodes mandò degollar (segun Tyrino) à San Juan Bautista; (7) y en el segundo, que el Patriarcha Abraham iba caminando àzia el Monte Moria para sacrificar à su Hijo; (8) permanecia una verdadera Hija de Santa Teresa de Jesus, del mismo nombre que la Santa, batallando entre los brazos de la muerte, quien para salir gloriosa de este lance, tomò en sus manos (como lo afirma nuestra Chronica Latina de Italia, de cuya Congregacion fue esta Religiosa) una Imagen de su Santa Maestra, con cuyo escudo empezò à practicar tales actos de virtud, que dexò à todos los circunstantes embidiosísimos de su dichoso fin. (9) Habia sido esta Religiosa muy imitadora de la vida de Santa Teresa de Jesus, y era forzoso, que à vista de su Efigie se le re-

(2)
Moriatur anima mea
more Justorum, &
siant novissima mea
horum similia.

Num. 23. v. 10.

(3)
Prudentius dixisset
Balaam: vivat anima
mea more Justorum,
Cornel. hic.

(4)
Utinam omnes tam
affectarent Justorum
primordia, quam op-
tant extrema.
Ricard. de Gemin.
Paschat.

(5)
Ars bellandi, si non
præcluditur, cum ne-
cessaria fuerit, non
habetur. Discat ergo
miles in otio, quo
proficere possit in
bello.
Casiod. lib. 1. Epist.
40.

(6)
Militia est vita homi-
nis super terram.
Job 7. v. 1.

(7)
Tyrin. in Chron. Sact.
cap. 49.

(8)
Comest. in Hist. Ge-
nes. cap. 58.

(9)
Hist. Latin. Carmel.
Excalceat. Congreg.
S. Eliz. tom. 2, lib. 3.
cap. 47.

novasse , por medio de la Santa , todo aquel espíritu con que la Maestra Celestial nos enseñó à morir.

CASO II.

3 **E**L día 29. de Agosto fue para los Romanos de gran celebridad , por los Juegos que se hacian en el Circo en obsequio de la Diosa Ceres , y especialmente por continuarse en el aquellas fiestas, que magnificaban con grande regocijo por las victorias conseguidas contra los Españoles. (10) Mas todos estos júbilos son de ninguna estima, comparados con los que oy gozó la dichosa alma de Alberta Bautista , Carmelita Descalza en nuestro Convento de Medina del Campo , à quien sacò del Purgatorio para llevarla al Cielo al tercer dia de su muerte su Santissima Madre Santa Teresa de Jvsu; (11) mas dichosa oy en estas Hijas , que lo fue otra Teresa , Reyna de Navarra, que en el dia presente , hallandose asaltada de una enfermedad , experimentò otra mayor dolencia , que fue ver à sus hijos cautivados por los Moros , y llevados à Cordova. (12)

REFLEXION DOCTRINAL:

COMO SE VIVE SE MUERE.

4 **E**L fin dichosísimo , que hemos visto este dia en las Religiosas mencionadas , debiera extimular à nuestros animos à la practica de aquella recta vida que ellas exercitaron ; porque el designio que piensa llegar por la vereda de una mala vida al termino de una buena muerte , es tan delirante , como el que quisièse llegar al Medio-dia por el camino que dirige al Norte. Lo naturalísimo , y que nos enseña la experiencia es, (dice San Bernardino) que aquellas cosas que hicieron asiento , y versaron despacio en la mente del hombre , quando permanecia con perfecta salud , sean las mismas que versen , y dominen en su alma

(10) Vid. Pol. in suo Diar. Sacr. Proph. pro hac die.

(11) Histor. del Carm. Reform. tom. 2. lib. 6. cap. 2. n. 9.

(12) Teresa Regina Pampilonensis infirmatur; filij eius à Mauris capti sunt IV. Kalendas Septembris, & ducti ad Corduvam. Arguez Poblac. Ecclesiast. tom. 1. part. 2. fol. 627.

alma quando se està muriendo. (13) Si el curso de tu edad estuvo empleado en Dios, y en las virtudes, virtudes, y Dios serà todo tu assumpto quando mueras; si fue tu ocupacion en los vicios, en los pecados, y en las codicias de este mundo, solo hallaràs en tu corazon, al dexar de vivir, codicias del mundo, pecados, y vicios para tu condenacion eterna.

5 El mismo Santo refiere, que conociò à un hombre, cuya voluntad havia vivido enamorada siempre de las riquezas, el qual à la hora de morir solo se ocupaba en convocar à sus criados, dandoles ordenes separadas, à unos para que fuesen à cobrar lo que sus deudores le debian, y à otros para que deshiciesen el fraude de falsas monedas con que algunos le havian engañado, y los avisasse era cumplido el tiempo de restituírle aquellas cantidades que los tenia prestadas.

(14) De otro refiere un grave Author, que habiendo gastado la mayor parte de sus dias en banquetes esplendidos, y viandas que lisongeaban à su estomago, al verse immediato à su fin, y no pudiendo yà comer cosa alguna, hizo le presentassen à sus ojos variedad numerosa de manjares, y estandolos mirando, diò fin à su vida con lamentables ayes por no poder comer.

(15) Yo conoci (dice el mismo Author) à cierto Cavallero, constituido en Dignidad, que siempre havia sido muy dedicado al juego, y llegando la hora de su muerte, yà que no podia practicar este vicio, ordenò, que otros jugassen arrimados à su cama, para mantener aquella propension en el modo que le era possible. (16)

6 Los actos del pecado, (como se vè en Cornelio) si son muy repetidos, engendran la costumbre; la costumbre à la necesidad en exercerlos; la necesidad à la dificultad para evitarlos; la dificultad al despecho; y al despecho la condenacion. (17) Mirad si es facil, (dixo Jeremias al Pueblo de Israel) que el Ethiope se transforme en blanco, ò que el Tigre mude las manchas de su piel; pues no es menos dificil, que vosotros executeis la rectitud, quando permanecis en la

(13)

Naturale est, & experientia hoc clarè ostendit, quod ea quæ versantur in mente viventis, versentur etiam communiter in mente morientis.

S. Bernardin. tom. 1. Serm. 14. cap. 2. art. 2.

(14)

Vade tu, ut exigas à debitoribus meis tale, & tale creditum: tu bursam accipe, & quærato illum, qui per falsam mihi datà monetam, me decepit. Denique tu muturio significa elapsum esse tempus, quo talem, & talem summam numerare mihi debebat.

Idem ibid. Serm. 13. cap. 2. act. 2.

(15)

Martin Delrio. 2. Adag. 444.

(16)

Novi quemdam Virū nobilem, & dignitate conspicuum, lusorem tota die, ad extremum usque diem jusisse chartas luserias afferri, ut cum ipse jam nequireret, alios ludentes aspiceret.

Idem ibid.

(17)

Actus peccati crebro iteratus parit consuetudinem; consuetudo parit agendi quasi necessitatem; necessitas

parit impossibilitatē;
impossibilitas parit
desperationem; & des-
peratio damnationē.
Ap. Cornel. Alap. in
Jerem. cap. 13. v. 23.

(18)

Si mutare potest
Ethiops pellem suam,
aut Pardus varietates
suas: & vos poteritis
bene facere, cum di-
diceritis malum.

Jerem. 13. v. 23.

(19)

Senem admonere, &
mortuo mederi idem
est.

Ap. Anton. in Meliss.
cap. 32.

(20)

Veterem arborem
transplantare difficile
est.

Antisthen. ap. Anton.
in Meliss. cap. 32.

(21)

Indolē nec rufa Vul-
pes, nec rugientes
Leones morem com-
mutant.

Pindar. Olymp. 11.

(22)

Videte Cives, quam
dissimiles faciat dissim-
ilibus educatio, & as-
suefactio? atque non
natura, sed exercita-
tione nos ad virtutem
formari.

Ap. Alap. in Jerem.
ubi supra.

costumbre, ò enseñanza de practicar el vicio. (18)
Tan repugnante imaginò Diógenes el persuadir al
hombre, que dexe la mala costumbre, que ha susten-
tado muchos años, como curar à un muerto; (19) y
así sucedió, que estando reprehendiendo à un anciano
para que mejorasse de modales, preguntandole uno,
què era lo que hacia? respondió: *Estoy lavando à un
Ethiophe para volverle blanco.* El árbol viejo, que ha
echado muchas raizes en la tierra, (segun Antisthenes)
no se puede trasplantar con vida; (20) así como es
casi un imposible, (en sentir de Pindaro) que el Leon
rugiente, y la bermeja Zorra pierdan sus naturales;
(21)

7 De Lycurgo refiere Plutarco, que se diò al em-
peño de criar dos cachorros, hijos de una misma ma-
dre, enseñandolos empleos diferentes; à uno le acos-
tumbrò à la caza, y al otro al ocio, y la golosina; y
despues mostrandolos al Pueblo, soltó una liebre à vista
de los dos cachorrillos, à la qual fue siguiendo el ca-
zador, quedando inmóvil el hermano en el sitio que
estaba, de cuyo espectáculo tomó fundamento para
instruirnos en la maxima de ser la costumbre aun mas
poderosa que la naturaleza para precisar à la execucion
de aquello à que ella inclina. (22) Aun San Agustín
estando con robusta salud, y determinado, y movido
de Dios para seguir la santidad, no se podia despren-
der de aquellos fuertes grillos con que le aprisionaban
sus antiguas passiones: „ Oprimido (dice el Santo)
„ no de yerro ageno, sino de mi voluntad obstinada.
„ Havia asido el demonio mi voluntad, y de ella ha-
„ via labrado una cadena durissima con que me tenia
„ atado, porque de una voluntad perversa havia na-
„ cido la lascivia, y quando se sirve à este vicio torpe,
„ se hace costumbre, y quando à tal costumbre no se
„ opondre la resistencia, se hace necessario lo que era
„ libre. Con tales eslabones, encadenados entre si
„ mismos, (por lo qual yo la llamè cadena) me tenia
„ aprisionado mi misera servidumbre: mas aquella
„ nueva voluntad, que comenzaba en mi para ser-

„virte, sin merito, deseando gozar de ti, que eres
 „mi Dios, el gozo seguro, y cierto, aun no era ca-
 „paz de poder vencer à aquella aficion primera, tan
 „fortalecida en sus raizes antiguas. (23)

8 Si este Gigante de la Gracia, si este Corazon fortisimo, à quien yà tenia la mano del Señor cogido con la fuerza de su piedad Omnipotente, no se podia desafir de la cadena à que le amarraban sus antiguas pasiones, estando bueno, y sano, y suspirando por ser bueno; como serà facil, que el misero doliente, que llega moribundo al fin de la vida, cargado de culpas, vicios, y desordenes, pueda desnudarse de tan gravoso peso, en un sistema donde su voluntad, su entendimiento, y todas sus potencias se hallan sumergidas en un Oceano de congojas? Si los habitos son una qualidad summamente dificil de removerse en el sugeto donde se radican, como serà factible, que aquel corazon, en que hicieron los vicios largo asiento, los arroje de si repentinamente en el periodo de la muerte? A la gracia, y misericordia del Altisimo no le es imposible, (dice un Santo Padre) pero si à la naturaleza, (24)

9 Lo que es facil, seguro, y muy correspondiente à la equidad divina, es el conseguir dichosissimo fin todos aquellos que sirvieron à Dios con antelaciones à la ultima hora. Al que teme al Señor (dice el Eclesiastico) le sucederà dichoso fin, y conseguirà la bendicion al salir de este mundo. (25) No puede morir mal (afirma Agustino) aquel que vivió bien: no es esto posible; totalmente me afirmo, y me atrevo à decir, (repite el mismo Santo) que el que vivió bien, no puede morir mal. (26) Al Justo (dà à entender Isaias) le servirà la muerte de paz, y descanso. (27) Esta fue la palabra que dió Jesu-Christo à Santa Teresa de Jesus, asegurandola, que en merito de aquella rectitud en que viven sus Monjas, las asistirà clementisimo à la hora de su muerte. (28)

10 Así lo escribe la Santa Maestra en sus Funda-

1002

Ooo 2

cio-

(23)

Suspirabat ligatus, non ferro alieno, sed mea ferrea voluntate. S. August. in Confes. lib. 8. cap. 5.

(24)

Nimis difficile est ab assuetis recedere, cum habitus, qui est qualitas de difficile mobilis à subjecto, sit in peccatoribus, quæ ita subito eos dimittat. Hoc humanum non est, sed Deo nihil impossibile, qui tempore non eget ad operandum, sed in puncto contritionem infundere potest.

S. Antonin. p. 4. cap. 8. tit. 14. §. 5.

(25)

Timeat Deum bene erit in extremis, & in die defunctionis suæ benedicetur.

Ecclesi. 1. v. 13.

(26)

Non potest malè mori, qui benè vixit. Prorsus confirmo, audeo dicere: non potest malè mori, qui benè vixerit.

S. August. tom. 9. lib. de Discip. Christ. c. 2.

(27)

Veniat pax requiescat in cubili suo, qui ambulavit in directione sua.

Isai. 57. v. 2.

(28)

La Santa en sus Fundac. cap. 16.

ciones , donde despues que refirió las grandes virtudes en que se exercitaban sus Religiosas de Toledo, dixo estas palabras : „ Acacció (estando yo aqui) darle „ el mal de la muerte à una Hermana ; recibidos los „ Sacramentos , y despues dada la Extrema-Uncion „ era tanta su alegria , y contento , que ansi se le podía hablar en como nos encomendasse en el Cielo „ à Dios , y à los Santos , que tenemos devocion „ como si fuera à otra tierra. Poco antes que espirasse entrè yo à estàr alli , que me havia ido delante del Santissimo Sacramento à suplicar al Señor „ la diese buena muerte ; y ansi como entrè vi à su Magestad à su cabecera , en mitad de la cabecera „ de la cama , tenia algo abiertos los brazos , como „ que la estava amparando , y dixome : *Que tuviesse „ por cierto , que todas las Monjas que muriesen en estos „ Monasterios , que èl las ampararia ansi ; y que no huviesen miedo de tentaciones à la hora de la muerte.* „ Yo quedè harto consolada , y recogida. Dende à un poquito lleguèla à hablar , y dixome : *O Madre , ¿ que grandes cosas tengo de ver !* Ansi murió como un Angel. (29) Este es el fin de todas las almas que gastaron sus vidas en obras virtuosas , cuyo exercicio es el que assegura tan dichoso termino ; y así dice la Santa Maestra : „ Plega à Nuestro Señor , Hermanas , „ que nosotras hagamos la vida , como verdaderas „ Hijas de la Virgen , y guardemos nuestra Profesion „ para que Nuestro Señor nos haga la merced que nos ha prometido. Amen.

(29)

La Santa en el mismo
lugar al fin del capitulo 16.

(1)

Tempus cuique nostrum proximum est, quia mortales sumus. Inter casus ambulamus. Si vitrei essemus, minus casus timeremus. Quid fragilius vase vitreo? & tamen servatur, & durat per sæcula.

S. August. lib. 1. de V. D. secundum Matth.

(3)

Dies 30. August. quo Græca Juventus se exercebat in ludos Olympicos, cursu, saltu, & disco.

Pol. in suo Diar. Sacr. Proph. pro hac die.

(4)

Consta esta Deposition en los Processos, que se guardan en N. Archivo de Roma, pertenecientes à Nra. Sta. Madre,

se puede conservar en largas edades; (2) y en fin, si nuestra vida fuese de tanta consistencia como el vidrio, alguna confianza podríamos tener para vivir menos temerosos de los acaos, que siempre la amenazan. Estos son tantos, y tan inopinados, aun à la circunspeccion mas vigilante, que no es posible los pueda precaver; pues quando la salud se halla en los verdores de su robustez mas vigorosa, (como se advierte en la puericia) suele sobrevenir un fatal incidente, que la corta, y suprime el progreso, segun lo comprueba el Caso que se sigue.

C A S O U N I C O .

3 **E**N el mismo dia que la juventud de la Grecia se daba al regozijo en saltos, y carreras, y diversos juegos, que era el 30. de Agosto, (3) depuso la Madre Ana de San Alberto, Priora de nuestras Carmelitas de Avila, aquel suceso milagroso, que aconteció en esta Ciudad à Don Gonzalo Ovalle, sobriño carnal de Santa Teresa de Jesus; (4) quien en la edad de cinco años se hallaba jugando con otros niños en el sitio en que se fabricaba el primer Monasterio de nuestra Descalcez, à tiempo que cayendo improvisamente una pared de aquella obra, le cogió debaxo, y le dexò difunto, para que despues obrasse Dios la maravilla, por medio de las oraciones de la Santa, que refiere con estas voces el Illmo. Señor Don Fray Diego de Yepes. Dice así: „Estando en la obra „un niño, hijo de esta Señora, hermana de la Santa „Madre, (que no tenían sus padres otro, y así estaban muy travados de su amor) de edad de hasta „cinco años, cayòse un pedazo de pared, el qual cogió debaxo al niño, y le dexò yerto, frio, y sin sentido, y sin señal alguna de vida. Fueron corriendo „à avisar à la Santa Madre, que estaba en casa de „Doña Guiomar de Ulloa, y dandole nuevas como „estaba muerto, acudió ella, y esta Señora con mucha priessa, y en llegando, tomó el niño en los bra-

„ de sus brazos, dixo à su hermana : *Tome allà à su hijo,*
 „ el qual estaba yà tan bueno , y tan fano , que dentro
 „ de poco rato andaba corriendo por la pieza , vol-
 „ viendose para su Tia , abrazandola , y haciendo
 „ otras niñerías. (5)

(5)
 Yepes , Vida de Sta.
 Teresa, lib. 2. cap. 5.

REFLEXION DOCTRINAL.

SON TANTAS LAS MOLESTIAS , QUE CERCAN
à la vida del hombre , que la hacen menos apetescible
que la muerte.

(6)
 Stratagema est natu-
 ræ , homines sine rati-
 one nasci : nam si
 ratione inter vitæ pri-
 mordialia pollerent, qua
 possent calamitates
 futuras prævidere; quis
 lachrymabilem vitam
 diligeret ?

Senec. ap. Did. Nif.
 Serm. 5. Domin. 4.
 Quadrag. §. 4.

(7)
 Mors nihil aliud est,
 quam carceris finis, &
 laboris consummatio,
 oneris gravissimi de-
 positio , de equo fu-
 rioso descensio , & de
 domo ruinosa libera-
 tio.

Idiot. lib. 5. cap. 8.

(8)
 Nihil habet humana
 vita nisi lachrymas,
 & oprobria , & con-
 vitia , & tristitias , &
 negligentias , & labo-
 res , & morbos , & fe-
 nestutem , & peccata,
 & mortem.

S. Joan. Chryf. Hom.
 2. ad Popul. Antioch.
 post med. tom. 5.

4 **S**eneca dixo , que fue estratagema , y ardid
 muy prudente de la naturaleza el que na-
 cieffemos los hombres sin uso de razon ; porque si en el
 albor de nuestro sèr lograssemos conocimiento para
 penetrar las calamidades , y miserias que estàn prepa-
 radas para acometer à nuestra vida , ninguno la qui-
 siera , y le fuera tormento el salir al mundo. (6) Lo que
 en este supuesto fuera natural , seria apetecer la muer-
 te por quedar libre de penurias tan grandes ; porque
 en la realidad (como afirma el Idiota) nada mas es la
 muerte , que fin de nuestra carcel , conclusion del tra-
 bajo , descarga de un peso intolerable , descenso de un
 cavallo furioso , y esugio de una mala vivienda , que
 siempre està amenazando ruinas. (7) Todo el caudal
 (segun el Chrysofomo) de nuestro debil sèr viene à re-
 ducirse à lagrimas , oprobios , vituperios , tristezas,
 descuidos , fatigas , enfermedades , vejez , pecados , y
 muerte. (8) Pues quien , si tuviera razon , havia de ena-
 morarse de una vida tan escoltada de calamidades ?
 Quien si consideràra lo expuesto que vivimos à no vi-
 vir con rectitud , siempre atollados en el lodo del des-
 orden , cometiendo pecados , y aun en las obras bue-
 nas muchas imperfecciones , quisiera vivir mucho ? Mi
 vida (dice San Anselmo) me causa espanto , y oca-
 siona horror , porque nada examino en ella , que no sea
 pecados , y esterilidad de buenas obras ; y en aquellas
 que no parecen malas , hallo tantos defectos , imper-
 fec-

fecciones, y lunares, que es muy dudoso el que agraden à Dios. (9)

(5) Todas estas razones, como tan Catholico, y prudente, se le ofrecieron à Don Gonzalo de Ovalle, despues que no era niño, y gozaba descubierta la razon, quien se quexaba con su Santa Tia (como ya queda dicho en el dia 8. de este mismo mes) porque le havia resucitado, y restituido otra vez al mundo para vivir en èl, privandole por todo este tiempo de la Gloria, que huviera conseguido muerto en aquella edad; y así la folia decir: ,, Madre, y Tia mia, encomiendeme à Dios, y pidale que no le ofenda, y que me salve, que està muy obligada à hacerlo, pues me quitò que gozasse la salvacion en mi tierna edad. O ,, Madre, quantos años huviera que estuviera yo gozando de Dios, fino me lo huviera estorvado V. R. ! ,, mire lo que me quitò, y mire lo que me debe, que ,, esto pido, y espero por sus oraciones. (10) Semejante lamento profirió Marcelino despues que le resucitò San Fortunato, el qual (segun lo refiere S. Gregorio) se quexò al Santo Obispo muy sensiblemente, diciendole: *O lo que has hecho ! ò lo que has hecho !* en que le diò à entender, era mas perjuicio que favor el apartarle de las jurisdicciones de la muerte, para restituirle à las penurias de esta vida. (11) Esto mismo asegura San Gregorio Turonense de S. Salvano Obispo, quien gimì con dolor quando se viò resucitado; (12) y Rufino dice, que noticioso el Abad Mucio, Varon de insignè fantidad, de que un Monge, Discipulo suyo, estava à los umbrales de la muerte, vino à socorrerle en este trance, mas hallandole muerto se puso en oracion, y despues le hizo esta pregunta: Dime, Hermano mio, quieres mas volver à esta vida, que el caminar à nuestro Redemptor? entonces el difunto volviendo à respirar, obediente à la voz de su Maestro, le dixo estas palabras: Para què, Padre mio, me sacas de la region que ya habitaba? Mucho mejor es para mi el reynar con Christo, que el permanecer en carne mortal. (13)

(9)

Terret me vita mea. Namque diligenter discussa, apparet mihi aut peccatum, aut sterilitas ferè tota vita mea; & si quid fructus in ea videtur, sic est, aut simulatum, aut imperfectum, aut aliquomodo corruptum, ut possit, aut non placere, aut displicere Deo. S. Anselm. lib. de Miser. homin.

(10)

Consta esto de lo que està dicho en el dia 8. de este mismo mes de Agosto, num. 4.

(11) *O quid fecisti! ò quid fecisti!* S. Greg. lib. 1. Dialog. cap. 2.

(12)

S. Gregor. Turonens. Hist. Francor. lib. 7.

(13)

Quid magis desiderij habes, frater, abire, & esse cum Christo, aut permanere in carne. Tunc ille, recuperato spiritu paululum resedit, & ait ad eum: Quid me revocas, Pater? Melius est mihi redire, & esse cum Christo; permanere autem in carne mihi necessarium non est. Rufin. in Vit. Patr. lib. 2. cap. 9.

(14) Melior dies mortis, die nativitatibus. *Eccle. 7. v. 2.*
 (15) Mors ponit finis omnibus malis in hac vita; addimit omnem calamitatem. *Ap. S. Bernard. Serm. 7. de modo bene vivend.*

(16) Legitur Sculapiū medicaminibus herbarū suscitasse mortuum, & ob hoc illum esse fulminatū; videlicet, ne assuescerent homines artem, per quam effugerent. *utibi mortis edictum. Rupert. Abb. lib. 3. in Gen. cap. 30.*

(17) Mors omnium dolorum est, & finis, ultra quam mala nostra non exeunt. *Senec. de Cons. ad Martiam, cap. 9.*

6. Estos exemplares concuerdan grandemente con la sentencia del Ecclesiastès, en que dice: Ser mucho mejor el día de la muerte, que el de la natividad, (14) porque la vida es un origen, y seminario de infortunios, y la muerte (segun San Isidoro) el fin de las desgracias temporales. (15) El Abad Ruperto refiriendo lo que afirma la fabula, dice: que Esculapio resucitó à un difunto en fuerza de varios medicables, y exquisitas yervas; pero advierte, que el resucitado llevó con mucho enojo este suceso, por quanto recelaba pudieran los hombres darse al arte de restaurar las vidas, en cuyo exercicio contemplaba el un perjuicio notable para el Genero humano, si es que con tal industria perdian los hombres la utilidad que ganan quando salen de las miserias de este mundo. (16) Fingido es el caso, mas no carece de moralidad, en credito de lo que escribe Seneca quando afirma: el ser la muerte fin, y solucion de los dolores, de cuyo termino no pueden passar los males que padecemos en la tierra. (17)

7. Aun para los Gentiles, que gozaban la vida temporal sin remordimientos de conciencia, originados de la reñitud que manda observar nuestra Ley Catholica, solia ser la muerte apetecible, y la solicitaron como gracia especial por huir las molestias propias de esta vida, como se comprehende en aquel passage que refiere Suetonio, quando cierto hombre encarcelado, viendo à Tiberio que entraba en la carcel à visitar los presos, le pidió por singular favor dispusiesse le quitassen la vida, cuya solicitud rechazò aquel Emperador, diciendo: que no era digno de este beneficio, porque todavia se hallaba fuera de su gracia: *Nondum mecum in gratiam redisti.* Pues si solo el interes de eximirse de las penalidades transitorias, que regularmente siguen à nuestro ser, fue en algunos Gentiles poderoso motivo para enamorarlos de la muerte; que fuerza no tendrá esta ganancia del morir en los buenos Christianos, quando miran en ella, no solo el esugio de estas pensiones naturales, sino el mayor de los bienes,

nes, que es constituirse en un estado donde ya no hay peligro de pecar?

8 Este respecto para las almas justas es de tanta monta, que antepuso el Eclesiastes la dicha de los muertos à la fortuna de los vivos, y à la de estos, y aquellos la de aquel que no havia nacido; (18) y es la ocasion (expone San Ambrosio) porque el muerto ya dexò de pecar, y el que no ha nacido carece de potencia para ofender à Dios. (19) Lo cierto es, que aquel que considera aquellos cordeles de las culpas que oprimen à nuestra vida miserable, como se dice en los Proverbios, (20) y el fatal deslíz con que resvala nuestro corazón àzia los pecados, que no puede menos de malquistarse con la vida, ansiando por la muerte, que es (dice San Ambrosio) la sepultura de los vicios; (21) y así se encuentran innumerables almas, dadas al Señor, suspirando por ella con mas vivo conato, que el que aplican muchos pecadores à la permanencia en este mundo. Esto se ve bien patentemente en aquel recio impulso con que Santa Teresa de Jesus anhelaba la muerte por evadirse del peligro de ofender à su Dios: „Ay de mi, Señor, (le dice en sus Exclamaciones) „que mientras dura esta vida mortal, siempre corre „peligro la eterna! O vida enemiga de mi bien, y „quien tuviesse licencia de acabarte! Sufríote porque „te sufre Dios; mantengote, porque eres suya; no „me seas traydora, ni desagradecida. Con todo esto: „ay de mi, Señor, que mi destierro es largo! breve „es todo tiempo para darle por vuestra eternidad, y „muy largo es un solo dia, y una hora para quien no „sabe, y teme si os ha de ofender. O libre alvedrío, „tan esclavo de tu libertad, si no vives enclavado con „el temor, y amor de quien te criò! O quando será „aquel dichoso dia que te has de ver ahogado en „aquel mar infinito de la summa verdad, donde ya „no seràs libre para pecar, ni lo querràs ser, porque „estaràs seguro de toda miseria, naturalizado con la „vida de tu Dios! (22)

9 Verdad es, que estas calamidades (mayorazgo

(18)

Laudavi magis mortuos, quam viventes; felitorem utroque judicavi, qui necdum natus est.

Eccle. 4. v. 2. & 3.

(19)

Mortuus præfertur viventi, quia peccare desinit: mortuo præfertur qui natus non est, quia peccare nescivit.

S. Ambros. Serm. 18. sup. Psalm. 118.

(20)

Funibus peccatorum suorum constringitur. Prov. 5. v. 22.

(21)

Quid est (mors) nisi sepultura vitiorum?

D. Ambros. de bono mort. cap. 4.

pro amore Dei laborare & dolere & tor-

mentis tolerare: mag-

nium animis lucrandi:

magnum in Religio-

ne cum continetur in

victoria vivere: si es-

men hac fieri non

gobletur deum

magnum ostendit: mag-

nam, hic dominus

omnis, et in mor-

quum cum continetur

Dei in quædam

exiguis ostendit: hec

omnis

(22)

La Santa en sus Exclamac. Exclamac. 17.

infeliz de nuestra vida) pueden refarcirse con los intereses espirituales que se gana en ella quando se vive bien; y así no parece que fue muy firme la razon que tuvo Don Gonzalo de Ovalle para dar quejas à su Santa Tia por haverle refucitado en su primera edad; pues aunque entonces le quitò los gozos eternos, que huviera asegurado muerto en su niñez: tambien es constante, que las oraciones de la Santa le constituyeron en disposicion de ganar mayor Gloria con meritos propios, que la que le correspondia llevando el Cielo por herencia. Esto fuera así, y deshiciera totalmente la razon de sus quejas, si en su resurreccion se le huviesse asegurado el que en la vida que le daban havia de servir à Dios con obras exemplares, sufriendo las penurias de la tierra para engrandecer en lo futuro su Bienaventuranza; mas como entonces le callaron el methodo Christiano en que siempre vivió, y el fin dichosísimo que lograron sus dias en los veinte y ocho años que gozó en este mundo, no se puede negar fueron sus quejas bien fundadas.

(23)
Magnum quidem est pro amore Dei laborare, & dolores, & tormenta tolerare: magnum animas lucrandi: magnum in Religione cum continua sui victoria vivere: si tamen hæc fieri non possint quin Deum meum offendam, mallem, his omnibus omisissis, citò mori, quam cum cotidiana Dei in quantumvis exiguis offensione, hæc omnia præstare.

Ap. Cornel. Alap. in Epist. ad Philip. cap. 1. v. 23. & 24.

IO El Glorioso Martyr Henrico Vvalpoli, de Nación Inglés, fue temerosísimo de aquel riesgo fatal en que vive el hombre para deslizarse àzia la culpa; y así decia: Gran cosa es el trabajar por amor de Dios, sufriendo, y tolerando las calamidades de este mundo: tambien es cosa grande la conversion, y asistencia de las almas: eslo asimismo vivir en obediencia en el Estado Religioso, triumphando de sus propias pasiones; pero si todas estas cosas no se pueden hacer sin que yo esté sujeto al riesgo, ò la caída de alguna ofensa à mi Dios, mas quiero morir prontamente, que el obtener el merito de todas las obras referidas, si en los años que es forzoso vivir para practicarlas he de comer algun pecado, aunque sea muy leve. (23)

II Este sentimiento es muy semejante al de San Pablo, que teniendo à la vista la ley de la carne, que tanto le excitaba al exercicio de la culpa, suspiraba ansioso por la muerte del cuerpo, por libertar al alma

de qualquiera ofensa. (24) Son infinitos (dice el Belovacense) los peligros, y riesgos en que anda nuestro espíritu en este valle de miserias. Quien puede mirar con consuelo à esta vida, y conceptuarla por descanso, estando tan cercada de los asedios del demonio, de la guerra de los hombres, y los movimientos desordenados de la carne? (25) Ninguno, que no viva olvidado de su fragilidad, y en un abandono de las cosas del Cielo. No lo estaba el dichosísimo Sobrino de Santa Teresa de Jevs, que diò el motivo al Caso de este dia, y por esso explicò su dolor porque la Tia huviesse restaurado su aliento en este mundo en unas circunstancias, que su salvacion era indefectible. Bien es, que la Santa alcanzaria del Señor muchas mejoras en su eterna Bienaventuranza, como puede inferirse del fin Christianísimo de este Cavallero, y de la singularidad de hallarse incorrupto su cadaver despues de tres años de su muerte, que fue descubierto para ser trasladado al Sepulchro de sus propios Padres en la misma Iglesia donde permanece el de su Santa Tia, como yà queda dicho en el lugar citado del dia 8. de este mes.

DIA XXXI.

Si qui erant antiquiores, ligna erigebant, insignia, & columnas ponebant ex lapidibus, quæ etiam appellabantur statua. (1)

EL uso de las Imagenes ha sido siempre tan natural al genio de los hombres, que aun en aquellos antiquísimos tiempos en que la Escultura no havia nacido, ò estaba muy informe, suplían esta falta con pedazos de leños, piedras, y otros materiales, que nombraban Estatuas, para tener recuerdo de algunos assumptos dignos de memoria. Es verdad, (dice Plinio) que solo se eregian estos Simulacros à las

(24)

Quis me liberavit de corpore mortis hujus. Ad Roman. 7. v. 24.

(25)

Infinita sunt pericula, inter quæ jugiter ambulamus. Quid nos inter demonum laqueos, hominum gladios, carnis motu illicito remanere delectat?

Bellov. Spec. mort. p. 1. lib. 2. dist. 5.

(1)

Clemen. Alexandr. in Protrep.

(1)

Clemen. Alexandr. in Protrep.

las personas señaladas que obraron con heroicidad.

(2) Effigies hominū non solabant exprimi, nisi aliqua illustri causa perpetuitatem merentium.

Plin. lib. 34. cap. 4.

(3) Sueton. Tranq. in Octav. August. cap. 31.

(4) Quidne ego magnorum Virorum Imagines, (quæ sunt incitamenta animi) & natales celebrem? Ego verò illos veneror.

Senec. Epist. 64. sub finem, tom. 2. p. 639.

(5) Ex pictis Imaginibus, & corporeæ formæ alicujus Sanctæ Effigiem, & quæ mirabiliter gessit, quæque pertulit conspicientes sancti redimur, gaudio, lætitiæque cumulamur.

S. Joan. Damasc. Orat. 3. de Imaginib. ante medium.

(6) Videtur perfecta hæc solemnis manijum dedicatio, quæ in eodem cap. 12. lib. 2. Esdræ facta narratur eosdem per muros, Processione solemnī cum duobus choris canentium, Populi plausu, & immolatione hostiarum. Pol. in suo Diar Sacr. die 29. Aug. n. 2339.

(2) Cuyo designio imito despues Octaviano Augusto quando fabrico la magnifica Lonja, que nombraron Historia, donde se miraban erigidas con marcial aspecto las Estatuas de aquellos grandes Hombres, que fundaron el lustre del Imperio Romano. (3) Aqui era donde la Juventud estudiaba impulsos generosos, sacados de la muda instruccion que enseñan las Effigies de los que obraron bien; en cuyo obsequio dixo Seneca: Por que yo no he de celebrar las Imagenes de los illustres Heroes, que son excitacion del animo? Verdaderamente, quando me recuerdan sus acciones no puedo omitir el venerarlas. (4) Si los simulacros de unos hombres, que solo obraron para la vanidad, y en asumptos de tierra, inspiraban lustrosas propensiones en el corazon de otros Gentiles; que efectos no causará en los Catholicos la Imagen de Santa Teresa de Jesus, cuya representacion recuerda la memoria de tantas acciones celestiales? No otro, (como lo indica el Damasceno) que provocar nuestros corazones a la imitacion de sus virtudes para hacernos Santos, llenandonos de gozo, y sagrada alegria; (5) como oy lo consiguieron los Moradores nobilissimos de la Ciudad de Avila.

I X X X A I D CASO UNICO.

2 **E**N el dia 31. de Agosto, se vió en Jerusalem un teatro muy lleno de alegrías para los Hebræos que vinieron de la cautividad de Babilonia; porque en su estacion se continuaba aquel gozoso culto, que refiere Esdras en su lib. 2. cap. 12. donde se formaba una copiosa Procession, que caminaba por los muros nueyamente fabricados para celebrar su dedicacion; (6) y en este mismo dia se vio tambien en la Ciudad de Avila otra Procession en que estos Ciudadanos regocijaban sus espiritus, por llevar en ella desde nuestro Convento de Descalzos la Imagen de Santa Teresa de Jesus, a la Santa Iglesia Cathedral, para

solemnizar con su presencia los cultos, y celebraciones à la Beatificacion de N. Gran Padre San Juan de la Cruz, que en el dia siguiente havian de empezar en aquel sumptuosissimo Templo. (7) Plinio decia, que las Efigies de aquellos que dexaron el mundo, tenian virtud para desvanecer à la tristeza, y dilatar el animo, aun quando las vemos colocadas, sin especial ostentacion, dentro de las casas; pero que la gozan mayor para ocasionar estos efectos, quando se dan al publico en sitios, y lugares cèlebres, donde no solo alegran con su bulto, sino tambien, con modo mas sublime, quando se refieren sus glorias, y proezas. (8) Siendo esto asi, no se puede dudar el que la Imagen de esta Santa Doctora (que oy iba hermoſeando las calles de este Pueblo para ser colocada en el sitio magnifico, que la veneracion la tenia preparado, para que sus hazañas espirituales, y las de su Santissimo Hijo resonassen en el Sagrado de aquella Cathedral) seria en este caso consuelo, recreacion, y gozo dichosissimo para estos Nobles Ciudadanos, quienes como tan Catholicos, reprehendieron con sus veneraciones la sacrilega audacia con que los Hereges vilipendian las Sagradas Efigies de los Siervos de Dios.

REFLEXION DOCTRINAL.

LAS SANTAS IMAGINES OFRECEN estímulos para que los Fieles crezcan en la virtud. Dase noticia de los muchos Hereges, que impugnaron su culto.

3 **L**AS Efigies, y Pinturas de los Santos (segun el Damasceno) son unas memorias, y parentes libros, donde aun aquellos que carecen de letras, reciben por los ojos la misma instruccion, que introducen las voces por el conducto del oido. (9) Por esta causa (dice San Gregorio) es muy conveniente su colocacion en los Templos, para que en sus paredes se encuentre una escritura perceptible, no solo para los

(61)
Hallase esta noticia en el tom. 2. de los Serm. solemnes de España, fol. 30.

(8)
Si defunctorum Imagines domi positæ dolorē nostrum levant; quanto magis hæc, quibus in celeberrimo loco, non modo species, & vultus illorū, sed honor etiam, & Gloria referatur.

Plin. 2. lib. 2. Epist. 7. ad Macrin. pag. 47.

(9)
Imagines sunt monumenta quadam; & enim illiteratis hominibus hoc sunt, quod literato libri; & quod auribus oratio, idem est oculis imago.
S. Joan. Damasc. Orat. 1. de Imaginib. ante medium, fol. 458.

(10)

Id circo Pictura in Ec-
clesijs adhibetur , ut
hi qui litteras nesci-
unt , saltem in pa-
rietibus videndo le-
gant , quæ legere in
Codicibus nõ valent.
S. Greg. Mag. lib. 7.
in Registr. cap. 109.
Epist. 109. ad Seren.
Episcop. Mafsil.

(11)

Imágenes Sanctorum
excitant mentes de-
votorum ad amorem,
& venerationem co-
rũ, ut pro nobis orent.
Thom. Kemp. in Doct.
Joven. cap. 9. lect. 3.

(12)

Horum facta preclara,
cruciatufque Pictura
ex pressis oculis meis
propono , ut eo pacto
sanctus efficiar , & ad
imitationis studium
incedar.

S. Joan. Damasc. Orat.
1. de Imagin. fol. 459.

literatos , sino tambien que la entiendan aquellos que
no saben leer ; (10) en cuya instruccion reciben las al-
mas amonestaciones eficaces para excitar al animo à su
devocion , y al anhelo de procurar su auxilio en nue-
stras urgencias , para que con el cobremos espiritu , que
nos haga capaces de imitar sus virtudes. (11) Yo (dice
un Santo Padre) poniendo delante de mis ojos Pintu-
ras , ò Imágenes , que me representan las hazañas que
obraron los Siervos del Señor , recibo alientos para ha-
cerme Santo , y extimulos que inclinan à mi alma al
estudio de su imitacion. (12)

4 Lo util , y provechosísimo que es para los Fie-
les del Señor el culto Religioso de las Santas Imágenes,
se descubre bien por el conato infernal que ha puesto
el demonio en muchas edades para exterminarlas , y
abatirlas mediante la perfidia de varios Hereges , que
ha puesto toda su eficacia en impedir su adoracion. El
principio de este fatal empeño , parece tuvo ser por los
años de 485. originado de un Maniquèo , esclavo , y
fugitivo , nombrado Xanayas , à quien hizo Obispo
de Eliopolis , en la Siria ; Pedro el Batanador , Patriar-
cha falso de Antioquia. Este perverso hombre quiso
destrozar todas las Imágenes de su Iglesia , aunque se
frustrò su intento por falta de complices en el tal as-
umpto. Suscitò despues el demonio por los años de
686. à dos Judios embusteros , cuyo arte era vaticinar
las cosas futuras ; y estos persuadieron à Jezid , pri-
mero de este nombre , Calife de los Sarracenos en la
Siria , el que destrozasse todas las Efigies de Christo , y
su Madre , si queria reynar quarenta años con gloria,
y felicidad. Convino este Principe en la idèa , y dis-
puso un Decreto prohibitivo de las Santas Imágenes;
pero antes de seguirse su publicacion , murió este infeliz
en el mismo año ; y los dos factores de aquella impie-
dad huyeron à la Isauria , Provincia de la Galacia,
donde consiguió su designio mayor efecto con Canon
Isauriense , que de la esfera de buhonero llegó à ser
Emperador en Constantinopla , con nombre de Leon
Isauriense.

Este

3 Este malvado Emperador tomó tan à su empeño esta expedición, que ayudándose de Constantino, Obispo de Natolia, Ciudad de la gran Phrygia, y del Renegado Becer, que se hizo Mahometano, estableció un Edicto el año de 724. en que prohibía en todo su Imperio el culto de las Santas Imágenes; y en efecto logró su execucion arrojando al suelo la Imagen de nuestro Salvador, que havia colocado sobre la puerta del Palacio Real Constantino el Grande. El Pueblo, y muchos de los principales hicieron resistencia à esta impia Ordenanza; pero solo sirvió para que se destruyesen muchas vidas, y todo el Colegio de Constantino, que con sus Doctores, el Maestro Ecumenico, y su gran Bibliotheca, compuesta de seiscientos mil Volúmenes, se sujetó à las llamas. Por este tiempo empezó à tener vida la opinion de los Iconoclastas, ó Iconomacos, cuyas voces, que nacen del Hebreo, significan lo mismo que *quebradores, y combatidores de Imágenes*; cuya Secta tuvo entonces contra sí aquella gloriosa, y valerosissima oposicion, que en sus tres Oraciones (en defensa de las Santas Imágenes) escribió San Juan Damasceno, con la animosidad que le pudo infundir la milagrosa sanidad, y restitucion de su mano, cortada por los Iconomacos, que consiguió este Santísimo Padre por medio de una Efigie de la Reyna del Cielo. (13)

6 Continuando Leon Isauriense en su infame proposito, tuvo muchas contiendas con el Santo Pontifice Gregorio II. y toda la Italia que le contradecía; pero como su fuerza era dominante, formó otro Decreto el año de 728. para Roma, y todas las Ciudades de Italia; y despues le repitió el de 730. en Constantinopla para todo su Imperio, mandando se derribassen, y fuesen tratadas como Idolos las Sagradas Efigies de Christo, Maria, los Angeles, y de todos los Santos. En vista de este enorme furor, el Santo Pontifice, sostenido por Carlos Martel, y las Ciudades de Italia, congregó un Synodo, en que fueron condenados los Iconoclastas, y el impio Anastasio, Patriarcha de Conf-

(13)
Vid. Henric. Scherer.
part. 3. Atl. Marian.
in Proem.

Constantinopla, puesto por Leon, quando quitò esta Sede à San Germán; y asimismo fue declarado Herege el Emperador, prohibiendo à los Romanos, y demás Pueblos de Italia el que le pagassen los tributos. Murió à esta sazón Gregorio II. y su sucesor Gregorio III. que no pudo reprimir la soberbia de este Emperador, congregò en Roma otro Concilio de 93. Obispos, y en presencia del Clero, Senado, y todos los Romanos, se definió el culto de las Santas Imagenes, se condenò à los Iconoclastas, y à su Caudillo el Emperador, quien cada dia mas protervo en sus errores, enalzò sus furias contra los Catholicos hasta el año de 741. que las cortò la muerte infeliz de este Herefiarca Coronado.

7 Succediòle su hijo Constantino Copronimo en la impiedad contra las Imagenes, y aun le excediò muchísimo, porque no solo continuò esta perfidia, sino que combatiò contra las Reliquias de los Santos, que èl mismo pisaba, arrojando al mar la Caja de Santa Euphemia, que llevaron las ondas à la Isla de Lemnos. El año de 754. juntò un falso Concilio en Constantinopla, à quien ridiculamente se le diò el titulo de Septima Synodo Universal, por ser congregado de 338. Obispos, todos Iconoclastas, y en donde se pronunciò 'Anathema contra San Germán, Patriarcha de Constantinopla, contra Jorge, Obispo de Chipre, y S. Juan Damasceno, todos tres Protectores acerrimos de las Santas Efigies. Para resistir la impiedad de Copronimo se tuvo un Concilio en el Occidente en Gentili año de 767. y casi al mismo tiempo otro en el Oriente de los tres Patriarchas Cosme de Alexandria, Theodoro de Antioquia, y Theodoro de Jerusalem con sus Decefanos para condenar esta Heregia, como se executò; y succediò lo mismo el año de 769. en otro Synodo congregado en Roma de muchos Prelados de Francia, y Italia en la Iglesia de Letran, en que se condenò el Conciliabulo de Constantinopla, y à los Iconoclastas. No contento el Emperador con las providencias furiosas, y sangrientas con que vigoraba su desigño, es-

crivio contra las Imagenes , cuya Obra confutò despues el Santo Nizephoro , Patriarcha de Constantinopla ; y llegandose ya el tiempo decretado por la Justicia Omnipotente para castigo de Copronimo , salio de esta vida el año de 775.

8 Su hijo Leon IV. que le sucedio en el Imperio, fue mas piadoso en este assunto. Favoreció à los Catholicos , fue devoto de Maria Santisima , y los Santos , permitiendo que los Religiosos volviessen à sus Monasterios ; pero asistido de una oculta inclinacion àzia la Heregia de los Iconoclastas , no tuvo espiritu para destruirla totalmente , ni estableció el culto de las Santas Imagenes. Murió este Principe el año de 780. y le sucedió su hijo Constantino VII. que en sus principios siguió la conducta de su Madre la Emperatriz Irene , gran Catholica , y que restableció la Religion en el tiempo que gobernó el Imperio. Fue motora para la celebracion del Santo Concilio segundo de Nicèa , en la Iglesia de Santa Sophia , que fue el septimo de los Generales , aprobado por tal de allí à 82. años en el Ecumenico octavo de Constantinopla. Concurrieron en el de Nicèa , además de los Legados del Pontífice Adriano Primero , y de los tres Patriarchas de Alexandria , Antioquia , y Jerusalèn , 350. Obispos ; y entre otras santas decisiones se volvió à condenar la Heregia de los Iconoclastas , y el Conciliabulo de Constantinopla , y se estableció nuevamente el culto de las Santas Imagenes.

9 El año de 802. fue arrojada del Solio la Emperatriz Irene , y aclamado por Emperador Nicephoro , Principe destituido de toda Religion , aunque en la apariencia no desdecia de Catholico. Favoreció despues à los Hereges , y singularmente à los Iconoclastas , restituyendolos la libertad que los havia suprimido el Concilio de Nicèa. Succedióle el año de 811. Miguél Curopalato , que exterminó de Constantinopla à los Iconoclastas ; pero entrando à imperar el año de 813. Leon el Armenio , turbó otra vez la Iglesia , y reproduxo en un Edicto los de Leon Isauriense , y su hijo

Constantino Copronimo contra las Imagenes. Fue asesinado el año de 820. y elegido por Emperador Miguel el Tartamudo; opuesto à las Ciencias, y à los Dogmas de nuestra Santa Religion; à quien sucedió el año de 826. el Emperador Theophilo, mas perjudicial, y feròz enemigo de las Santas Imagenes, que todos sus Predecesores. Despues de la muerte de este Principe el año de 842. subió al Trono su hijo Miguel, en cuyo reynado se restableció este Sagrado culto por su Catholica Madre la Emperatriz Theodora, con tanta firmeza, que no volvieron à prevalecer en el Oriente los Iconoclastas, hasta que despues de algunos siglos resucitaron su Heregia otros Sectarios del Occidente.

10 Fue el primero Pedro de Bruis, que por los años de 1126. sembrò muchos errores en la Provenza, Languedoc, y la Gascuña, afirmando era muy forzoso destruir las Imagenes, y apartar de la vista de los hombres la Cruz de Jesu-Christo, como señal abominable. Fue quemado vivo; y su Discipulo Henrique, Monge Apostata, volvió à reproducir esta mala doctrina veinte años despues, la qual dissipò, y enterrò San Bernardo con la celestial que predicaba en sus Sermones. A estos perversos hombres se siguieron los Albigeneses, que por los años de 1170. renovaron estos falsos Dogmas, y 200. años despues los dieron gran progreso en Inglaterra los Vviclefistas, desde donde se estendió este contagio hasta Bohemia, siendo conducido por medio de los libros de Vviclef, que fortificados por las armas de los Husitas, arruinaron todas las Imagenes Sagradas, substituyendo en su lugar el Retrato, ò Efigie de Juan Cisca, General suyo, colocandole sobre las puertas de todas sus Ciudades. Ciento y veinte años despues de estos Herefiarcas, hicieron guerra contra la Fè Catholica Martin Luthero, y Andrés Carlostaz, aunque el primero no esgrimiò su furor contra las Imagenes, como lo hizo el segundo; pero sus Discipulos, y especialmente los de Zuingle, y Calvino, las combatieron con furia tan constante, que

dieron à la Heregia de los Iconoclastas vida, y resurreccion tan vigorosa, que hasta oy permanece en muchas Regiones del Norte. (14)

11 Lo impio, y detestable de esta Heregia de los Iconoclastas, seguida tantas veces por los Hereges referidos, se demuestra bien por aquellas santas, y gravísimas voces con que la condena el Santo Concilio de Trento en la Sesion 25. que fue la nona, y ultima, que se tuvo en el Pontificado de Pio IV. donde despues de haver establecido el culto de las Santas Imagenes, como practica, y uso antiquísimo desde los principios de la Iglesia, y universal voto, y consentimiento de los Santos Padres, dice el Concilio lo siguiente: „ Las
 „ Imagenes de Christo, la Virgen, y los demás Santos
 „ deben ser colocadas, y conservadas especialmente en
 „ los Templos, à las quales se les ha de tributar la
 „ honra, y veneracion debida; no porque en ellas
 „ crean los Fieles hay alguna Divinidad, y virtud, por
 „ la qual hayan de ser reverenciadas, ò que se les ha-
 „ ya de pedir algun bien, ò colocar su esperanza en
 „ las Imagenes, al modo que antiguamente lo execu-
 „ taban los Gentiles, que ponian toda su esperanza en
 „ los Idolos, sino que aquel obsequio, y honor que
 „ se les tributa sea referido al Prototypo que ellas re-
 „ presentan; de suerte, que por aquella adoracion que
 „ las damos, ò ya descubriendo la cabeza, ò bien
 „ postrandonos en su acatamiento, adoremos à Jesu-
 „ Christo, y à los demás Santos, cuya semejanza ve-
 „ mos en sus Imagenes; lo qual fue definido, y man-
 „ dado en otros Concilios, y especialmente en el se-
 „ gundo de Nicèa, contra los impugnadores de las
 „ Santas Imagenes. (15)

12 Contra la impiedad de estos malvados hombres puso Dios en su Iglesia Gigantes espíritus, y Doctores sabios, que defendieron este culto con glorioso teson, y ciencia celestial, entre los quales fue singularísima Santa Teresa de Jesus, pues aun en los tiempos de sus distracciones, y menor conato para dedicarse à la virtud, asegura ella misma, que ponía mucha diligencia

(14)
 Se ha sacado esta breve noticia de la Historia de los Iconoclastas, y de Moteri en su Dictionario, verb. Iconoclastas.

(15)
 Imágenes porro Christi, Deiparæ Virginis, & aliorum Sanctorum, in Templis præsertim habendas, & retinendas, eisque debitum honorem, & venerationem impertiendâ; non quod credatur ineffe aliqua in ijs divinitas, vel virtus, propter quam sint colendæ, vel quod ab eis sit aliquid petendum; vel quod fiducia in Imaginibus sit figenda; veluti olim fiebat à Gentibus, quæ in Idolis spem suam collocabant; sed quoniam honor, qui eis exhibetur, refertur ad prototypa, quæ ille representant: ita ut per Imagenes, quas oculamus, & coram quibus caput aperimus, & procumbimus, Christum adoremus, & Sanctos, quorum illæ similitudinem gerunt, veneremur, id quod Conciliorum, præsertim verò secundæ Nicæenæ Synodi, Decretis contra Imaginum oppugnatores est Sanctum.
 Concil. Trident. Sess. 25. quæ est nona, & ultima sub Pio IV.

en hacer pintar la Imagen de N. Redemptor para colocalarla en muchas partes, aseando su Oratorio con cosas que ocasionassen devocion. (16) Destinabala la Magestad Divina para ser especial Promotora de aquellos obsequios religiosos, que miran à Dios, y à los Cortesanos del Empireo, y la dispuso el animo para salir con esta empresa, con muchos beneficios que logró su alma por medio de las Santas Imagenes.

13 Los primeros subsidios para encaminarse à la santidad se los debió esta Virgen à una Sagrada Imagen de la Reyna del Cielo: „ Acuerdome, (dice ella misma) que quando murió mi Madre quedè yo de edad „ de doce años poco menos: como yo comencè à entender lo que havia perdido, afligida fuime à una „ Imagen de N. Señora, y supliquéla fuesse mi Madre „ con muchas lagrimas. Pareceme, que aunque se hizo „ con simpleza, que me ha valido, porque conocidamente he hallado à esta Virgen Soberana en quanto me he encomendado à ella, y en fin me ha tornado à sí. (17) Verdad es, que despues de este lance descaeciò Teresa de aquellos fervores con que empezó à vivir; pero todos fueron reparados à la vista de un Simulacro devotissimo de N. Salvador, sobre cuyo successo escrìve lo siguiente: „ Yà andaba mi alma cansada, y aunque queria, no la dexaban descansar las „ ruines costumbres que tenia. Acaeciòme, que entrando un dia en el Oratorio, vi una Imagen, que havian „ trahido alli à guardar, que se havia buscado para „ cierta fiesta que se hacia en Casa: era de Christo muy „ llagado, y tan devota, que en mirandola, toda me „ turbò de verle tal, porque representaba bien lo que „ passò por nosotros. Fue tanto lo que senti de lo mal „ que havia agradecido aquellas llagas, que el corazon me parece se me partia, y arrojème cabè el con „ grandissimo derramamiento de lagrimas, suplicandole me fortaleciesse yà de una vez para no ofenderle. Era yo muy devota de la Gloriosa Magdalena, y „ muy muchas veces pensaba en su conversion, en especial quando comulgaba, que como sabia estaba

alli

(16)

La Santa en el princ.
del cap. 7. del lib. de
su Vida.

(17)

La Santa libro de su
Vida, cap. 1.

„ allí cierto el Señor dentro de mí, poniame à sus pies,
 „ pareciendome no eran de desechar mis lagrimas. Y
 „ no sabia lo que decia, que harto hacia quien por sí
 „ me las consentia derramar, pues tan presto se me ol-
 „ vidaba aquel sentimiento. Y encomendabame à
 „ aquella Gloriosa Santa para que me alcanzasse per-
 „ don. Mas esta postrera vez desta Imagen que digo,
 „ me parece me aprovechò mas, porque estaba yà
 „ muy desconfiada de mí, y ponía toda mi confianza
 „ en Dios. Pareceme le dixè entonces, que no me ha-
 „ via de levantar de allí hasta que hiciesse lo que le su-
 „ plicaba. Creo cierto me aprovechò, porque fuè me-
 „ jorando mucho desde entonces. (18)

14? Vease aqui à una Criatura algo desviada del ca-
 mino del Cielo, buelta à lo mas esmerado de la Santi-
 dad, llamada de aquel excitativo, que en sí contienen
 las Santas Efigies para atraher el corazon àzia la vir-
 tud. Es cierto, que la Santa en estos principios no go-
 zaba en su facultad intelectual una disposicion muy
 sobresaliente para fructificar en la oracion; mas como
 las Imagenes infunden (segun San Dionisio Areopagita)
 unos extimulos vivísimos, que nos llevan à la contem-
 placion de las cosas celestiales; (19) de aqui provino el
 salir esta Santa Virgen tan rara, peregrina, y Maestra
 en la Escuela de la Contemplacion, como asimismo
 enamorada de Christo N. Bien, por aquellos ardores
 amorosos que întroducian en su afecto estas Santas Ima-
 genes. „ Tenia yo (dice N. Madre) tan poca habilidad
 „ para con el entendimiento representar cosas, que si-
 „ no era lo que via, no me aprovechaba nada de mí
 „ imaginacion, como hacen otras personas, que pue-
 „ den hacer representaciones adonde se recogen. Yo
 „ solo podia pensar en Christo, como Hombre; mas es
 „ assi, que jamás le pude representar en mí, por mas
 „ que leia su hermosura, y via Imagenes, sino como
 „ quien està ciego, ò à escuras, que aunque habla con
 „ alguna persona, y vè que està con ella, porque sabe
 „ cierto, que està allí; digo que entiende, y cree que
 „ està allí, mas no la vè. Desta manera me acaccia à

(18)
 si ab ordi amos a I
 ag. qao, ab V

(18)
 La Santa libro de su
 Vida, cap. 2. al princ.

(19)
 Nos Imaginibus Ten-
 sum moventibus ad
 divinas contemplatio-
 nes, quo ad fieri po-
 test, provehimur.
 S. Dionis. Eccles. Hie-
 rarch. ap. S. Joan. Da-
 masc. Orat. 1. de Im-
 ginib. post med.

„ mi quando pensaba en N. Señor ; à esta causa era tan
 „ amiga de Imagenes. Desventurados de los que por su
 „ culpa pierden este bien ! Bien parece , que no aman
 „ al Señor , porque si le amàran , holgàranse de ver su
 „ Retrato ; como acà aun dà contento ver el de quien
 „ se quiere bien. (20)

15 Estas ultimas voces de la Seraphica Doctora son
 notabilísimas en abono de las Santas Efigies , y en que
 se descubre la raiz perversa , que causa en los Hereges
 su contradiccion : „ Y aqui debèmos exclamar (dice N.
 „ Ven. Chronista Sobrino de Santa Teresa de Jesus) en
 „ alabanza de aquel Soberano Espiritu , que asì sabe
 „ hacer lenguas doctas de ignorantes. Què Theologo
 „ diò mas viva , y breve razon en defensa de las Santas
 „ Imagenes , que N. Santa ? *Bien parece* , (dice) *que no*
 „ *aman al Señor , porque si le amàran , holgàranse de ver*
 „ *su Retrato.* Oid , ò ciegos , ò insensatos , como esta
 „ Santa , y sencilla Virgen , sin haver cursado en las
 „ Escuelas de los hombres , porque nunca saliò de las
 „ del espiritu , alcanzò la verdadera Theologia ! No
 „ dice (aunque pudiera) que por falta de Fè estais cie-
 „ gos , sino que por falta de amor del Señor ; porque la
 „ Fè no dà vida al amor , sino servicio. El amor si dà
 „ vida à la Fè ; y faltando el amor , presto desfallece la
 „ Fè , y peligra de muerte. Y asì , como sublime Theo-
 „ loga , acudiò à la raiz de vuestra ceguedad , diciendo ,
 „ que por saltaros el amor del Señor , aborreceis sus
 „ Imagenes. Y para confundiros mas , con vuestras mis-
 „ mas acciones descubre vuestra ceguedad. Holgais de
 „ ver los retratos de vuestros amigos. Por què ? Porque
 „ los amais. Con exquisita diligencia buscais los de los
 „ hombres insignes , ò en armas , ò en letras. Por què ?
 „ Porque los estimais : luego convencidos quedais , que
 „ por falta de amor de vuestro Señor , de vuestro Cria-
 „ dor , de vuestro Redemptor , perseguis sus Imagenes.
 „ Y atended , que como buena Discípula de la verdad ,
 „ distinguia entre el Señor , y su Retrato ; y conoce
 „ que no le traspasò el corazon , ni el lienzo , ni la
 „ tinta , ni la destreza del Pintor , sino la afición , y do-

(20)
 La Santa libro de su
 Vida , cap. 2.

(21)
 La Santa libro de su
 Vida , cap. 2.

(22)
 La Santa libro de su
 Vida , cap. 2.

lor por ellos representado. Y así al Señor invoca,
 ,, no al lienzo: sus llagas le traspasan, no la tinta: no
 ,, adora la materia, y colores del Retrato, à la Imagen
 ,, sí, y juntamente à lo que en ella, y por ella se re-
 ,, trata. Vosotros con vana, y necia jactancia de per-
 ,, seguidores de la Idolatria, habeis caído en un practi-
 ,, co Ateísmo; porque habiendo perdido el amor à
 ,, vuestro Criador, yà no le tenéis por Dios, y sois
 ,, Ateístas respecto del verdadero, que los Christianos
 ,, amamos, y reverenciamos. Vosotros mirad à qual
 ,, buscáis, que al nuestro jamás hallaréis perseverando
 ,, en vuestra ceguedad. (21)

16 Tu, ó perverso Herege, (escribe el Damasceno)
 que niegas la adoracion de las Imagenes, tambien la
 hubieras negado al Redemptor del Universo, quando
 estaba en la tierra, por ser este Señor Imagen viva de
 Dios invisible. Yo adoro la Imagen de Christo, como
 à Dios vestido de nuestra humana carne; y adoro tam-
 bien à la de Maria, como Madre de Dios, Señora de
 todos. Adoro à la de los Santos Martyres, como ena-
 morados de Christo N. Bien, que à su imitacion derramaron
 su sangre; y asimismo adoro à la de los Santos,
 que siguieron los passos del Redemptor del mundo. (22)
 Porque así como (añade despues) la Imagen del Rey
 (à quien tu fueles tributar respectos) es Rey, así
 tambien es Christo el Retrato del Hijo de la Virgen; y
 el de qualquiera Santo, es asimismo Santo en la re-
 presentacion. (23)

17 Si en el corazon de los Hereges no estuviese
 difunta aquella amorosa dileccion, con que la criatura
 debe vivir enamorada del Dios que la formò, no po-
 dria menos de recrear el alma en la inspeccion de sus
 Efigies; pues como dice la Seraphica Madre: ,, Es gran
 ,, regalo ver una Imagen de quien con tanta razon
 ,, amamos; à cada cabo que volviese los ojos la querria
 ,, ver. En que mejor cosa, ni mas gustosa à la vista la
 ,, podemos emplear, que en quien tanto nos ama, y en
 ,, quien tiene en sí todos los bienes? Desventurados

Rrr

destos

(21)

Histor. del Carm. Re-
 form. tom. 1. lib. 1.
 cap. 16. n. 3.

(22)

Tu, qui Imagines co-
 li negas oportere, ne
 Dei quidem Filium
 colueris, qui Dei in-
 visibilis est Imago vi-
 vens, & forma incom-
 mutabilis. Ego Christi,
 ut Dei, carnem huma-
 nam induti, Imagi-
 nem colo; Dei Geni-
 tricis omnium Domi-
 næ, ut Matris Filij
 Dei, Imaginem colo.
 Sanctorum Martyrù,
 ut amicorum Dei, qui
 sanguinem ad Christi
 gloriam effundentes
 imitatiti sunt cum
 Imagines colo. Eorùm
 denique Imagines colo,
 qui Christi vestigia
 sequentes, vitam suam
 instituerunt.

S. Joan. Damasc. Orat.
 1. ad Imagin. ant. med.

(23)

Si Regis Imago, Rex
 est; & Imago Christi,
 Christus est; & Imago
 Sancti, Sanctus est.
 Idem ibid. post med.

(24)

La Santa Camino de
Perfec. cap. 34.

„destos Hereges, que han perdido por su culpa esta
„consolacion, con otras! (24)

18 Aprendió esta Santa Virgen en la Escuela de su
Esposo Jesu-Christo la verdad Catholica en que vive
la Iglesia acerca de las Santas Imagenes; y si acaso el
demonio intentaba turbarla con pretextos paliados pa-
ra enfriarla en las repeticiones de su culto, entonces su
Majestad la ponía instrucciones para defarmar la ten-
tacion, como sucedió en cierto lance, que ella refiere
con estas palabras: „Havia (dice) leído en un libro,
„que era imperfeccion tener Imagenes curiosas, y así
„queria no tener en la Celda una que tenia. Y tam-
„bien antes que leyese esto, me parecía pobreza tener
„ninguna, sino de papel, y como despues lei esto, yá
„no las tuviera de otra cosa. Y entendí del Señor esto
„que diré, estando descuidada de ello: Que no era
„buena mortificacion; que qual era mejor la pobreza,
„ò la charidad? Que pues era mejor el amor; que to-
„do lo que me despertasse à el, no lo dexasse, ni lo
„quitasse à mis Monjas, que las muchas molduras, y
„cosas curiosas en las Imagenes, decia el libro, y no
„la Imagen. Que lo que el demonio hacia con los Lu-
„theranos era quitarles todos los medios para mas def-
„pertar, y así iban perdidos. Mis Fieles, Hija, han
„de hacer ahora mas que nunca, al contrario de lo
„que ellos hacen. (25) Hasta aqui la Celestial Maestra
contra la perfidia temeraria de los muchos Hereges,
que ultrajan, y vilipendian el Religioso Culto de las
Santas Imagenes; y esta doctrina, que la enseñò Christo
nuestro Bien, servirá de clave para cerrar con ella los
sucessos, que hemos podido averiguar pertene-
cientes à este mes.

(25)

La Santa en el im-
presso de los Papeles,
que puso el Mro. Leon
despues de la Vida de
nuestra Santa Madre.

F I N.

INDICE

DE LAS COSAS NOTABLES,

que se contienen en este octavo
Tomo.

La d. significa el dia , y la n. el numero marginal.

A

Nuestro P. S. Albertó. *Aparecese Christo à la Santa en compañía de San Alberto; y ausentandose su Magestad, y dexandola al Santo, la dixo: Huelgate con él: d.7. n. 2. Dala el Santo varias Instrucciones para el buen suceso, y aumento de su Reforma: alli.*

Amistad. *La que es verdadera infunde en los amigos union tan firme, que de dos hace uno, estrechandose con el lazo de la charidad: d.9.n.1. En este fundamento estrivó la que tuvo N. Santa Madre con N. V. Gracian: alli.*

Amor. *El de los Padres à sus hijos, sino es moderado, suele causar detrimento, y ruina à los mismos hijos: d.15.n.1.*

Ana de San Bartholomé. *Padece muchos trabajos, y vituperios por querer sujetar el Monaste-*

rio de Paris à los Religiosos de la Orden: d.4. n.151. Passa à Flandes, y en Amberes hace una fundacion de las mas celebres, è importantes que se hicieron en aquel Reyno: alli n.155. Declara la havia revelado en mucho secreto N. Santa Madre, que la Revelacion de los muchos Martyres futuros, que escribió en el cap. 40. del Libro de su Vida, era propia de N. Sagrada Religion: d.7.n.8.

Año. *Varietades que ha tenido en el numero de los meses: en la Introduccion al mes de Agosto: n.1.*

Autores. *Los que han escrito en varios Idiomas la Vida de Sta. Teresa: d.1.n.13.*

C

Carta de Hermandad hecha por N. Madre Santa Teresa, y su Comunidad de Religiosas de Toledo, con la de Re-

ligiosas Geronimas del Monasterio de S. Pablo de dicha Ciudad: d. 17. n. 3.

Doña Cathalina de Orleans, Princesa de Longavila. *Escribe esta Princesa à los Difinidores Generales, para que remitan Religiosas Carmelitas Descalzas para la fundacion de Paris:* d. 4. n. 134.

Santa Clara. *Aparecese à nuestra Santa Madre, y la anima à que funde sin renta:* d. 12. n. 2. *Agradecimiento de la Religion Carmelita à la Franciscana por los beneficios recibidos de esta Santa:* alli n. 5.

Clara Eugenia. *Escribe esta Serenissima Princesa à la Madre Ana de Jesus, Priora de las Carmelitas Descalzas de Paris, para que passe à Flandes à fundar un Monasterio:* d. 4. n. 3.

Confesion. *Circunstancias que debe tener para ser buena:* d. 19. n. 1. *El callar las culpas en la confesion es nutrimento de las mismas culpas:* d. 19. n. 8. *El pecado grande se hace pequeño quando se confieffa; y el pequeño grande si se calla:* alli. *Todos los vicios son capaces de cura, solo no la tiene el silencio que en la confesion los recata:* alli n. 9. *El mayor indicio de una sólida humildad es la espontanea, y clara confesion de las culpas:* alli n. 12.

Consuelo. *Es consuelo para los*

afligidos asfignarse con ellos el mismo que los consuela: d. 5. n. 3.

Corazon. *Refierefe el estado en que al presente se halla el de Santa Teresa de Jesus:* d. 27. n. 4. y siguient.

Conversaciones espirituales. *Nada dilataba mas à Santa Cathalina de Sena, que el hablar de Dios, tanto, que era capaz de mantenerse en estas locuciones aunque fuesfen cien dias sin comer, ni beber:* d. 7. n. 17. *Son horno en que se maduran, y tucen las virtudes, y se desbancan las culpas, y sus malos habitos:* alli n. 19. *Todo el progreso, y colmo de virtudes de Santa Teresa, se engendrò en las conversaciones espirituales:* alli. *El que las cierra los oidos està muy cerca de morir eternamente:* alli n. 21. *Como el cuerpo agoniza quando le falta el alimento corporal, asì el alma desfallece faltandola las locuciones espirituales:* alli n. 22. *Costumbre. Es mas poderosa que la naturaleza para mover nuestras inclinaciones:* d. 29. n. 7.

D

Don Fr. Diego de Yepes. *Escribe este Illmo. Prelado, Confessor que fue de la Santa, à la Santidad de Paulo Quinto, dedicandole la Vida que es*

escribió de la Santa: d. 1. n. 3.
Dios. Como su Magestad no nos falte, nada nos falta, aunque nos falte todo: d. 5. n. 1. La consideracion de ser Dios el que embia los trabajos, es eficaz medicina, que los cura: alli n. 4. Dios saca muchas veces de los males bienes: d. 14. n. 5. y figuient. Dios usa bien de las malas obras de los hombres, assi como estos usan mal de las buenas de Dios: d. 14. n. 11.

E

Estado. No se debe atender tanto à la perfeccion del Estado, quanto à seguir cada uno con mayor perfeccion el suyo: d. 26. n. 1.

Ezija. Nombra esta nobilissima Ciudad por Patrona à Santa Teresa de Jesus, por los beneficios recibidos por su intercession, votando concurrir todos los años en forma de Ciudad el dia de su Fiesta al Convento de sus Hijos los Carmelitas Descalzos: d. 18. n. 2. Expresiones de veneracion con que expresa la Ciudad en su Decreto, la virtud, letras, y exercicios santos, que han practicado nuestros Religiosos desde que entraron en ella, y el gran provecho que hacen à las almas: alli.

F

Fervor. El hombre fervoroso tiene aptitud para todo lo bueno, como el desidiOSO para todo lo malo: d. 10. n. 1.

Francisca del Santissimo Sacramento. Fue esta insigne Religiosa muy especial en la devocion con las Animas del Purgatorio: d. 2. n. 2. Refierense los muchos sufragios con que las socorria: alli n. 3. Aparecesela nuestra Santa Madre acompañada de quatro de sus Hijos, y la exorta à la perseverancia en esta devocion: alli n. 4. Visitas que tuvo de Maria Santissima, y varios Santos, alentandola à que continuasse en hacer bien por las Animas, por lo mucho que en ello agradaria à Dios: alli n. 10. En siete diferentes dias se la apareció Christo N. Bien exortandola à la misma devocion: alli n. 13. Frecuentes apariciones que tenia de las Animas, consolandola, y animandola à padecer: alli n. 20. y 21.

D. Francisco de Reynoso, Obispo de Cordova. Escrive à Clemente Octavo, solicitando la Canonizacion de la Santa, formando un resumen de sus virtudes, y mortificacion: d. 17. n. 2.

Fundacion de Paris. Quando se dif.

d'isponian para partir las seis Religiosas que fueron à la fundacion de Paris , se vieron sobre el Convento de San Joseph de Avila seis hermosas , y resplandesientes Estrellas , aunque desiguales en grandeza , y hermosura , sin que de dia , ni de noche perdiessen su claridad , ni se ocultassen : d. 4. n. 140. Prodigio sucedido en este viage , librandolas el Señor de un grave riesgo por haverse caído el coche : alli n. 142. Entran en Paris en 15. de Octubre , y en 17. del mismo mes en la Casa que las tenia prevenida la Princesa : alli n. 143. y 144.

G

Vener. P. Fr. Geronimo Gracian. Acacimientos que motivaren su salida de la Orden : d. 9. n. 42. Diligencias amorosas , que practicò la Religion para embarazar su salida : alli n. 44. y 45. Vindicase el religioso porte con que procedió la Reforma en este suceso: alli n. 46. Satisfacese no haver havido culpa grave en el Ven. Gracian en dexar la Orden: alli n. 47. Luego que se vió sin el Habito , hizo proposito de volver à solicitarle , y firme amor que siempre le mantuvo , è igual correspondencia de los Religiosos para con él: alli n.

54. Trabajos que padeciò despues que dexò la Orden : alli. Vision que tuvo la Ven. Madre Francisca del Santissimo Sacramento de la Gloria que gozaba en el Cielo el Ven. Gracian : alli n. 55.

Don Gonzalo Ovalle. Fue este Cavallero el que siendo niño rescucitò la Santa , à quien amorosamente se queixaba por haberle quitado en su tierna edad la salvacion , y acordandola esta deuda la pedia sus oraciones. Muriò con grandes ansias de ver à Dios , y señales de su eterna felicidad , à los 28. años de su edad , y à los tres despues de su muerte , le desenterraron para trasladarle al Convento de las Carmelitas , y le hallaron tan entero , y fresco el rostro , como el dia en que se enterrò : d. 8. n. 4.

Gobierno. El governar à otros es cargo formidable aun à los hombres Angelicos : d. 6. n. 7. Solo el pensarlo era de tanto tormento para Santa Teresa de Jesus , que decia se determinaria primero à sufrir por Dios qualquiera otro martyrio : alli. Para quien lo ha experimentado , es pesada cruz la del gobierno : alli n. 8. El Rey Don Alphonso de Aragon decia: Ojalà que qualquiera de mis Subditos fuesse algun tiempo Rey , que assi conoceria lo

mu-

mucho , que pesa la Corona:
alli.

Gozo. El verdadero solo se encuentra en Dios: los mundanos le buscan en los objetos transitorios, donde no le pueden hallar : d. 7. n. 1.

H

Hijos. Aquel es buen hijo, que no degenera de la bondad de su Padre : d. 18. n. 1. Todo quanto tienen los hijos es propio de quien los dió el ser, por lo que están obligados à ministrarlos quanto tienen : alli n. 6. Los buenos hijos obsequian, y sirven à sus Padres como à Dioses visibles de la tierra: alli n. 7. Como los Esclavos sirven à sus dueños, deben tributarlos sujecion : alli. Los habitantes de ciertos Pueblos de las Indias se entregaban tres años continuados à las exequias, y llanto por sus Padres, en recompensa de las fatigas, y penalidades que con ellos padecieron en los tres años primeros de su infancia: alli. Muchos brutos son mas puntuales que los hombres en satisfacer este debido tributo, que deben los hijos à sus Padres: alli n. 8. Como le pagó Sta. Teresa en la ultima enfermedad de su Padre: alli n. 9. Queriendo el Emperador Decio, que su hijo le associasse en esta Digni-

dad, la rehusó diciendo: Temo que si soy Emperador dexé de ser buen hijo, y así aprecio mas el ser hijo humilde, no siendo Emperador, que el ser Emperador siendo hijo indevoto: d. 18. n. 11.

Historia. Utilidades que produce la Historia: d. 1. n. 1. Es conveniente se' escrivan en ellas las flaquezas de personas exemplares para alentar la confianza: alli. Si se ignora lo passado, y solo se sabe lo presente, corta ciencia será la nuestra: alli n. 4. Con la leccion de la Historia el niño es hombre; y sin ella el hombre es niño: alli. La Historia hace presente lo passado, reproduce lo que ya no existe, y hace de los muertos vivos: alli n. 5. Autores que en varios Idiomas han escrito en todos los siglos de Historia: alli n. 9. y figuient. Las Historias Propbanas, y Civiles producen tambien mucha utilidad: alli n. 16.

I

Iglesias. Hay en España ochenta mil Iglesias dedicadas à Maria Santissima: d. 22. n. 1. Imagenes. Descubrimiento de varias Imagenes de Maria Santissima : d. 22. n. 7. y fig. Son las Imagenes excitativo para imitar los hechos heroicos de quien representan: d. 31. n. 1.

Son unos patentes libros, donde los que carecen de letras reciben por la vista la instruccion de que carecen por el oido: alli n. 3. Fue singularissima la Santa en la devocion de las Imagenes: alli n. 12. Quando murió su madre se acogió à una Imagen de Maria Santissima, à quien con muchas lagrimas suplicó fuesse su Madre: alli n. 13. Renovó la Santa sus fervores à vista de una Imagen de nuestro Salvador: alli.

Inconstancia. La inconstancia en las obras, es muerte de las mismas obras: d. 16. n. 1.

Isabel de los Angeles. Tuvo una vision en que se la representó la fiesta que se hacia à nuestra Santa Madre en el Cielo el dia de San Bartholomé, acompañada de muchos de sus Hijos, & Hijas: d. 24. n. 13.

Isabel de Jesus. Aparecesela N. Señora con una admirable procession de Santos, y Santas, que festejaban à su Reyna, entre los quales venia Santa Teresa de Jesus: d. 15. n. 4.

J

SAN Joseph. Por intercessione de este Glorioso Patriarca resucitó la Santa del parasifino en que estuvo quatro dias: d. 19. n. 5.

L

L Eyes. No solo las de las Religiosas, si tambien las de los Religiosos en la substancia fueron dictadas por la Santa: d. 9. n. 36.

San Luis Beltran. A los principios de la Reforma pronosticó à la Santa su progreso, y permanencia, diciendola: De parte de Dios os certifico, que no pasarán cinquenta años que vuestra Religion no sea una de las mas illustres que hay en la Iglesia: d. 7. n. 12.

M

M Agdalena de la Santissima Trinidad. A esta V. Religiosa reveló el Señor el progreso, y aumento de N. Descalcez: d. 7. n. 12.

Maria de San Joseph. Fue hermana de N. V. Gracian, à quien la Santa dió el Habito en Valladolid; fue muy querida suya por su virtud, y discrecion; pasó à la fundacion del Convento de Consuegra, el que casi siempre governó con rara prudencia, y santidad, y no pocos trabajos, hasta que murió con particulares pruebas de virtud: d. 9. n. 3. Estando rezando con N. Sta. Madre fatigada de un trabajo interior, se le conoció la Santa, y con sus palabras la

alivio de suerte, que se le quitò:
alli. Formò varios traslados,
sacados de los originales de la
Santa, de puntos pertenecientes
à su hermano el V. Gracian, à
algunas de las primitivas Reli-
giosas, y al gobierno: d. 9. n.
6. y sigüent.

Maria Santísima. *Quan pode-
rosa es su intercesion para el
logro de nuestras suplicas; y co-
mo corresponde su piedad à los
servicius que la hacen los hom-
bres*: d. 11. n. 1. y sigüent.

Mes. Nombres que han dado al
mes de Agosto varias Naciones:
en la Introduccion al mes de
Agosto, n. 2. Fue dedicado por
la Gentilidad à la Diosa Juno:
alli n. 3.

Monachato. *Antigüedad, y ex-
celencia del Estado Monastico:*
d. 4. n. 6. y sig. Tuvo su origen
en las costumbres que observa-
ron los dos primeros Padres en
el Estado de la Inocencia: alli
n. 7. Es el Arca de Noè copia
muy significativa del Estado
Religioso: alli n. 9. San Juan
Bautista fue verdadero Monge:
alli n. 30. y sigüent. Sigüió la
vida, y espíritu del Sagrado
Elias: alli n. 32. y sig. La an-
tigüedad de la Religion Carme-
litana, cede en lustre del Mo-
nachato, y demás Religiones:
alli n. 162. Perjuicios que se
originan al Monachato, dispu-
tando à la Religion Carmelita

su antigüedad: alli n. 163. y
164. Satisfacese con auctoridad
de San Agustín, à una Regla
del mismo Santo, mal aplicada
por los Criticos modernos, en
favor de la referida disputa:
alli n. 168. y 169.

Mortificacion. *Es tan inescusa-
ble para la vida del alma, como
para la del cuerpo la respira-
cion*: d. 17. n. 5. Es regla, y
medida de las demás virtudes:
alli n. 12.

Muerte. *El que la tiene preveni-
da, es el que logra vencerla.*
d. 25. n. 5. Es semejante al Ba-
silisco, que mata, y vence al
que no la mira, y es vencida
del que la mirò primero: alli.
La memoria de la muerte hace
facil la renuncia de todo lo
criado: alli n. 7. Mas se havia
de pensar en como morir, que
no en como vivir: alli n. 8. La
mayor ciencia del mundo es la
que instruye para una buena
muerte: d. 29. n. 1. Las cos-
tumbres que se practicaron en
vida, acompañan en la muer-
te: d. 29. n. 4. y sigüent. Ofre-
ce Dios à la Santa assistir à sus
Hijas en la hora de su muerte:
d. 29. n. 9.

O Bediencia. *Elogios de esta
Santa virtud*: d. 21. n. 1.
Fr. Gerardo, hermano de San
Sss Ber-

Bernardo, *vió en un rapto de tres dias el premio que gozan en la Gloria los obeiscentes: alli. Por una de las mayores mercedes tenia Santa Teresa, haverla Dios dado de ser obediente: alli n. 3. En esta virtud encuentran los corazones seguridad, descanso, y quietud: alli n. 4.*

Padres. El Padre que corrige à sus hijos, dà muestra de que los ama; y el que no lo executa, de que los aborrece: d. 6. n. 1. Avisada la madre de Nerón, que si su hijo reynaba la havia de quitar la vida, respondió: Como mi hijo sea Emperador, no importa que me mate: d. 15. n. 9. Ningun trabajo suelen omitir los Padres por gran gear para sus hijos bienes temporales, y son muchos los que no cuidan de enriquecerlos de costumbres santas, que aseguran los eternos: alli n. 10. El demasiado amor de los padres, ha originado muchas ruinas en los hijos: alli n. 12.

Penas. Las del Purgatorio son tan acervas, que no se pueden comparar con otras algunas: d. 2. n. 5. Revela el Señor à la Santa las graves penas, que padecia en el Purgatorio el alma de Don Bernardino de Mendoza:

d. 10. n. 2.

Peregrina. Dáse cuenta de una ilustre, y prodigiosa Peregrina, de Nacion Alemana, que transitó por Zaragoza el año de 1697. cuyas circunstancias, y peregrinacion son dignas de admiracion: d. 24. n. 19.

Perseverancia. Es complemento de las obras para que sean buenas: d. 16. n. 6. Es don especialissimo de Dios, que conserva, y perfecciona los demás dones de la Gracia: alli.

Pobreza. Preguntando la Santa à sus Hijas la causa de su tristeza, la respondieron: Que hemos de haver Madre, que ya no parece somos pobres: d. 12. n. 9. Son los pobres las gentes mas utiles, y necessarias del mundo; pues su grandeza, y sumptuosidad, y el alimento preciso todo depende de sus fatigas: alli n. 13. No podrian subsistir los Pueblos, si en ellos no huviera pobres: alli. Carta de San Pedro de Alcantara, escrita à la Santa à favor de la pobreza voluntaria: alli n. 15.

Prelados. La prenda de mayor aprecio en los Prelados es el amor, y vigilancia con que procuran el bien de los Subditos: d. 13. n. 1. El Prelado debe ser Medico de sus Subditos curando sus dolencias: alli n. 4.

rezan el Oficio Divino: alli n.
41. y 42.

R

Religiosas. Sentimiento de las Religiosas del Monasterio de Avila, la primera vez que se ausentò de su vista la Santa: d. 13. n. 2.

Riquezas. El Religioso rico es como la nave muy cargada, dispuesto à que le traguen las espumas; y el Religioso pobre es como el Aguila, que sin estorvos se remonta al Cielo: d. 12. n. 1. Las riquezas no dan descanso al corazon, antes le acarrean inquietudes, y molestias: alli n. 6. No hay mayores riquezas, que el no necesitarlas: alli n. 7. El voluntario pobre es verdaderamente rico: alli. Solo es rico el que nada desea: alli n. 8. El rico vive expuesto à la invasion de todos, y el pobre à la de ninguno: d. 12. n. 11. Al pobre desnudo nadie le puede despojar, y al rico todos pueden causarle detrimento: alli.

Rezo. Atencion, y devocion con que se debe estàr en el Rezo del Oficio Divino: d. 3. n. 14. y siguiente. Aparecese el Diablo haciendo burla de un Religioso por la vanidad, y afección con que cantaba en el Coro: alli n. 25. Favores executados à los que con la debida atencion

S

SCytha Anacharthis. Este Sabio rehusò el casarse por recelar havia de tener excesivo amor à los hijos, en lo que contemplaba un detrimento muy perjudicial: d. 15. n. 7.

Synophanes. Diò principio à la Idolatria por el estremado amor que tuvo à su hijo, cuya muerte le originò tal dolor, que formando de èl una Imagen, le empezó à dár culto de Deidad: d. 15. n. 7.

T

Santa Teresa. Persuade la permanencia en lo comenzado, con el exemplo de los muchos Santos que traxeron el mismo Habito, procurando, con el favor de Dios, ser como ellos: d. 4. n. 167. Consuela à un conocido suyo en la muerte de su Esposa, con la consideracion de la instabilidad de esta vida: d. 5. n. 2. Censura la Santa traten sus Hijas con sugetos de fuera de la Orden, cosas que pudieran excusarse: d. 6. n. 4. Por esta causa sucedieron muchas desazones en varios Conventos de la Orden: alli n. 19. Revelò la Santa à muchas de sus Hijas

ser la Religion del Carmen à quien pertenece la Prophecia de que habla en el cap. 40. del Lib. de su Vida: d. 7. n. 8. Da noticia de los muchos trabajos que amenazaban à su Reforma, por haver sacado contra Breve para sujetarla al Nuncio Segal, nada propicio à sus intentos, quitando el gobierno de los Commissarios Apostolicos Dominicanos, que la eran favorables; y de estos antecedentes (al parecer repugnantes) infiere ser esta determinacion conveniente para el bien de su Reforma: d. 8. n. 6. Quexase de las distracciones de su imaginacion, embidiando à los que vivian en Desiertos; y se la dió à entender se engañaba, por ser alli mas fuertes las tentaciones de los demonios, y que tuviese paciencia, pues mientras se vive, no se escusaba: d. 9. n. 2. Tiene una vision, en que se le representò N. Ven. Gracian en un Huerto deleytoso, con hermosura estrañã, y una guirnalda de gran pedreria en la cabeza: alli. Quando la Santa murió, sintieron muchas de sus Hijas gran renovacion, y fervor de espiritu: alli n. 3. Hace Voto de celebrar en sus Conventos la Fiesta de la Presentacion de N. Señora, si su Magestad libraba al P. Gracian de un gran riesgo en que se veia: d. 9. n. 22. En-

carga con encarecimiento no sean Vicarios de las Monjas los Confessores: alli n. 35. Quando se veia mas pobre se consideraba mas rica: d. 12. n. 8. Suplica con lagrimas al Señor, (quando se ausentò del Monasterio de Avila) que quando volviesse le hallasse con la perfeccion que le dexaba; y su Magestad la habló, y se lo concedió: d. 13. n. 2. La estrecha amistad que tuvo con un Sacerdote, fue causa de que este mejorasse de vida: d. 14. n. 10. Aparecesela la Virgen, y N. P. S. Joseph, y la visten una ropa de mucha blancura, dandola à entender estaba yã limpia de sus pecados: d. 15. n. 3. Dificultades, y estorvos que venció en dos dias para que se fundasse el Monasterio de Medina del Campo en el de la Assumpcion de N. Señora: d. 15. n. 5. y 6. Saca en Palencia prodigiosamente unos frascos que se havian caído en un pozo: d. 16. n. 2. Quando comulgaba se le ponía el rostro hermoso, y trasparente, no obstante su regular palidez por sus continuas enfermedades: d. 18. n. 4. Exalaba su boca olor como de almizcle, aunque tenia los dientes negros, y podridos: alli. Aparecese à una Religiosa dandola aviso de la cercania de su muerte: d. 25. n. 2. Dasela à entender el Mysterio de la Santif-

visísima Trinidad: d. 31. n. 7.
Saca à una Hija suya del Purgatorio al tercer dia de su muerte: d. 29. n. 3.

Trabajos. *Los que se padecen por Dios, encuentran en su Magestad segura la recompensa*: d. 23. n. 4. y *figuient.* *Los que se sufren por assumptos mundanos, carecen de todo consuelo*: alli n. 9.

V

V*ictoria.* *Es la mayor la que logra el hombre de sí mismo*: d. 20. n. 1. *Son muchos los que vencieron grandes enemigos, y pocos los que à sí mismos se supieron vencer*: alli.

Vida. *Ninguno la apeteceria, si al nacer conociesse las miserias à que vive expuesta*: d. 30. n. 4. *Seneca dixo fue extratagama de la naturaleza el nacer los hombres sin uso de razon, pues con el ninguno desearia el vivir*: alli.

Vigilancia. *Fue extremada la que tuvo la Santa con sus Hijas, no solo sublevandolas de las urgencias temporales, sino principalmente atendiendo à sus necesidades espirituales*: d. 13. n. 3. *Vigilancia, y cuidado que tenia con las enfermas, soliciandolas todo el regalo posible, y que nada les faltasse, cuya necesidad socorrió el Señor maravillosamente muchas veces*: alli n. 4.

LAUS DEO.

Se hallará este Tomo, con los demás antecedentes, en la Porteria del Carmen Descalzo de Madrid.





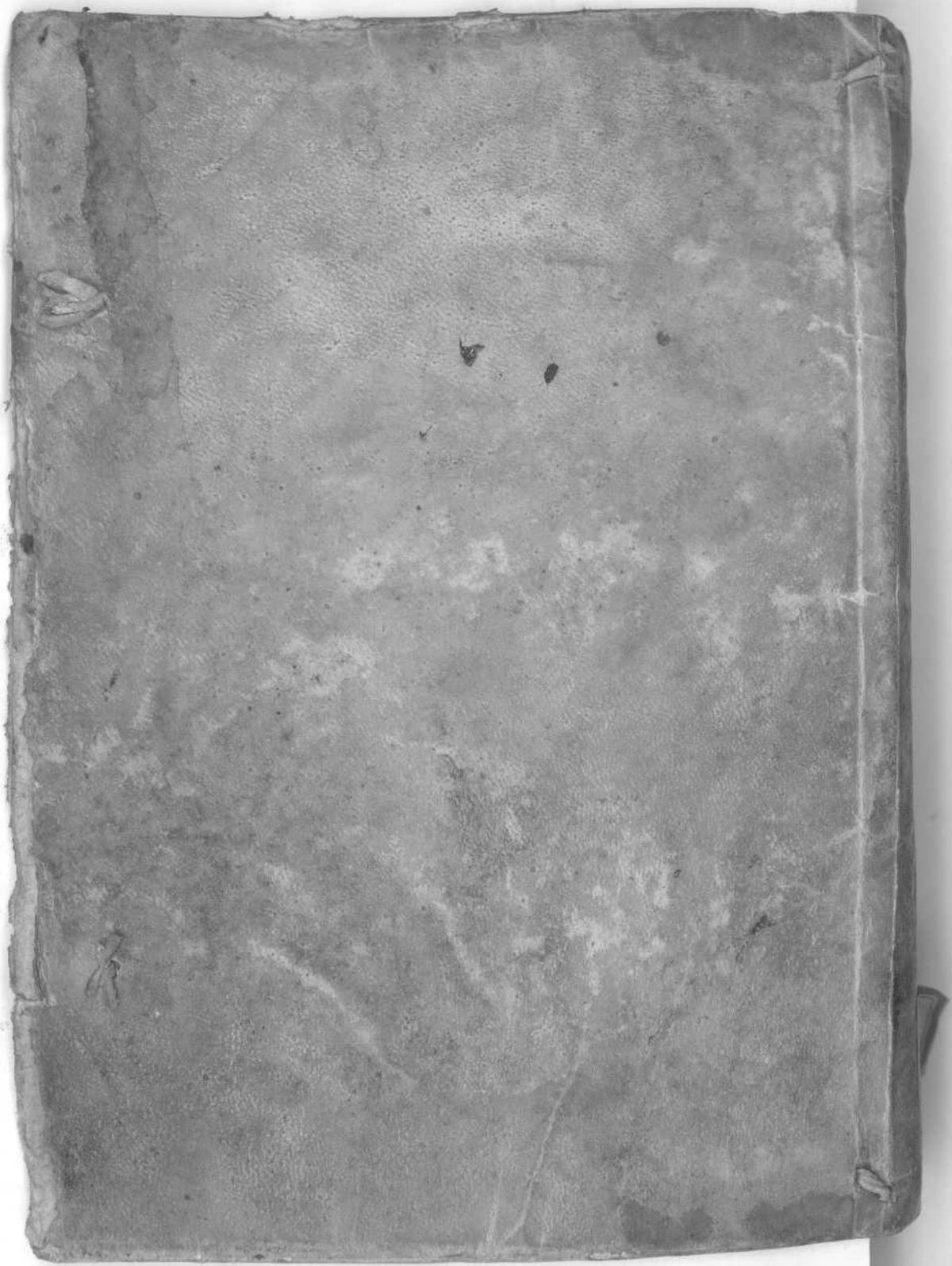
MARQUÉS DE SAN JUAN DE PIEDRAS ALBAS

BIBLIOGRAFÍA TERESIANA

SECCIÓN III

Libros escritos exclusivamente sobre Santa Teresa
de Jesús.

Número.....	931	Precio de la obra.....	Ptas.
Estante.....	3	Precio de adquisición. »
Tabla.....	6	Valoración actual.....	»



531.